



Organización
Internacional
del Trabajo

#FuturoDelTrabajo

▶ PANORAMA LABORAL 2021

América Latina y el Caribe



Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

#FuturoDelTrabajo

 **PANORAMA
LABORAL 2021**
América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2021

Primera edición 2021

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT

Panorama Laboral 2021

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2021. 272 p.

Empleo, desempleo, mercado de trabajo, salario, salario mínimo, brecha de género, estadísticas del trabajo, condiciones de trabajo, América Latina, América Central, Caribe.

13.01.3

ISSN: 2305-0268 (versión impresa)

ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns o <http://www.ilo.org/americas/publicaciones/>, o escribanos a: biblioteca_regional@ilo.org.

Impreso en el Perú

▶ ÍNDICE

▶ Prólogo	7
▶ Reconocimientos	9
▶ Resumen Ejecutivo	10
▶ Informe Laboral	17
▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2021. Balance de la situación y perspectivas	18
1.1 El contexto económico internacional: diferentes velocidades de recuperación	18
1.2 El panorama económico regional: las economías de América Latina y el Caribe volvieron a crecer pero la mayoría demorará en recuperar lo perdido en 2020	23
1.3 Balance de la situación y perspectivas para las economías de la región	35
▶ 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación	39
Análisis agregado a nivel regional: recuperación incompleta de los indicadores laborales a casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19	39
Análisis por subregiones y países: comportamiento heterogéneo entre países	43
Las brechas de participación y ocupación entre las áreas rurales y urbanas se redujeron en 2020 pero volvieron a aumentar en 2021	45
▶ 3. Las horas trabajadas: indicador global de los impactos de la crisis y de la recuperación parcial del empleo	54
▶ 4. Composición del mercado de trabajo	57
4.1 Ocupación y tasa de actividad según género	57
4.2 Ocupación según edad y nivel educativo	60

4.3 Ocupación según categoría ocupacional y sector de actividad	63
Recuperación más intensa de empleos no asalariados que asalariados en 2021	63
Heterogénea recuperación sectorial del empleo en 2021	65
4.4 Ocupación formal e informal	68
Recuperación liderada por las ocupaciones informales, pero con creciente contribución de los puestos formales al crecimiento del empleo	68
▶ 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los impactos distributivos	78
<hr/>	
5.1 Los reajustes del salario mínimo durante la pandemia en América Latina	78
5.2 La evolución de los salarios medios y los efectos del cambio de la composición del empleo	80
5.3 Los impactos de la evolución del empleo en la dinámica de la masa salarial	81
5.4 Los impactos desigualadores de la crisis sobre los ingresos laborales y totales familiares	83
▶ 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional	87
<hr/>	
▶ Tema Especial	89
Transición digital y mercados de trabajo en América Latina y el Caribe	
<hr/>	
▶ 1. Transición digital y desarrollo productivo en América Latina y el Caribe: implicancias, desafíos y oportunidades ante el escenario post-pandemia	95
<hr/>	
1.1 El escenario global de cambio tecnológico	95
1.2 El panorama regional en la adopción de nuevas tecnologías	97
1.3 La aceleración y profundización de las tendencias tecnológicas en el contexto de la pandemia	102

1.4 Transición digital: trayectorias y perspectivas sectoriales para el escenario pos-pandemia	103
1.5 Consideraciones finales	113
Referencias	115
► 2. Transición digital, automatización y tipo de tareas realizadas en América Latina	117
2.1 El debate sobre automatización y el futuro del trabajo	117
2.2 El tipo de tareas que realizan los trabajadores en América Latina	120
2.3 La disímil composición de las tareas entre grupos de trabajadores	125
2.4 Rutinariedad de las tareas y ocupaciones en América Latina, y su correlación con los ingresos laborales	133
2.5 Reflexiones finales	140
Referencias	141
Anexo	143
► 3. La aceleración digital y el teletrabajo en América Latina	147
3.1 El impulso de una modalidad de trabajo como respuesta a la crisis sanitaria	147
3.2 Diferente incidencia del teletrabajo entre los trabajadores	150
3.3 Avances y desafíos en la regulación del teletrabajo en la región	159
3.4 Reflexiones finales	159
Anexo › Medición del trabajo a domicilio, trabajo basado en el domicilio y del teletrabajo en América Latina	160
Referencias	161
► 4. El trabajo en plataformas digitales y el futuro del trabajo: oportunidades y desafíos en la recuperación con empleo decente	163

▶ 5. El rol de las tecnologías en la recuperación centrada en las personas	167
5.1 Entorno macroeconómico y políticas requeridas para apuntalar la transición digital	167
5.2 El rol de las tecnologías en la transición hacia la formalidad y hacia una mayor cobertura de la protección social	170
Referencias	175
▶ Nota Explicativa	177
▶ I. Efectos de la pandemia de la COVID-19 en la generación de datos estadísticos de los países de la región y en el anexo estadístico del Panorama Laboral 2021	178
▶ II. Conceptos y definiciones	179
▶ III. Comparabilidad internacional	180
▶ IV. Fuentes de información	181
▶ V. Consideraciones generales	183
▶ VI. Confiabilidad de las estimaciones	183
▶ Anexo Estadístico Nacional	185
▶ Anexo Estadístico Urbano/Rural	265

► Prólogo

Dos años después del inicio de una pandemia que causó una profunda crisis en los mercados laborales de América Latina y el Caribe, la recuperación económica ha sido insuficiente para que el empleo regrese a niveles de 2019.

En el mundo del trabajo de la región predomina una sensación de incertidumbre a causa de la persistencia de la emergencia sanitaria, del lento crecimiento económico previsto para este año, y de problemas estructurales que contribuyeron a amplificar el impacto de la crisis, como la desigualdad, la informalidad y la baja productividad sistémica.

El Panorama Laboral 2021 describe un escenario de luces y sombras para el empleo, y advierte que podríamos tardar hasta 2023 o incluso 2024 para recuperar los niveles pre-pandemia.

Después de la llegada de los contagios por COVID-19 el impacto sobre los mercados laborales fue devastador en esta región. Entre fines de 2019 y el segundo trimestre de 2020 se habían perdido algo más de 49 millones de empleos, con salidas masivas de la fuerza de trabajo, la quiebra de numerosas empresas en especial las Pyme, y una caída sin precedentes en los ingresos.

Desde el segundo semestre de 2020 comenzaron a registrarse señales de recuperación económica, que fueron más fuertes durante 2021, aunque con diferencias entre países y sectores. El “efecto rebote” después de una profunda crisis llevó el promedio del crecimiento regional a 6,2 por ciento en 2021. Sin embargo, las últimas revisiones apuntan para un crecimiento ralentizado de 2,1 por ciento para 2022, un nivel más que moderado.

La recuperación económica se ha reflejado en una leve mejoría en los indicadores laborales.

La tasa de desocupación regional era del 10 por ciento al promediar los primeros tres trimestres de 2021, y está previsto que termine el año en torno a 9,6 por ciento. De esta forma estaría por debajo del 10,7 por ciento registrado en 2020, pero aún bastante por encima del 8 por ciento de 2019. Unas 4 millones de personas se han incorporado a las filas del desempleo a causa de esta crisis. En total, algo más de 28 millones de personas buscan empleo sin encontrarlo.

A finales de 2021 faltaba recuperar alrededor de 4,5 millones de empleos, incluyendo las personas desocupadas y quienes aún no retornan a la fuerza de trabajo. La gran mayoría de estas personas son mujeres, que no han experimentado una mejoría en la tasa de desocupación, ya que el valor promedio de los tres primeros trimestres de 2020 y de 2021 fue similar, de 12,4 por ciento.

Los jóvenes han regresado al empleo con mayor velocidad que los adultos en esta etapa de recuperación, pero aún así enfrentan una tasa de desocupación regional de 21,4 por ciento (promedio de los tres primeros trimestres de 2021), aún por encima del 18 por ciento antes de la pandemia, que ya era considerada excesivamente alta. Además, muchos jóvenes suelen entrar al primer empleo que consiguen, con gran frecuencia en condiciones de informalidad.

La informalidad es endémica en esta región y podríamos considerarla como una “comorbilidad social” en esta pandemia. En 2019 una de cada dos personas ocupadas estaba en condiciones de informalidad. Al principio de la crisis la tasa de informalidad se redujo, pues la pérdida de este tipo de empleos fue enorme, pero a partir de entonces la mayor parte de los puestos de trabajo recuperados ha sido en condiciones de informalidad.

Este informe dice que la proporción de empleos recuperados en informalidad que era de 80 por ciento ha bajado a 70 por ciento en 2021, lo cual es indicio de una recuperación del empleo formal. Al tercer trimestre, la tasa promedio de informalidad regional es de 49 por ciento, prácticamente la misma que antes de la pandemia. Pero podría registrarse un aumento a medida que más personas ingresen a la fuerza laboral en un contexto de bajo crecimiento e insuficiente creación de puestos formales.

Este Panorama Laboral también aborda en un tema especial una situación desafiante para la región, como es la transición digital y su impacto en los mercados de trabajo. La actual crisis, por sus características, ha actuado también como un acelerador de tendencias que conducen hacia nuevas formas de empleo y a la automatización.

▶▶ Es indudable que para superar esta crisis será necesario crear más y mejores empleos para mujeres y hombres en América Latina y el Caribe, un hecho que puede repercutir en forma frontal sobre un mejoramiento de los indicadores sociales, incluyendo los de pobreza y desigualdad.

Las transformaciones tecnológicas tienen impactos económicos, sociales, ambientales, muy significativos, los que se manifiestan en la cantidad y calidad del empleo, en la productividad, en el comercio internacional, en la estructura productiva, en las calificaciones requeridas, en la dinámica de las empresas y en el bienestar de la población.

El aumento exponencial del teletrabajo y del empleo en plataformas digitales fueron dos de las manifestaciones más visibles de estas transformaciones. Aprovechar la oportunidad que ofrece una era de cambios va a requerir de estrategias que abarquen desde la formación profesional hasta el apoyo a las empresas, los emprendedores y los trabajadores.

La crisis por la pandemia ha marcado un antes y un después para esta región, una de las más golpeadas del mundo en términos económicos y sociales, así como también por el número de contagios y fallecimientos.

Es indudable que para superar esta crisis será necesario crear más y mejores empleos para mujeres y hombres en América Latina y el Caribe, un hecho que puede repercutir en forma frontal sobre un mejoramiento de los indicadores sociales, incluyendo los de pobreza y desigualdad.

El mensaje de la OIT es que se requiere adoptar una agenda más amplia de políticas integrales y de gran alcance centrada en las personas y, en particular, en la creación de empleo formal. Sin un conjunto de medidas coherentes y de amplio alcance los impactos de la crisis se prolongarán y dejarán profundas cicatrices sociales y laborales por largo plazo en América Latina y el Caribe.

El desaliento y la frustración que generan las dificultades para acceder a un trabajo decente suelen reflejarse en el malestar social, y esto tiene consecuencias sobre la estabilidad, sobre la prosperidad e incluso sobre la gobernabilidad a todos los niveles.

Vinícius Pinheiro

Director Regional de OIT para América Latina y el Caribe

► Reconocimientos

Este Panorama Laboral para América Latina y el Caribe ha sido coordinado por Roxana Maurizio, especialista regional en economía laboral para América Latina y el Caribe.

El informe laboral ha sido elaborado por Roxana Maurizio y Juan Jacobo Velasco y ha contado con la colaboración de un equipo conformado por Fabio Bertranou, Gerhard Reinecke y Andrés Marinakis. Se utilizaron también insumos del colaborador externo Osvaldo Kacef (análisis de la evolución macroeconómica de la región y del escenario internacional) y de las colaboradoras externas Ana Paula Monsalvo (análisis dinámico del mercado de trabajo) y Silvana Martinez (análisis de registros administrativos, de los ingresos y la desigualdad).

El tema especial fue coordinado y elaborado por Roxana Maurizio con aportes de los siguientes colegas y colaboradores externos: Claudio Maggi, Andrés López, Ramiro Albrieu, Megan Ballesty (transición digital y desarrollo productivo), Fabio Bertranou (trabajo y plataformas digitales), Ana Laura Fernández (automatización, ocupaciones y tareas), Sol Catania (teletrabajo) y Francesco Carella, Gonzalo Graña, Rodrigo Filgueira y Ana Ermida (el rol de la formación profesional con foco particular en jóvenes).

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe, incluyendo las tareas de sistematización y consistencia fueron responsabilidad del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT con sede en Panamá, liderado por Horacio Barría y su equipo conformado por Rigoberto García y Leo Mendoza.

El Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Vinicius Carvalho Pinheiro, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del Panorama Laboral 2021. Los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región merecen una mención especial por sus aportes al desarrollo del SIALC/Panamá. Sus contribuciones hacen posible la publicación del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe año tras año desde 1994.

La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad de Carola González y Mariella Mujica, bajo la coordinación de Luis Córdova. Luis Córdova, además, estuvo a cargo de la divulgación del informe a la prensa, con la asistencia de Alejandro Iturrizaga y del equipo de comunicadores de la OIT en la región. Los servicios de apoyo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación y Finanzas, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

Reconocimiento a Andrés Marinakis

El equipo de Panorama Laboral 2021 quisiera hacer un especial reconocimiento en esta edición a nuestro colega Andrés Marinakis, quien se acogerá a su retiro de OIT durante 2022.

Andrés Marinakis ha sido, por más de 20 años, un importante colaborador del Panorama Laboral. Con dedicación y profesionalismo, ha participado en el análisis de la evolución de los salarios en la región, los diferentes ámbitos vinculados a las políticas laborales y los cambios que se suscitan en las dinámicas del mundo del trabajo. A ello se suman sus importantes aportes en la estructuración de los contenidos de varias ediciones de este informe. Su trabajo ha sido ciertamente una muy relevante contribución para que Panorama Laboral tenga prestigio y continuidad por más de dos décadas.

Equipo Panorama Laboral 2021

▶ Resumen Ejecutivo

La ralentización de la recuperación económica, la aceleración inflacionaria y el menor espacio fiscal amenazan el sendero de mejoras del mercado de trabajo y de los ingresos

- ▶ Luego de la fuerte contracción del nivel de actividad económica en 2020 del orden del -7 por ciento, la región creció 6,2 por ciento en 2021, de acuerdo a las últimas estimaciones de la CEPAL.
- ▶ Se espera una desaceleración significativa de la tasa de crecimiento para 2022 que, de acuerdo a la misma fuente, será del orden del 2,1 por ciento. Ello implica una revisión a la baja respecto de las proyecciones previas.
- ▶ La ralentización del crecimiento económico será más pronunciada en el mundo en desarrollo que en las economías desarrolladas, con el consecuente aumento de la asimetría entre ambos grupos de países.
- ▶ La evolución del nivel de actividad económica durante 2021 no será suficiente para retornar a los valores pre-pandemia. De acuerdo a la CEPAL, sólo 11 países de 33 habrán recuperado ese valor en 2021 y 3 lo harán en 2022. O sea, cuando finalice 2022, a tres años de iniciada la pandemia, más de la mitad de los países de la región tendrán un PIB inferior al de 2019. El año 2019, a su vez, había cerrado el peor quinquenio de América Latina en términos de crecimiento ya que entre 2014 y 2019 el PIB por habitante se contrajo un 4 por ciento.
- ▶ La gradual normalización de la actividad económica convive con una incipiente aceleración inflacionaria que está empujando a las tasas de inflación hasta niveles que no se registraban hace tiempo en la región. Ello ha llevado a un endurecimiento de las políticas monetarias y a incrementos de las tasas de interés, dificultando el sendero de recuperación económica.
- ▶ Estas crecientes dificultades se suman al desafío persistente de las economías de América Latina y el Caribe de superar una situación estructuralmente caracterizada por el estancamiento y la desigualdad. Este desafío deberá ser enfrentado con la doble dificultad que implican un reducido espacio fiscal y elevados niveles de endeudamiento, por lo que la tarea que los países de la región tienen por delante no será sencilla..

▶▶ A casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19 en el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación y la tasa de participación económica aún eran inferiores a los registros de 2019, mientras que la tasa de desocupación era más elevada que en aquel año.

En un contexto macroeconómico complejo, la recuperación de los indicadores del mercado de trabajo ha sido insuficiente para retornar a los valores pre-pandemia

- ▶ A casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19 en el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación y la tasa de participación económica aún eran inferiores a los registros de 2019, mientras que la tasa de desocupación era más elevada que en aquel año.

- ▶ Al comparar las cifras del promedio de los tres primeros trimestres de 2021 en relación a igual período dos años atrás se observa una tasa de ocupación inferior en alrededor de 2,8 puntos porcentuales (54,9 por ciento y 57,8, respectivamente), una tasa de participación económica 2,2 puntos porcentuales más baja (61,1 por ciento y 63,2 por ciento, respectivamente) y una tasa de desocupación 1,3 puntos porcentuales más elevada (10 por ciento y 8,7 por ciento, respectivamente).
- ▶ Cuando se analiza la evolución del volumen total de puestos de trabajo desde el inicio de la pandemia hasta el tercer trimestre de 2021 es posible dimensionar la magnitud de dos comportamientos contrapuestos: la reducción de la ocupación entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020 de algo más de 49 millones, y la posterior recuperación parcial de alrededor de 44,6 millones. **Aún faltan recuperar 4,5 millones de puestos de trabajo en la región.** En el tercer trimestre de 2021 el volumen de empleo era alrededor de 2 por ciento inferior al del cuarto trimestre de 2019.
- ▶ Dado que el número absoluto de personas en la fuerza de trabajo en el tercer trimestre de 2021 fue cercano al observado con anterioridad de la irrupción de la pandemia¹, la cantidad de ocupaciones que aún no se ha recuperado resulta similar al número adicional de personas desocupadas. En el tercer trimestre de 2021 había alrededor de 4 millones más de desocupados que en el cuarto trimestre de 2019.
- ▶ Resulta evidente la asimetría entre la duración de la fase contractiva del empleo y la que viene registrando la fase de recuperación: se requerirán más de 5 trimestres para recuperar el total de ocupaciones perdidas en la región durante los dos primeros trimestres de 2020.
- ▶ Sin embargo, en la mayor parte de los países de la región la velocidad de la recuperación del empleo fue similar o, incluso, superior a la observada en el nivel de actividad. Ello permitió, de hecho, que en algunos países ambos indicadores -empleo y actividad- alcanzaran hacia el tercer trimestre de 2021 valores similares entre sí aun cuando la contracción inicial del empleo fue más severa que la del producto.
- ▶ El tercer trimestre de 2021 fue el primero desde iniciada la pandemia donde todos los países con información disponible en la región experimentaron aumentos en la tasa de ocupación.
- ▶ El crecimiento de las horas trabajadas fue más intenso aún que el del nivel de empleo, luego de haber experimentado una mayor contracción que la del volumen de ocupación durante 2020. La recuperación de las horas no permitió, sin embargo, retornar a los valores pre-pandemia.

La recuperación del empleo ha sido más intensa entre las mujeres y los jóvenes. Sin embargo, persisten brechas laborales muy significativas

- ▶ **Luego de haber experimentado los impactos más intensos de la crisis durante 2020, la recuperación del empleo femenino ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino. De manera similar, también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres en relación a los hombres. O sea, durante 2021 no se amplificó la diferencia entre la tasa de ocupación de hombres y de mujeres; tampoco lo hizo la brecha de participación por género**
- ▶ No obstante, esta dinámica no ha sido suficiente para compensar la mayor pérdida de empleo y la mayor reducción de la oferta de las mujeres en la primera mitad de 2020. En el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación femenina era 5,6 por ciento menor a la observada previamente al inicio de la pandemia. Esta brecha era más del doble de la observada en la tasa de ocupación masculina. Por su parte, la tasa de participación laboral de las mujeres era 3,6 por ciento más baja que la registrada

¹ Ello resulta de una menor tasa de participación económica que se compensa con un mayor volumen total de población en edad de trabajar durante los dos períodos bajo comparación.

▶▶ Las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región continúan. Ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación.

en el cuarto trimestre de 2019 mientras que en el caso de los hombres esta diferencia porcentual era de 1,4.

- ▶ Entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 se recuperaron alrededor de 25,5 millones de puestos de trabajo ocupados por hombres, cifra similar a la pérdida de empleo masculino registrada entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, de las 23,6 ocupaciones femeninas perdidas se recuperaron alrededor de 19,3 millones en igual período. O sea, aún falta recuperar algo más de 4 millones de puestos de trabajo ocupados por mujeres.
- ▶ De hecho, al tercer trimestre de 2021 la tasa promedio de desocupación de las mujeres es de 12,4 por ciento, la misma de 2020, lo que es un signo de que no ha habido una mejoría, y que debe bajar en forma importante para regresar al 9,7 por ciento de los primeros tres trimestres de 2019.
- ▶ A casi dos años de iniciada la pandemia, en la mayor parte de los países de la región la situación del empleo de las mujeres es proporcionalmente más desfavorable respecto de 2019 que en el caso de los hombres. En este contexto la perspectiva de género adquiere creciente relevancia en las estrategias para acelerar la creación de empleo, especialmente del empleo formal.
- ▶ La mayor pérdida proporcional inicial de las ocupaciones entre los jóvenes es un fenómeno generalizado en la región. Sin embargo, durante la fase de recuperación los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos. Cuando la comparación se realiza entre el tercer trimestre de 2021 e igual período de 2019 la tasa de ocupación regional de los jóvenes es la misma (40,5) mientras que la de los adultos registra una caída de casi 3 puntos porcentuales (61,1 y 64, respectivamente). En parte, ello se explica por el comportamiento de la informalidad laboral y la evolución de ciertos sectores de actividad con mayor incidencia del empleo juvenil.
- ▶ Sin embargo, la desocupación juvenil continúa siendo preocupante en la región y se mantiene a niveles sin precedentes. Antes de la pandemia rondaba 18 por ciento y ya era considerada elevada. Pero con esta crisis rápidamente superó el límite de 20 por ciento. La tasa de desocupación juvenil (15-24 años) acumulada al tercer trimestre de 2021 de 21,4 por ciento es menor al 23 por ciento de 2020, pero aún falta camino por recorrer para regresar a niveles pre-pandemia.
- ▶ Las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región continúan. Ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación. Para aquellos adolescentes que tempranamente ingresan al mercado de trabajo y, en general, para los jóvenes con baja experiencia laboral y menor desarrollo de habilidades para el trabajo, la elevada rotación ocupacional atenta contra la posibilidad de acumular calificaciones específicas dificultando, así, su trayectoria laboral futura. A su vez, la menor experiencia les reduce, especialmente en

contextos de baja demanda de trabajo, la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo y les incrementa las chances de ser despedidos. Esta situación puede ir acompañada de un aumento en el efecto desaliento que redundará en menores incentivos tanto a la búsqueda de empleo como de iniciar o continuar con los estudios.

Recuperación liderada por las ocupaciones informales, pero con una creciente contribución de los puestos formales al crecimiento del empleo

- Las dinámicas que han seguido el empleo formal y el empleo informal difieren de las observadas en crisis económicas anteriores. Resulta frecuente que al caer el empleo formal el empleo informal tenga un rol contracíclico y aumente su nivel. Sin embargo, en esta crisis tanto el empleo formal como el informal experimentaron contracciones muy pronunciadas, pero el segundo con mayor intensidad que el primero. Por lo tanto, este “tradicional mecanismo” se debilitó fuertemente durante el primer semestre de 2020. Ello generó una significativa reducción de la tasa de informalidad en los países de la región en el momento más crítico de la crisis, a mediados de 2020.
- La recuperación parcial del empleo ha estado liderada, no obstante, por el crecimiento del empleo informal. Estas ocupaciones han dado cuenta de entre el 60 y 80 por ciento de la creación neta de trabajo entre el segundo trimestre de 2020 y tercer trimestre de 2021.
- Sin embargo, la contribución del crecimiento de los puestos informales ha venido disminuyendo desde el tercer trimestre de 2020 hasta igual período en 2021. Así, el promedio simple de 7 países de la contribución del empleo informal en la primera fase de recuperación en el tercer y cuarto trimestre de 2020 fue del 80 por ciento, mientras que fue de alrededor del 70 por ciento en el tercer trimestre de 2021.
- En los países que han vuelto a la tasa de ocupación pre-pandemia, o están muy cercanos a ello, la tasa de informalidad no es más elevada que en 2019, a pesar de la tendencia creciente de este indicador luego de la abrupta contracción en el segundo trimestre de 2020.
- En parte, ello ha estado asociado al crecimiento del empleo asalariado formal privado, especialmente durante 2021. Sin embargo, en alrededor de la mitad de los países con información proveniente de los registros administrativos recién en los últimos meses se estaba alcanzando el registro de inicios de 2020 o se estaba en el entorno de ese valor.
- Sin embargo, los países que aún exhiben diferencias importantes respecto del volumen de ocupaciones registrado de 2019 podrían experimentar un cierre de esta brecha con tasas de informalidad más elevadas que las observadas en ese año.
- En la medida en que no se genere una cantidad suficiente de ocupaciones formales en relación al retorno a la fuerza de trabajo de aquellos que aún permanecen fuera de ella el riesgo de aumentos en la tasa de informalidad laboral continúa. Más aún, en contextos de fuerte contracción de los ingresos familiares otros miembros pueden ingresar por primera vez al mercado de trabajo intentando compensar, al menos parcialmente, la pérdida de recursos monetarios familiares. De allí la relevancia de implementar políticas no sólo para retener el empleo formal existente sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.

Ajustes moderados del salario mínimo y comportamiento poco favorable de los ingresos medios reales

- En 2020 los países con ajustes periódicos de su salario mínimo ya los habían efectuado con anterioridad a la pandemia. Aquellos con ajustes irregulares postergaron la decisión para el año siguiente o adoptaron ajustes moderados. En el año 2021 predominaron los reajustes moderados del valor nominal de esta institución laboral.

▶▶ En 2021 varios países de la región están experimentando importantes incrementos en su tasa de inflación. En la medida que esta tendencia se consolide puede llevar a futuras caídas en los salarios mínimos reales y a un aumento en la puja distributiva en la medida que los reajustes de esta institución no acompañen la dinámica inflacionaria.

- ▶ En 2021 varios países de la región están experimentando importantes incrementos en su tasa de inflación. En la medida que esta tendencia se consolide puede llevar a futuras caídas en los salarios mínimos reales y a un aumento en la puja distributiva en la medida que los reajustes de esta institución no acompañen la dinámica inflacionaria.
- ▶ Durante 2021 continuaron observándose variaciones negativas (o positivas pero cercanas a cero) en los ingresos medios reales de aquellos que continuaron ocupados. En un contexto de aceleración inflacionaria se eleva el riesgo de que las remuneraciones continúen perdiendo capacidad adquisitiva.

El incremento de la masa total de ingresos laborales reales en 2021 no llegó a compensar por completo la contracción experimentada en 2020

- ▶ El incremento del empleo entre el segundo y cuarto trimestre de 2020, por un lado, y entre el segundo y tercer trimestre de 2021, por otro, generó una variación positiva (o aminoró la caída) en la masa total de ingresos laborales. A pesar de ello, este indicador en 2021 se ubicaba todavía, en la gran mayoría de los países, por debajo del agregado de ingresos provenientes del trabajo generados hacia fines de 2019.
- ▶ En el tercer trimestre de 2021 el porcentaje de hogares sin ingresos laborales superaba a los registrados previo al inicio de la pandemia, si bien había crecido respecto de 2020 de la mano de la recuperación parcial del empleo.

La pandemia por COVID-19 intensificó las tendencias hacia una mayor digitalización generando nuevas oportunidades y desafíos en los mercados laborales de la región

- ▶ La pandemia por COVID19 intensificó las tendencias hacia una mayor digitalización y hay acuerdo en que a futuro la influencia de las tecnologías digitales se hará aún mayor que en el pasado. Si bien este proceso se desarrolla en un marco de fuerte incertidumbre, no parece haber dudas respecto de los impactos significativos que las nuevas tecnologías tienen y tendrán en una multiplicidad de dimensiones que hacen al bienestar de las sociedades.
- ▶ Dos de las manifestaciones claras del avance tecnológico en el contexto de la pandemia han sido el significativo incremento del teletrabajo y del trabajo basado en plataformas digitales.
- ▶ El teletrabajo permitió que un conjunto de empresas pudiera continuar con sus operaciones y que ciertos grupos de trabajadores pudieran mantener su relación laboral. El tránsito del trabajo presencial al trabajo remoto, sin embargo, no estuvo exento de desafíos para las empresas y para

los trabajadores, quienes debieron implementar rápidamente esta modalidad de trabajo en el contexto de confinamiento.

- El trabajo basado en plataformas digitales se incrementó significativamente en el contexto de la pandemia y de las medidas para contener la expansión del virus. Debido a que muchas de las actividades de reparto fueron consideradas “esenciales”, los trabajadores de plataformas continuaron trabajando debido a una creciente demanda de sus servicios. Sin embargo, conjuntamente con las oportunidades de empleo que generan las plataformas digitales se evidencian retos significativos que se presentan para garantizar los derechos laborales y protección social para estos trabajadores en la región.
- Se visibiliza en la región la necesidad de adaptar el contenido y alcance de la formación profesional de modo de mejorar el ajuste entre la oferta y demanda de calificaciones, estar mejor preparados para las habilidades requeridas en el futuro y reducir los impactos disruptivos de la tecnología en los mercados laborales.
- La agenda de la región en lo que hace a la transformación digital es tan necesaria como exigente e intensiva en políticas públicas que ayuden a remover los obstáculos que aparecen en el camino de dicha transformación y que asegure que esta transición propicie la creación de más y mejores empleos.
- Las nuevas tecnologías pueden ser instrumentos muy valiosos en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las diferentes estrategias y políticas para avanzar en el camino de la recuperación basada en el empleo decente. La tecnología puede facilitar una mayor cobertura de la protección social, simplificar el registro de trabajadores, mejorar el acceso a los servicios financieros, fortalecer el desarrollo de competencias y mejorar los sistemas de aprendizaje para alcanzar a quienes se desempeñan en la economía informal, apoyar la inspección del trabajo, y favorecer y facilitar el cumplimiento de las leyes laborales.

Perspectivas: elevada desocupación e informalidad laboral en un contexto de ralentización de la recuperación económica, aceleración inflacionaria y menor espacio fiscal. Se requiere un ambicioso conjunto de políticas de gran alcance centrada en las personas y, en particular, en la creación de empleo formal

- La tasa de desocupación promedió durante los primeros tres trimestres de 2021, de 10 por ciento y fue menor que la observada para el mismo periodo de 2020, de 10,7 por ciento. **La proyección para el promedio de todo el año 2021 estaría en el entorno de 9,6 por ciento.** Ello representa una reducción respecto del valor de 2020 (10,6 por ciento) pero sería superior al registro de 2019 (8 por ciento).
- La proyección para 2022 indica que la recuperación de las economías de América Latina y el Caribe observada en 2021 se desacelera significativamente. Existe todavía incertidumbre tanto por la trayectoria posible de los efectos asociados a rebrotes de la pandemia de la COVID-19, como por los efectos que un periodo de alzas de interés y de discontinuidad de los estímulos fiscales observados hasta 2021 puedan tener en la demanda agregada y los mercados laborales de los países de la región.
- En ese sentido, **para 2022 es probable que la tasa de desocupación regional disminuya levemente, entre 0,1 y 0,3 puntos porcentuales, manteniéndose por encima del 9 por ciento.** Sin embargo, este valor estará, adicionalmente a los factores mencionados, fuertemente influenciado por el comportamiento de la oferta laboral en un contexto en donde la tasa de participación aún es inferior al valor pre-pandemia.

- ▶ Ello implica que la tasa de desocupación en 2022 seguirá siendo superior al valor promedio experimentado en el año 2019 (8 por ciento). Este valor, a su vez, ya era 1,9 puntos porcentuales más elevado que el de 2014, el registro mínimo desde 2010 en la región.
- ▶ A ello se le suma el aumento significativo de la duración promedio de los episodios de desempleo como consecuencia de esta crisis. Más aún, este aumento se verificó aún durante 2021 cuando la tasa de desocupación experimentó una tendencia decreciente. Este panorama resulta aún más preocupante al considerar que la mayor parte de las salidas desde una ocupación fueron experimentadas por los trabajadores informales que, por lo tanto, no acceden a un seguro por desempleo contributivo cuando están desocupados. Ello implica, en la mayoría de los casos, la pérdida o reducción de la fuente de ingresos individuales y familiares más importante.
- ▶ Asimismo, la extensión de los períodos de desempleo no sólo puede ir acompañada de la reducción de otras fuentes de ingresos disponibles, sino que puede erosionar el capital humano del trabajador y, con ello, reducir aún más las probabilidades de conseguir un puesto de trabajo en el futuro cercano.
- ▶ En el tercer trimestre de 2021 la tasa de informalidad fue de casi 49 por ciento, cercano al registro de 2019 y, a su vez, de 2012. Es decir, alrededor de uno de cada dos trabajadores en la región es informal. La estabilidad de este registro en un valor extremadamente elevado a lo largo de casi una década revela que la informalidad laboral continúa siendo uno de los desafíos más importantes para los mercados de trabajo de la región. Más aún, en un contexto de menor crecimiento económico proyectado para 2022, la intensidad más baja de creación de empleo puede sesgar el mismo hacia la generación de puestos informales.
- ▶ Por su parte, de acuerdo a las proyecciones contenidas en el recientemente publicado “World Employment and Social Outlook Trends 2022”, OIT (2022), las horas semanales promedio trabajadas en relación a la población entre 15 y 64 años en la región en 2022 (25,5) seguirán siendo inferiores a las registradas en 2019 (26,0).
- ▶ Asimismo, el impacto negativo sobre los salarios reales y la distribución del ingreso del señalado aumento de las tasas de inflación en América Latina y el Caribe, constituye un condicionante más sobre las posibilidades de los países de la región de consolidar la recuperación de sus economías. Cabe destacar adicionalmente que, en la mayor parte de los casos, la aceleración inflacionaria ha sido impulsada por el aumento de los precios de los alimentos, lo cual agrava las consecuencias sobre los indicadores de pobreza y desigualdad que ya estaban en un proceso de marcado deterioro aun antes de la pandemia.
- ▶ Frente a este contexto tan crítico, se requiere continuar con algunas medidas puestas en marcha en la región en 2020 y 2021, pero fundamentalmente adoptar una agenda más amplia de políticas integrales y de gran alcance centrada en las personas y, en particular, en la creación de empleo formal. Sin un conjunto de medidas coherentes y de amplio alcance los impactos de la crisis se prolongarán y dejarán profundas cicatrices sociales y laborales por largo plazo en América Latina y el Caribe. Las disímiles velocidades de recuperación del empleo entre diferentes grupos de trabajadores y los elevados niveles de desigualdad y pobreza no sólo pueden limitar fuertemente el crecimiento económico, sino que pueden agravar el grado de malestar social en la región.

▶ PANORAMA
LABORAL 2021

América Latina y el Caribe

▶ Edición COVID-19

▶ Informe
Laboral



Informe Laboral

► 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2021. Balance de la situación y perspectivas

1.1 El contexto económico internacional: diferentes velocidades de recuperación

La pandemia de la COVID-19 disparó un shock simultáneo sobre la oferta y la demanda cuyos alcances fueron universales y cuyos impactos, tanto sanitarios como económicos, debieron enfrentarse en un contexto de gran incertidumbre dados los escasos antecedentes de una situación similar.

El impacto sobre la economía mundial fue muy negativo. De acuerdo con las estimaciones del FMI, el PIB mundial se habría contraído 3,3 por ciento y, en un contexto de generalizada contracción económica, América Latina y el Caribe fue la región más afectada por la crisis sanitaria, con caídas de 6,8 por ciento o 7 por ciento en 2020, según las estimaciones de la CEPAL o del FMI, respectivamente.

Después de la generalizada contracción económica de 2020, la economía mundial se recuperó fuertemente en 2021, en un contexto de gran heterogeneidad y con la perspectiva de una desaceleración para el 2022. Como puede verse en el Gráfico 1.1, las últimas estimaciones del FMI apuntan a un crecimiento de 5,9 por ciento del PIB mundial para 2021 y proyectan un crecimiento de 4,4 por ciento para 2022 (0,5 puntos porcentuales por debajo de las proyecciones de octubre de 2021). Para el 2021 las estimaciones prevén un crecimiento mayor al promedio mundial para las economías emergentes y en desarrollo (6,5 por ciento) y menor al promedio para las economías desarrolladas (5 por ciento). Cabe destacar que dentro del conjunto de economías emergentes y en desarrollo se observa una gran heterogeneidad, con la economía china y otras economías asiáticas, por un lado y América Latina y el Caribe, por otro creciendo bastante por encima del promedio mundial y, en cambio, las economías de Medio Oriente y Asia Central y las economías africanas creciendo bastante menos que el promedio. **Para el 2022 se espera una generalizada desaceleración, que sería más pronunciada en el mundo en desarrollo que en las economías desarrolladas.**

► Gráfico 1.1. Tasas de crecimiento económico en la era de la COVID-19



Fuente: FMI.

►► Después de la generalizada contracción económica de 2020, la economía mundial se recuperó fuertemente en 2021, en un contexto de gran heterogeneidad y con la perspectiva de una desaceleración para el 2022.

Las diferencias en la disponibilidad de recursos para atenuar los impactos de la pandemia, en el acceso a la vacunación y en la evolución de la emergencia sanitaria marcan los distintos ritmos de recuperación de la actividad económica

En efecto, una de las razones de esta dispar evolución es el diferente comportamiento de la pandemia y de las medidas que las autoridades de los países aplicaron a fin de contener la expansión de los contagios. Para analizar la dimensión de las restricciones aplicadas por los países para contener el avance del virus utilizaremos los datos recopilados y sistematizados por la Universidad de Oxford¹. Tal como surge del Gráfico 1.2, las naciones avanzadas fueron relajando las restricciones más rápidamente que el resto del mundo, a medida que iba mejorando la situación sanitaria a partir del segundo trimestre de 2021. El panorama comenzó a cambiar hacia el final del año, con la llegada de una nueva ola de contagios a partir de la expansión de la variante ómicron en el hemisferio norte, lo que obligó a las economías avanzadas a volver a extremar los recaudos. Si bien los datos de diciembre aun no reflejaban el impacto en el resto del mundo, se espera que, dada la velocidad de expansión de esta nueva variante, el incremento de restricciones y medidas sanitarias se generalice.

► Gráfico 1.2. Índice de Restricciones a la movilidad (2021)

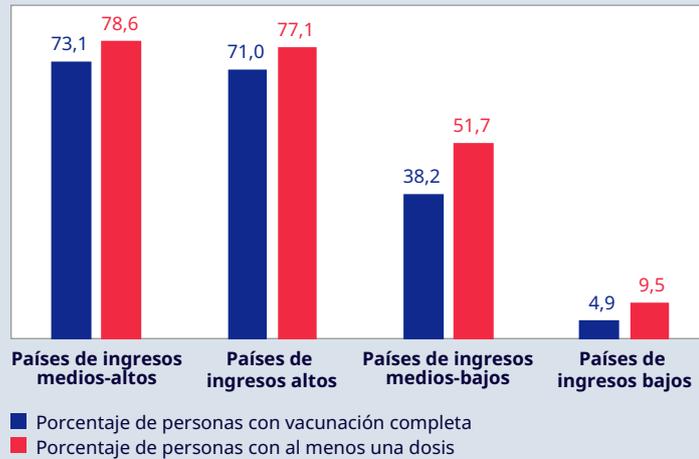


Fuente: Oxford COVID-19 Government Response Tracker.

La disparidad que muestra el Gráfico 1.2 respondió no solamente a la evolución natural de la emergencia sanitaria, sino también al impacto de las campañas de vacunación, en un contexto en el cual el acceso a las vacunas fue sumamente desigual. Como muestra el Gráfico 1.3, el acceso a la vacunación ha sido muy dispar en función del ingreso de los países. Mientras los países de mayor ingreso relativo pudieron completar el esquema de vacunación para más del 70 por ciento de su población, los países de ingresos medios-bajos sólo pudieron vacunar con dos dosis a menos del 40 por ciento de sus habitantes y los países más pobres no alcanzaron a vacunar con el esquema completo al 5 por ciento de su población.

1 El indicador de seguimiento de las respuestas gubernamentales frente a la COVID-19 elaborado por la Universidad de Oxford (OxCGRT por sus siglas en inglés), recopila información de varias medidas de política tomadas por los gobiernos de más de 180 países, que son sistematizadas en 18 indicadores. Estos, a su vez, son agrupados en cuatro indicadores sintéticos: a) restricciones a la movilidad y a la realización de actividades; b) respuestas de los gobiernos; c) salud y medidas de contención; d) ayuda económica.

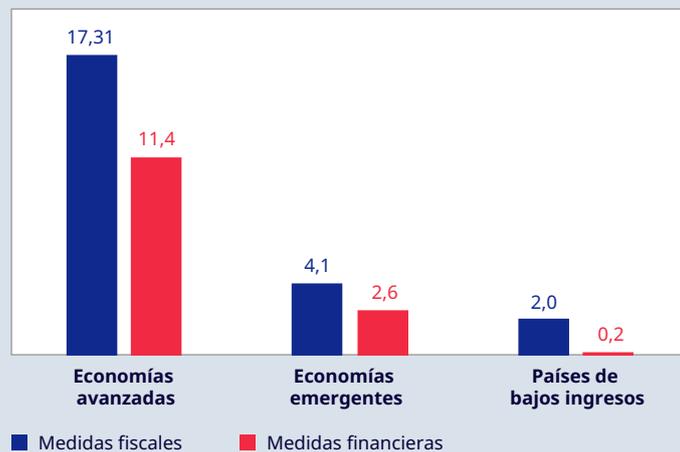
▶ **Gráfico 1.3.** Alcance de la vacunación al mes de enero de 2022 (porcentaje de la población)



Fuente: Our World in Data.

El tercer pilar en el que se apoya la explicación de la mayor velocidad de recuperación de las economías avanzadas en comparación con las economías de menor ingreso relativo es la diferencia en la cantidad de recursos disponibles para implementar medidas orientadas a compensar o amortiguar los efectos de las restricciones a la movilidad y a la realización de algunas actividades económicas y la pérdida de ingresos que ello implicó para las familias y las empresas. Por otra parte, la gradual normalización de la actividad económica, en el contexto de un estrechamiento del espacio fiscal, del crecimiento de los niveles de endeudamiento y de la preocupación por presiones inflacionarias, ha llevado a los gobiernos de muchas economías emergentes y en desarrollo a reducir significativamente el sesgo expansivo de sus políticas macroeconómicas en 2021.

▶ **Gráfico 1.4.** Medidas de contención de los impactos económicos de la COVID-19 (porcentaje del PIB)



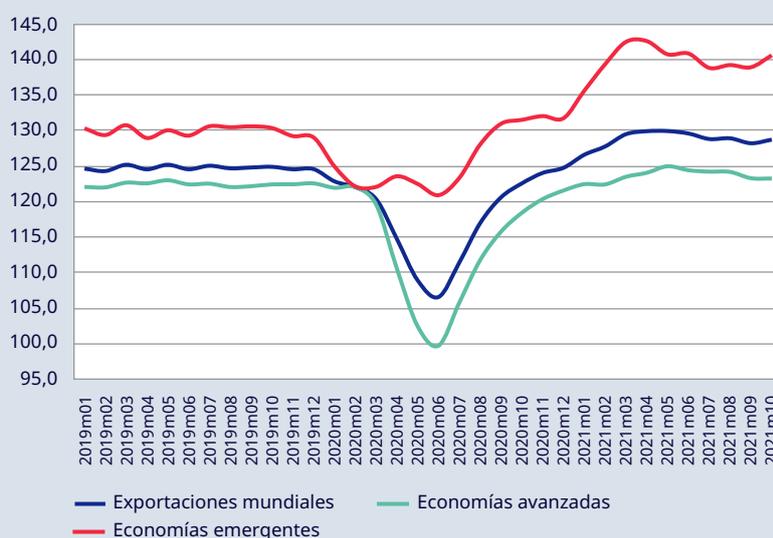
Fuente: FMI.

La recuperación de las economías se retroalimentó con un crecimiento generalizado del comercio internacional, sobre todo en el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021. Los volúmenes exportados por las economías emergentes y en desarrollo han crecido incluso más rápido que los niveles de actividad económica y alcanzaban, en octubre de 2021, un nivel 10,2 por ciento superior al de finales de 2019. Si bien la recuperación observada en los volúmenes exportados ha sido bastante generalizada, al menos hasta el primer trimestre de 2021, se destacaron claramente los casos de China y las economías emergentes de Asia, cuyas exportaciones crecieron 22,8 por ciento y 15,5 por ciento, respectivamente, en

► La recuperación de las economías se retroalimentó con un crecimiento generalizado del comercio internacional, sobre todo en el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2021.

comparación con los niveles pre-pandemia. El volumen de exportaciones de las economías avanzadas, en tanto, aumentó apenas 1,2 por ciento en el mismo período. Cabe señalar, sin embargo, que a partir del segundo trimestre de 2021 se observa una significativa desaceleración del ritmo de crecimiento del comercio internacional, tal como puede verse en el Gráfico 1.5.

► **Gráfico 1.5.** Exportaciones mundiales - Volúmenes ajustados estacionalmente 2020=100 (promedios móviles de tres meses)

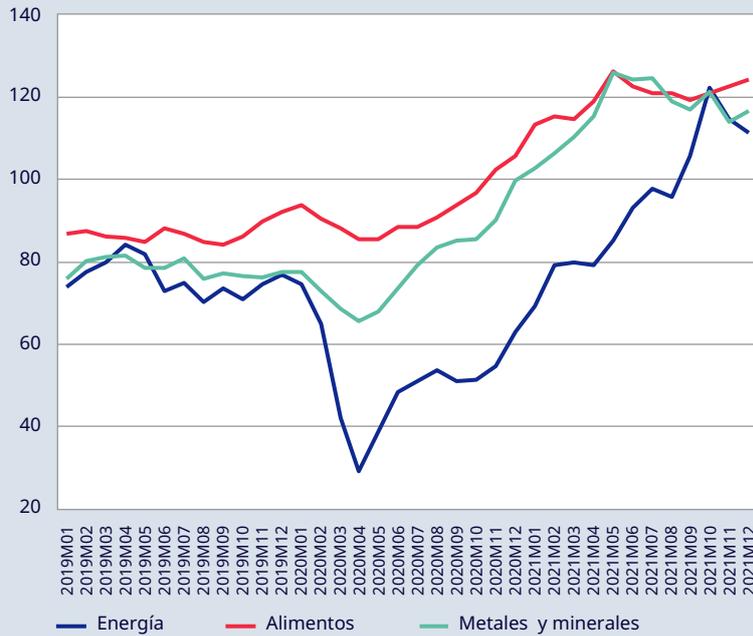


Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

La recuperación del comercio internacional fue acompañada por un significativo incremento de los precios de las materias primas. A partir del segundo trimestre de 2020 los precios internacionales iniciaron una escalada que los llevó a ubicarse muy por encima de los niveles previos a la pandemia. Los precios internacionales de los alimentos y de los metales alcanzaron niveles similares a los máximos de este siglo, aunque a partir del segundo semestre de 2021 se observa una tendencia hacia la estabilización (Gráfico 1.6). Ello está en línea con la desaceleración del crecimiento del comercio internacional y la evolución del nivel de actividad industrial en China, que ha dejado de crecer y se estima que hacia el final de 2021 alcanzaba un nivel similar al de fines de 2020, en términos desestacionalizados.

En el caso de los precios de las materias primas energéticas, después de una fuerte caída en el pico de la crisis sanitaria, a partir del segundo semestre de 2020 se apreció una marcada tendencia ascendente. En efecto, los precios de la energía se cuadruplicaron desde los niveles mínimos de la pandemia y, aunque en los últimos meses se redujeron parcialmente, se acercan a los máximos alcanzados en la primera década del siglo.

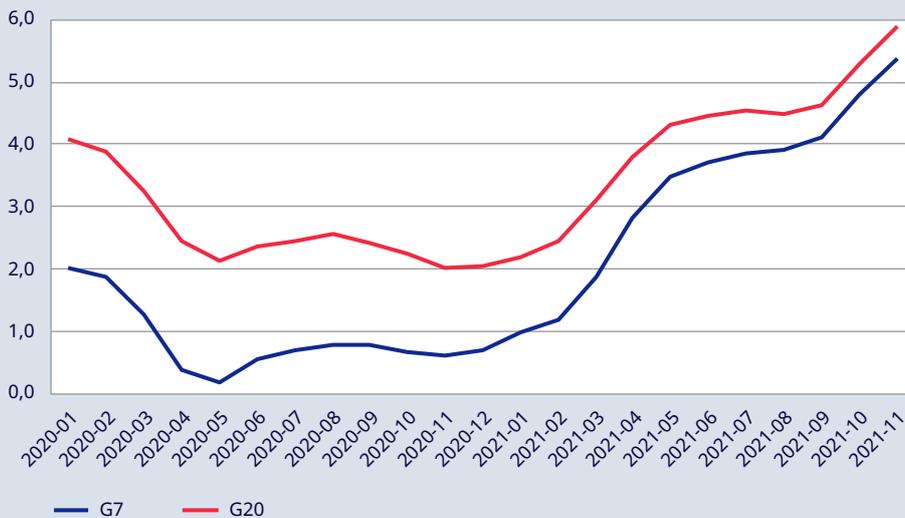
▶ Gráfico 1.6. Precios de materias primas. 2019-2021 (2010=100)



Fuente: Banco Mundial.

Por otra parte, el aumento de los precios de las materias primas y la aparición de cuellos de botella que complicaron el abastecimiento de algunos insumos productivos, en un contexto de aumento de la demanda de bienes y servicios, en paralelo con la normalización de la actividad económica, están generando presiones inflacionarias, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes y en desarrollo. Aunque es pronto para discernir si se trata de un cambio de tendencia o de una cuestión transitoria, las tasas de inflación están alcanzando niveles no observados desde hace muchos años. Como reacción a la aceleración inflacionaria, los bancos centrales han comenzado a disminuir gradualmente el sesgo expansivo de sus políticas monetarias y se espera que esta tendencia continúe en 2022.

▶ Gráfico 1.7. Tasas de inflación anuales (en porcentaje)



Fuente: OECD.

1.2 El panorama económico regional: las economías de América Latina y el Caribe volvieron a crecer pero la mayoría demorará en recuperar lo perdido en 2020

A partir del segundo semestre de 2020 el PIB de casi todos los países de América Latina y el Caribe comenzó a recuperarse, a medida que la emergencia sanitaria iba cediendo y los gobiernos de la región relajaban las restricciones sobre la movilidad y sobre la realización de distintas actividades. Así, se estima que, con muy pocas excepciones, todos los países de la región crecieron en 2021 y que este crecimiento se prolongue en 2022. En los Cuadros 1.1 y 1.2 se detallan las proyecciones de crecimiento para 2021 y 2022 realizadas por la CEPAL y por el FMI.

► Cuadro 1.1. América Latina. Proyecciones de crecimiento (porcentaje)

	CEPAL		FMI	
	2021	2022	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾
Argentina	9,8	2,2	10,0 ⁽²⁾	3,0 ⁽²⁾
Bolivia	5,2	3,2	5,0	4,0
Brasil	4,7	0,5	4,7 ⁽²⁾	0,3 ⁽²⁾
Chile	11,8	1,9	11,0	2,5
Colombia	9,5	3,7	7,6	3,8
Costa Rica	5,5	3,7	3,9	3,5
Cuba	0,5	3,5	n.d.	n.d.
Ecuador	3,1	2,6	2,8	3,5
El Salvador	10,0	3,8	9,0	3,5
Guatemala	5,4	4,3	5,5	4,5
Haití	-1,3	1,4	-0,7	1,3
Honduras	9,0	4,5	4,9	4,4
México	5,8	2,9	5,3 ⁽²⁾	2,8 ⁽²⁾
Nicaragua	7,4	3,0	5,0	3,5
Panamá	12,4	7,3	12,0	5,0
Paraguay	4,6	3,8	4,5	3,8
Perú	13,5	3,0	10,0	4,6
Rep. Dominicana	10,4	5,5	9,5	5,5
Uruguay	3,9	3,1	3,1	3,2
Venezuela	-3,0	3,0	-5,0	-3,0
América Latina	6,3	2,0	6,8⁽²⁾	2,4⁽²⁾

Fuente: CEPAL y FMI.

(1) Estimaciones del mes de octubre de 2021 salvo en los casos señalados en la llamada (2).

(2) Estimaciones del mes de enero de 2022.

▶ Cuadro 1.2. Caribe. Proyecciones de crecimiento (porcentaje)

	CEPAL		FMI	
	2021	2022	2021 ⁽¹⁾	2022 ⁽¹⁾
Antigua y Barbuda	1,8	4,2	1,0	7,0
Bahamas	2,3	8,5	12,8	7,5
Barbados	1,5	7,5	3,3	8,5
Belice	2,7	6,2	8,5	5,4
Dominica	3,2	4,6	3,4	7,9
Granada	0,7	4,0	2,7	6,2
Guyana	18,5	46,0	20,4	48,7
Jamaica	4,0	5,7	4,6	2,7
Saint Kitts y Nevis	-1,8	3,9	-1,0	10,0
San Vicente y las Granadinas	-6,1	3,7	-6,1	8,3
Santa Lucía	6,3	15,8	3,5	13,1
Surinam	-1,0	1,5	0,7	1,5
Trinidad y Tobago	-1,0	5,7	-1,0	5,4
Caribe	3,0	11,0		
Caribe (excl. Guyana)	1,2	6,1		
Caribe (economías dependientes del turismo)			2,3	4,1
Caribe (exportadores de productos básicos)			5,6	21,1

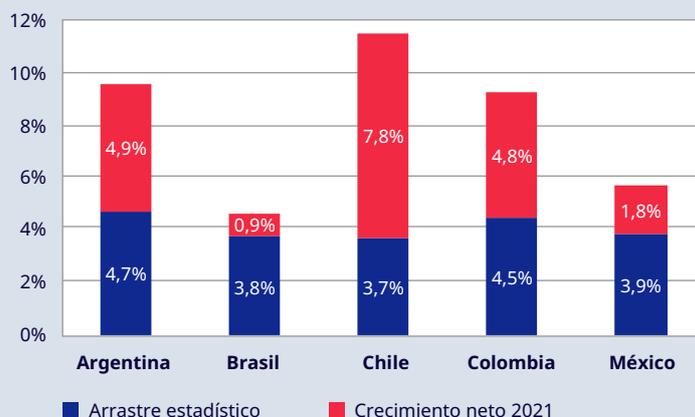
Fuente: CEPAL y FMI.

(1) Estimaciones del mes de octubre de 2021.

Sin embargo, **el principal aporte al crecimiento estimado para 2021 en la mayoría de los países de América Latina provino del arrastre estadístico derivado de la recuperación observada en la segunda mitad de 2020² y, una vez desaparecido este efecto, las tasas de crecimiento disminuyen significativamente** (Gráfico 1.8), en especial a partir del tercer trimestre de 2021. Por el contrario, se espera un mayor crecimiento en las economías del Caribe, tanto en aquellas que producen y exportan bienes basados en la explotación de recursos naturales, como en aquellas que dependen fuertemente del turismo internacional.

2 El cálculo de la variación anual del PIB se realiza comparando el promedio de un año (t+1) con el promedio del año anterior (t). Cuando, como ocurrió el año pasado por causa del COVID, las economías sufren una profunda contracción al comienzo del año y se recuperan hacia el final del período, el año t finaliza con un nivel de PIB superior al promedio de los cuatro trimestres. De esta forma, si el PIB deja de crecer en el año t+1 y se mantiene en el nivel del último trimestre del año t, el promedio del año t+1 será superior al del año t (dado que el nivel del cuarto trimestre será mayor que el promedio de ese año). Al comparar el promedio de ambos años la variación tendrá signo positivo indicando un crecimiento anual que, sin embargo, será solamente el resultado del arrastre estadístico del crecimiento observado en la parte final del año t hacia el año t+1.

► **Gráfico 1.8.** América Latina (Países seleccionados). Efecto del arrastre estadístico sobre el crecimiento proyectado para 2021



Fuente: Organismos oficiales de estadística.

En línea con lo señalado anteriormente, como puede verse en el Cuadro 1.3, la evolución trimestral de los niveles de actividad económica de los países de América Latina muestra que, en la mayoría de los casos, los niveles desestacionalizados cayeron en el segundo trimestre de 2021, por factores asociados a la evolución de la pandemia y se recuperaron solo parcialmente en el tercer trimestre.

► **Cuadro 1.3.** Indicadores de actividad económica. Variación respecto al trimestre anterior sin estacionalidad

Países	IT20	IIT20	IIIT20	IVT20	IT21	IIT21	IIIT21
Argentina	-4,1%	-15,1%	11,9%	4,6%	3,1%	-0,8%	4,2%
Brasil	-1,2%	-10,0%	8,4%	3,0%	1,4%	-0,4%	-0,1%
Chile	2,2%	-12,3%	5,0%	6,1%	3,8%	1,6%	4,9%
Colombia	-2,3%	-14,5%	9,4%	5,6%	2,6%	-1,1%	5,1%
Costa Rica	-1,5%	-8,4%	1,3%	4,5%	1,8%	3,7%	2,9%
Ecuador	0,5%	-23,4%	19,8%	5,8%	3,8%	-0,4%	6,6%
El Salvador	-2,0%	-18,4%	12,3%	8,2%	2,7%	-0,7%	0,1%
Guatemala	-1,4%	-8,1%	8,1%	5,0%	0,5%	0,8%	1,9%
Honduras	-5,0%	-14,9%	12,7%	2,5%	5,1%	2,1%	2,3%
México	-0,6%	-17,9%	13,4%	3,8%	0,8%	-1,1%	-1,4%
Paraguay	0,3%	-9,1%	8,2%	2,2%	-0,1%	2,3%	-0,1%
Perú	-5,6%	-25,9%	30,5%	7,8%	1,1%	-0,3%	0,6%
Rep. Dominicana	-4,8%	-15,4%	13,8%	5,7%	2,9%	1,0%	1,5%

Fuente: Organismos oficiales de estadística

De manera estilizada, podría decirse que en las economías América del Sur, donde el impacto del COVID fue mas importante en el segundo trimestre de 2020 y de 2021, se observó una recuperación del PIB a partir de la segunda mitad de 2020, interrumpida nuevamente en el segundo trimestre de 2021.

Posteriormente, a partir del tercer trimestre de 2021, la mayor parte de las economías sudamericanas se recuperan nuevamente. En cambio, Brasil es una excepción importante porque la economía reflejó el impacto del COVID en el segundo trimestre y no se recuperó en el siguiente. Este comportamiento podría deberse al endurecimiento de la política monetaria por el aumento de la inflación y al deterioro de las expectativas.

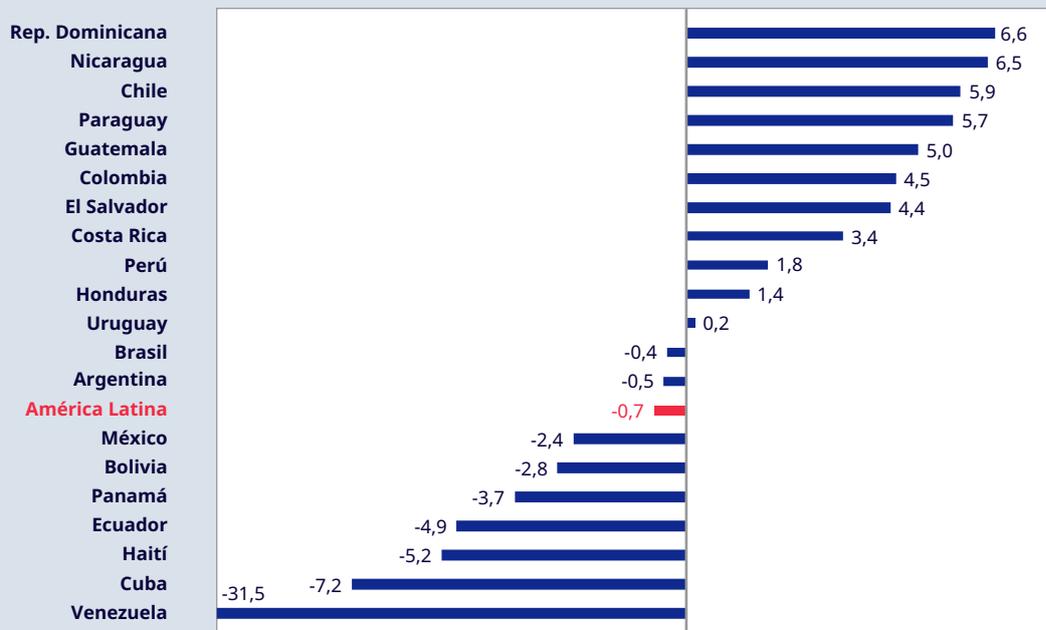
En el grupo de países de Centroamérica, la economía mostró una evolución diferente, dado que el impacto de la segunda ola no se sintió con la fuerza que en América del Sur y los países continuaron creciendo en el segundo trimestre.

El otro caso especial es el de la economía de México que siguió creciendo en el segundo trimestre pero comenzó a contraerse en el tercer trimestre, lo que podría ser reflejo del cambio de sesgo de la política monetaria, por un lado y de la cuestión sanitaria, por otro, por la expansión de la variante delta en el hemisferio norte, algo que también se observó en la economía norteamericana, con la cual la economía mexicana está fuertemente conectada.

Por otra parte, cabe destacar que, a pesar de la rápida recuperación observada en las economías de la región, ésta resultará insuficiente, en muchos casos, para recuperar el PIB por habitante de 2019. Como se puede ver en el Gráfico 1.9, de confirmarse las nuevas proyecciones de la CEPAL para 2021 y 2022, el PIB por habitante de América Latina sería 0,7 por ciento inferior al del año previo a la pandemia y en 9 de las 20 economías de la región quedaría por debajo del nivel de 2019. Vale la pena recordar, en este sentido, que el año 2019 cerraba el peor quinquenio de América Latina en términos de crecimiento ya que entre 2014 y 2019 el PIB por habitante se contrajo un 4 por ciento.

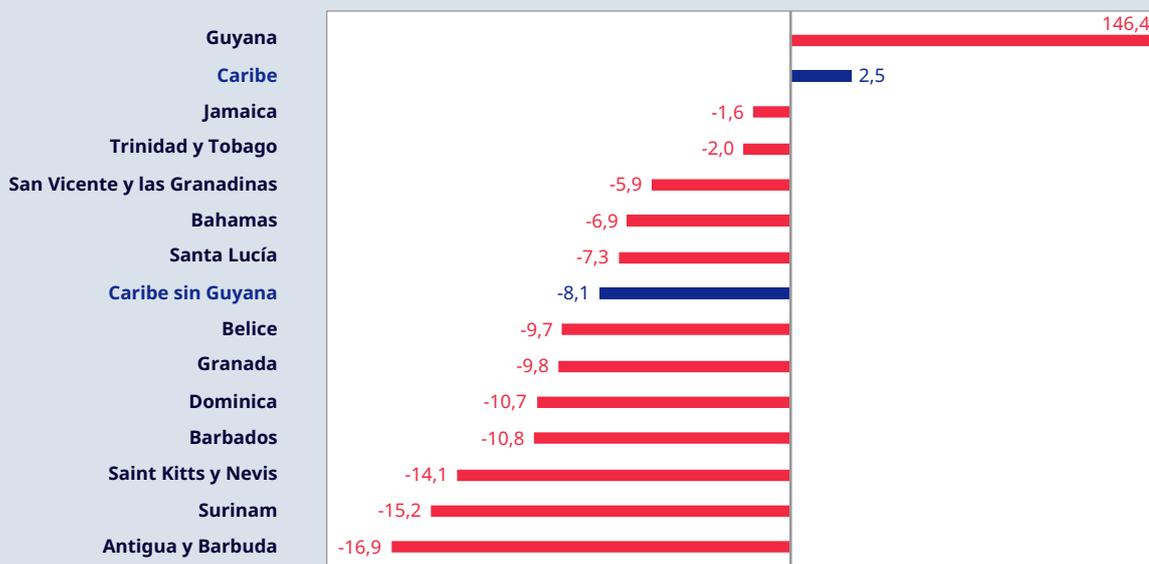
En el caso del Caribe, como muestra el Gráfico 1.10, la extraordinaria performance de Guyana, recientemente convertido en un país petrolero, lleva al promedio regional por encima del de 2019 (2,5 por ciento). Excluyendo a Guyana, sin embargo, la pérdida comparativa promedio alcanzaría a 8,1 por ciento y es aún mayor para más de la mitad de las economías consideradas. Para el Caribe en su conjunto en 2019 el PIB por habitante era 0,8 por ciento inferior al de cinco años antes.

► **Gráfico 1.9.** América Latina - PIB por habitante proyectado en 2022 en comparación con el de 2019 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEPAL y CELADE.

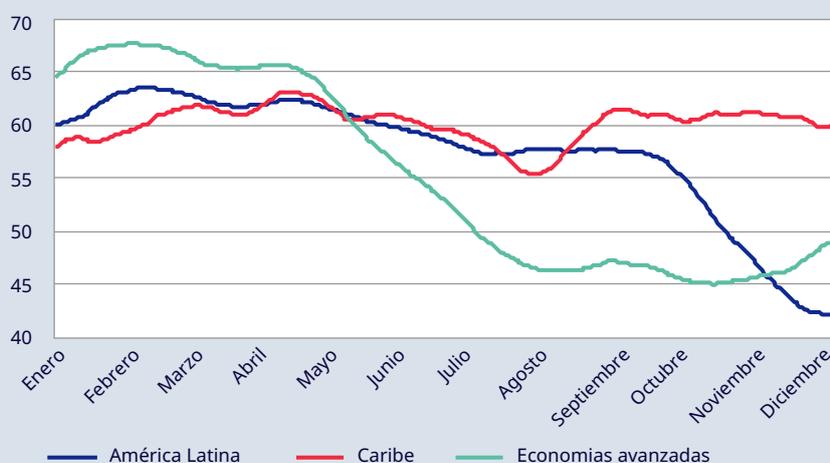
► **Gráfico 1.10.** Caribe - PIB por habitante proyectado en 2022 en comparación con el de 2019 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEPAL y CELADE.

La evolución de la pandemia y de las restricciones impuestas desde las políticas públicas para contener la expansión de los contagios, condicionó la recuperación de las economías de la región, en particular en el segundo trimestre de este año, cuando la llegada de una nueva ola de contagios requirió un endurecimiento de las medidas restrictivas o impidió su relajamiento, tal como sucedía en las economías avanzadas. El impacto de las nuevas restricciones se reflejó en una desaceleración del crecimiento en algunos casos o en una disminución del nivel de actividad en otros, aunque la mayor parte de las economías de la región retomaron el sendero del crecimiento a partir de la segunda mitad de 2021, tal como se señaló anteriormente. Cabe esperar que la llegada de la nueva ola de contagios basada en la variante ómicron afecte en alguna medida la evolución de las economías de la región en 2022, aunque probablemente el impacto sea menor que el de las anteriores olas dado que, al menos inicialmente, se trata de una mutación que se expande con gran rapidez pero que ocasiona cuadros menos severos que las cepas anteriores.

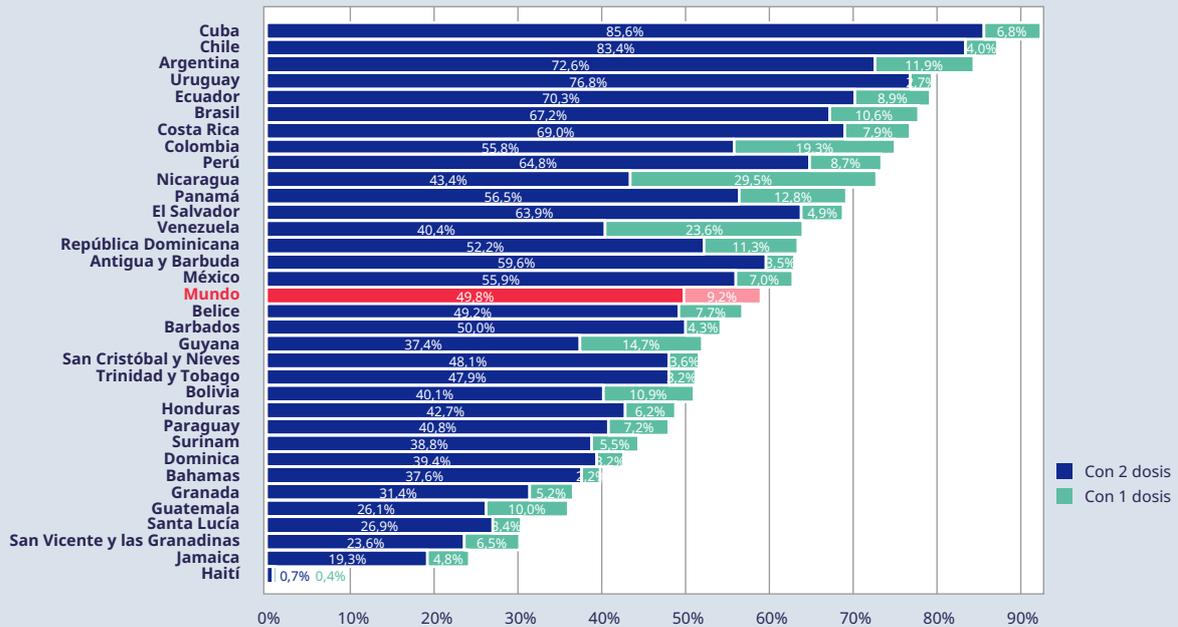
► **Gráfico 1.11.** América Latina y el Caribe. Índice de restricciones (2021)



Fuente: Oxford COVID-19 Government Response Tracker.

En relación con el acceso a la vacunación, como puede verse en el Gráfico 1.12, la situación de América Latina y el Caribe muestra que, hacia finales de 2021, 16 de los 33 países considerados habían conseguido vacunar con al menos una dosis a un porcentaje de su población superior al promedio mundial que se ubicaba alrededor de 60 por ciento. Entre los países que más avanzaron con sus programas de vacunación, 10 países habían alcanzado a vacunar con al menos una dosis a un porcentaje mayor al 70 por ciento de su población, de los cuales 5 habían completado el esquema de vacunación para más del 70 por ciento. En el extremo opuesto de la distribución, 11 países no habían alcanzado a vacunar al 50 por ciento de la población con al menos una dosis.

► Gráfico 1.12. América Latina y el Caribe. Porcentaje de población vacunada. A fines de 2021



Fuente: Oxford COVID-19 Government Response Tracker – Our World in Data.

Además de las medidas sanitarias, los países de la región desplegaron una batería amplia de medidas de apoyo económico para contrarrestar los impactos de la COVID-19 sobre el nivel de actividad y los ingresos de las personas, afectados tanto por la pandemia como por las restricciones impuestas para tratar de controlarla. Estas medidas correspondieron tanto al área fiscal, incluyendo aumentos del gasto público y disminuciones o diferimientos de impuestos, como a la órbita financiera, donde se orientaron

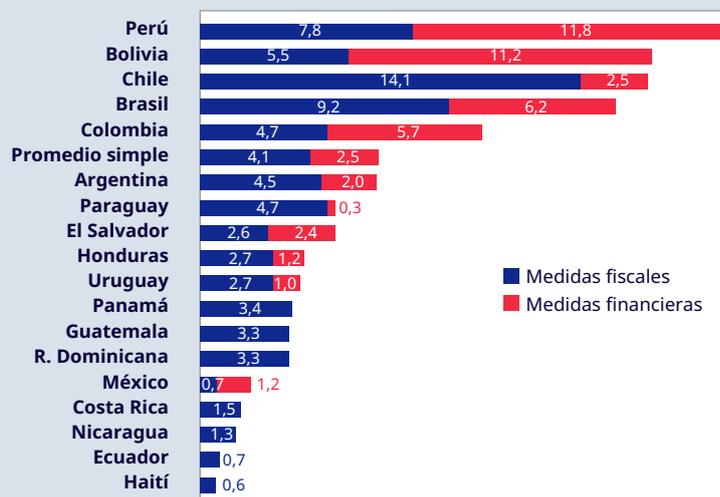
► Además de las medidas sanitarias, los países de la región desplegaron una batería amplia de medidas de apoyo económico para contrarrestar los impactos de la COVID-19 sobre el nivel de actividad y los ingresos de las personas, afectados tanto por la pandemia como por las restricciones impuestas para tratar de controlarla.

tanto a mejorar las condiciones de liquidez de las economías como a disminuir las tasas de interés y otorgar o aumentar las garantías para facilitar el acceso al financiamiento, en especial para las pequeñas y medianas empresas.

Cabe señalar, no obstante, que la magnitud de los apoyos económicos presentó una significativa heterogeneidad entre los países. Como muestran los Gráficos 1.13 y 1.14, entre las economías de América Latina, sólo 4 de las 18 consideradas

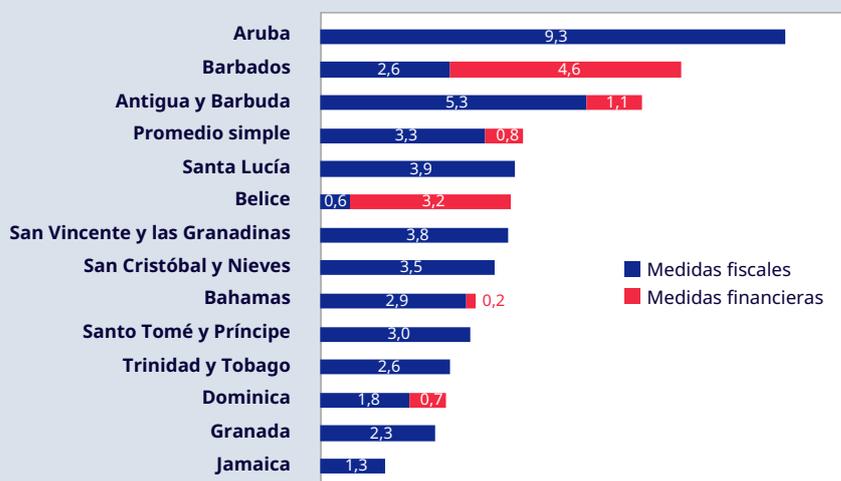
implementaron medidas cuyo impacto fue superior al promedio regional que alcanzó al 6,6 por ciento del PIB. En tanto, entre las economías del Caribe solo en 3 de las 14 analizadas la magnitud de las medidas superó el promedio regional del 4,1 por ciento del PIB.

► **Gráfico 1.13.** América Latina. Medidas de apoyo económico entre enero de 2020 y junio de 2021 (porcentaje del PIB)



Fuente: FMI.

► **Gráfico 1.14.** Caribe. Medidas de apoyo económico entre enero de 2020 y junio de 2021 (porcentaje del PIB)



Fuente: FMI.

Cabe destacar, por otra parte, que la mayor parte del impacto de estas medidas correspondió al segundo semestre de 2020. A partir de 2021, en parte porque en general los espacios fiscales fueron estrechándose y en parte también porque la evolución de la situación sanitaria permitió una paulatina normalización de la actividad económica, la magnitud de las medidas de apoyo se redujo significativamente. Como muestra el Gráfico 1.15, con la excepción de Chile y Colombia, los saldos fiscales primarios de los países de la región revirtieron parcialmente los déficits observados en 2020 y se proyecta que la consolidación fiscal continúe en 2022.

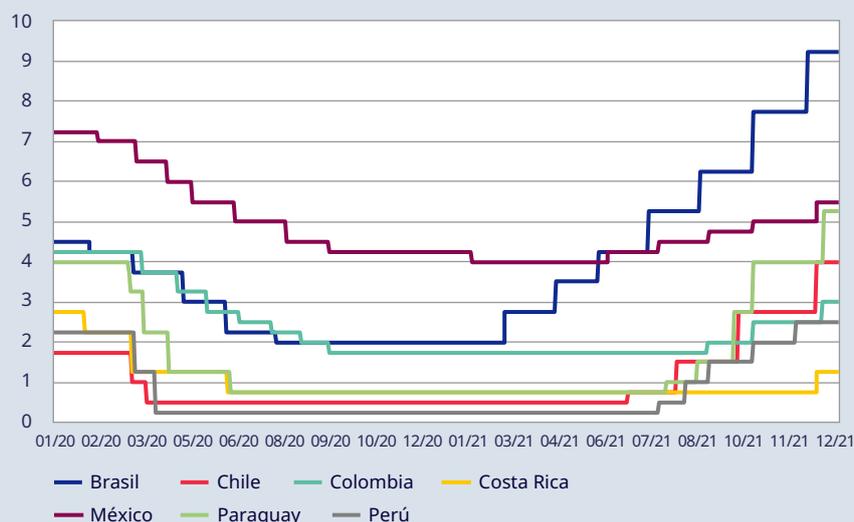
▶ Gráfico 1.15. América Latina. Variación del saldo fiscal primario (porcentaje del PIB)



Fuente: FMI.

En la misma línea, se observó a lo largo del año 2021 una gradual reversión del sesgo expansivo de las políticas monetarias de los países, el que dio lugar a un incremento generalizado, aunque de distinta intensidad, en las tasas de interés. Tal como se muestra en el Gráfico 1.16, la mayor parte de los bancos centrales analizados comenzó a subir las tasas de interés de la política monetaria en el tercer trimestre del año. Las excepciones fueron, por un lado, Brasil, donde la preocupación por el aumento de las presiones inflacionarias llevó a la autoridad monetaria a incrementar la tasa de interés un trimestre antes y con mayor intensidad que los otros bancos centrales de la región y, por otro lado, Costa Rica, donde el aumento de la tasa de referencia de la política monetaria se produjo cerca del final del año.

▶ Gráfico 1.16. América Latina. Tasas de interés de la política monetaria

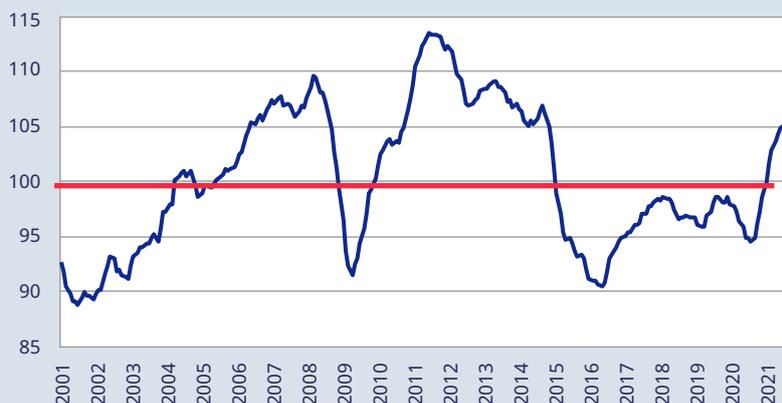


Fuente: Bancos Centrales.

De esta forma, se puede afirmar que, **si bien la evolución de los niveles de actividad estuvo muy ligada a la evolución de la pandemia y de las campañas de vacunación, las medidas impulsadas por los gobiernos de la región permitieron evitar un daño aun mayor al registrado y sentar las bases a partir de las cuales las economías de la región comenzaron a recuperarse a partir de la segunda mitad de 2020.** Con la normalización de las economías, sin embargo, los estímulos provenientes de la política macroeconómica tenderán a disminuir.

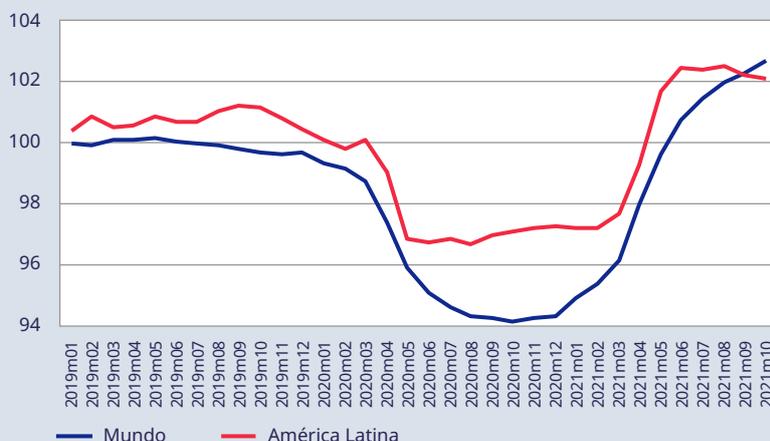
Por otra parte, **el impulso proveniente desde el sector externo también fue positivo. La evolución de los precios internacionales en el último año dio lugar a un incremento de los términos de intercambio de la región que los llevó a un nivel superior al promedio de los últimos 20 años** (Gráfico 1.17). Al mismo tiempo, a partir de la segunda mitad de 2020 se registró un aumento de los volúmenes exportados que se aceleró en el primer semestre de este año, aunque la evolución se ha estabilizado en la segunda mitad del año 2021 (Gráfico 1.18).

► **Gráfico 1.17.** América Latina. Términos de intercambio (promedios móviles de 12 meses - Promedio 2011-2021=100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

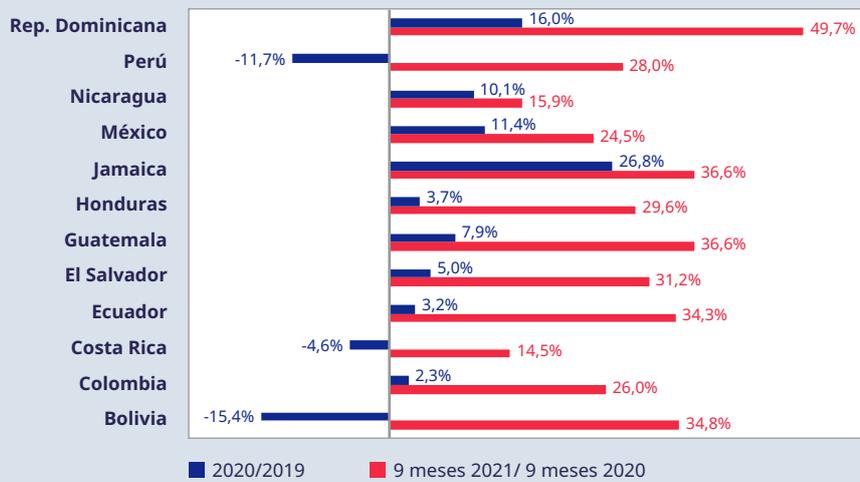
► **Gráfico 1.18.** América Latina. Evolución de los volúmenes exportados (2018=100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Otro de los factores que contribuyó de manera importante a la recuperación de las economías por el impacto que tienen sobre el ingreso de las familias, particularmente en el Caribe y en Centroamérica, ha sido la evolución positiva que tuvieron las remesas de trabajadores emigrados, en especial las provenientes de los Estados Unidos. Como se puede ver en el Gráfico 1.19, en la mayoría de los casos analizados las remesas se incrementaron en 2020 respecto del año anterior, sobre todo a partir de la recuperación de la economía mundial en la segunda mitad del año pasado. Los incrementos fueron mayores en aquellos países cuyo principal destino de emigración son los Estados Unidos, en comparación con aquellos países donde el destino más importante es España (Colombia, Ecuador) u otros países de Sudamérica (Bolivia, Perú). Sin embargo, en los primeros 9 meses de 2021 el incremento no solo se generalizó sino que alcanzó magnitudes incluso superiores a las registradas el año pasado y se proyectan niveles récord para los ingresos de este año.

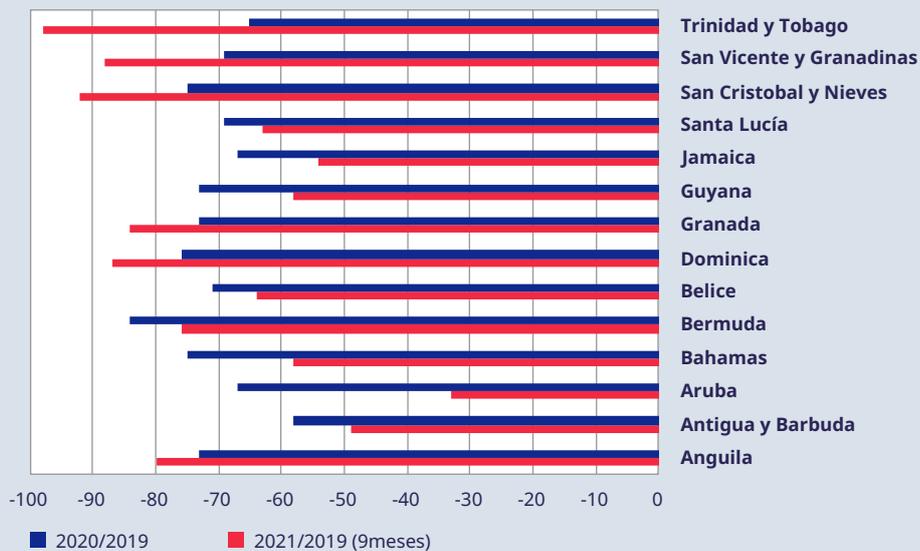
▶ **Gráfico 1.19.** Remesas de trabajadores emigrados - Países seleccionados - Variación porcentual



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

Por el contrario, la contribución de la actividad turística en el Caribe, que ya había sido negativa en 2020, empeoró aun más en los primeros 9 meses de 2021. De acuerdo con la información de la Organización Mundial del Turismo, que se presenta en el Gráfico 1.20, la disminución del ingreso de pasajeros en los primeros 9 meses de 2021 ha sido muy significativa en comparación con el mismo período de 2019, profundizando en muchos casos la contracción observada en el que ha sido el peor año del que haya registro para la actividad turística. Desde el lado de la oferta, la llegada de nuevas olas de contagio y la aparición de nuevas variantes del virus hizo que se mantuvieran o aun se incrementaran las restricciones en muchos países, al tiempo que, desde el lado de la demanda, el temor al contagio continuó desalentando la llegada de pasajeros. Por otra parte, si bien son los países del Caribe los más afectados, dada la importancia que tiene el turismo en su actividad económica, la caída de los flujos también ha sido muy significativa en México (-31 por ciento), Centroamérica (-62 por ciento) y América del Sur (-85 por ciento).

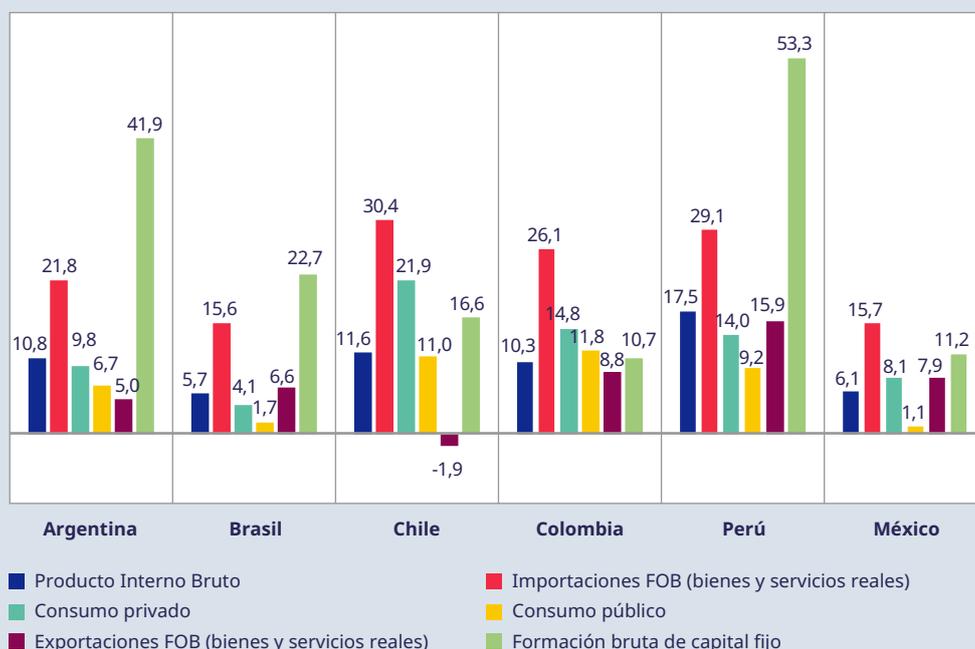
▶ **Gráfico 1.20.** Caribe. Variación anual del ingreso de pasajeros (porcentaje)



Fuente: Organización Mundial del Turismo.

A diferencia de lo que ocurrió en 2020, en el primer semestre de este año, a medida que la recuperación se consolidaba, se fue apoyando de manera creciente en la demanda interna. En tal sentido, a partir del análisis desagregado de la evolución de las cuentas nacionales de 6 países, el Gráfico 1.21 muestra que, en todos los casos, el elemento más dinámico de la demanda en los primeros tres trimestres de 2021 ha sido la formación bruta de capital, en especial en Perú y Argentina. En cambio, a excepción del caso de Chile y en menor medida de Colombia, la recuperación del consumo de las familias ha sido más lenta, hecho cuya explicación puede encontrarse, al menos parcialmente, en el recrudescimiento de la pandemia observado en el segundo trimestre de 2021 y en la lenta recuperación del empleo. No obstante, la contribución del principal componente de la demanda ha sido positiva en todos los casos. Al mismo tiempo, en línea con la evolución comentada de las finanzas públicas de los países de la región, fue disminuyendo la contribución del consumo del gobierno, aunque se mantuvo en niveles elevados en Chile y Colombia. Por último, la contribución de las exportaciones netas ha sido negativa, debido al fuerte incremento de las importaciones impulsado por la recuperación de las economías.

► **Gráfico 1.21.** Evolución del PIB y la demanda. Nueve meses de 2021/ Nueve meses de 2020. (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

En el Cuadro 1.4 se analiza la reacción de la oferta de bienes y servicios en el primer semestre de 2021. Las contribuciones más significativas, por el peso que tienen en el PIB, fueron las de la industria y del comercio en los 9 casos analizados. Los sectores más afectados al inicio de la crisis también tuvieron una recuperación marcada en la mayor parte de los casos. La construcción tuvo una contribución positiva al crecimiento en todos los países, pero fue especialmente importante en Jamaica, Perú y Argentina. Algo similar ocurrió con la provisión de servicios personales y sociales, (con la excepción de Jamaica, Costa Rica y México) que se incrementó fuertemente en Chile, Brasil, Colombia, Guatemala y Argentina. En Brasil, Costa Rica, México y Jamaica, hubo una contribución importante del sector proveedor de servicios de transporte y almacenamiento. Los servicios financieros, inmobiliarios y a las empresas tuvieron una contribución importantes en los países de América del Sur incluidos en el análisis y en Guatemala. En tanto que el sector primario tuvo una contribución destacada en Jamaica.

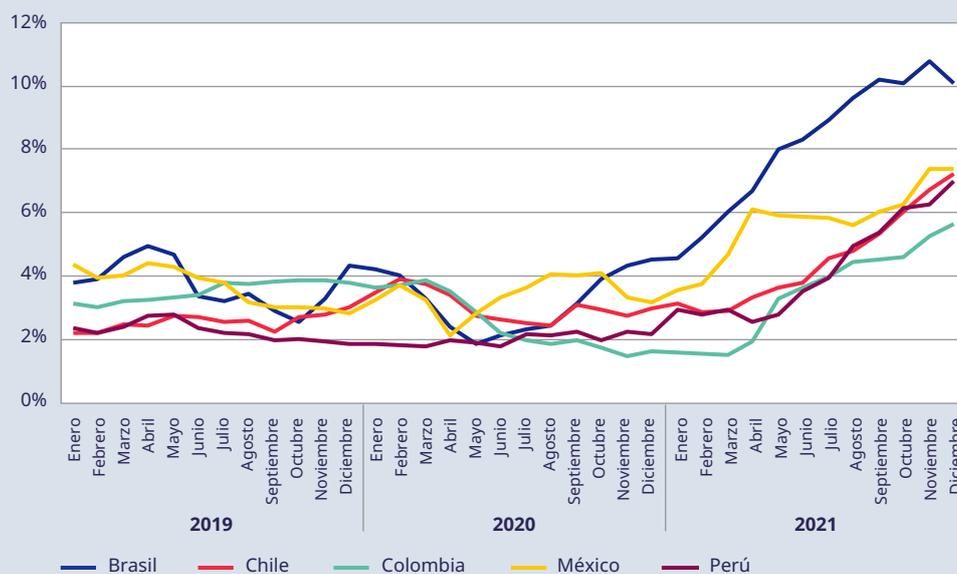
▶ **Cuadro 1.4.** América Latina y el Caribe. Contribuciones al crecimiento del PIB
(9 meses de 2021 – 9 meses de 2020)

	Argen- tina	Brasil	Chile	Colom- bia	Costa Rica	Guate- mala	Jamaica	Méxi- co	Perú
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,5%	-0,1%	1,6%	1,8%	3,7%	4,2%	13,0%	1,2%	1,5%
Explotación de minas y canteras	2,4%	0,5%	-1,4%	-1,1%	0,6%	1,7%	-5,9%	1,5%	8,9%
Industrias manufactureras	32,9%	21,0%	11,1%	23,6%	31,4%	15,1%	11,8%	28,8%	20,2%
Electricidad, gas y agua	1,0%	-0,2%	1,6%	1,8%	1,9%	1,6%	-0,8%	-0,1%	1,4%
Construcción	10,4%	9,6%	6,5%	1,6%	3,2%	6,4%	19,1%	9,3%	20,3%
Comercio al por mayor y al por menor	22,0%	15,1%	25,5%	13,6%	13,4%	26,3%	23,9%	35,4%	15,5%
Alojamiento y restaurantes	1,2%	n.d.	4,9%	16,4%	2,0%	4,5%	18,9%	6,6%	4,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,2%	19,7%	8,9%	9,6%	17,3%	9,3%	11,4%	15,7%	9,9%
Servicios financieros, inmobiliarios y a las empresas	12,5%	10,8%	17,5%	11,5%	22,4%	15,2%	7,5%	-2,4%	9,5%
Administración pública	2,0%	4,1%	1,8%	2,4%	-0,9%	1,7%	1,0%	-0,5%	1,7%
Edicación, salud y otros servicios	11,8%	19,5%	22,2%	19,4%	4,9%	14,1%	0,1%	4,4%	6,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

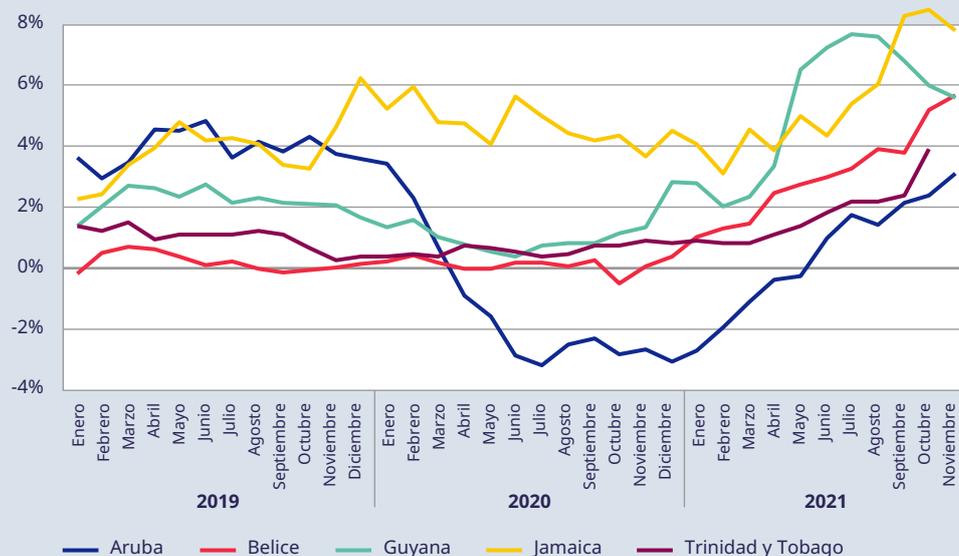
Por último, entre los aspectos destacados de la evolución reciente de las economías de la región, no puede dejar de mencionarse el incremento generalizado que se observa en las tasas de inflación. Con más intensidad en algunos países que en otros, la gradual normalización de la actividad económica convive con una incipiente aceleración inflacionaria que está empujando a las tasas de inflación hasta niveles que no se registraban hace tiempo en la región (Gráficos 1.22 y 1.23).

▶ **Gráfico 1.22.** América Latina (países seleccionados). Tasa de inflación anual 2019-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

► **Gráfico 1.23.** Caribe (países seleccionados). Tasa de inflación anual 2019-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

►► Como resultado del shock de oferta que no ha sido completamente neutralizado en ciertos sectores, **han comenzado a aparecer cuellos de botella que dificultan el abastecimiento de algunos insumos y afectan la actividad de algunos sectores.**

1.3 Balance de la situación y perspectivas para las economías de la región

Después de una crisis sin precedentes, por sus características, por su magnitud y por su alcance global, la economía mundial se recuperó en 2021. Esta recuperación, sin embargo, fue heterogénea debido a que, por un lado, la pandemia no afectó a todos los países por igual y, por otro, a que las economías avanzadas tuvieron mucho mayor acceso a las vacunas y una mayor capacidad para implementar políticas fiscales y financieras expansivas para contrarrestar los efectos negativos de la emergencia sanitaria.

Adicionalmente, debe destacarse que las tasas de crecimiento del nivel de actividad y del comercio internacional que se registraron en 2021 fueron, en gran medida, resultado del arrastre estadístico derivado de la fuerte recuperación observada en el segundo semestre del año 2020, una vez superado el peor momento de la pandemia.

Como resultado del shock de oferta que no ha sido completamente neutralizado en ciertos sectores, **han comenzado a aparecer cuellos de botella que dificultan el abastecimiento de algunos insumos y afectan la actividad de algunos sectores. Como resultado de estas cuestiones, se viene observando una pérdida de dinamismo de la recuperación, tanto de los niveles de actividad económica como del comercio internacional y, al mismo tiempo, una incipiente tendencia hacia la aceleración inflacionaria** que va poniendo sobre la mesa la discusión la posibilidad de ir retirando los estímulos a la demanda que hicieron posible una salida relativamente rápida de la situación crítica que caracterizaba a la economía mundial en el primer semestre de 2020.

La situación de las economías de la región no escapa al panorama delineado en los párrafos precedentes. Los niveles de actividad de América Latina y el Caribe se recuperaron parcialmente en 2021 y este proceso continuará probablemente en 2022, aunque a tasas decrecientes.

Si se confirman las proyecciones, **muchos de los países de la región quedarán en 2022 con niveles de PIB por habitante inferiores a los previos a la pandemia y requerirán todavía de uno o dos años más, dependiendo de cada caso, para poder regresar al punto de partida de esta crisis en el año 2019. Un punto de partida que, como se recordará, cerraba el peor quinquenio en materia de crecimiento, al menos desde que la CEPAL compila estadísticas regionales.**

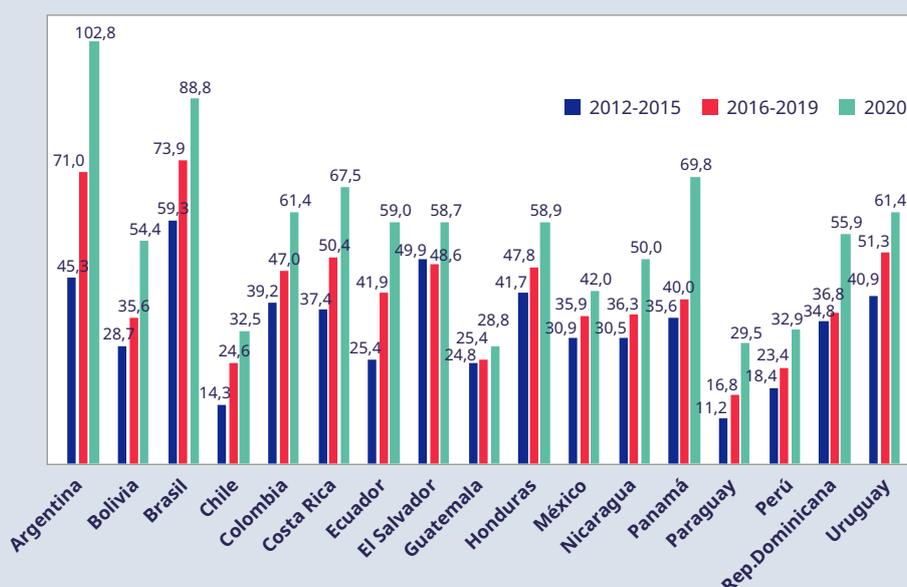
Por otra parte, **el panorama económico no está exento de riesgos. Por un lado, porque persiste algún nivel de incertidumbre con relación a la evolución de la pandemia** y, en particular, con la eventual aparición de nuevas variantes del virus que resulten resistentes a las vacunas, lo que podría volver a deteriorar la situación sanitaria y detener la recuperación de las economías. En este sentido, como se señaló anteriormente, es probable que la evolución de las economías de América Latina y el Caribe sufra algún impacto negativo a partir de la tercera ola de contagios disparada por la variante ómicron.

Esta posibilidad, se suma a los problemas de abastecimiento mencionados anteriormente y a la existencia de un volumen muy grande de recursos disponibles para ser volcados a la demanda, debido al ahorro forzoso que implicaron las restricciones a la movilidad de las personas. Como consecuencia de estos factores algunos economistas han comenzado a alertar acerca de la posibilidad de que la economía mundial se encamine a un proceso de estanflación (estancamiento económico e inflación), similar en sus efectos aunque no en su origen a la situación vivida en los años 70 después del incremento de los precios del petróleo.

La aceleración de la inflación ha comenzado a reflejarse en un endurecimiento de las políticas monetarias y en incrementos de las tasas de interés que pueden profundizarse a lo largo del año en caso de que el fenómeno persista. Esta es una situación que genera preocupación debido a que gran parte del esfuerzo que los países han realizado para controlar la emergencia sanitaria se ha financiado con emisiones de deuda que, en muchos casos, llevaron los niveles de endeudamiento a niveles históricamente elevados.

Si bien las actuales tasas de interés son reducidas, el eventual incremento de estas podría poner a muchos países en dificultades para afrontar sus obligaciones. En este sentido, cabe destacar que, como puede verse en los Gráficos 1.24 y 1.25, varias economías de América Latina y el Caribe registraron aumentos significativos del ratio Deuda/PIB en 2020.

► **Gráfico 1.24.** América Latina (países seleccionados). Ratios Deuda/PIB (porcentaje)



Fuente: CEPAL.

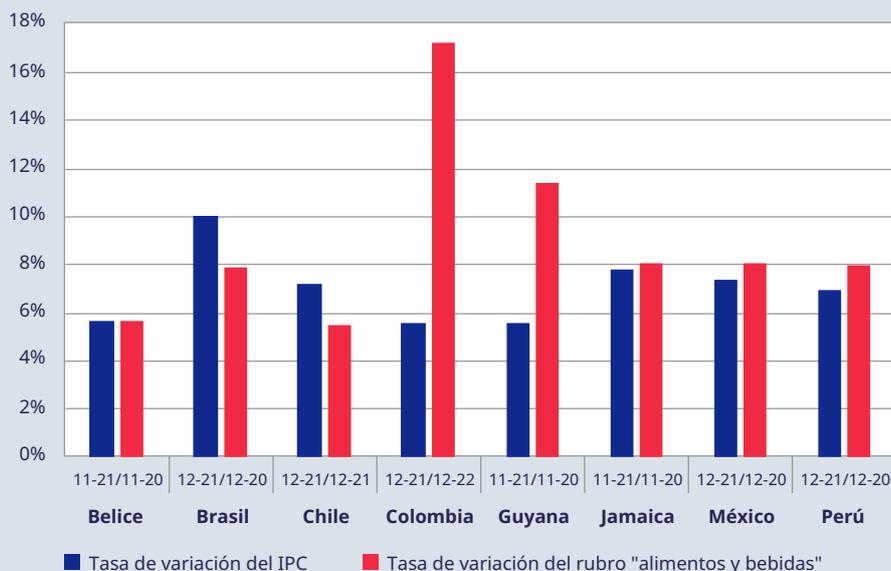
► **Gráfico 1.25.** Caribe (países seleccionados). Ratios Deuda/PIB (porcentaje)



Fuente: CEPAL.

Asimismo, el impacto negativo sobre los salarios reales y la distribución del ingreso del señalado aumento de las tasas de inflación en América Latina y el Caribe, constituye un condicionante más sobre las posibilidades de las economías de la región de consolidar la recuperación de sus economías. Cabe destacar adicionalmente que, en la mayor parte de los casos, la aceleración inflacionaria ha sido impulsada por el aumento de los precios de los alimentos, lo cual agrava las consecuencias sobre los indicadores de pobreza y desigualdad que ya estaban en un proceso de marcado deterioro aun antes de la pandemia (Gráfico 1.26).

► **Gráfico 1.26.** América Latina y el Caribe (países seleccionados). Variación de los índices de precios al consumidor y del rubro "alimentos y bebidas"



Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales.

El desafío perenne de las economías de América Latina y el Caribe es superar una situación estructuralmente caracterizada por el estancamiento y la desigualdad. Este desafío deberá ser enfrentado con la doble dificultad que implican un reducido espacio fiscal y elevados niveles de endeudamiento, por lo que la tarea que los países de la región tienen por delante no será sencilla.

El desafío perenne de las economías de América Latina y el Caribe es superar una situación estructuralmente caracterizada por el estancamiento y la desigualdad. Este desafío deberá ser enfrentado con la doble dificultad que implican un reducido espacio fiscal y elevados niveles de endeudamiento, por lo que la tarea que los países de la región tienen por delante no será sencilla. A diferencia de la situación previa a la pandemia, la región cuenta a su favor con precios más elevados de las materias primas, que constituyen el núcleo de la oferta exportadora de las economías sudamericanas y con la posibilidad de que la economía norteamericana pueda mantener tasas de crecimiento elevadas que sostengan la dinámica del principal mercado de exportación de México y las economías centroamericanas, por un lado, y mejoren las perspectivas de llegada de turistas al Caribe, por otro. Esto permitiría relajar, al menos temporalmente, la restricción externa que condiciona recurrentemente el crecimiento de la región.

Al mismo tiempo, **será necesario contar con un mayor apoyo de los organismos financieros internacionales para fortalecer la capacidad de los gobiernos de la región para impulsar medidas que apunten a un desarrollo inclusivo y ambientalmente sostenible.** En este sentido, la asignación de DEG (Derecho Especial de Giro) por parte del FMI constituye un aporte importante que, ojalá, sea el indicador de un mayor compromiso de los bancos multilaterales con el financiamiento del desarrollo de las economías de ingresos medianos y bajos.

La superación de las debilidades que crónicamente afectan al desempeño de los países de América Latina y el Caribe y la posibilidad de que estos puedan encarar una estrategia de desarrollo que sea económica, ambiental y socialmente sostenible, en línea con los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas, pone de manifiesto la necesidad de definir una agenda que incluye una multiplicidad de temas.

La sostenibilidad económica requiere, entre otras cuestiones, el diseño de una estrategia orientada hacia la diversificación de la oferta exportadora, hoy demasiado concentrada en algunos casos en pocos productos, en otros casos en pocos mercados de destino y en otros en ambos. La sostenibilidad ambiental plantea la necesidad de redefinir la matriz energética hacia una provisión crecientemente asentada en energías renovables y fomentar un uso eficiente de los recursos a través de patrones de consumo y producción sostenibles, así como la provisión de infraestructuras amigables con el medio ambiente. La sostenibilidad social, por último, demanda de manera urgente la necesidad de retomar el camino hacia la superación de la desigualdad que afecta fuertemente a la región y que la pandemia ha agravado. Para ello es imprescindible implementar políticas productivas y laborales que permitan generar empleos de calidad; su insuficiencia genera frustración en la población y socava la cohesión social y los cimientos mismos de los sistemas democráticos.

► 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación

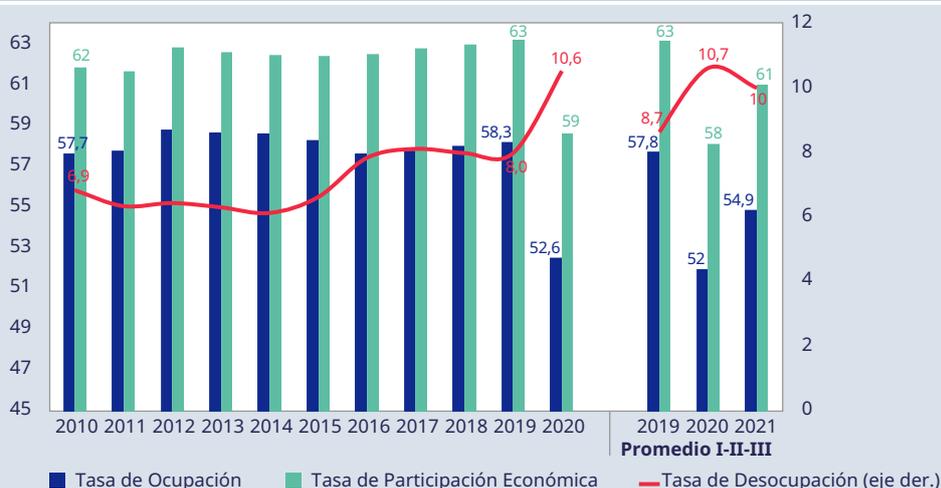
Análisis agregado a nivel regional: recuperación incompleta de los indicadores laborales a casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19

La región de América Latina y el Caribe es una de las más afectadas a nivel mundial por los impactos económicos y laborales de la pandemia por COVID-19. Ello se ha manifestado a través de reducciones inéditas en el nivel de actividad económica, en el empleo y en las horas trabajadas, en un fuerte deterioro del aparato productivo y en el cierre de empresas, en contracciones significativas en los ingresos medios y en aumentos en la pobreza y en la indigencia.

A pesar de la posterior recuperación, **a casi dos años de iniciada la pandemia por COVID-19 en el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación y la tasa de participación económica eran inferiores a los registros de 2019, mientras que la tasa de desocupación era más elevada que en aquel año** (Gráfico 2.1).

La drástica reducción del nivel de actividad económica durante 2020 analizada en la sección anterior impactó sobre el empleo, y lo hizo con una intensidad que no conoce antecedentes en la región. **La tasa de ocupación en 2020 se redujo 10 por ciento respecto a la del año anterior, por encima de la caída del PIB (6,8 por ciento), lo cual implica una elasticidad empleo-producto extremadamente elevada, de casi 1,5.** Esto es, por cada un punto de contracción del nivel de actividad económica el empleo lo hizo en casi un 50 por ciento más, evidenciando una muy fuerte respuesta de la ocupación en esta crisis económica.

► **Gráfico 2.1.** Evolución de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe. 2010-2021



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Esta muy intensa disminución del empleo agregado y su gran magnitud *vis a vis* el nivel de actividad resulta de las particulares y excepcionales características de la recesión experimentada por la región durante 2020. La pandemia y las restricciones impuestas que limitaron o impidieron la continuación de determinadas actividades económicas u ocupaciones generaron una serie de respuesta inéditas que dan cuenta de aquel comportamiento.

Durante 2021, y sin que los indicadores laborales hubieran vuelto a sus niveles pre-pandemia, las nuevas olas de contagio impactaron negativamente en la dinámica económica y, a través de esa vía, en la evolución de los indicadores del mercado de trabajo.

Así, a lo largo del período desde la irrupción de la pandemia hasta el tercer trimestre de 2021 es posible identificar cuatro fases bien marcadas en la dinámica de los mercados de trabajo en la región (Gráfico 2.2). En la primera de ellas, durante el primer semestre de 2020, la tasa de ocupación promedio a nivel regional se redujo abruptamente, en el orden del 15 por ciento. En efecto, consistente con la evolución del nivel de actividad mostrada en la sección anterior, dada la manera y velocidad con la cual se expandió el virus en América Latina y el Caribe, los efectos más significativos sobre el nivel de ocupación se verificaron en el segundo trimestre de 2020³, mayormente durante los meses de abril y mayo, aunque en varios países la contracción en el volumen de empleo continuó unos meses más.

Adicionalmente a la magnitud sin precedentes del shock macroeconómico y de la elevada elasticidad empleo-producto, como ya ha sido documentado en informes previos (OIT 2020a, 2021a), los ajustes en el mercado de trabajo en esta crisis han diferido significativamente de los operados en crisis previas en la región.

En particular, la drástica contracción en el volumen de empleo durante el segundo trimestre de 2020 generó tránsitos hacia la desocupación, pero mayoritariamente se registraron fuertes salidas de la fuerza de trabajo⁴. Ello fue consecuencia tanto de las medidas de confinamiento y distanciamiento como de las expectativas desfavorables sobre las posibilidades de encontrar empleo en ese contexto, factores que redujeron los incentivos a la búsqueda de oportunidades laborales entre quienes perdieron sus puestos de trabajo. Estas salidas de la fuerza laboral morigeraron fuertemente el impacto de la pérdida de puestos de trabajo sobre la tasa de desocupación. Como se observa en el Gráfico 2.2, la tasa de participación laboral descendió 8 puntos porcentuales, mientras que la tasa de desocupación se elevó en algo más de 2 puntos porcentuales, entre el primer y segundo trimestre de 2020.

A partir de allí, **hacia mediados de 2020, la región comienza a transitar una segunda fase asociada a un proceso de recuperación parcial del empleo** de la mano de la reactivación del nivel de actividad económica. La tasa de ocupación registró un alza de 3 puntos porcentuales (6,3 por ciento) en el tercer trimestre y de 2,8 puntos porcentuales (5,6 por ciento) en el cuarto trimestre de 2020.

► **Gráfico 2.2.** Evolución trimestral de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe. III trimestre 2019 - III trimestre 2021



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

- Si bien la comparación entre trimestres puede estar afectada por la presencia de estacionalidad, se recurre a ella de modo de poder observar en mayor detalle los impactos de corto plazo de la crisis económica.
- Debido al diferente tratamiento que las oficinas nacionales de estadísticas de la región han dado a los ocupados que temporalmente están ausentes de su trabajo, las series aquí presentadas no siempre son estrictamente comparables entre países. Sin embargo, representan una muy buena aproximación de las trayectorias que experimentaron estas variables durante el período bajo análisis.

►► En la medida en que la región reanudó el sendero de recuperación económica desde mediados de 2021 (dependiendo del país) de la mano de una mayor tasa de vacunación y de un mayor control de la situación sanitaria, **los indicadores laborales volvieron a experimentar variaciones positivas en el segundo y, algo más intensamente, en el tercer trimestre de 2021 [...].**

En paralelo a ello, la gradual flexibilización de las restricciones a la movilidad durante la segunda mitad de 2020 provocó que algunas de las personas que estaban fuera de la fuerza de trabajo pasaran directamente a trabajar, pero también, que otras a que habían perdido su trabajo al inicio de la pandemia iniciasen una búsqueda activa. Estos últimos movimientos generaron que entre el segundo y tercer trimestre de 2020 la tasa de desocupación regional no disminuyera (11,3 por ciento y 11,6 por ciento, respectivamente) a pesar de la evolución positiva del empleo. La continuidad de la recuperación de los puestos de trabajo sí resultó en una reducción de la tasa de desocupación de algo más de 1 punto porcentual en el cuarto trimestre de ese año.

Sin embargo, las mejoras laborales de la segunda mitad de 2020 no lograron compensar plenamente el deterioro previo de los mercados de trabajo. Ello implicó que en el cuarto trimestre de 2020 la tasa de ocupación aún permaneciera muy por debajo -en alrededor de 4 puntos porcentuales- del valor registrado en igual trimestre un año antes. En ese trimestre la tasa de desocupación superó en 2,5 puntos porcentuales el registro de 2019 en un contexto en donde la tasa de participación era 3 puntos porcentuales más baja que la experimentada en el último trimestre de aquel año (Gráfico 2.2).

El proceso de recuperación parcial de los indicadores laborales, sin embargo, se detiene a nivel regional en los primeros meses del año 2021. **En el primer trimestre de 2021 (tercera fase) estos indicadores no registraron cambios significativos** respecto de los observados en el trimestre anterior. La tasa de ocupación se mantuvo en el entorno del 54 por ciento (con una muy leve reducción) y la tasa de participación económica en el orden del 60 por ciento. La tasa de desocupación registró un aumento de 0,5 puntos porcentuales (Gráfico 2.2).

Las nuevas olas de contagios y las medidas para contenerlas frente a una insuficiente velocidad en la tasa de vacunación, la incertidumbre respecto de la evolución macroeconómica y sectorial, la mayor reacción de las horas de trabajo frente a la creación de puestos de trabajo, y la compleja situación experimentada por un conjunto importante de empresas, particularmente las de menor tamaño, fueron algunos de los factores asociados a la débil demanda de trabajo experimentada en esos meses. Adicionalmente, algunos de estos movimientos podrían estar influenciados por comportamientos estacionales usualmente observados en el primer trimestre de cada año.

Posteriormente, en la medida en que la región reanudó el sendero de recuperación económica desde mediados de 2021 (dependiendo del país) de la mano de una mayor tasa de vacunación y de un mayor control de la situación sanitaria, **los indicadores laborales volvieron a experimentar variaciones positivas en el segundo y, algo más intensamente, en el tercer trimestre de 2021, último trimestre con información disponible a nivel regional (cuarta fase).**

La tasa de ocupación creció 1,1 puntos porcentuales (2 por ciento) en el segundo trimestre y 1,4 puntos porcentuales (3 por ciento) en el tercer trimestre. La tasa de participación económica registró alzas de alrededor de 0,7 puntos porcentuales en cada trimestre. Como resultado neto de ambos

Tasas promedio de los tres primeros trimestres

2021 vs 2019

La tasa de
ocupación

La tasa de
participación

La tasa de
desocupación

2021

54,9

61,1

10,0

-
2,9
pp.

-
2,1
pp.

+
1,3
pp.

2019

57,8

63,2

8,7

Tasa de desocupación
esperada al final de 2021

9,6%



comportamientos la tasa de desocupación se redujo en 0,6 puntos porcentuales (-6 por ciento) en el segundo trimestre y en 1,1 puntos porcentuales (-10 por ciento) en el trimestre siguiente.

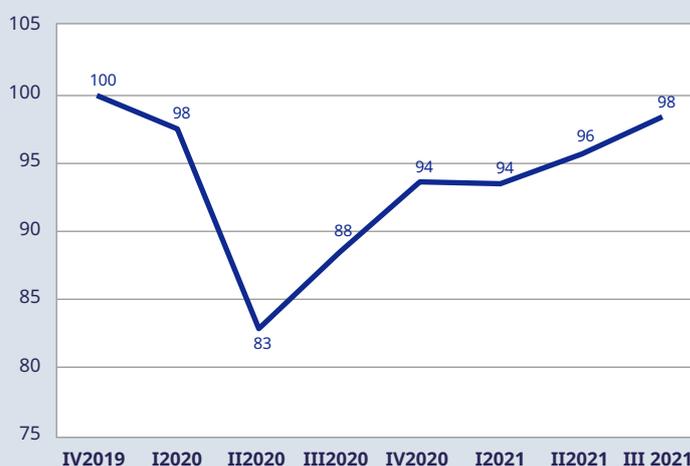
Sin embargo, como fue mencionado, estas fases de recuperación no fueron lo suficientemente intensas para retornar a los valores pre-pandemia.

A su vez, al comparar las cifras promedio de los tres primeros trimestres de 2021 en relación a igual período dos años atrás se observa una tasa de ocupación inferior en alrededor de 2,8 puntos porcentuales (54,9 por ciento y 57,8, respectivamente), una tasa de participación económica 2,2 puntos porcentuales más baja (61,1 por ciento y 63,2 por ciento, respectivamente) y una tasa de desocupación 1,4 puntos porcentuales más elevada (10 por ciento y 8,7 por ciento, respectivamente) (Grafico 2.1).

Adicionalmente, cuando se analiza la evolución del volumen total de puestos de trabajo desde el inicio de la pandemia hasta el tercer trimestre de 2021 es posible dimensionar la magnitud de dos comportamientos contrapuestos: **la reducción de la ocupación entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020 de algo más de 49 millones de puestos de trabajo, y la posterior recuperación parcial de alrededor de 44,6 millones. O sea, aún faltan recuperar 4,5 millones de puestos de trabajo en la región. En el tercer trimestre de 2021 el volumen de empleo era alrededor de 2 por ciento inferior al del cuarto trimestre de 2019.**

El Gráfico 2.3 permite visualizar la asimetría entre la duración de la fase contractiva del empleo y la que viene registrando la fase de recuperación: **se requerirán más de 5 trimestres para recuperar el total de ocupaciones perdidas en la región durante los dos primeros trimestres de 2020.**

► **Gráfico 2.3.** Evolución del número total de ocupaciones en América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019 – III trimestre 2021. Índice 100= IV trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo, y de proyecciones de población en base a CELADE/CEPAL.

Asimismo, dado que el número absoluto de personas en la fuerza de trabajo en el tercer trimestre de 2021 fue cercano al observado con anterioridad de la irrupción de la pandemia⁵, la cantidad de ocupaciones que aún no se ha recuperado resulta similar al número adicional de personas desocupadas. **En el tercer trimestre de 2021 había alrededor de 4 millones más de desocupados que en el cuarto trimestre de 2019.**

Sin dudas, como se analizará en mayor detalle posteriormente, la tasa de desocupación continuará siendo una variable crítica al menos en el mediano plazo, no sólo por su elevado valor actual sino porque ello se verifica en un contexto donde la tasa de participación laboral no se ha recuperado completamente de la fuerte contracción experimentada durante el primer semestre de 2020. Más aún, en esta coyuntura podría aparecer el efecto “trabajador adicional” que agrega un flujo nuevo de personas que ingresan a la población activa pues necesitan generar ingresos y que podría derivar en aumentos en el número de personas desocupadas.

Asimismo, el retorno a los valores previos al inicio de la pandemia implica regresar a un contexto laboral que ya era muy complejo en la región. Como se observa en el Gráfico 2.1, la tasa de ocupación en 2019 era algo inferior a la registrada en 2012 a la vez que la tasa de desocupación era superior, en el entorno de 8 por ciento. Como se verá posteriormente, previamente a la pandemia uno de cada dos ocupados eran informales. Este panorama permite entender, también, los impactos negativos tan profundos que ha tenido la crisis en los mercados de trabajo en la región.

Análisis por subregiones y países: comportamiento heterogéneo entre países

Complementariamente a la mirada regional se requiere el análisis subregional y por países a efectos de comprender los matices y heterogeneidades de los efectos de la pandemia en el mercado laboral de América Latina y el Caribe (Cuadro 2.1). Como se discutió anteriormente, si bien todos los países de

5 Ello resulta de una menor tasa de participación económica que se compensa con un mayor volumen total de población en edad de trabajar durante los dos períodos bajo comparación.

la región experimentaron una contracción económica en 2020 y una recuperación parcial en 2021, su magnitud ha sido distinta y ello ha repercutido en los mercados laborales con diferentes intensidades.

En particular, uno de los aspectos gravitantes a la hora de analizar los indicadores regionales tiene que ver con los comportamientos de los mercados laborales de Brasil y México, que influyen de manera determinante en los promedios subregionales y regionales por su tamaño, que, en conjunto, alcanza a cerca de dos tercios de la PEA de la región. Aun cuando en 2020 los dos países también experimentaron contracciones muy fuertes en su oferta y demanda laboral y aumentos en su tasa de desocupación, estas contracciones fueron de menor magnitud respecto del conjunto de los otros países, lo que atenuó el impacto en el promedio regional.

En cambio, en 2021 se observa una evolución distinta. Mientras que la región (sin incluir Brasil ni México) experimentó un incremento aún más acentuado de la tasa de participación y de la tasa de ocupación (3,8 puntos porcentuales y 4,4 puntos porcentuales adicionales, respectivamente), los incrementos de estos indicadores fueron significativamente menores en Brasil (1,6 puntos porcentuales y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente) respecto del promedio regional mientras que lo contrario se observa en México (3,6 pp. y 3,5 pp., respectivamente). Por otra parte, a nivel regional el promedio de la tasa de desocupación se contrajo 1,7 pp., mientras que el indicador se redujo solo 0,2 pp. en México y aumentó 0,3 pp. en Brasil.

A nivel subregional también se aprecian impactos diferenciados en los indicadores del mercado laboral. Si bien no es posible contar con promedios subregionales para el conjunto de países de Centroamérica y México y Caribe Anglo-parlante, se observa que a nivel de América del Sur, el impacto de la reactivación observada en 2021 fue particularmente mayor en los Países Andinos que en el Cono Sur. En efecto, los Países Andinos experimentaron a lo largo de los tres primeros trimestres de 2021 aumentos de la tasa de participación y ocupación de 5,1 puntos porcentuales y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente. A su vez, la tasa de desocupación de la subregión se redujo en 2,0 puntos porcentuales. En cambio, en los países del Cono Sur, las tasas de participación y ocupación crecieron en torno a los 2 puntos porcentuales, mientras que la tasa de desocupación se redujo 0,1 puntos porcentuales. No obstante, quitando el efecto del desempeño de Brasil, la subregión muestra incrementos mayores a 3 puntos porcentuales en las tasas de participación y ocupación, junto a una disminución de 1,6 puntos porcentuales en la tasa de desocupación.

► **Cuadro 2.1.** América Latina y el Caribe: principales indicadores del mercado de trabajo, según subregión. Promedios nacionales al III trimestre de 2020 y 2021 (porcentajes)

Región	Tasa de Participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Promedio I - III Trimestre ^{a/}			Promedio I - III Trimestre ^{a/}			Promedio I - III Trimestre ^{a/}		
	2020	2021	Variación (p.p)	2020	2021	Variación (p.p)	2020	2021	Variación (p.p)
América Latina y el Caribe	58,2	61,1	2,9	52,0	54,9	2,9	10,7	10,0	-0,7
América Latina y el Caribe sin Brasil	57,5	61,2	3,7	52,6	56,7	4,1	8,6	7,4	-1,2
América Latina y el Caribe sin México	59,2	61,8	2,6	51,9	54,6	2,7	12,4	11,7	-0,7
América Latina y el Caribe sin México y Brasil	59,1	62,9	3,8	52,7	57,1	4,4	11,0	9,3	-1,7
Brasil	59,2	60,8	1,6	51,1	52,4	1,3	13,6	13,9	0,3
México	54,9	58,5	3,6	52,5	56,0	3,5	4,5	4,3	-0,2

► Continúa...

Región	Tasa de Participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Promedio I - III Trimestre ^{a/}			Promedio I - III Trimestre ^{a/}			Promedio I - III Trimestre ^{a/}		
	2020	2021	Variación (p.p)	2020	2021	Variación (p.p)	2020	2021	Variación (p.p)
Centroamérica y México ^{b/}	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Caribe Anglo-parlante ^{c/}	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
América del Sur ^{d/}	58,9	61,8	2,9	51,6	54,4	2,8	12,6	11,9	-0,7
Países andinos ^{e/}	59,7	64,8	5,1	52,9	58,7	5,8	11,5	9,5	-2,0
Cono Sur ^{f/}	58,7	60,6	1,9	51,1	52,8	1,7	13,0	12,9	-0,1
Cono Sur sin Brasil	56,8	59,8	3,0	50,7	54,3	3,6	10,8	9,2	-1,6

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

Nota General: los datos promedios del I al III trimestre del 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos de años anteriores debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la crisis sanitaria. Datos preliminares.

a/ El promedio del I al III trimestre incluye a los países que han presentado datos en alguno de los tres trimestre y comprende a 18 países: Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Granada, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay.

b/ Centro América: Los datos disponibles de los países de la Subregión de Centro América no son suficientes para obtener un promedio representativo de la subregión.

c/ Caribe Anglo-parlante: Los datos disponibles de los países de la Subregión del Caribe Anglo-parlante no son suficientes para obtener un promedio representativo de la subregión.

d/ América del Sur incluye a: Argentina, Bolivia (Estado Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

e/ Países Andinos incluye a: Bolivia (Estado Plur. de), Colombia, Ecuador y Perú.

f/ Cono Sur incluye a: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Las brechas de participación y ocupación entre las áreas rurales y urbanas se redujeron en 2020 pero volvieron a aumentar en 2021

En un conjunto de indicadores sobre las tasas de participación, ocupación y desocupación, se observa que durante la pandemia, las brechas entre las áreas rurales y urbanas se redujeron. En efecto, tal como se aprecia en el Cuadro 2.2, si bien las tasas de participación y ocupación se redujeron tanto para las áreas rurales y urbanas, dicha disminución fue mucho más acentuada en el área urbana que en la rural. Ello produjo una reducción de la brecha entre las tasas de participación urbana y rural, que pasó de 4,1 puntos porcentuales en 2019 a 2,3 puntos porcentuales en 2020, mientras que esta brecha se revirtió en la tasa de ocupación, pasando de ser 1,1 puntos porcentuales mayor la urbana a la rural en 2019 a 1,0 puntos porcentuales mayor la rural a la urbana en 2020. Por otra parte, la tasa de desocupación aumentó más en el área urbana, lo que aumentó la brecha entre las áreas urbana y rural de 3,9 puntos porcentuales en 2019 a 4,9 puntos porcentuales en 2020. Como se verá posteriormente, en parte, estos comportamientos diferenciados se relacionan con los impactos heterogéneos de la crisis entre los sectores de actividad. Un ejemplo de ello es el sector turismo (hoteles y restaurantes), fuertemente golpeado por la pandemia y con mayor presencia en ámbitos urbanos. Lo contrario sucede con las actividades primarias.

Cuando se analiza la información correspondiente al promedio de los tres primeros trimestres en 7 países de la región, los indicadores muestran que la reducción de brechas observada en 2020 se revierte en 2021. En efecto, las brechas de participación (3,6 puntos porcentuales) y ocupación (0,4 puntos porcentuales) de las áreas rurales y urbana de 2020 se incrementan en 2021 (5,5 y 1,9 puntos porcentuales, respectivamente). A pesar de que la mejora en los indicadores laborales durante 2021 se observó en ambos ámbitos geográfico, en ninguno de los dos se volvió a los niveles de 2019.

► **Cuadro 2.2.** América Latina ^{a/}: Tasas de participación, ocupación y desocupación, según ámbito geográfico. 2018-2021

Año	Tasa de participación		Tasa de Ocupación		Tasa de desocupación	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2018	63,7	59,7	58,0	57,1	8,9	4,8
2019	64,0	59,9	58,3	57,2	8,8	4,9
2020	59,1	56,8	52,4	53,4	11,3	6,4
I-III 2019 ^{b/}	64,5	57,7	58,3	54,4	9,6	5,7
I-III 2020 ^{b/}	58,6	55,0	51,7	51,3	11,9	6,7
I-III 2021 ^{b/}	61,8	56,3	54,7	52,8	11,4	6,1

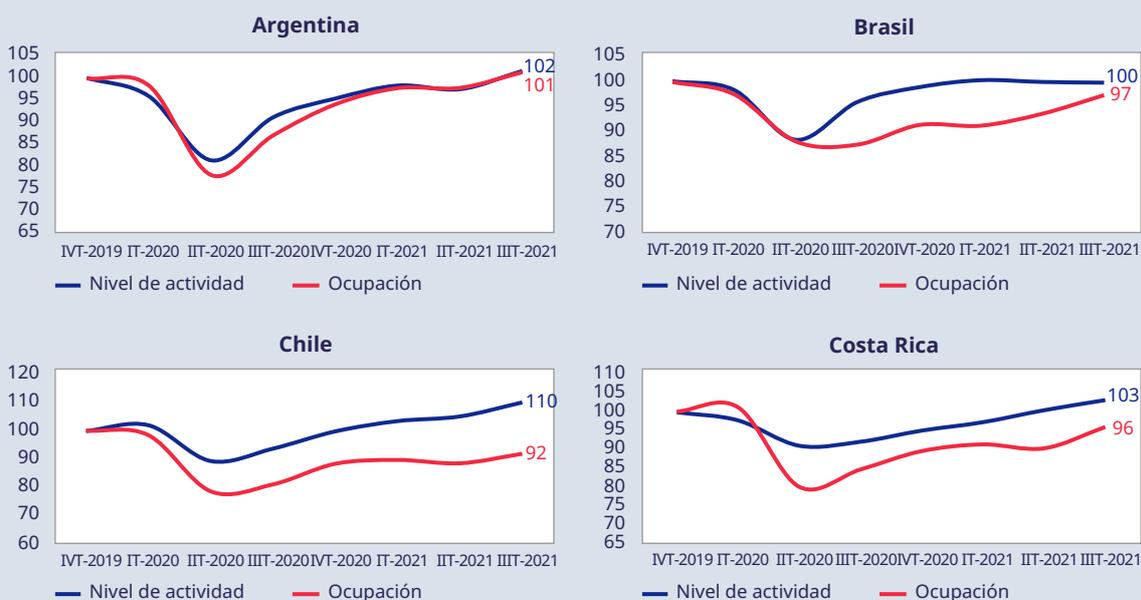
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado. El promedio ponderado del ámbito urbano al incluir a Argentina tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

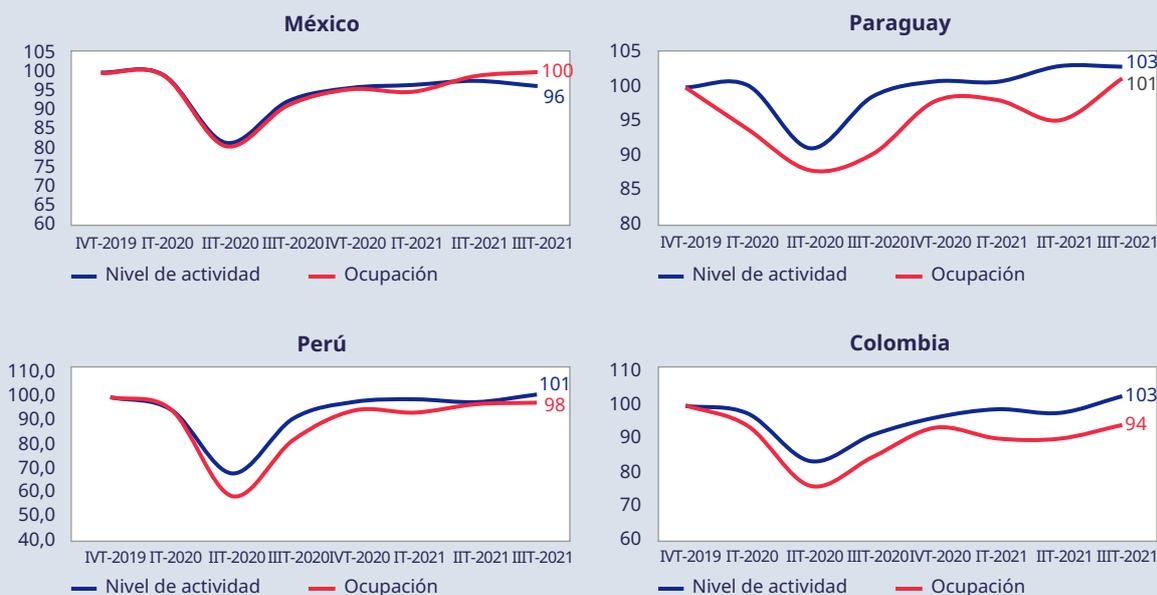
b/ Corresponde al promedio ponderado de los tres primeros trimestres de cada año de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú.

Finalmente, a nivel de países también se aprecian las diferentes fases ya mencionadas, si bien con diferente intensidad, tanto en 2020 como en 2021. En particular, la fuerte contracción del empleo durante la primera mitad de 2020 se observó en todos los países de la región. En todos ellos la caída superó los 10 puntos porcentuales entre el primer y segundo trimestre de dicho año. Asimismo, la mayor contracción del empleo en relación al nivel de actividad registrado a nivel regional durante ese período se observó en todos los países incluidos en el Gráfico 2.4. Sin embargo, la brecha entre ambos comportamientos ha sido disímil entre ellos. En algunos países la caída en la ocupación fue significativamente más elevada que la registrada por el producto.

► **Gráfico 2.4.** Evolución del nivel de actividad económica y de la ocupación. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019-III trimestre de 2021



► Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo, y de datos oficiales de la evolución del nivel de actividad económica.

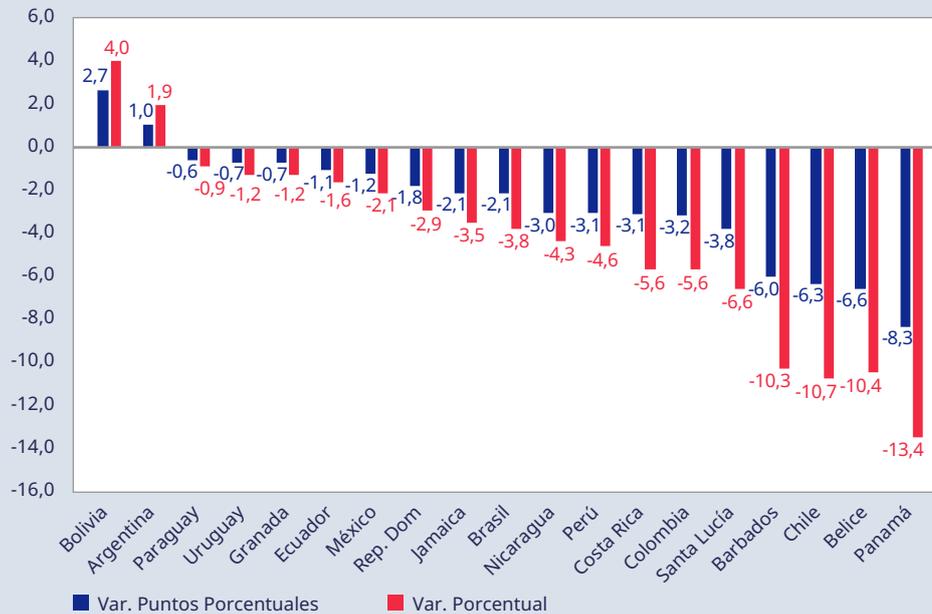
En los trimestres siguientes aparecen dos elementos característicos de la mayor parte de los países aquí considerados. Por un lado, como ya fue señalado para la región en su conjunto, se observa la asimetría entre la fase corta pero intensa de contracción del empleo y la larga fase de recuperación. Por otro lado, sin embargo, **en la mayor parte de los países aquí considerados la velocidad de la recuperación del empleo fue similar o, incluso, superior a la observada en el nivel de actividad.** Ello permitió, de hecho, que en algunos países ambos indicadores -empleo y actividad- alcanzaran hacia el tercer trimestre de 2021 valores similares entre sí aun cuando, como fue señalado, la contracción inicial del empleo superó a la del producto.

El tercer trimestre de 2021 fue el primero desde iniciada la pandemia donde todos los países con información disponible en la región experimentaron aumentos en la tasa de ocupación. Más aún, en los países para los cuales se cuenta con información más actualizada sobre la evolución del empleo se observa que dicha tendencia continúa.

Sin embargo, a pesar de ello, con la excepción de Bolivia y Argentina, y en cierta medida Paraguay, en el resto de los países la tasa de ocupación en el tercer trimestre de 2021 aún no había recuperado los valores registrados dos años antes (Gráfico 2.5). O sea, **17 de los 19 países considerados no han retornado a las tasas de ocupación pre-pandemia. En más de la mitad de ellos la diferencia era de 3 por ciento o superior.**

►► El tercer trimestre de 2021 fue el primero desde iniciada la pandemia donde todos los países con información disponible en la región experimentaron aumentos en la tasa de ocupación.

► **Gráfico 2.5.** Variación de la tasa de ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019-III trimestre 2021



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

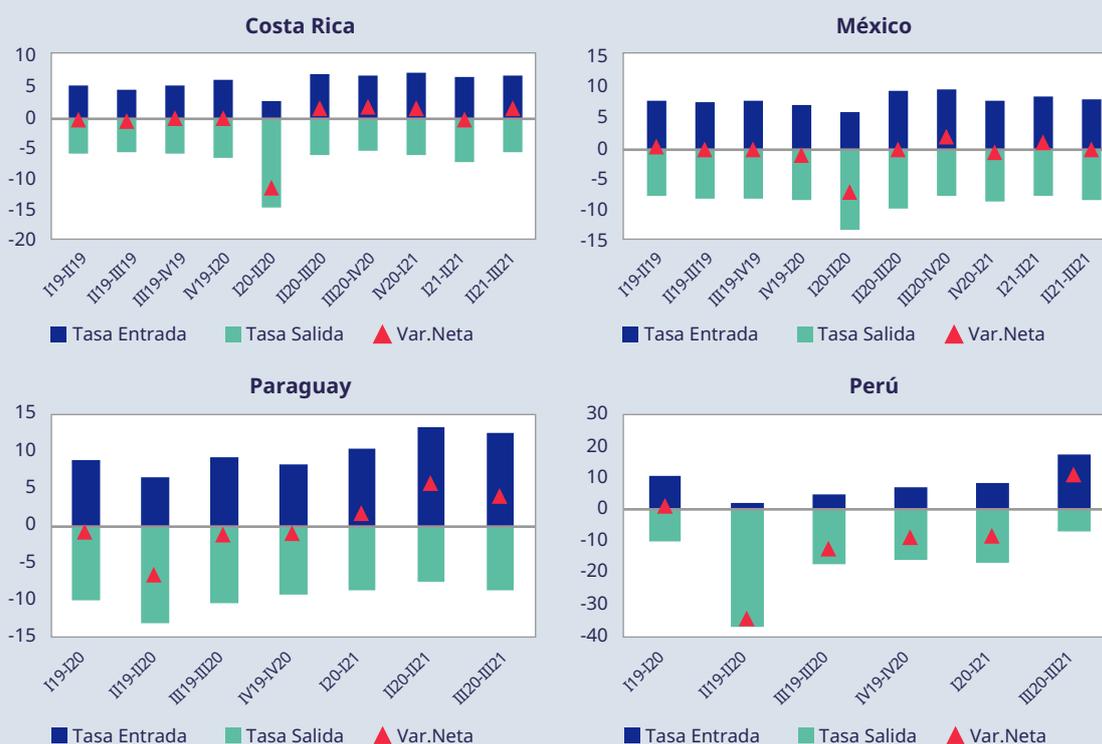
De manera complementaria al análisis realizado hasta aquí, el estudio de los flujos laborales permite observar con mayor profundidad la intensidad y dirección de los tránsitos laborales durante estas fases contrapuestas desde el inicio de la pandemia. En particular, la fuerte contracción inicial de la ocupación fue producto no sólo del aumento en las tasas de salida desde un puesto de trabajo, sino que, como se muestra en el Gráfico 2.6, ello se combinó con caídas en los flujos de entrada a una ocupación⁶.

► **Gráfico 2.6.** Tasas de entrada y tasas de salida desde un puesto de trabajo, y variación neta de la ocupación total. Países seleccionados de América Latina. I2019-I2021 (% del empleo total)



► Continúa...

6 Este gráfico presenta las tasas de entrada al empleo (columna azul), las tasas de salida (columna celeste) y la variación neta entre ambos (triángulo celeste). La tasa de entrada se computa como el porcentaje de personas no ocupadas en un determinado trimestre y ocupadas en el trimestre siguiente, sobre el total de la población en edad de trabajar. La tasa de salida se computa como el porcentaje de personas ocupadas en un determinado trimestre y no ocupadas en el trimestre siguiente, sobre el total de la población en edad de trabajar. Esta información se obtiene para seis países de la región para los cuales es posible construir datos de panel cortos a partir de sus encuestas a hogares o encuestas de empleo. Para mayor detalle, véase Maurizio (2021).



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo.

Si bien ambos tipos de tránsitos dan cuenta de la caída en la ocupación en la primera mitad del año 2020, salvo en Brasil, **la aceleración en las tasas de salida de un puesto de trabajo explica la mayor parte -entre 60 y 80 por ciento- de la destrucción total de empleo durante aquel período** (Cuadro 2.3).

► **Cuadro 2.3.** Contribución de los flujos de entrada y de salida a la contracción del empleo entre el I y II trimestre de 2020. Países seleccionados de América Latina

País	Porcentaje de la reducción del empleo explicado por:		Total
	Aumento en la tasa de salida	Reducción en la tasa de entrada	
Argentina	72	28	100
Brasil	32	68	100
Costa Rica	78	22	100
México	74	26	100
Paraguay	56	44	100
Perú	77	23	100

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo.

Simétricamente a lo sucedido en la primera mitad de 2020, la recuperación parcial de los puestos de trabajo desde mediados de ese año se explica en todos los países mayormente por la reducción en la tasa de destrucción de puestos de trabajo (Cuadro 2.4). O sea, este proceso ha estado liderado principalmente por una mayor estabilidad en los puestos existentes más que por la aceleración en la creación de nuevas ocupaciones (salvo en Paraguay). De alguna manera, este resultado es esperable

teniendo en cuenta el débil dinamismo del nivel de actividad económica, especialmente durante los primeros meses de 2021. Asimismo, ello también es consistente con el hecho de que, como se mostrará más adelante, han sido las horas de trabajo, más que el empleo agregado, las que han exhibido una mayor reacción frente a la recuperación económica durante este período.

► **Cuadro 2.4.** Contribución de los flujos de entrada y de salida al aumento del empleo entre el II trimestre de 2020 y el III trimestre de 2021. Países seleccionados de América Latina

País	Porcentaje del incremento del empleo explicado por:		Total
	Reducción en la tasa de salida	Aumento en la tasa de entrada	
Argentina	76	24	100
Brasil	76	24	100
Costa Rica	68	32	100
México	69	31	100
Paraguay	42	58	100
Perú	66	34	100

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo.

Consistente con lo mencionado previamente y como resultado fundamentalmente de lo sucedido en el segundo y tercer trimestre de 2021, cuando se considera el promedio de los tres primeros trimestres de este año y se lo compara con igual período de 2020 se observa que la tasa de ocupación aumentó en 16 de los 18 países incluidos en el Cuadro 2.5. En particular, se aprecia que 8 países experimentaron un incremento superior a 3 puntos porcentuales, destacándose los aumentos de Granada (13,3 puntos porcentuales) y Perú (9,7 puntos porcentuales). Por su parte, la tasa de ocupación se redujo en Santa Lucía y Nicaragua.

► **Cuadro 2.5.** América Latina y el Caribe (18 países): principales indicadores del mercado de trabajo, según país. Promedios nacionales al III trimestre de 2020 y 2021 (porcentajes)

País	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Promedio I-III Trimestre			Promedio I-III Trimestre			Promedio I-III Trimestre		
	2020	2021	Var. (pp.)	2020	2021	Var. (pp.)	2020	2021	Var. (pp.)
América Latina									
Argentina	54,1	58,9	4,8	47,8	53,4	5,6	11,7	9,3	-2,4
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	64,7	72,1	7,4	59,4	66,6	7,2	8,3	7,5	-0,8
Brasil ^{b/}	59,2	60,8	1,6	51,1	52,4	1,3	13,6	13,9	0,3
Chile	55,9	56,8	0,9	49,9	51,4	1,5	10,9	9,4	-1,5
Colombia ^{c/}	58,4	60,5	2,1	48,6	51,7	3,1	16,8	14,6	-2,2
Costa Rica	60,0	60,4	0,4	48,5	49,9	1,4	19,5	17,4	-2,1
Ecuador ^{c/ d/}	62,3	65,5	3,2	56,3	62,2	5,9	9,7	5,0	-4,7
México ^{e/}	54,9	58,5	3,6	52,5	56,0	3,5	4,5	4,3	-0,2

► Continúa...

País	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Promedio I-III Trimestre			Promedio I-III Trimestre			Promedio I-III Trimestre		
	2020	2021	Var. (pp.)	2020	2021	Var. (pp.)	2020	2021	Var. (pp.)
Nicaragua	68,6	67,5	-1,1	65,1	64,3	-0,8	5,0	4,8	-0,2
Panamá ^{c/ f/}	63,0	60,4	-2,6	51,3	53,5	2,2	18,5	11,3	-7,2
Paraguay	69,5	72,1	2,6	64,0	66,5	2,5	7,9	7,7	-0,2
Perú ^{g/}	61,3	70,5	9,2	56,5	66,2	9,7	8,0	6,1	-1,9
Uruguay ^{h/}	60,2	61,3	1,1	54,1	55,1	1,0	10,2	10,0	-0,2
Caribe Hispanoparlante									
República Dominicana	59,9	62,5	2,6	56,7	57,9	1,2	5,3	7,5	2,2
Caribe Angloparlante									
Belice ^{i/}	55,1	61,9	6,8	47,6	56,2	8,6	13,7	9,2	-4,5
Granada ^{j/}	60,9	67,5	6,6	43,6	56,9	13,3	28,4	15,7	-12,7
Jamaica ^{c/ k/}	63,5	63,2	-0,3	57,2	57,6	0,4	9,9	8,8	-1,1
Santa Lucía	68,8	69,9	1,1	55,5	53,7	-1,8	19,4	23,1	3,7
América Latina y el Caribe ^{l/}	58,2	61,1	2,9	52,0	54,9	2,9	10,7	10,0	-0,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países. **Nota:** los datos del promedio al III trimestre de 2020, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos respectivos de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la crisis sanitaria. Datos preliminares.

a/ El dato anual de 2020 -2021 cobertura urbana.

b/ Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

c/ Los datos de tasa de participación y tasa de desocupación incluye la desocupación oculta.

d/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

e/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

f/ El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

g/ Los datos del 2020 y 2021 son preliminares.

h/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021.

i/ El dato de 2020 y 2021 corresponde a septiembre de cada año.

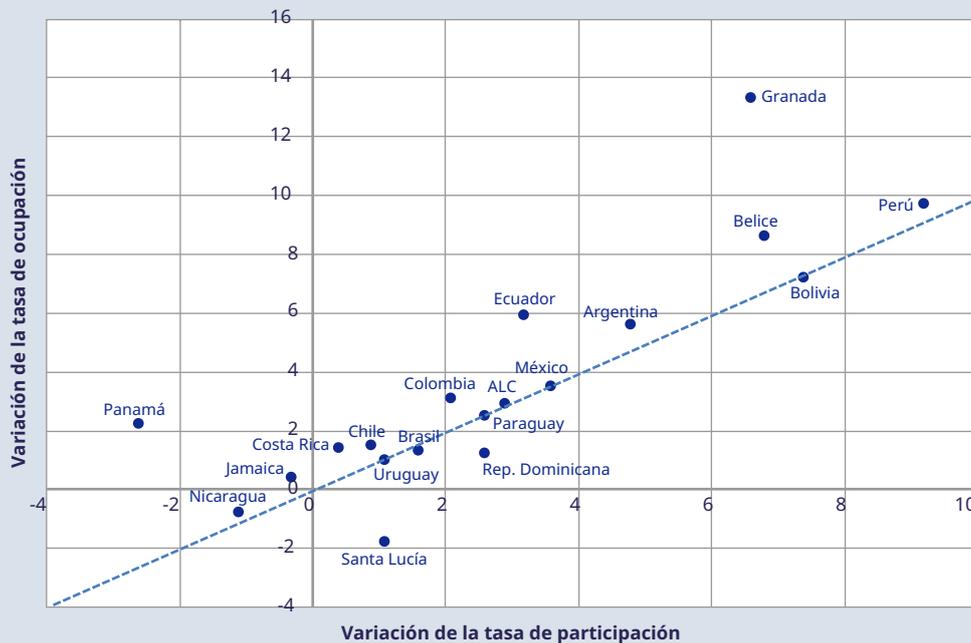
j/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

k/ No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

l/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

El Gráfico 2.7 permite considerar conjuntamente los cambios en la tasa de ocupación y en la tasa de participación económica en los países de la región durante los tres primeros trimestres de 2021 en comparación con igual período de 2020. En efecto, considerando que la línea de 45 grados indica que el cambio de las tasas de participación y ocupación es de igual magnitud en los 3 países que se ubican debajo de la línea, la tasa de participación aumentó de forma más acentuada que la tasa de ocupación, o se redujo menos, llevando a un aumento en la tasa de desocupación. Ese fue el caso de Santa Lucía, República Dominicana y Brasil. En cambio, en el resto de países que se encuentran en la línea o por encima de la línea de 45 grados, el incremento de la tasa de ocupación fue proporcionalmente mayor al de la tasa de participación, o su caída comparativamente más tenue (Nicaragua) o la tasa de ocupación aumentó mientras que la tasa de participación se redujo (República Dominicana). Todos estos cambios significaron, como resultado, reducciones de la tasa de desocupación.

► **Gráfico 2.7.** América Latina y el Caribe (18 países): variación de la tasa de participación y de la tasa de ocupación. I-III trimestre, 2020 y 2021 (en puntos porcentuales)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

En efecto, la tasa de desocupación experimentó reducciones en 15 países, observándose las caídas en puntos porcentuales más significativas en Granada, Panamá y Ecuador (Cuadro 2.5). Sin embargo, **en 16 de 19 países la tasa de desocupación promedio de los tres primeros trimestres de 2021 era superior a igual período en 2019. Ello se verifica en un contexto en donde en la gran mayoría de los países (17 de 19) la tasa de participación aún no retornó a los valores pre-pandemia.**

Más aún, complementariamente a la tasa de desocupación, otro indicador que evidencia las dificultades laborales en el marco de esta crisis ha sido la duración del desempleo. Como se muestra en el Gráfico 2.8, a modo de ejemplo en tres países de la región, la proporción de desocupados con 1 año o más en el desempleo ha experimentado una tendencia creciente en el contexto de pandemia. En particular, como allí se observa, en los primeros trimestres de 2020 el masivo flujo de salida desde una ocupación que se tradujo (parcialmente) en flujos de entrada al desempleo incrementó la proporción de desocupados con menos de tres meses en este estado. Posteriormente, en la medida en que no se generaron suficiente cantidad de puestos de trabajo, la porción de desocupados de baja duración se redujo a la vez que el tramo siguiente -entre 3 meses y 1 año- se incrementó. Finalmente, desde el cuarto trimestre de 2020, y con mayor intensidad en 2021, se observa una tendencia creciente de la proporción de desocupados de "larga duración", de más de un año en este estado. Son los "desocupados de la pandemia".

O sea, no sólo la desocupación no ha vuelto a los valores pre-pandemia, sino que se ha incrementado fuertemente la duración promedio de los episodios de desempleo como consecuencia de esta crisis. Más aún, este aumento se verificó aún durante 2021 cuando la tasa de desocupación experimentó una tendencia decreciente.

Este panorama resulta aún más preocupante al considerar que, como se mostrará posteriormente, la mayor parte de las salidas desde una ocupación fueron experimentadas por los trabajadores informales que, por lo tanto, no acceden a un seguro por desempleo contributivo cuando están desocupados. Ello implica, en la mayoría de los casos, la pérdida o reducción de la fuente de ingresos individuales y familiares más importante.

Asimismo, la extensión de los períodos de desempleo no sólo puede ir acompañada de la reducción de otras fuentes de ingresos disponibles, sino que puede erosionar el capital humano del trabajador y, con ello, reducir aún más las probabilidades de conseguir un puesto de trabajo en el futuro cercano.

► **Gráfico 2.8.** Distribución de desocupados según duración en el desempleo. Países seleccionados de América Latina. III2019-III2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

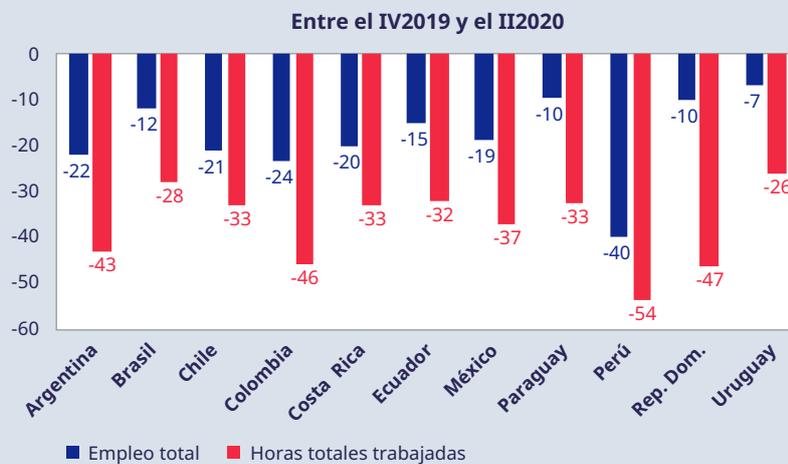
► 3. Las horas trabajadas: indicador global de los impactos de la crisis y de la recuperación parcial del empleo

La fuerte disminución del número de ocupados que se produjo al inicio de la crisis económica es un indicador claro del profundo impacto de la pandemia y de las medidas de aislamiento sobre el trabajo, pero lo subestima en tanto simultáneamente hubo caídas en la cantidad de horas trabajadas por aquellos que permanecieron ocupados (incluidos los que no trabajaron ni una hora). En efecto, **la reducción en la cantidad total de horas trabajadas durante la primera mitad de 2020 fue más intensa que la reducción del total de ocupados** (Gráfico 3.1).

En algunos países como, por ejemplo, Argentina, Colombia, Ecuador y México, las horas cayeron proporcionalmente casi el doble que el empleo entre el último trimestre de 2019 y el segundo de 2020. En Brasil, Paraguay, República Dominicana y Uruguay la diferencia fue incluso superior. En Costa Rica y Chile la distancia entre ambos indicadores fue del 50 por ciento. En Perú la brecha fue menor pero también significativa.

Ello muestra, entonces, que el total de horas trabajadas se redujo entre esos períodos tanto por la merma en el número de ocupados como por las horas promedio efectivamente trabajadas. Respecto de estas últimas, su dinámica es, a su vez, producto de dos factores. Por un lado, el fuerte incremento de la proporción de aquellos que estuvieron ausentes, esto es, que no trabajaron ninguna hora⁷. Por el otro lado, la reducción de las horas trabajadas de aquellos que al menos lo hicieron una hora o más.

► **Gráfico 3.1.** Evolución de la ocupación total y de las horas totales trabajadas. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019- III trimestre 2021



► Continúa...

7 Estrictamente, se refiere a quienes no trabajaron ni una hora en la semana de referencia de las encuestas, que es la anterior a la cual se realiza la entrevista.

Entre el II2020 y el III2021^{a/}



Entre el IV19 y el III21^{a/}



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT
a/ El dato de Argentina y el de República Dominicana corresponde al II trimestre de 2021.

Las proporciones en el empleo total de aquellos que no habían trabajado ni una hora en el cuarto trimestre de 2019 eran entre el 1 por ciento y 3 por ciento, con un valor más elevado en Chile, del 6 por ciento; estas reducidas cifras podrían considerarse como las usuales. En el peor momento de la situación laboral, seis meses después, dichos valores habían aumentado por encima del 15 por ciento, llegando al 20 por ciento en Argentina y Paraguay. Una de las razones importantes de esta elevada presencia de ocupados que no han trabajado ni una hora sería la utilización de la figura de la suspensión temporal. Efectivamente se observa que, en varios países, el mayor porcentaje de ocupados con cero horas trabajadas corresponde a los asalariados formales, donde esa alternativa ha estado legalmente disponible. Pero también se advierte un salto significativo entre los asalariados informales y los no asalariados (formales e informales) dando cuenta que también entre ellos varias personas mantuvieron su ocupación, pero no pudieron desarrollar efectivamente sus actividades en el contexto de confinamiento⁸.

Desde mediados de 2020 las horas, simétricamente a lo experimentado durante la primera parte del año, se expandieron a un ritmo mayor que el empleo (Gráfico 3.1). Sin embargo, ello no permitió recuperar completamente la merma inicial.

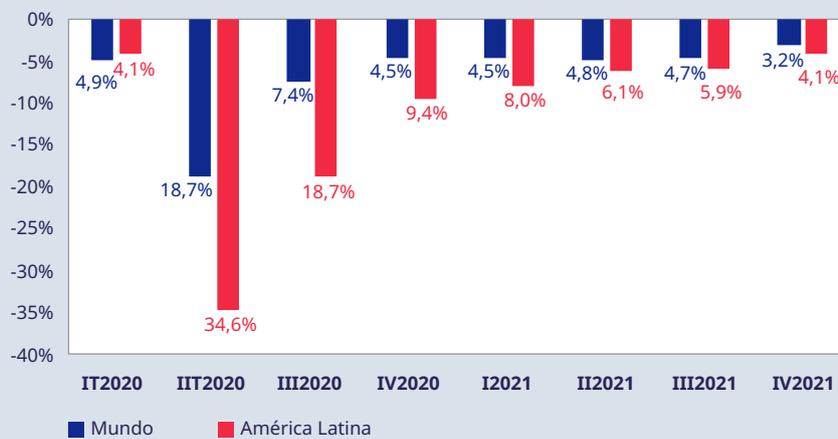
El mayor incremento de las horas trabajadas respecto de la ocupación resulta esperable por cuanto el aumento en el uso de mano de obra en fases de recuperación se observa inicialmente a través de una utilización más intensa de la fuerza de trabajo existente para luego -sólo si el aumento de demanda de

8 Para un análisis de las medidas de retención del vínculo laboral que incluyó la suspensión temporaria véase, OIT (2020), CEPAL/OIT (2021).

trabajadores continúa- verificarse también a través de la creación de nuevos puestos de trabajo. Este hallazgo, a su vez, resulta complementario a lo mencionado previamente respecto de que ha sido la mayor tasa de retención en una ocupación más que la aceleración en la creación de nuevas fuentes de trabajo lo que explica la recuperación parcial del empleo.

Todo este proceso se verificó en un contexto donde **América Latina y el Caribe fue la región con mayor contracción en las horas de trabajo en todo el mundo, con una pérdida estimada del orden del 16,2 por ciento durante 2020 en comparación con 2019. Esta cifra casi duplica la estimada a nivel mundial, 8,8 por ciento.** De acuerdo a la 8ª edición del Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo (OIT, 2021a), y como se observa en el Gráfico 3.2, durante 2021 la región continuó siendo una de las más afectadas, con una caída estimada de horas de trabajo del orden del 8 por ciento en el primer trimestre y alrededor del 6 por ciento en los dos trimestres siguientes. A nivel mundial estas contracciones fueron de 4,5, 4,8 y 4,7 por ciento, respectivamente. La proyección para el cuarto trimestre muestra una menor reducción respecto al cuarto trimestre de 2019, tanto a nivel mundial como regional (OIT, 2021c).

► **Gráfico 3.2.** Variación de las horas totales trabajadas en el mundo y en América Latina y el Caribe. Comparación con el IV trimestre de 2019



Fuente: Elaboración propia en base al Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. 8ª edición (OIT, 2021a).

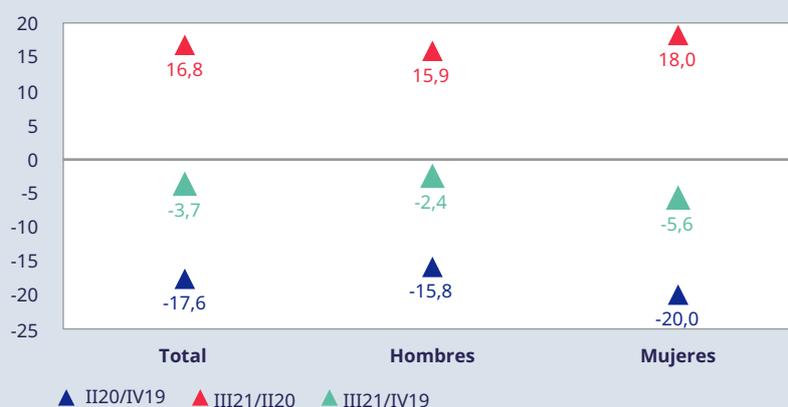
► 4. Composición del mercado de trabajo

4.1 Ocupación y tasa de actividad según género

Como ha sido analizado en informes previos (OIT, 2020; Maurizio, 2021a, 2001b; CEPAL/OIT, 2021) los impactos negativos de la crisis en la región han sido significativamente más elevados entre las mujeres que entre los hombres. Ello se expresó, entre otros indicadores, en una contracción más intensa en el empleo femenino (20 por ciento) que en el empleo masculino (15,8 por ciento) entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020 (Gráfico 4.1).

►► Como ha sido analizado en informes previos (OIT, 2020; Maurizio, 2021a, 2001b; CEPAL/OIT, 2021) los impactos negativos de la crisis en la región han sido significativamente más elevados entre las mujeres que entre los hombres.

► **Gráfico 4.1.** Variación en la tasa de ocupación según género. América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2021 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Asimismo, el informe de la OIT (2021b) señala que **la región de las Américas fue la que experimentó la mayor reducción del empleo de las mujeres como resultado de la pandemia.**

El impacto más intenso entre las mujeres en la región se asocia, por un lado, a la mayor presencia femenina en sectores económicos fuertemente afectados por la crisis como, por ejemplo, los de hotelería y restaurantes, y en otras actividades de servicios y del sector de hogares. Por otro, a la mayor incidencia de la informalidad entre las mujeres. En sectores económicos altamente feminizados como, por ejemplo, el de trabajo doméstico, la tasa de informalidad supera el 80 por ciento.

Como fue mencionado, dadas las escasas alternativas laborales en este contexto tan crítico, inicialmente las pérdidas de puestos de trabajo se tradujeron no sólo en transiciones hacia la desocupación sino mayormente en un nivel sin precedentes de salidas de la fuerza de trabajo. Nuevamente, estos flujos se verificaron con mayor intensidad entre las mujeres. La tasa de participación económica femenina registró en el segundo trimestre de 2020 un valor mínimo de 43,5 por ciento, representando una caída de 9 puntos porcentuales respecto de igual trimestre de 2019. A su vez, respecto del cuarto trimestre de 2020 la caída en este indicador fue de 17,2 por ciento, que se compara con una merma de 12,2 por ciento en la oferta laboral masculina (Gráfico 4.2).

El empleo de las mujeres

Tasa promedio de desocupación de las mujeres

(Al tercer trimestre de 2020 y 2021)

12,4

2020
2021

No ha habido una mejoría en la tasa promedio de desocupación. Aún debe bajar para regresar al de los primeros tres trimestres de 2019 y...

9,7%

2019

Aún falta recuperar algo más de 4 millones de puestos de trabajo ocupados por mujeres.

► **Gráfico 4.2.** Variación en la tasa de participación económica según género. América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2021 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Ello estuvo asociado, adicionalmente a los factores recién mencionados, a las crecientes dificultades de conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares en un contexto en donde los servicios educativos y de cuidado se vieron profundamente alterados de la mano de las medidas sanitarias para el distanciamiento y reducción de la movilidad de las personas.

►► En el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación femenina era 5,6 por ciento menor a la observada previamente al inicio de la pandemia. Esta brecha era más del doble de la observada en la tasa de ocupación masculina (2,4). Por su parte, la tasa de participación laboral de las mujeres era 3,6 por ciento más baja que la registrada en el cuarto trimestre de 2019 mientras que en el caso de los hombres esta diferencia porcentual era de 1,4.

Las mayores salidas de la fuerza de trabajo por parte de las mujeres hicieron que el impacto más fuerte en la reducción del empleo femenino no se tradujera en incrementos más intensos en la tasa de desocupación en relación a los hombres durante el primer semestre de 2020.

Posteriormente, **a nivel regional la recuperación del empleo femenino ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino** (Gráfico 4.1). De manera similar, **también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres en relación a los hombres** (Gráfico 4.2). O sea, durante 2021 no se amplificó la diferencia entre la tasa de ocupación de hombres y de mujeres; tampoco lo hizo la brecha de participación por género.

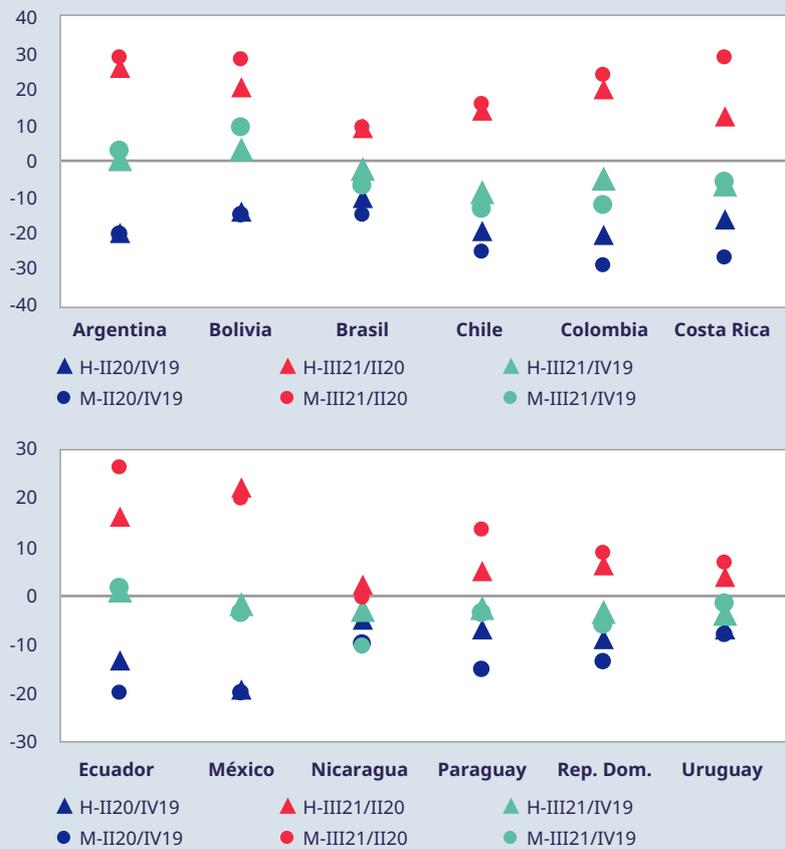
Sin embargo, esta dinámica no ha sido suficiente para compensar la mayor pérdida de empleo y la mayor reducción de la oferta de las mujeres en la primera mitad de 2020. Así, en el tercer trimestre de 2021 la tasa de ocupación femenina era 5,6 por ciento menor a la observada previamente al inicio de la pandemia. Esta brecha era más del doble de la observada en la tasa de ocupación masculina (2,4). Por su parte, la tasa de participación laboral de las mujeres era 3,6 por ciento más baja que la registrada en el cuarto trimestre de 2019 mientras que en el caso de los hombres esta diferencia porcentual era de 1,4.

En términos absolutos, **entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 se recuperaron alrededor de 25,5 millones de puestos de trabajo ocupados por hombres, cifra similar a la pérdida de empleo masculino registrada entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, de las 23,6 ocupaciones femeninas perdidas se recuperaron alrededor de 19,3 millones en igual período. O sea, aún falta recuperar algo más de 4 millones de puestos de trabajo ocupados por mujeres.**

Como se observa en el Gráfico 4.3, el patrón exhibido a nivel regional por el empleo femenino *vis a vis* el masculino se repite en gran parte de los países allí considerados. En particular, la mayor contracción inicial se verifica en casi todos ellos, salvo en Argentina, Bolivia, México y Uruguay. La diferencia en la caída entre ambos grupos durante el primer semestre de 2020 alcanzó los 8 o 10 puntos porcentuales en algunos países.

Luego, en casi todos los países la recuperación fue más intensa en el empleo femenino que en el masculino. Sin embargo, cuando se compara la situación en el tercer trimestre de 2021 con la observada en el último trimestre de 2019 el panorama es mixto. Por un lado, en Argentina, Bolivia y en menor medida Ecuador, donde el empleo total es más elevado que a fines de ese año, lo es con mayor intensidad en el caso de las mujeres. Por otro lado, en Costa Rica y Uruguay también se observa un comportamiento neto favorable al empleo femenino, pero en un contexto donde aún el empleo total no alcanzó los valores pre-pandemia. Finalmente, en el resto de los países se observa el patrón exhibido a nivel regional: recuperación parcial del empleo con mayor volumen de puestos de trabajo por recuperar en el caso de las mujeres que en el caso de los hombres.

► **Gráfico 4.3.** Variación en la tasa de ocupación por género (%). Países seleccionados de América Latina y del Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2021



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

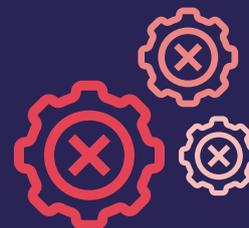
Por lo tanto, **a casi dos años de iniciada la pandemia, en la mayor parte de los países de la región la situación del empleo de las mujeres es proporcionalmente más desfavorable respecto de 2019 que en el caso de los hombres.** En este contexto la perspectiva de género adquiere creciente relevancia en las estrategias para acelerar la creación de empleo, especialmente del empleo formal.

4.2 Ocupación según edad y nivel educativo

La mayor pérdida proporcional inicial de las ocupaciones entre los jóvenes es un fenómeno generalizado en la región. Si bien en puntos porcentuales, tanto ellos como los adultos experimentaron contracciones similares (una caída de alrededor de 11 puntos porcentuales), en términos relativos ello impactó con mayor fuerza entre los jóvenes ya que exhibían una tasa de ocupación más baja (Gráfico 4.4). Este comportamiento más desfavorable se deriva tanto del más elevado grado de informalidad entre los ocupados con menos de 25 años como del peor desempeño exhibido por los jóvenes en todas las ocupaciones durante la primera mitad de 2020.

Sin embargo, **durante la fase de recuperación los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos.** Más aún, a diferencia de lo sucedido con las mujeres, el saldo neto es más favorable a los jóvenes que a los adultos: **cuando la comparación se realiza entre el tercer trimestre de 2021 e igual período de 2019 la tasa de ocupación regional de los jóvenes es la misma (40,5) mientras que la de los adultos registra una caída de casi 3 puntos porcentuales (61,1 y 64, respectivamente).** En parte, la recuperación del empleo juvenil se asocia, como se verá posteriormente, con el comportamiento de la informalidad laboral y de ciertos sectores económicos con mayor presencia de jóvenes.

Desocupación juvenil



La desocupación juvenil continúa siendo preocupante en la región y se mantiene a niveles sin precedentes:

Antes de la pandemia rondaba 18 por ciento y ya era considerada elevada.

21,4%

Tasa de desocupación juvenil (15-24 años) al tercer trimestre de 2021

Es menor al 23% de 2020, pero aún falta camino por recorrer para regresar a niveles pro-pandemia.

► **Gráfico 4.4.** Variación en la tasa de ocupación según edad. América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2021 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Sin embargo, cuando se analiza la recuperación del empleo de los jóvenes y adultos a nivel de país se observa un panorama heterogéneo. En 6 de los 12 países con información disponible se verifica un saldo neto a favor del primer grupo mientras que en la otra mitad se observa la situación inversa.

▶▶ Cuando se analiza la recuperación del empleo de los jóvenes y adultos a nivel de país se observa un panorama heterogéneo. En 6 de los 12 países con información disponible se verifica un saldo neto a favor del primer grupo mientras que en la otra mitad se observa la situación inversa.

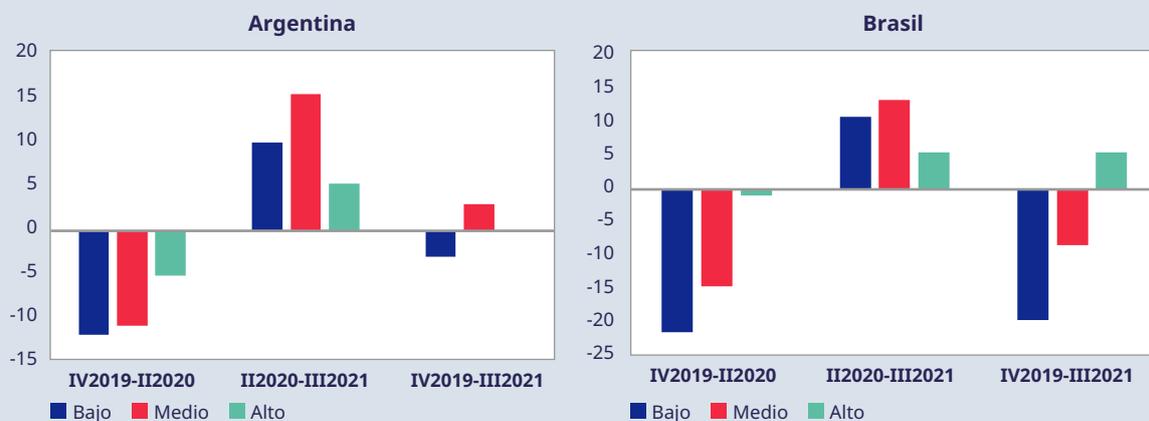
Dentro del primer conjunto de países se encuentran Brasil y México que, por su tamaño, influyen de manera significativa los promedios regionales. En el segundo conjunto de países, las caídas netas del empleo juvenil superan en 7 o 10 puntos porcentuales a las observadas entre los adultos.

Asimismo, las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región continúan. En efecto, ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación. Para aquellos adolescentes que tempranamente ingresan al mercado de trabajo y, en general, para los jóvenes con baja experiencia laboral y menor desarrollo de habilidades para el trabajo, la elevada rotación ocupacional atenta contra la posibilidad de acumular calificaciones específicas dificultando, así, su trayectoria laboral futura. A su vez, la menor experiencia les reduce, especialmente en contextos de baja demanda de trabajo, la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo y les incrementa las chances de ser despedidos. Esta situación puede ir acompañada de un aumento en el efecto desaliento que redunda en menores incentivos tanto a la búsqueda de empleo como de iniciar o continuar con los estudios.

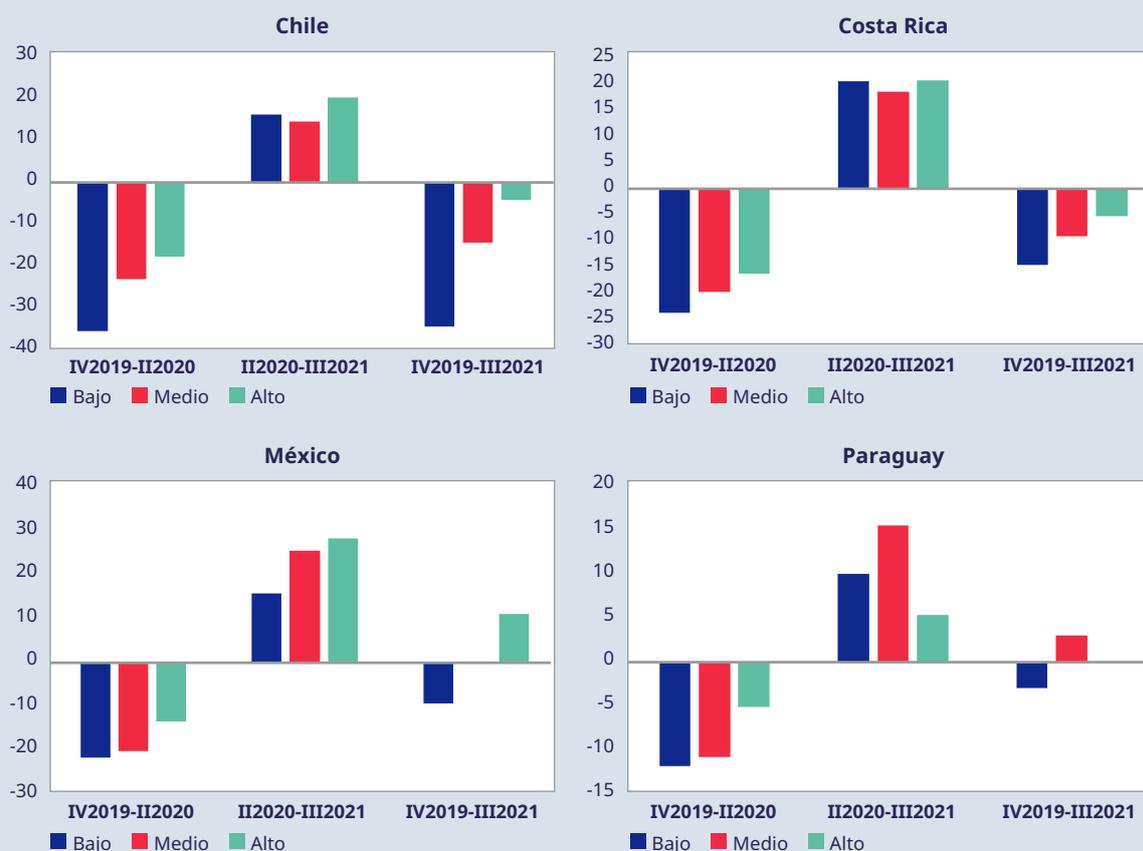
Al mismo tiempo, **los trabajadores de menor nivel de escolarización también han sido los que registraron las pérdidas más significativas de trabajo luego de la irrupción de la pandemia.** Ello se observa en todos los países incluidos en el Gráfico 4.5.

La mayor contracción del empleo en este grupo de trabajadores se debe, por un lado, al mayor peso que la informalidad tiene entre las personas con bajo nivel educativo. Sin embargo, en la mayoría de los casos este proceso fue reforzado porque los puestos de aquellos menos calificados también experimentaron mayores descensos que el promedio al interior de las diferentes categorías ocupacionales.

▶ **Gráfico 4.5.** Variación en el número de ocupados según nivel educativo. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2021 (en porcentaje)



▶ Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

El proceso de recuperación del empleo según nivel educativo ha sido disímil entre países. De cualquier manera, en todos los países **la ocupación de los trabajadores menos calificados en el tercer trimestre de 2021 había perdido peso en el total del empleo respecto de lo registrado antes de la pandemia.**

4.3 Ocupación según categoría ocupacional y sector de actividad

Recuperación más intensa de empleos no asalariados que asalariados en 2021

Si bien en 2020 la crisis sanitaria tuvo un impacto profundo en el empleo tanto de las categorías asalariadas como en las no asalariadas, en 2021 se aprecia un aumento mayor del empleo entre estas últimas. Entre los 8 países para los que se cuenta con información actualizada para los tres primeros trimestres de 2021 y 2020, se observa el cambio significativo en la evolución del empleo (Cuadro 4.1). En particular, el empleo asalariado total y el empleo por cuenta propia pasaron de una fuerte contracción de 6,8 por ciento y 9,1 por ciento, respectivamente, en 2020, a una expansión de 3,9 por ciento y 11,9 por ciento, respectivamente, en 2021. Por otro lado, dentro del mismo empleo asalariado existen diferencias marcadas. Mientras en 2020 el empleo asalariado privado se contrajo 9,7 por ciento y el empleo asalariado público creció 1,8 por ciento, en 2021 el primero aumentó 3,5 por ciento, y el segundo no varió. En 2021, también se observa ajustes distintos en otras categorías ocupacionales. Así, destaca que luego de la fuerte contracción de empleos entre los trabajadores del servicio doméstico (-20,2 por ciento) y empleadores (-10,6 por ciento), en 2021 se aprecian leves mejoras (1,7 por ciento y 0,8 por ciento, respectivamente). No obstante, cabe destacar que en estas categorías, a pesar de la reactivación, existe todavía mucho camino para recuperar las pérdidas del empleo observadas durante el grueso del impacto de la crisis sanitaria, lo que constituye un desafío para el periodo de transición pos-pandemia.

► **Cuadro 4.1.** América Latina y el Caribe (8 países): variación interanual de los ocupados según situación en el empleo. I - III trimestre de 2020 y 2021 (porcentajes)

País	Total ocupados		Asalariados						Empleadores		Cuenta propia		Servicio Doméstico		Otros	
	Promedio I-III Trim.		Total Asalariados		Privado		Público		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.	
			Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.									
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Argentina ^{a/}	-10,1	10,9	-7,8	8,5	-11,7	7,0	3,8	12,1	-20,9	20,4	-11,4	24,5	-21,7	-10,5	-3,8	3,5
Brasil	-7,4	3,4	-6,4	1,4	-8,5	2,3	2,1	-2,1	-7,4	-6,7	-6,7	10,4	-18,7	1,7	-10,7	3,7
Chile	-12,5	4,6	-7,5	2,5	-9,4	3,6	1,6	-2,3	-24,2	-9,8	-22,5	17,6	-34,6	-3,6	-28,0	-0,8
Colombia	-12,5	7,7	-14,4	6,9	-15,3	7,4	-4,3	2,4	-21,7	1,9	-9,4	10,3	-27,4	12,5	-7,9	-2,9
Costa Rica ^{b/}	-11,0	4,4	-11,8	4,5	-17,4	-7,7	-8,0	7,9	-5,5	-16,2
México ^{b/}	-7,8	8,3	-4,8	6,6	-7,5	11,1	-12,8	14,7	-17,7	3,7
Paraguay	-3,0	5,8	-6,1	7,9	-7,9	10,5	1,1	-1,3	-26,3	1,7	7,2	2,6	-16,5	16,0	10,3	0,5
República Dominicana	-5,7	3,0	-5,6	-1,1	-7,6	-1,4	0,2	-0,2	-7,8	6,3	-3,4	6,7	-16,4	9,3	-18,7	27,9
TOTAL (8 países) ^{c/}	-8,4	5,7	-6,8	3,9	-9,7	3,5	1,8	0,0	-10,6	0,8	-9,1	11,9	-20,2	1,7	-13,4	2,4

Fuente: OIT, con base en cifras oficiales de las encuestas de hogares.

a/ Los datos promedios de 2020 y 2021 corresponden al promedio de los trimestres I-II de cada año.

b/ Asalariados incluye servicio doméstico.

c/ Los datos del III trimestre 2021 es una estimación preliminar. Los promedios regionales de asalariados privados y públicos, así como el servicio doméstico, solo comprenden a los países que presentan datos.

En los tres primeros trimestres de 2021 también se aprecian intensidades distintas en la evolución del empleo por categoría ocupacional a nivel de país. Mientras que en Argentina y Paraguay el aumento del empleo asalariado fue superior a 7 por ciento, en República Dominicana éste se redujo 1,1 por ciento. Por otra parte, el mantenimiento del empleo público regional se debe, en buena medida, al aumento que experimentó esta categoría en Argentina y Colombia. Por su lado, el empleo por cuenta propia aumentó más de 15 por ciento en Argentina y Chile, mientras que en Paraguay la categoría creció 2,6 por ciento. Finalmente, el empleo en el servicio doméstico creció de manera importante en Paraguay (16,0%) y Costa Rica (12,5 por ciento), y, por el contrario, continuó reduciéndose en Argentina (10,5 por ciento) y Chile (3,6 por ciento).

Heterogénea recuperación sectorial del empleo en 2021

La dinámica del empleo regional antes de la crisis sanitaria se caracterizó por el crecimiento continuo de la participación de los sectores de servicios, aunque esta tendencia se vio atenuada en 2020. La composición del empleo en ramas de actividad tuvo dinámicas heterogéneas en diversos sectores, aunque desde 2015 se observó una caída progresiva del empleo en construcción y agricultura, pesca y minas, mientras que la participación de la industria manufacturera se estabilizó en 2018 y 2019. En cambio, entre 2015 y 2019 continuó el aumento de la proporción del empleo en los sectores de servicios, sobre todo en servicios comunales, sociales y personales y del comercio, que concentran cada uno más de un quinto del empleo urbano total (Cuadro 4.2).

La crisis sanitaria en 2020 redujo la participación en el empleo total de comercio, hoteles y restaurantes, y construcción. En cambio, sectores como agricultura y servicios comunales, sociales y personales, aumentaron su participación en el empleo total. El heterogéneo comportamiento del empleo sectorial durante ese año se debió a un conjunto de factores entre los cuales se destaca si el sector fue declarado esencial o no durante las cuarentenas y la proximidad física que requiere la realización de tareas en el mismo. Así, el empleo en la administración pública, los servicios de educación y de salud tuvo un menor riesgo de destrucción. En el otro extremo se ubicó el empleo en sectores relacionados con el turismo y el ocio, fundamentalmente hoteles y restaurantes, que fueron duramente golpeados por la restricción a la movilidad física y las medidas necesarias para contener la expansión del virus.

► **Cuadro 4.2.** América Latina: estructura de la población ocupada nacional, por año, según actividad económica. 2012, 2015, 2019, 2020a/ (porcentajes) ^{b/}

Actividad Económica	2012	2015	2019	2020
Total de Ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, pesca y minas	15,6	14,6	13,8	14,1
Electricidad, gas y agua	0,5	0,5	0,5	0,6
Industria manufacturera	13,3	13,2	12,6	12,6
Construcción	7,6	7,8	7,4	7,2
Comercio, hoteles y restaurantes	24,6	24,9	25,7	24,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,1	6,3	6,5	6,7
Establecimientos financieros	5,3	5,5	5,6	5,6
Servicios comunales, sociales y personales	26,7	27,2	27,7	28,4
Actividades no especificadas	0,2	0,2	0,2	0,2

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Países incluidos: Argentina, Bolivia (Estado Pluri. Nac. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

b/ Promedio ponderado. La ponderación utilizada es la población ocupada nacional de cada país, desagregada por rama de actividad.

▶▶ Para los 9 países con los que se cuenta con información actualizada en los primeros trimestres de 2021 y 2020, el crecimiento del empleo en 2021 fue particularmente significativo en sectores como construcción (16,7 por ciento), comercio (9,1 por ciento) y transporte (6,7 por ciento), lo que contrasta con lo observado en 2020, en que estos sectores registraron fuertes contracciones.

En 2021 la ya mencionada recuperación del empleo estuvo liderada por los sectores más afectados en 2020 (Cuadro 4.3). Para los 9 países con los que se cuenta con información actualizada en los primeros trimestres de 2021 y 2020, el crecimiento del empleo en 2021 fue particularmente significativo en sectores como construcción (16,7 por ciento), comercio (9,1 por ciento) y transporte (6,7 por ciento), lo que contrasta con lo observado en 2020, en que estos sectores registraron fuertes contracciones. A su vez, también se registraron aumentos del empleo en el resto de ramas, como hoteles y restaurantes, industria y agricultura. No obstante, se aprecia que la recuperación, particularmente en hoteles y restaurantes (5,4 por ciento) no compensa la fuerte pérdida de empleos (17,6 por ciento) observada en 2020, lo que también presenta un desafío para dicho sector en el periodo de pos-pandemia.

A nivel de países, se observa que la expansión del empleo en construcción superó el 20 por ciento en Perú, Argentina, Chile y República Dominicana, mientras que en comercio destaca el fuerte incremento de Perú (41,9 por ciento) y el tenue crecimiento del empleo en el sector en Brasil y República Dominicana, en torno al 3 por ciento. A su vez, si bien en Costa Rica, Colombia, Chile y México el empleo en el sector de hotelería y restaurantes creció por encima el 9 por ciento, en República Dominicana no creció y en Brasil se contrajo.

Por otra parte, también se observa que la recuperación del empleo en la industria fue heterogénea, con fuertes aumentos en Perú (21,5 por ciento) y Argentina (9,3 por ciento), crecimientos moderados en Brasil y Chile (en torno al 2 por ciento), tenue en México (0,5 por ciento), y contracción en República Dominicana (1,9 por ciento). Finalmente, en agricultura se aprecia que el desempeño del empleo tuvo patrones mixtos a nivel de países, con un aumento del empleo en 5 países, liderados por Argentina (29,5 por ciento) y contracción en 4.

► **Cuadro 4.3.** América Latina y el Caribe (9 países): variación interanual de los ocupados por rama de actividad económica, según país. Promedio al III trimestre de 2020 y 2021 (porcentajes)

País	Total ocupados		Agricultura		Industria		Construcción		Comercio		Transporte		Hoteles y restaurantes		Otros	
	Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.		Promedio I-III Trim.	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Argentina ^{a/ b/}	-10,1	10,9	-22,2	29,5	-9,3	9,3	-21,8	23,8	-13,3	8,2	-10,4	21,1	-6,5	9,1
Brasil	-7,4	3,4	-4,1	8,2	-6,1	2,2	-12,0	12,6	-8,7	3,3	-7,4	2,1	-19,3	-0,3	-5,5	1,8
Chile	-12,5	4,6	-19,7	-2,9	-9,2	2,3	-21,6	21,9	-14,9	6,1	-14,5	5,6	-32,9	10,1	-6,5	2,2
Colombia	-12,5	7,7	-5,8	0,5	-15,2	5,5	-13,0	14,0	-13,2	11,4	-10,9	10,1	-15,7	13,3	-13,9	6,9
Costa Rica	-11,0	4,4	-4,6	-3,5	-9,9	0,5	-19,4	8,2	-12,0	10,4	-15,7	2,2	-22,2	15,5	-9,0	3,7
México	-7,8	8,3	-6,7	6,5	-7,6	7,2	-11,5	14,9	-11,0	11,1	-9,5	9,5	-15,7	9,2	-3,2	6,1
Paraguay ^{a/}	-3,0	5,8	12,6	-2,1	-0,4	8,0	10,9	11,0	-15,3	14,8	-4,5	2,3
Perú ^{a/}	-17,5	18,9	13,8	0,3	-21,7	21,5	-20,8	51,1	-27,5	41,9	-28,2	19,2
República Dominicana	-5,7	3,0	-4,7	-5,5	-0,5	-1,9	-8,8	21,9	-5,3	3,5	6,1	2,2	-13,1	-0,0	-7,5	3,2
TOTAL (9 Países) ^{c/}	-9,1	6,7	-2,3	4,4	-8,3	5,3	-13,2	16,7	-11,7	9,1	-8,7	6,7	-17,9	5,4	-8,0	5,0

Fuente: OIT, con base en cifras oficiales de las encuestas de hogares.

a/ En Argentina, Paraguay y Perú, los datos de comercio incluyen hoteles y el dato de transporte se encuentra incluido en "otros".

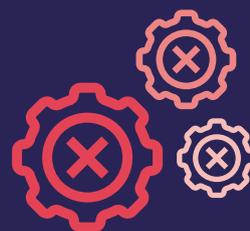
b/ Los datos del 2019 y 2020 corresponden al promedio de los trimestres I-II de los años respectivos.

c/ El promedio de los 8 países de Transporte y Hoteles no incluye a Paraguay ni Perú.

El empleo informal

2021

1 DE CADA 2



personas ocupadas en la región, está en **condiciones de informalidad.**



La recuperación parcial del empleo ha estado liderada por el

CRECIMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL:

Entre **60 y 80%**

de la creación neta de trabajo entre el segundo trimestre de 2020 y tercer trimestre de 2021.

4.4 Ocupación formal e informal

Recuperación liderada por las ocupaciones informales, pero con creciente contribución de los puestos formales al crecimiento del empleo

Como se ha señalado en informes previos, las dinámicas que han seguido el empleo formal y el empleo informal difieren, en muchos casos, de las observadas en crisis económicas anteriores. Resulta frecuente que al caer el empleo formal el empleo informal tenga un rol contracíclico y aumente su nivel. Sin embargo, **en esta crisis tanto el empleo formal como el informal experimentaron contracciones muy pronunciadas, pero el segundo con mayor intensidad que el primero⁹. Por lo tanto, este "tradicional mecanismo" se debilitó fuertemente durante el primer semestre de 2020.** Esto es, el trabajo por cuenta propia y hasta cierto punto las ocupaciones asalariadas informales, que usualmente moderan los cambios en el empleo agregado, exacerbaron su variación negativa.

En Argentina, México y Paraguay, por ejemplo, la reducción de los puestos informales dio cuenta de más del 75 por ciento de la caída del empleo total durante la primera mitad de 2020. En Costa Rica y en Perú este valor fue algo menor, del orden del 70 por ciento, mientras que en Chile y Brasil fue de alrededor del 50 por ciento (Gráfico 4.6).

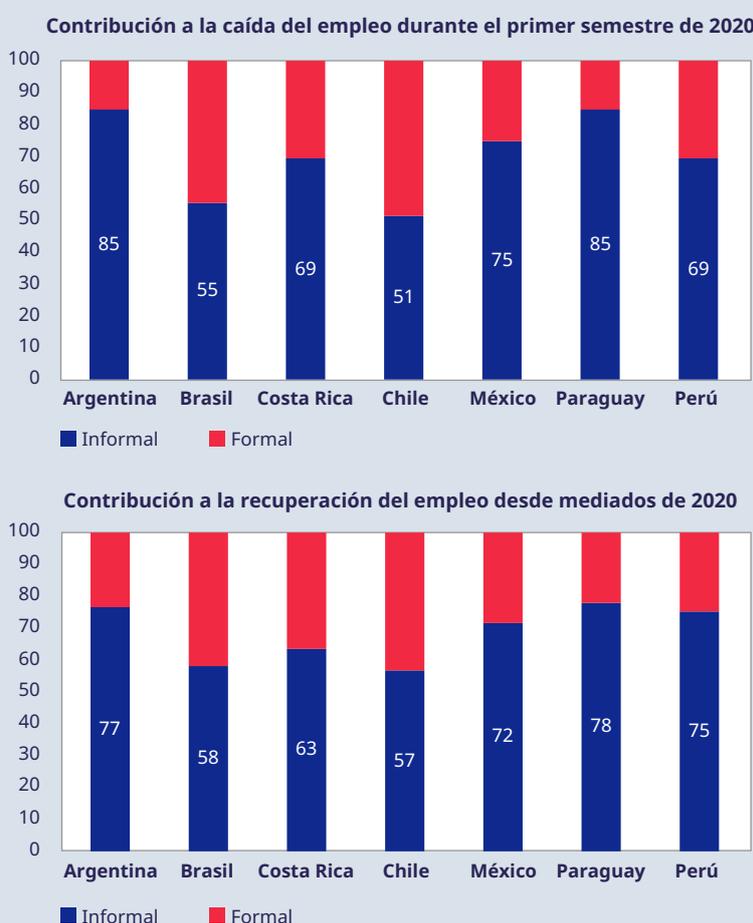
Diversos factores pueden dar cuenta de este comportamiento. Por un lado, la mayor tasa de informalidad que exhiben algunos sectores productivos que debieron parar sus actividades por no haber quedado comprendidos entre los esenciales es uno de los factores detrás de la mayor contracción de estos puestos

9 Salvo en Perú donde las ocupaciones formales se contrajeron con mayor intensidad que las informales.

de trabajo. A ello se le suma la mayor facilidad para interrumpir una relación asalariada informal y a la mayor incidencia de este tipo de ocupaciones en empresas más pequeñas, a las cuales les resulta más dificultoso soportar períodos extensos sin actividad. Adicionalmente, una porción significativa de los trabajadores independientes no quedó enmarcada en la excepción del distanciamiento y reducción de la movilidad y, a su vez, gran parte de ellos son autónomos que no trabajaban desde sus hogares y para los cuales la posibilidad del teletrabajo ha sido reducida, como se mostrará en detalle posteriormente.

Finalmente, como ha sido documentado detalladamente en informes previos (OIT, 2020; CEPAL/OIT, 2021), los países de la región implementaron diferentes políticas de contención del empleo asalariado formal durante 2020 lo que contribuyó significativamente a su sostenimiento. En particular, pueden diferenciarse tres tipos de intervenciones: (a) subsidios a la nómina salarial; (b) extensión de los seguros de desempleo para cubrir otros eventos más allá del desempleo por causal de despido; (c) más recientemente, subsidios para incentivar el regreso de los trabajadores suspendidos o para la contratación de nuevos trabajadores (véase Recuadro 1).

► **Gráfico 4.6.** Contribución del empleo formal y del empleo informal a la caída y recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

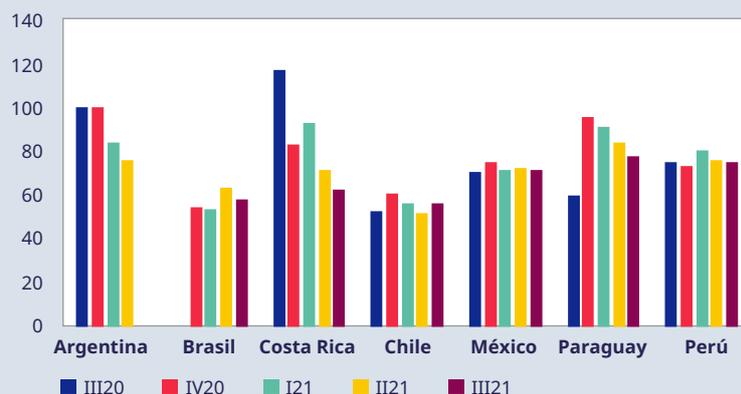
Simétricamente, cuando se analiza la dinámica de las diferentes categorías de empleo desde la segunda mitad de 2020 se observa que la misma ha estado traccionada por el crecimiento del empleo informal. Como se observa en el Gráfico 4.6, estas ocupaciones han dado cuenta de entre el 57 y 78 por ciento de la creación neta de trabajo entre el segundo trimestre de 2020 y tercer trimestre (segundo trimestre en Argentina) de 2021.

▶ Cuando se analiza la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde el tercero de 2020 hasta igual período en 2021 se observa que ésta ha venido disminuyendo en la mayoría de los países aquí considerados.

Esta situación refleja, por un lado, que el incremento del nivel de actividad no requirió por completo de nuevos trabajadores formales en tanto las firmas hicieron frente a la creciente producción elevando las horas trabajadas, incluyendo la vuelta al trabajo de los asalariados suspendidos y ausentes temporales. Por otro lado, da cuenta del hecho que, al menos en parte, los trabajadores por cuenta propia, muchos de ellos informales, tuvieron la posibilidad de volver a desarrollar actividades que habían sido interrumpidas por las restricciones. El aumento de la cantidad de puestos asalariados informales también puede asociarse, en alguna medida, con las reaperturas de negocios pequeños (con mayor incidencia de la informalidad).

Sin embargo, **cuando se analiza la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde el tercero de 2020 hasta igual período en 2021 se observa que ésta ha venido disminuyendo en la mayoría de los países aquí considerados** (salvo en Chile en el último trimestre) (Gráfico 4.7). Así, el promedio simple entre estos países de la contribución del empleo informal en la primera fase de recuperación en el tercer y cuarto trimestre de 2020 era del 80 por ciento, mientras que fue de alrededor del 70 por ciento en el tercer trimestre de 2021.

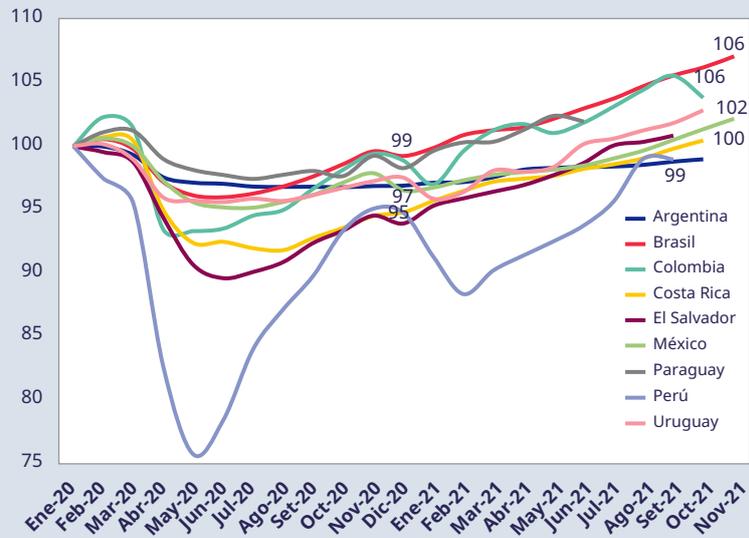
▶ **Gráfico 4.7.** Contribución acumulada del empleo informal en la fase de recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina. III trimestre 2020-III trimestre 2021



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

En parte, ello ha estado asociado al crecimiento del empleo asalariado formal privado, tal como se muestra en el Gráfico 4.8, especialmente durante 2021. Sin embargo, en alrededor de la mitad de los países allí incluidos recién en los últimos meses se estaba alcanzando el registro de inicios de 2020 o se estaba en el entorno de ese valor. El dato alentador es que, de todas maneras, en la mayoría de estos países la tendencia creciente -con diferente intensidad dependiendo del país- continúa.

► **Gráfico 4.8.** Evolución mensual del empleo formal del sector privado. Países seleccionados de América Latina. Enero 2020- noviembre 2021. Índice 100=enero 2020

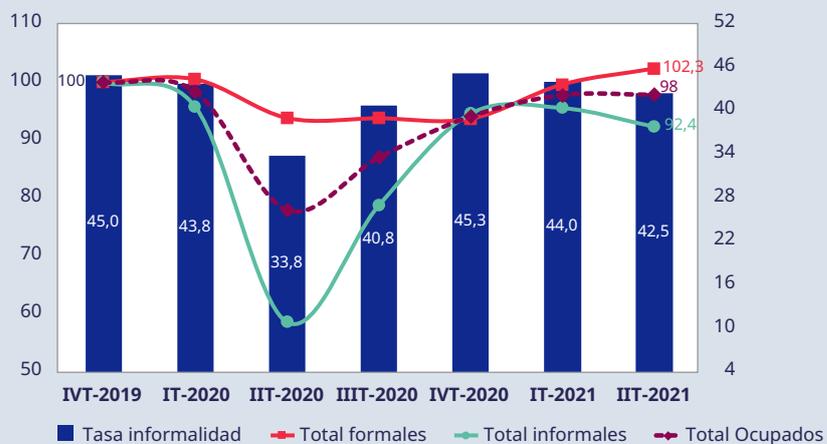


Fuente: Elaboración propia en base a registros administrativos.

Más aún, en los países que han vuelto a la tasa de ocupación pre-pandemia, o están muy cercanos a ello, la tasa de informalidad no es más elevada que en 2019, a pesar de la tendencia creciente de este indicador luego de la abrupta contracción en el segundo trimestre de 2020 (Gráfico 4.9). Por ejemplo, en Argentina la tasa de informalidad del 42,5 por ciento en el segundo trimestre de 2021 es inferior a la tasa de 45 por ciento del cuarto trimestre de 2019. En Uruguay, la tasa de informalidad era 5 puntos porcentuales más baja en la comparación entre estos trimestres. En el caso de Brasil, el registro del tercer trimestre de 2021 resulta similar al de fines de 2019, mientras que en México y Paraguay era levemente menor. La excepción al panorama regional es Perú donde, dado que los puestos formales se contrajeron con mayor intensidad que los informales, la tasa de informalidad es más elevada que la observada con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

► **Gráfico 4.9.** Evolución trimestral del empleo formal, del empleo informal y de la tasa de informalidad laboral. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019-III trimestre 2021

Argentina: evolución trimestral del empleo formal e informal. IVT19-IIT21 (Base IV19 =100)

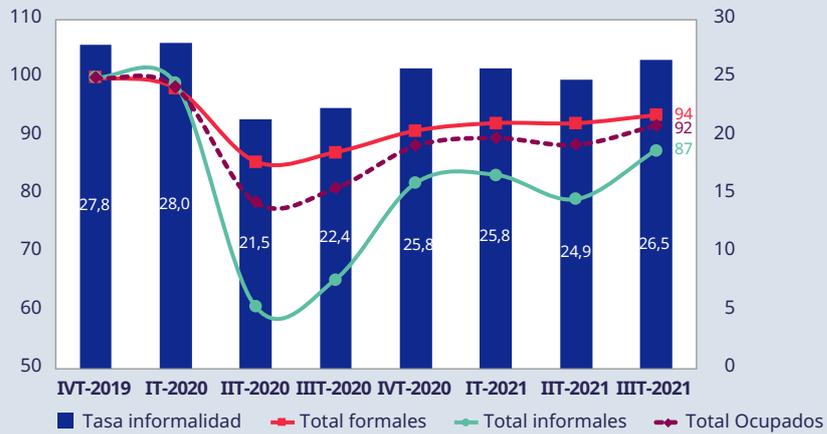


► Continúa...

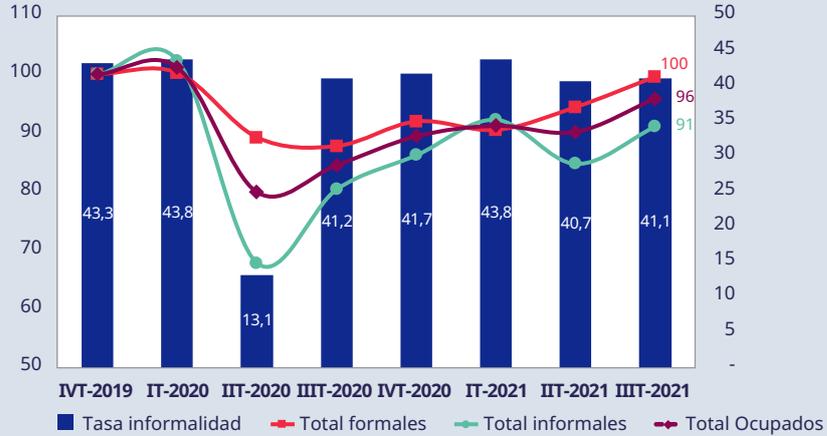
Brasil: evolución trimestral del empleo formal e informal (trimestres móviles).
IV19-III21 (Base IV19 = 100)



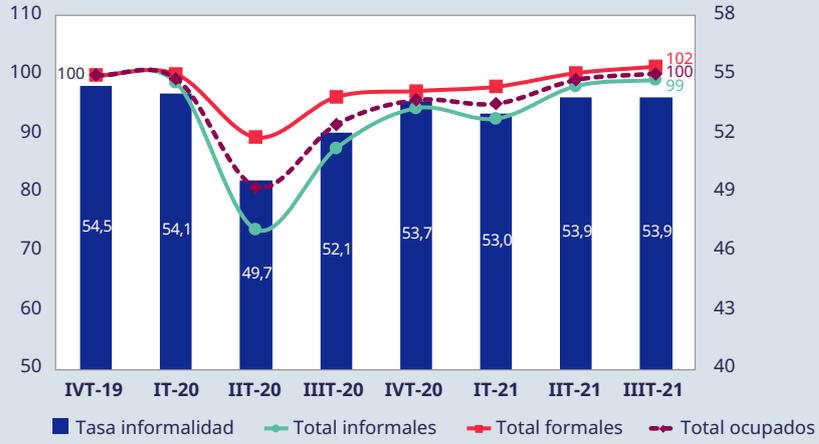
Chile: evolución trimestral del empleo formal e informal.
IV19-III21 (Base IV 19 = 100)



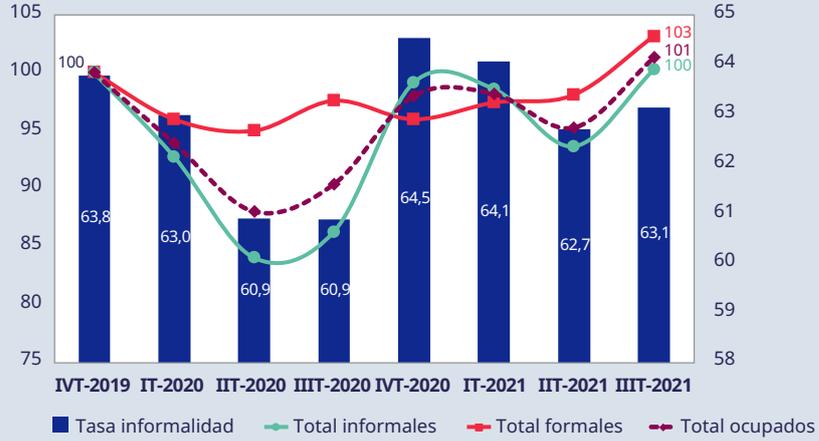
Costa Rica: evolución trimestral del empleo formal e informal.
IVT19-III21 (Base IVT-19 = 100)



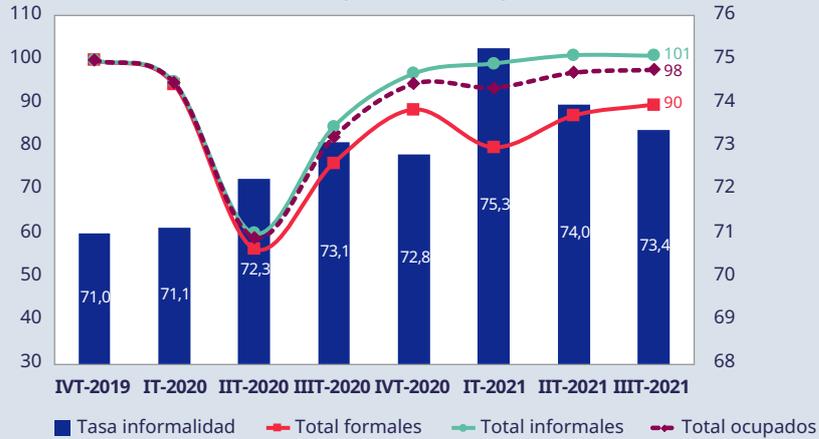
México: evolución mensual del empleo formal e informal.
IV19-III21 (Base IV 19 = 100)



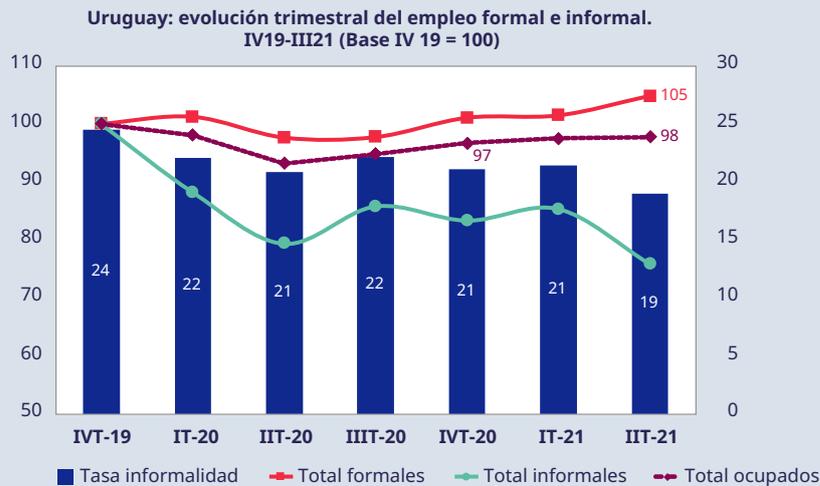
Paraguay: evolución trimestral del empleo formal e informal.
IVT19-IIIIT21 (Base IVT19 = 100)



Perú: evolución trimestral del empleo formal e informal.
IVT19-IIIIT21 (Base IVT19 = 100)



► Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Sin embargo, a pesar de que en los países de la región mencionados la recuperación casi total del empleo no ha sido con mayor informalidad el panorama regional continúa siendo muy complejo. Por un lado, los países que aún exhiben diferencias importantes respecto del volumen de ocupaciones registrado de 2019 podrían experimentar un cierre de esta brecha con tasas de informalidad más elevadas que las observadas en ese año. Por otro lado, a nivel regional (promedio de 12 países) en el tercer trimestre de 2021 este indicador fue de casi 49 por ciento, cercano al registro de 2019. O sea, casi uno de cada dos trabajadores en la región es informal.

Si bien, como se mostró previamente, el empleo asalariado formal privado ha evidenciado una tendencia creciente, en la medida en que no se genere una cantidad suficientes de este tipo de ocupaciones en relación al retorno a la fuerza de trabajo de aquellos que aún permanecen fuera de ella el riesgo de aumentos en la tasa de informalidad laboral continúa. Más aún, como fue mencionado, en contextos de fuerte contracción de los ingresos familiares otros miembros pueden ingresar por primera vez al mercado de trabajo intentando compensar, al menos parcialmente, la pérdida de recursos monetarios familiares. **De allí, como se detalla en el Recuadro 1, la relevancia de implementar políticas no sólo para sostener el empleo formal sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.**

► **RECUADRO 1.** De la retención en el empleo a los subsidios a la contratación: dinámica de las políticas de empleo en América Latina y el Caribe durante la pandemia

La dinámica económica y del empleo relacionada con la evolución de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha planteado diversos desafíos para la implementación de las políticas de empleo en América Latina y el Caribe. A modo de síntesis, en 2020, en el contexto de medidas de confinamiento estrictas y generalizadas, predominaron los programas de retención en el empleo, mientras que, en 2021, en un contexto de recuperación incipiente con medidas de confinamiento más puntuales, de menor duración y cobertura geográfica, se inició la transición hacia otro tipo de políticas, en particular los subsidios a la contratación.

Dada la magnitud de la contracción económica, la implementación de políticas a partir de marzo 2020 tuvo un carácter general y se buscó abarcar el mayor universo de personas y unidades productivas posible, dependiendo del espacio fiscal de cada país, mediante la potenciación o reconversión de los mecanismos institucionales a disposición (seguros de desempleo, ajustes pactados de jornada e ingresos, transferencias de ingresos a trabajadores informales) o la implementación de algunas de estas políticas, cuando no existían. La utilización de las políticas de sostenimiento del empleo fue generalizada en la mayoría de los países, con un enfoque que buscaba alcanzar a todos los sectores afectados y un elevado número de beneficiarios

(CEPAL/OIT, 2020; OIT, 2020). En forma paralela, se usaron otras medidas, que no se analizan en este recuadro, para permitir que la mayor cantidad posible de trabajadores continuaran en sus empleos. En varios países, por ejemplo, se reguló el teletrabajo a través de nuevas leyes o decretos a fin de evitar que esta modalidad de trabajo cayera en un espacio de ilegalidad (Maurizio, 2021a; CEPAL, 2021).

En 2021, la dinámica de una recuperación progresiva de la actividad económica y del empleo ha estado relacionada con la puesta en marcha y extensión de los programas de vacunación, junto con la adaptación productiva y laboral que se generó ante la necesidad de seguir funcionando (y conviviendo) con el virus. Como resultado, en el agregado se observa que si bien el empleo, en particular el asalariado, muestra mejores niveles en 2021 respecto de 2020, todavía dista de recuperar los niveles que tenía previo a la pandemia, con marcadas diferencias sectoriales y con colectivos de trabajadores, como mujeres y jóvenes, relativamente más afectados.

En el contexto de recuperación —más incipiente en la etapa de desconfinamiento inicial y más sostenida producto del avance en el proceso de vacunación—, las políticas de apoyo han ido transitando desde la retención de los trabajadores asalariados en la relación laboral hacia subsidios específicos para recontractar a trabajadores suspendidos o por la vía de estímulos para anticipar una contratación. En algunos casos, conforme la vacunación ha avanzado, los subsidios a la contratación se han focalizado más en los sectores y grupos que fueron más afectados por la crisis. Estos subsidios buscan beneficiar a jóvenes y mujeres, especialmente de baja calificación (Veza, 2021; CEPAL, 2021).

Por otra parte, esto ha supuesto modificar, o incluso crear, los instrumentos para facilitar el otorgamiento de estos incentivos. En particular, los cambios están relacionados con el universo de los beneficiarios (general o específico), los montos asignados (si se ampliaron, redujeron o segmentaron de acuerdo con grupos específicos), el tiempo en que se aplica el beneficio (cuánto ha cambiado la duración, si esta está supeditada a la situación sanitaria), el tipo de beneficio (transferencia monetaria directa a la empresa o a través de descuentos impositivos o en la contribución a la seguridad social de las empresas) y el entramado público encargado de la ejecución de los beneficios (si es a través de un ente centralizado o por la vía de diferentes entidades u organismos públicos).

En particular, esta dinámica se ha suscitado a partir de los aprendizajes desde la experiencia internacional. Así, se observa que las políticas de retención se articularon sobre la base de las lecciones de política de la crisis financiera mundial de 2009. En 2020, durante la pandemia, estas medidas incluyeron tanto acuerdos de trabajo de corta duración como subsidios salariales. Así, se observa que las estimaciones de la OIT para la Unión Europea (27 países) muestran que las pérdidas de horas de trabajo alcanzaron el 8,3 por ciento en 2020, aunque el empleo cayó a una tasa mucho menor (2 por ciento)¹⁰. Esto indica que el ajuste del mercado laboral en estos países se logró, en gran medida, a través de una reducción de la jornada laboral, que se vio respaldada por planes de retención de puestos de trabajo. En una muestra de 20 países de la OCDE con datos sobre estas medidas se constata una relación positiva y significativa, aunque con variaciones, entre las solicitudes aprobadas para los programas de retención de empleo como proporción de los empleados dependientes y la tasa de crecimiento del empleo en 2020 (Verick et al., 2021).

► Continúa...

10 Véase Organización Internacional del Trabajo (OIT), ILOSTAT [base de datos en línea] <https://ilostat.ilo.org/>.

A medida que los países han ido abriendo sus economías, los encargados de formular las políticas han comenzado a cambiar el enfoque de las medidas para apoyar la contratación de nuevos empleados a través de subsidios, especialmente aquellos que se dirigen a grupos específicos. Los subsidios a la contratación pueden ser eficaces para proporcionar incentivos (temporales) a las empresas para que contraten trabajadores desempleados y, cuando se establecen como objetivo, pueden ser medidas rentables, incluso durante las fases de recuperación (Brown, 2015; Cahuc et al., 2018). Durante 2020 y principios de 2021, casi dos tercios de los países de la OCDE y la Unión Europea han ampliado los subsidios existentes (o tienen previsto ampliarlos), mientras que otros, como Australia, Letonia y el Reino Unido, han introducido nuevas medidas (OCDE, 2021).

En el caso de América Latina y el Caribe, la respuesta a la crisis económica que sobrevino como consecuencia de la COVID-19 en la región ha contemplado la implementación de numerosas acciones directas para sostener las empresas, mantener los puestos de trabajo y compensar la pérdida de ingresos de los hogares, especialmente los más afectados, que suelen formar parte de la economía informal. En ese sentido, se pueden identificar el conjunto de medidas que apuntan a la protección del empleo y a recuperar puestos de trabajo como i) medidas y prestaciones monetarias en el marco de estrategias de sostenimiento de la relación laboral y ii) apoyo a la contratación directa o al tránsito hacia la ocupación.

Respecto del primer grupo de medidas, la experiencia internacional demuestra que han sido exitosas para disminuir la caída en el empleo, y la información disponible para América Latina y el Caribe indica que también en la región cumplieron ese propósito (CEPAL/OIT, 2021). No obstante, existen diferencias, sobre todo en la extensión del beneficio, que en la región es más acotado en el tiempo. En el diseño de los subsidios a la nómina laboral en ALC se contemplaron principalmente requisitos vinculados al salario y, en muchos casos, al uso del salario mínimo como referencia para determinar el monto del beneficio, con lo que se orientó sobre todo a los trabajadores asalariados formales de menores ingresos. Ello también pone de relieve la importancia del salario mínimo como orientador de las políticas relacionadas con la aplicación de subsidios salariales.

Las medidas de sostenimiento del empleo tuvieron condicionalidades específicas vinculadas a la magnitud de la caída de ingresos por efecto de la crisis sanitaria y al cumplimiento, por parte de las empresas beneficiarias, de la regulación que garantiza su estatus formal, respecto tanto del pago de impuestos como de las contribuciones a la seguridad social y el mantenimiento del vínculo laboral formal. Ello tuvo relación con los mecanismos de prestación del beneficio, ya sea a través de exenciones impositivas o a la seguridad social, transferencias monetarias o una combinación de éstos. Por último, destaca el carácter generalista de los subsidios a la nómina laboral al tratar de proteger la relación laboral de la mayor cantidad de asalariados posible, junto con la flexibilidad del beneficio vinculada con los ajustes de la jornada laboral.

En varios de los países que ya contaban con un instrumento de protección contra el desempleo, la ampliación de su cobertura, la modificación de las condiciones de elegibilidad y la inyección de recursos fiscales permitieron ajustar y utilizar dicho mecanismo institucional para proteger la relación laboral. Sin embargo, en un contexto regional marcado por altos niveles de informalidad laboral y ausencia de instrumentos de protección contra el desempleo en muchos países, la tarea de diseño e implementación de estos programas fue más acotada y con menor generalización respecto de los subsidios a la nómina laboral.

Tanto a nivel regional como en los países más desarrollados, los subsidios a la contratación incorporan elementos de diseño para reducir las pérdidas de peso muerto (las contrataciones que de todos modos se habrían hecho, aun en ausencia del programa) y la rotación (la salida de los trabajadores una vez que finaliza el programa). En particular, se aprecia el aumento, aunque acotado en términos de cantidad de países, del uso del instrumento en 2021, conforme se necesita potenciar la creación de empleos formales.

En términos de diseño, se aprecian similitudes respecto de algunas condicionalidades (tributarias y de formalización del empleo) de los subsidios a la nómina y de los beneficios para las empresas, aunque se observa sobre todo el cambio del enfoque generalista de

los subsidios a la nómina laboral a una focalización en distintos colectivos que se vieron particularmente afectados por la crisis sanitaria, como las mujeres y, en especial, los jóvenes. Además, se observan innovaciones, como la implementación en Chile de un subsidio tanto para la oferta (trabajadores) como para la demanda (empresas), la combinación de diferentes opciones de inserción laboral y prácticas para jóvenes en el Uruguay, y beneficios adicionales por la contratación de personas no binarias en la Argentina.

Por otra parte, si bien se pueden establecer los elementos de diseño de los programas que se están aplicando en la región, aún no hay suficiente información sobre su cobertura efectiva e impacto. El reciente fortalecimiento de los sistemas de registros administrativos en varios países, sin embargo, conlleva la posibilidad de un monitoreo continuo conforme avanza la implementación, para así optimizar los incentivos y obtener lecciones útiles para futuras crisis coyunturales en los mercados laborales.

Por último, no todos los países de la región cuentan con programas específicos para incentivar nuevas contrataciones, lo que puede deberse tanto a restricciones presupuestarias como a debilidades en la institucionalidad necesaria para su diseño e implementación. Estos aspectos también explicarían la temporalidad relativamente acotada de la utilización de estos instrumentos en los países que los implementaron. En ese sentido, la continuidad de estos instrumentos de políticas de empleo para esta crisis y las que puedan desencadenarse en el futuro supone un desafío tanto en términos de adaptabilidad y diseño, como de financiamiento y estructura de las instituciones sociales y laborales que los implementan.

Referencias

Brown, A. J. (2015), "Can hiring subsidies benefit the unemployed?", *IZA World of Labor* <https://wol.iza.org/articles/can-hiring-subsidies-benefit-unemployed/long>.

Cahuc, P., S. Carcillo y T. Le Barbanchon (2019), "The effectiveness of hiring credits", *The Review of Economic Studies*, vol. 86, N° 2.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2021), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1), Santiago, agosto.

CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2021), "Políticas de protección de la relación laboral y de subsidios a la contratación durante la pandemia de COVID-19", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 25, Santiago, noviembre.

____ (2020), "La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 23, Santiago, noviembre.

Maurizio, R. (2021), "Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe. Nota técnica", *Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe*, Lima, Organización Internacional del Trabajo (OIT), julio.

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2021), *OECD Employment Outlook 2021: Navigating the COVID-19 Crisis and Recovery*, París.

Verick, S., D. Schmidt-Klau y S. Lee (2021), "Is this time 'really' different? How the impact of the COVID-19 crisis on labour markets contrasts to the global financial crisis of 2008-9", *International Labour Review*, 11 de agosto.

Veza, E. (2021), "Programas de empleo juvenil. Revalidación de su papel en la agenda pública pospandemia de COVID-19", *Documento de Proyectos* (LC/TS.2021/88), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

▶▶ El salario mínimo es un instrumento muy importante para el ordenamiento del mercado de trabajo en los países de América Latina. Todos los países de la región cuentan con salarios mínimos que establecen un piso para las escalas salariales del sector privado y con sus reajustes periódicos brindan un parámetro para los incrementos salariales negociados.

▶ 5. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los impactos distributivos

5.1 Los reajustes del salario mínimo durante la pandemia en América Latina

El salario mínimo es un instrumento muy importante para el ordenamiento del mercado de trabajo en los países de América Latina. Todos los países de la región cuentan con salarios mínimos que establecen un piso para las escalas salariales del sector privado y con sus reajustes periódicos brindan un parámetro para los incrementos salariales negociados.

Como fue analizado, durante la pandemia los mercados de trabajo se vieron profundamente alterados. Muchos trabajadores perdieron sus empleos, otros vieron sus tareas suspendidas temporalmente, muchas empresas tuvieron que interrumpir sus actividades, entre varios impactos. Esto generó gran preocupación con respecto al ingreso de las personas, así como a la supervivencia de las empresas. En ese complicado contexto, ¿cuál fue la política de salarios mínimos que aplicaron los países de la región?

Para responder esa pregunta corresponde observar si se realizaron reajustes del salario mínimo y en qué medida ellos tomaron en cuenta las necesidades de los trabajadores y las consideraciones económicas. Si bien es cierto que cuando se reajusta el salario mínimo se toma en consideración una amplia serie de variables, es posible simplificar el análisis comparando los reajustes a la evolución en los precios. En un contexto de pandemia y con el mercado de trabajo muy afectado, ¿qué se hizo con el salario mínimo? ¿Se siguió adelante con los reajustes, o se decidió postergarlos? ¿Se aplicaron reajustes moderados, cercanos a la inflación pasada, o bien se siguió una política más activa?

Al momento de reajustar el salario mínimo se cuenta con información sobre la inflación acumulada en el período que va desde el último reajuste. Al modificar el valor del salario mínimo se podrá incrementarlo en la misma medida que aumentaron los precios en el período pasado, compensando así la pérdida en su poder adquisitivo; se lo podrá incrementar por encima de la inflación pasada, lo que representa una mejora inicial; o bien se lo podrá reajustar por debajo de la inflación pasada, lo que significaría una pérdida inicial. Pero tanto como la inflación pasada, importa la inflación futura, es decir la del período durante el cual tendrá vigencia el nuevo salario mínimo. Esta información, sin embargo, es desconocida al momento de establecer un reajuste y solo se cuenta con estimaciones de esa inflación futura. Por lo tanto, una primera evaluación de los reajustes realizados a los salarios mínimos surgirá de su comparación con la inflación pasada (que era conocida al momento del reajuste), así como también con la inflación efectiva que se dio durante la vigencia del salario mínimo (que era desconocida al momento del reajuste, pero que pasado el tiempo se conoce).

Este primer análisis resulta más fácil de realizar para los países que reajustan su salario mínimo en forma periódica, en intervalos regulares. Este es el caso de 10 países de la región, de los cuales 8 aplican reajustes anuales en el mes de enero de cada año, uno aplica reajustes anuales en el mes de julio (Paraguay) y uno que reajusta su salario mínimo en el mes de enero, pero solo una vez cada dos años (Panamá). El Cuadro 5.1 presenta la variación en el índice de precios al consumidor del año 2019, anterior a la pandemia, los reajustes fijados en el año 2020, seguido por el IPC del mismo año.

De los 9 países que reajustan sus salarios mínimos en el mes de enero, sólo Bolivia no reajustó su SM en 2020 por circunstancias de inestabilidad política. El resto reajustó su salario mínimo en dicho mes, antes de la pandemia. En Brasil, Panamá y Uruguay, los reajustes del SM fueron cercanos a la inflación pasada, mientras que en los 5 países restantes el reajuste fue superior (el mayor en México, que partía de niveles bajos). En el caso de Paraguay, correspondía realizar el reajuste en el mes de julio, en uno de los momentos de más alta incertidumbre debido a la pandemia. En esas circunstancias se postergó el reajuste del nivel del salario mínimo. En general, la inflación del 2020 fue similar a la del año anterior o incluso estuvo por debajo (siendo incluso negativa en Ecuador y en Panamá).

El reajuste de enero del 2021, por su parte, tuvo lugar con la pandemia en pleno desarrollo. De los 8 países que debían reajustar su SM en enero, sólo Ecuador decidió no reajustarlo, seguramente con base a la inflación de -1 registrada el año anterior. El resto de los países realizaron mayormente reajustes cercanos a la inflación del año anterior (en el caso de Bolivia, de los dos años anteriores, ya que en 2020 no había reajustado), salvo Colombia y especialmente México que dispuso un incremento del 15 por ciento. En este caso se decidió seguir adelante con la política de revalorización del salario mínimo dispuesta a comienzo del período gubernamental, a pesar de la pandemia. En julio del 2021 Paraguay reajustó el valor de esta institución un poco por encima de la inflación acumulada en los dos años anteriores.

► **Cuadro 5.1.** Países que reajustan su salario mínimo en forma regular

	IPC	Ajuste SM	IPC	Ajuste SM	IPC
	2019	2020	2020	2021	2021
Bolivia	1,5	0,0	0,7	2,0	1,0
Brasil	4,5	4,7	4,5	5,3	10,3
Colombia	3,8	6,0	1,6	3,5	4,5
Costa Rica	1,5	2,5	1,0	0,3	2,1
Ecuador	0,1	1,5	-1,0	0,0	1,0
Honduras	4,1	5,0	4,0	4,0	4,6
México	2,8	20,0	3,2	15,0	6,0
Panamá	0,1	0,9	-1,6	0,0	2,5
Paraguay	0,5	0,0	2,2	4,4	6,4
Uruguay	8,8	8,7	9,4	10,0	7,4

Notas: Todos los países realizan su reajuste del salario mínimo en enero, menos Paraguay que lo hace en Julio. En Panamá el reajuste se hace una vez cada dos años.

El dato de IPC para 2021 es en realidad el IPC desde septiembre 2020 a septiembre de 2021, por lo que es una aproximación.

Entre los países que reajustan su salario mínimo con frecuencia irregular, se puede distinguir dos grupos. El primero realiza reajustes irregulares, pero más de uno al año, procurando mantener el poder de compra. Es el caso de Chile y de Argentina. En este último, sin embargo, la aceleración de la inflación ha llevado a reajustes del salario mínimo en forma mensual de marzo a octubre del 2021 (la inflación de los últimos 12 meses estuvo en torno al 50 por ciento). En el segundo grupo, los reajustes irregulares han

resultado en una pérdida real de los salarios mínimos. En Guatemala se reajustó el salario mínimo en enero de 2020 en un 3 por ciento, mientras que la inflación acumulada durante el período de vigencia anterior había sido de 5.8 por ciento. En Perú no se reajusta el salario mínimo desde abril de 2018, acumulando una inflación de 10.2 por ciento desde entonces. En República Dominicana, por su parte, se reajustó el salario mínimo en agosto del 2021 en 7.2 por ciento, mientras que la inflación acumulada durante el período de vigencia anterior fue de 12 por ciento.

En resumen, durante 2020 los países con ajustes periódicos ya los habían efectuado con anterioridad a la pandemia. Aquellos con ajustes irregulares postergaron la decisión para el año siguiente o adoptaron ajustes moderados. Ya **en el año 2021, predominaron los reajustes moderados, con la excepción de México que continuó con su política de revalorización del salario mínimo a pesar de la pandemia.**

En 2021 varios países de la región están experimentando importantes incrementos en su tasa de inflación. Tal es el caso de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay. **En la medida que esta tendencia se consolide puede llevar a futuras caídas en los salarios reales y a un aumento en la puja distributiva en la medida que los reajustes de esta institución no acompañen la dinámica inflacionaria.**

5.2 La evolución de los salarios medios y los efectos del cambio de la composición del empleo

Los ingresos reales de la ocupación principal durante la pandemia tuvieron un comportamiento que, a priori, no sería el esperable en el contexto de una crisis como la experimentada en la región: en la fase inicial de caída del empleo mostraron, en promedio, variaciones positivas.

Sin embargo, ello se explica por los fuertes cambios en la composición de la ocupación que ya fueron analizados. En efecto, las comparaciones entre los ingresos laborales promedios del período posterior al inicio de las restricciones asociadas a la pandemia, y los de meses previos, subestiman la caída incluso al interior de cada uno de grupos de trabajadores y no reflejan los cambios registrados por los ingresos laborales de quienes han permanecido ocupados y en las mismas categorías.

Una manera de aislar el “efecto composición” en la evolución de los ingresos laborales medios es considerando sólo a los individuos que continuaron ocupados en el período bajo estudio. En el Cuadro 5.2 se han contrastado, para un subconjunto de países con información disponible, las variaciones que surgen de comparar los valores trimestrales para el total de los ocupados en cada trimestre con las computadas a partir de los paneles mencionados previamente. Esto es, se compararon las variaciones de los ingresos promedios de todos los ocupados (“comparación trimestres”) con las de los ingresos de aquellos que permanecieron trabajando en la misma categoría ocupacional (“panel”).

► **Cuadro 5.2.** Variación de las remuneraciones medias según surjan de la comparación de los valores trimestrales (todos los trabajadores) y los datos de panel (ocupados en ambos trimestres). Países seleccionados de América Latina

	Argentina		Brasil		Costa Rica		México	
	Datos corte transversal	Datos panel						
II2020/ I2020	5,2	-6,7	4,5	-0,8	2,6	-5,6	-1,7	-4,8
IV2020/ III2020	-3,0	-1,0	-3,8	-2,4	-0,2	1,5	0,7	1,4
II2021/ I2021	1,2	-0,7	-3,0	-2,3	5,9	2,2	-0,7	-0,9
III2021/ II2021			-3,8	-1,3	-0,1	0,9	1,6	-0,2

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Se comprueba que las personas que continuaron trabajando luego de la irrupción de la pandemia experimentaron, en promedio, una reducción en sus ingresos reales entre el primer y segundo trimestre de 2020. Ello contrasta con los aumentos experimentados (salvo en México) en los ingresos promedio del total de los ocupados. Ello se explica, fundamentalmente por la **disminución del peso relativo de las ocupaciones con más bajos ingresos –las ocupaciones informales, por ejemplo– que tendió a elevar el promedio general.**

Este panorama se revierte, sin embargo, durante los trimestres siguientes. En particular, durante el segundo semestre de 2020 -primera fase de recuperación parcial del empleo- se observa que los ingresos laborales promedio cayeron o se mantuvieron relativamente estables (comparación trimestres). Sin embargo, **el efecto composición también afectó las cifras promedio en esta fase pero en un sentido inverso al señalado previamente en tanto, como fue señalado, fue el empleo informal aquel que creció más intensamente.** En efecto, se verifica que los ingresos del trabajo de quienes continuaron ocupados (panel) cayeron menos e incluso exhibieron un mayor aumento respecto del promedio de todos los trabajadores.

Durante 2021 el panorama es más heterogéneo ya que depende de las velocidades de recuperación del empleo formal e informal que, a su vez, ha sido diferente a lo largo de los tres trimestres y entre países. En todos los casos, sin embargo, **durante 2021 continuaron observándose variaciones negativas (o positivas pero cercanas a cero) en los ingresos medios reales de aquellos que continuaron ocupados. Como se mencionó previamente, en un contexto de aceleración inflacionaria se eleva el riesgo de que las remuneraciones continúen perdiendo capacidad adquisitiva.**

5.3 Los impactos de la evolución del empleo en la dinámica de la masa salarial

Un indicador que resume el comportamiento conjunto del empleo y de los ingresos del trabajo individuales es el agregado de ingresos laborales per cápita del conjunto de los trabajadores (incluidos aquellos que no trabajaron ni una hora)¹¹. Como era esperable, **entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo del año siguiente la masa de ingresos laborales per cápita descendió en todos los países incluidos en el Cuadro 5.3. La magnitud de estas alteraciones, que se produjeron en un plazo de aproximadamente dos o tres meses, dan cuenta de la profundidad de la crisis asociada a la pandemia. Las diferencias entre países están estrechamente asociadas a las existentes entre las intensidades con las que cayó el empleo total en ese mismo período.**

► **Cuadro 5.3.** Variación en la masa total de ingresos laborales per cápita. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019 - III trimestre de 2021

	Total	Ocup. Formales	Ocup. Informales
II2020/IV2019			
Argentina	-21,7	-11,1	-50,7
Brasil	-7,5	-4,6	-18,3
Colombia	-85,6	-91,3	-75,1
Costa Rica	-23,0	-15,9	-45,0
México	-21,7	-19,8	-24,2

► Continúa...

11 Este indicador se construyó como la suma de los ingresos laborales de los miembros de hogares con ingresos válidos dividido por la cantidad total de miembros pertenecientes a esos hogares. Se debió computar este indicador de modo de poder realizar un análisis comparable con el año 2019 frente al aumento de la no respuesta de ingresos a nivel de hogar en 2020.

	Total	Ocup. Formales	Ocup. Informales
IV2020/II2020			
Argentina	9,3	-3,4	72,2
Brasil	0,0	-0,8	3,7
Colombia	525,8	955,6	252,2
Costa Rica	3,6	-0,4	22,9
México	23,0	20,9	26,2
II2021/IV2019			
Argentina*	-3,3	-0,8	-10,4
Brasil	-8,6	-7,9	-11,4
Colombia	-13,3	-13,6	-12,8
Costa Rica	-14,1	-9,5	-28,5
México	4,9	6,6	2,6
III2021/IV2019			
Brasil	-8,9	-8,7	-9,4
Colombia	-6,7	-8,7	-2,8
Costa Rica	-7,1	-3,9	-17,0
México	6,8	10,2	2,1

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Asimismo, en cada país se observan fuertes contracciones en la masa de ingresos provenientes tanto de puestos formales como de informales. Sin embargo, consistente con lo mencionado previamente en relación al comportamiento del empleo en cada categoría ocupacional, la contracción entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020 fue sustantivamente más elevada en el segundo grupo que en el primero.

El incremento del empleo entre el segundo y cuarto trimestre de 2020, por un lado, y entre el segundo y tercer trimestre de 2021, por otro, generó una variación positiva (o aminoró la caída) en la masa de ingresos laborales per cápita.

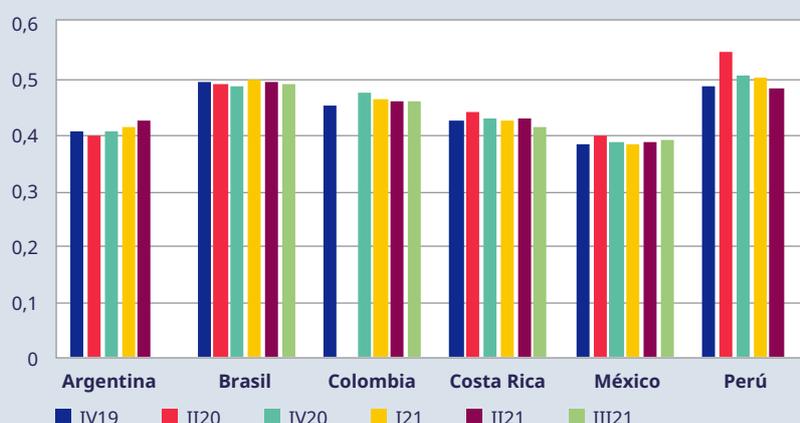
A pesar de ello, la masa de ingresos laborales correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2021 se ubicaba todavía, en la gran mayoría de los países, por debajo del agregado de ingresos provenientes del trabajo generados hacia fines de 2019.

5.4 Los impactos desigualadores de la crisis sobre los ingresos laborales y totales familiares

La desigualdad de la distribución de los ingresos laborales (medida a través del Coeficiente de Gini)¹² de todos los trabajadores no mostró cambios significativos durante 2020 y 2021 (Gráfico 5.1). Si bien en algunos países se observa cierto aumento inicial, luego se revierte y hacia el tercer trimestre de 2021 los valores de este indicador eran similares o levemente superiores a los observados previamente a la irrupción de la pandemia.

Ello, sin embargo, es el resultado neto de movimientos contrapuestos. Si bien, por un lado, hubo ampliaciones en las brechas de ingresos laborales entre algunos grupos de ocupados, la disminución inicial de la proporción de trabajadores informales –que tienen elevada presencia entre aquellos con bajos ingresos– influyó en el sentido de reducir el grado de concentración. Los cambios en sentido contrario operados en la fase de recuperación también implicaron que los niveles de desigualdad se mantuvieran sin modificaciones significativas.

► **Gráfico 5.1.** Desigualdad (Coeficientes de Gini) de los ingresos laborales de la ocupación principal. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019- III trimestre de 2021



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Sin embargo, el panorama se modifica cuando se considera la distribución de los ingresos de los hogares. En particular, la caída del empleo durante el período en el cual se verificó el impacto inicial de la crisis fue, como se señaló, particularmente intensa entre los puestos informales y los trabajadores de menores calificaciones. **Esa dinámica ocupacional se reflejó, por tanto, en el incremento de la desigualdad de la distribución de los ingresos laborales per cápita de los hogares entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020.** El coeficiente de Gini creció en todos los países para los cuales se dispone de información y, en general de manera muy significativa, tal como se observa en el Gráfico 5.2. Allí también se evidencia que los coeficientes de Gini computados exclusivamente entre aquellos hogares con montos positivos en ingresos laborales se elevaron en bastante menor medida o se mantuvieron sin cambios significativos (salvo en México donde ambos incrementos fueron similares).

Luego de los valores máximos registrados en el segundo trimestre de 2020 se observa una reducción de los niveles de desigualdad que, en algunos países, permitió retornar a los valores de 2019.

12 El Coeficiente de Gini es un indicador sintético de desigualdad que toma valores entre cero y uno. Cuanto más elevado es el valor del índice, mayor es el grado de desigualdad en la distribución considerada.

► **Gráfico 5.2.** Desigualdad (Coeficientes de Gini) de las distribuciones del ingreso familiar laboral per cápita. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019- IV trimestre de 2020

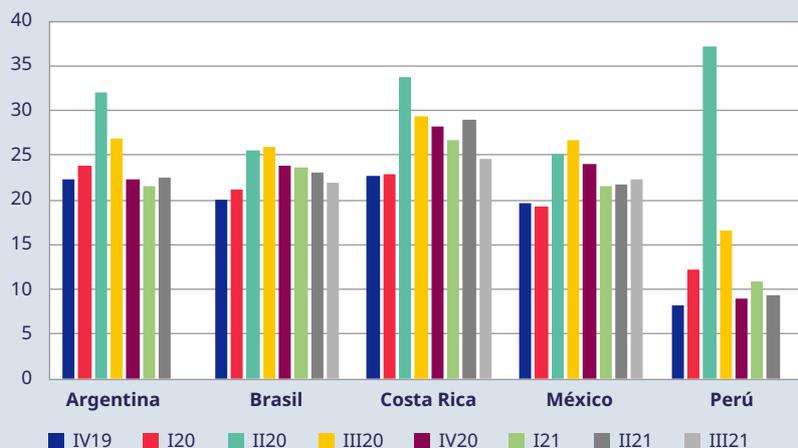


Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Adicionalmente, el Gráfico 5.3 evidencia el fuerte incremento de la proporción de hogares sin ingresos provenientes del trabajo, especialmente en el segundo trimestre de 2020. Con anterioridad a la pandemia, en los países allí considerados alrededor del 20 por ciento (salvo en Perú) de los hogares no obtenían ingresos laborales. En gran parte de ellos las fuentes de ingresos eran pensiones o jubilaciones y transferencias. En el segundo trimestre de 2020 la proporción de hogares sin ingresos del trabajo se elevó entre 6 y 30 puntos porcentuales en estos países, reflejando la masiva pérdida de puestos de trabajo en los meses más críticos de la pandemia.

Posteriormente, el aumento del empleo hizo que estas proporciones fuera reduciéndose. De todas maneras, en el tercer trimestre de 2021 en todos estos países el porcentaje de hogares sin ingresos laborales superaba a los registrados previo al inicio de la pandemia. Ello resulta consistente con lo señalado previamente respecto de la recuperación parcial de los puestos de trabajo en estos países y en la región.

► **Gráfico 5.3.** Proporción de hogares sin ingresos laborales. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019- III trimestre de 2021



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Considerando que los ingresos provenientes del mercado de trabajo constituyen la fuente principal de ingresos para la gran mayoría de los hogares, su fuerte contracción inicial y su recuperación parcial posterior derivaron en un fuerte incremento de la pobreza en la región, a pesar del rol importante jugado por las medidas de transferencias de ingresos hacia los hogares en situación de vulnerabilidad implementadas en la región.

Los impactos negativos de esta crisis sobre los ingresos familiares promedio y sobre la distribución no sólo implican importantes retrocesos en las condiciones de vida, sino que demandan, aún más que en el pasado, la implementación y fortalecimiento de políticas de sostenimiento y creación de más y mejores empleos, y estrategias para otorgar garantías de ingresos al conjunto de la población, especialmente a aquellos con mayores dificultades en el mercado de trabajo. Los trabajadores informales, las mujeres y jóvenes -especialmente de bajas calificaciones para el trabajo-, constituyen colectivos que requieren de intervenciones de diferente naturaleza de manera coordinada, integral y atendiendo a las especificidades de sus problemáticas laborales.

► **RECUADRO 2.** Presente y el futuro de la protección social en América Latina y el Caribe¹³

La crisis provocada por la COVID-19 ha visibilizado la distancia que persiste en la región para el logro de sistemas integrales de protección que cuenten además de los programas contributivos tradicionales con una base conformada por un piso de protección social con garantías para el acceso universal a la salud y la seguridad económica a lo largo del ciclo vital.

Sin embargo, la mayoría de los países han mostrado una muy rápida reacción frente a esta crisis que se reflejó de manera inmediata en el refuerzo de las medidas sanitarias y el apoyo y expansión de la protección social en salud de la población. Luego fue el tiempo de reforzar la asistencia a los sectores que ya se encontraban en una situación de vulnerabilidad extrema antes de la pandemia y comenzar a atender a aquellos que, debiendo soportar las consecuencias de la paralización de la economía, no habían sido objeto de apoyo por parte de las políticas públicas antes de esta emergencia.

► Continúa...

13 Este recuadro ha sido realizado en base al informe “Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos ante la pandemia”, OIT (2021c).

A pesar de la rápida implementación de estas medidas en el contexto de la pandemia, los países de América Latina y el Caribe deberán enfrentar una compleja combinación de desafíos para mejorar sus sistemas de protección social después de la pandemia y fortalecer el camino a la cobertura universal y suficiente de los riesgos, siendo a la vez un pilar de apoyo para las estrategias y políticas que promueven oportunidades en las trayectorias laborales presentes y futuras. Entre los desafíos más importantes se encuentran: (1) establecer programas de seguridad económica para la población con ingresos insuficientes; (2) completar la expansión horizontal de los programas existentes dirigidos a la población infantil en hogares más vulnerables, y mejorar su suficiencia; (3) implementar, mantener y expandir los seguros de desempleo complementados con esquemas no contributivos para los trabajadores informales, vinculando ambos estrechamente con las políticas activas de empleo; (4) mantener y expandir sistemas de pensiones contributivos, haciéndolos sustentables y evitando prometer prestaciones de vejez superiores a las que se puedan financiar con las contribuciones; (5) incorporar o expandir programas no contributivos de protección social para la población mayor que no tenga otros ingresos o requiera un complemento dada su insuficiencia; (6) lograr una cobertura universal e igualitaria de la política pública de protección social de la salud, combinando diferentes fuentes de financiamiento cuando sea necesario, pero donde la atención esté puesta en función de las necesidades y no de los ingresos de los hogares; (7) fortalecer la rectoría del sector público en las diferentes componentes de la protección social; (8) cuidar los equilibrios macroeconómicos atendiendo a las posibilidades de financiamiento de que dispone cada economía; (9) combinar la política de protección social con la promoción del trabajo decente y la estrategia de crecimiento de cada economía, como condición absolutamente necesaria para hacer sostenible la propia protección social.

La sola mención a estos desafíos tan complejos refiere a la necesidad de que en cada país se puedan redefinir las políticas involucradas y encarar complejos procesos de transición donde resulta esencial la búsqueda de nuevos consensos para poder consolidar las estrategias mediante un diálogo social efectivo. Tratándose de sistemas de protección social tan diversos en su organización institucional, las políticas de reforma tienen que prestar una atención especial al fortalecimiento de su gobernanza y a los procesos que hacen que esta sea efectiva en el logro de los objetivos de cobertura, suficiencia y sostenibilidad.

- La proyección para 2022 indica que la recuperación de las economías de América Latina y el Caribe observada en 2021 se desacelera significativamente. Existe todavía incertidumbre tanto por la trayectoria posible de los efectos asociados a rebrotes de la pandemia de la COVID-19, como por los efectos que un periodo de alzas de interés y de discontinuidad de los estímulos fiscales observados hasta 2021 puedan tener en la demanda agregada y los mercados laborales de los países de la región.

► 6. Perspectivas del mercado de trabajo regional

Las proyecciones de crecimiento del PIB han ido dando cuenta de la evolución de los efectos de la pandemia en las economías de la región. Ello ha supuesto numerosas actualizaciones de las proyecciones económicas y laborales debido a la cambiante situación sanitaria de la mano del arribo de nuevas variantes de la COVID-19 a la región (Delta, Ómicron) pero en un contexto de avances en el proceso de vacunación. Así, las estimaciones más recientes (CEPAL, 2022) apuntan a un crecimiento de la economía regional para el año 2021 de 6,2 por ciento, y de 2,1 para 2022.

La tasa de desocupación promedio durante los primeros tres trimestres de 2021 (10,0 por ciento) fue menor que la observada para el mismo periodo de 2020 (10,7 por ciento). Las proyecciones del indicador para el último trimestre de año 2021 deben considerar los efectos estacionales, conjuntamente con la continuidad de la recuperación económica en la región. Durante 2020 la crisis sanitaria impactó en la dinámica de la estacionalidad de la tasa de desocupación, que tiende a disminuir en el último trimestre. Ello se debió a que, en circunstancias extraordinarias, el relajamiento de las medidas de confinamiento tuvo un impacto relativamente mayor en la intensidad del retorno de las personas que están fuera de la fuerza del trabajo respecto de la creación de empleos. Por ende, la tasa de desocupación del cuarto trimestre, que históricamente es bastante menor al promedio de los tres primeros trimestres, se situó en torno a dicho promedio en 2020. En cambio, junto con una dinámica de menor tasa de desocupación observada en los tres primeros trimestres, la información disponible para los países en los meses finales de 2021, muestran que la estacionalidad que se registra en el último trimestre de cada año volvería a manifestarse. Por ende, la proyección para el promedio de 2021 estaría en el entorno de 9,6 por ciento, con un rango entre 9,4 y 9,9 por ciento. Ello representa una reducción respecto del valor de 2020 (10,6 por ciento) pero sería superior al registro de 2019 (8 por ciento).

La proyección para 2022 indica que la recuperación de las economías de América Latina y el Caribe observada en 2021 se desacelera significativamente. Existe todavía incertidumbre tanto por la trayectoria posible de los efectos asociados a rebrotes de la pandemia de la COVID-19, como por los efectos que un periodo de alzas de interés y de discontinuidad de los estímulos fiscales observados hasta 2021 puedan tener en la demanda agregada y los mercados laborales de los países de la región. En ese sentido, en un entorno de menor crecimiento económico esperado para 2022 es probable que la tasa de desocupación regional para 2022 disminuya levemente respecto del registro de 2021, entre 0,1 y 0,3 puntos porcentuales, con lo cual se mantendría por encima de 9 por ciento. Sin embargo, este valor estará, adicionalmente a los factores mencionados, fuertemente influenciado por el comportamiento de la oferta laboral en un contexto en donde la tasa de participación aún es inferior al valor pre-pandemia.

Por su parte, de acuerdo a las proyecciones contenidas en el recientemente publicado “World Employment and Social Outlook Trends 2022”, OIT (2022), las horas semanales promedio trabajadas en relación a la población entre 15 y 64 años en la región en 2022 (25,5) seguirán siendo inferiores a las registrada en 2019 (26,0).

Ello implica que la tasa de desocupación en 2022 seguirá siendo superior al valor promedio experimentado en el año 2019 (8 por ciento). Este valor, a su vez, ya era 1,9 puntos porcentuales más elevado que el de 2014, registro mínimo desde 2010 en la región. Por ende, se proyecta una situación muy crítica, más teniendo en cuenta que la generación de empleo en la fase de recuperación ha estado liderada por los puestos de trabajo informales. En el tercer trimestre de 2021 la tasa de informalidad fue de casi 49 por ciento, cercano al registro de 2019 y, a su vez, de 2012. Es decir, alrededor de uno de cada dos trabajadores en la región es informal. La estabilidad de este registro en un valor extremadamente elevado a lo largo de casi una década revela que la informalidad laboral continúa siendo uno de los desafíos más importantes para los mercados de trabajo de la región. Más aún, en un contexto de menor crecimiento económico proyectado para 2022, la intensidad más baja de creación de empleo puede sesgar el mismo hacia la generación de puestos informales.

Frente a este contexto tan crítico, se requiere continuar con algunas medidas puestas en marcha en la región en 2020 y 2021, pero fundamentalmente adoptar una agenda más amplia de políticas integrales y de gran alcance centrada en las personas y, en particular, en la creación de empleo formal. Para ello se requiere apuntalar un sendero de crecimiento económico con estabilidad que genere más y mejores puestos de trabajo de la mano de la reconstrucción del aparato productivo. Esto demanda de la creación de nuevas empresas y del crecimiento de la productividad de las empresas que lograron sobrevivir en esta crisis.

La promoción de políticas de desarrollo productivo y el apoyo a las micro y pequeñas empresas para que alcancen un nivel mínimo de eficiencia y rentabilidad económica para la creación de empleo decente, resultan pilares fundamentales de estas políticas. Adicionalmente, se requiere avanzar hacia el fortalecimiento y expansión de garantías de ingresos y de pisos de protección social más permanentes, como también estructurar una política de empleo integral que acompañe la estrategia económica de recuperación, especialmente considerando los nuevos desafíos asociados a la transición digital.

Finalmente, sin un conjunto de medidas coherentes y de amplio alcance, los impactos de la crisis se prolongarán y dejarán profundas cicatrices sociales y laborales por largo plazo en América Latina y el Caribe. Las disímiles velocidades de recuperación del empleo entre diferentes grupos de trabajadores y los elevados niveles de desigualdad y pobreza no sólo pueden limitar fuertemente el crecimiento económico, sino que pueden agravar el grado de malestar social en la región.

Referencias

CEPAL-OIT (2021) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: políticas de protección de la relación laboral y de subsidios a la contratación durante la pandemia de COVID-19”, Informe Nro.25, Santiago.

CEPAL (2022) Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, Santiago.

Maurizio, R. (2021a) “Empleo e informalidad: una recuperación insuficiente y desigual en América Latina y el Caribe”, Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021, OIT, Lima.

____ (2021b) Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021. Transitando la crisis laboral por la pandemia: hacia una recuperación del empleo centrada en las personas, OIT, Lima.

OIT (2020) Panorama Laboral 2020, OIT, Lima.

____ (2021a) Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. 8ª edición, Ginebra.

____ (2021b) “Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2021”, Ginebra.

____ (2021c) “Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos ante la pandemia”, Lima.

____ (2022) World Employment and Social Outlook Trends 2022, Ginebra.

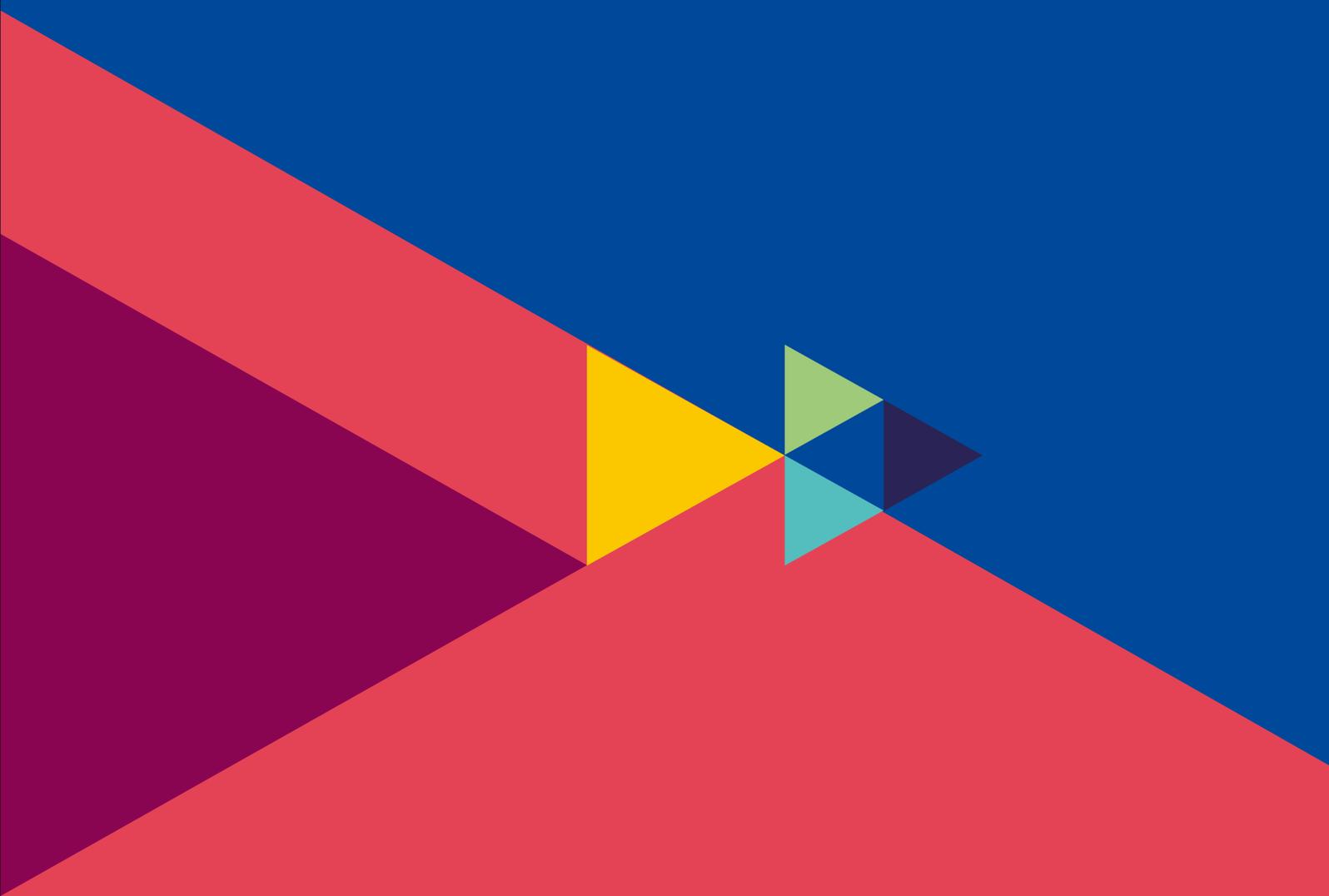
▶ PANORAMA
LABORAL 2021

América Latina y el Caribe

▶ Edición COVID-19

▶ Tema Especial

Transición digital y
mercados de trabajo en
América Latina y el Caribe



Tema Especial

Transición digital y mercados de trabajo en América Latina y el Caribe

Las transformaciones tecnológicas tienen impactos económicos, sociales, ambientales, muy significativos, los que se manifiestan en la cantidad y calidad del empleo, en la productividad, en el comercio internacional, en la estructura productiva, en las calificaciones requeridas, en la dinámica de las empresas y en el bienestar de la población. Las vinculaciones entre la innovación y estas dimensiones son múltiples y están moldeadas, a su vez, por las instituciones, los marcos regulatorios y organizacionales, las relaciones laborales, los precios relativos, entre otros factores.

En las últimas décadas se ha producido a nivel mundial un veloz proceso de transformación de la vida económica y social en un contexto de masiva difusión de las tecnologías digitales. Ello se ha manifestado a través del surgimiento de nuevos paradigmas tecnológicos, productivos y organizacionales en los principales sectores de actividad tales como la industria 4.0, la agricultura de precisión (Agtech), servicios financieros en línea (Fintech), comercio electrónico (e-commerce), etc.

La pandemia por COVID-19 intensificó las tendencias hacia una mayor digitalización y hay acuerdo en que a futuro la influencia de las tecnologías digitales será aún mayor que en el pasado. Si bien este proceso se desarrolla en un marco de fuerte incertidumbre, no parece haber dudas respecto de los impactos significativos que las nuevas tecnologías tienen y tendrán en una multiplicidad de dimensiones que hacen al bienestar de las sociedades.

Desde el punto de vista del mundo laboral, la aceleración de los avances tecnológicos en las últimas décadas se ha manifestado crecientemente a través de una mayor automatización en la realización de las tareas que se llevan a cabo en las diferentes ocupaciones. Cada vez más, los “robots” pueden programarse para llevar a cabo tareas rutinarias que, por ende, pueden ser codificables y automatizadas. El objeto de estudio no es, por tanto, directamente el trabajador o las ocupaciones sino las tareas y actividades que allí se desarrollan. Se pasa, así, del “enfoque de ocupaciones” al “enfoque de tareas” para evaluar no solo los impactos en la creación y destrucción global de empleo, sino también los probables impactos diferenciales en grupos de trabajadores que realizan tareas y actividades según qué tan rutinarias sean.

Como lo plantearon Autor, Levy y Murnane (2003), y Acemoglu y Autor (2011), por un lado, están aquellas tareas que, por su naturaleza cambiante y flexible, son menos propensas a ser codificadas por una computadora y más probables de ser complementarias a la tecnología. Entre ellas se encuentran las actividades cognitivas que implican resolución de problemas, interacción interpersonal, creatividad, entre otras. Así, los trabajadores que realizan mayormente este tipo de tareas no rutinarias pueden verse, incluso, beneficiados por la digitalización y automatización ya que les permiten incrementar su productividad y, probablemente, su demanda relativa y remuneraciones. Por el contrario, las tareas repetitivas y rutinarias, pueden ser más fácilmente codificables y, por ende, el grado de sustituibilidad por la tecnología resulta más elevado. Dependiendo, a su vez, de la prevalencia de uno y otro tipo de tareas, el carácter de complementariedad o sustitución variará a través de las diferentes ocupaciones y grupos de trabajadores.

▶▶ La pandemia por COVID-19 intensificó las tendencias hacia una mayor digitalización y hay acuerdo en que a futuro la influencia de las tecnologías digitales será aún mayor que en el pasado.



Transformación digital



La agenda de la región en lo que hace a la transformación digital **es tan necesaria como exigente e intensiva** en políticas públicas que ayuden a remover los obstáculos que aparecen en el camino de dicha transformación y que asegure que esta transición propicie la creación de más y mejores empleos.

Los resultados agregados sobre la demanda de empleo, sin embargo, son ambiguos. Entre otras razones, porque adicionalmente al efecto sustitución de cierto tipo de tareas y trabajadores, las innovaciones tecnológicas pueden generar un “efecto escala”, asociado a la expansión tanto de los mercados como del consumo y a la aparición de nuevos bienes y servicios, que puede ir de la mano de un crecimiento de la demanda de empleo.

Desde el punto de vista distributivo, en los países desarrollados se encuentra, en general, que los trabajadores que realizan tareas cognitivas no rutinarias se ubican en la parte alta de la escala salarial. Sin embargo, aparece otro conjunto de trabajadores de bajas calificaciones que realizan tareas manuales, físicas, pero también de manera no repetitiva (tareas de servicios de cuidado u otro tipo de servicios que requieren la interacción interpersonal), con menos probabilidades de ser reemplazados por una máquina. Estos trabajadores se ubican mayormente en la parte baja de la distribución. Por último, los trabajadores de calificaciones medias que realizan tareas manuales o cognitivas repetitivas se encuentran en el centro de la escala salarial. Es por ello que en algunos de estos países se observa que la digitalización y automatización han implicado un crecimiento relativo de los ocupados ubicados en ambos extremos de la escala salarial en detrimento de aquellos en la parte media de la misma (Autor et al., 2003; Goos y Manning, 2007; Autor y Dorn, 2013; Goos, Manning y Salomons, 2014).

La efectiva realización de estos impactos en el mercado de trabajo, en las modalidades de empleo, en las remuneraciones y en la distribución del ingreso depende, sin embargo, de la combinación de un número importante de factores y de condiciones locales. Es por ello que los efectos que se observan en el mundo desarrollado no necesariamente son los mismos que se verifican en América Latina y el Caribe (Messina et al., 2016; Brambilla et al., 2001; Apella y Zunino, 2017; Maloney y Molina, 2016; Maurizio y Monsalvo, 2021; Ballon y Dávalos, 2021; Zapata-Román, 2021; CIPPEC, 2021). De allí, la relevancia de estudiar en profundidad estas dimensiones en los países de la región, teniendo en cuenta las particularidades que la misma presenta. Más aún, considerando que el desafío de la transición digital regional nos encuentra en una posición de desventaja asociada con el rezago tecnológico y con un progresivo deterioro del nivel de productividad *vis-à-vis* el resto de las regiones emergentes y del mundo desarrollado en las últimas décadas.

Adicionalmente, para los países en desarrollo las recientes tendencias de “reshoring” o “nearshoring”, como opuestas a la deslocalización (“offshoring”), también pueden tener impactos económicos, laborales y sociales importantes. En efecto, en la medida en que las tareas más rutinarias se realicen en países cuya ventaja está asociada a bajos costos laborales, la automatización de las mismas puede erosionar estas ventajas para atraer operaciones de “offshoring” en ciertos sectores.

Es por ello que la agenda de la región en lo que hace a la transformación digital es tan necesaria como exigente e intensiva en políticas públicas que ayuden a remover los obstáculos que aparecen

en el camino de dicha transformación y que asegure que esta transición propicie la creación de más y mejores empleos.

Esta parte del informe aborda la discusión sobre el tema con un análisis de los desafíos y oportunidades, que plantea la transformación digital sobre el desarrollo productivo, el mercado de trabajo y las relaciones laborales en América Latina y el Caribe.

A lo largo del informe se combina la mirada de mediano y largo plazo con la atención puesta en lo sucedido en el contexto de la pandemia en la región. En la primera sección se estudian las tendencias de América Latina y el Caribe en materia de productividad, los desafíos y oportunidades asociados a los nuevos paradigmas tecnológicos en ciertos sectores de actividad económica, y los impactos de la pandemia en la adopción de nuevas tecnologías, destacándose la heterogeneidad de las respuestas por países, sectores de actividad y tipos de firma. Se incluye aquí una discusión sobre las políticas y las condiciones institucionales para apuntalar un sendero de transición digital inclusiva en la región.

En la segunda sección de este informe se analiza en detalle la composición de los mercados de trabajo en un conjunto de países de la región en términos de ocupaciones y de tipo de tareas realizadas. Se evalúa allí la incidencia de actividades rutinarias y flexibles, manuales y cognitivas. Adicionalmente, se analiza la correlación entre los trabajadores que llevan a cabo distintos tipos de tareas y su posición en la escala salarial. Dimensiones relevantes como la informalidad laboral y el género son incluidas aquí para visibilizar la heterogeneidad de situaciones que se observan en el mundo laboral asociada a las nuevas olas tecnológicas. El análisis de la diferenciación entre el tipo de tareas que hacen jóvenes y adultos ofrece una visión intertemporal de estos fenómenos. En conjunto, este análisis permite tener una mirada regional de los probables impactos de la automatización y rutinización de las tareas no sólo en el agregado del empleo sino en diferentes grupos de trabajadores y, por esta vía, en la distribución de los ingresos laborales. Asimismo, visibiliza la necesidad de adaptar el contenido y alcance de la formación profesional de modo de mejorar el ajuste entre la oferta y demanda de calificaciones, estar mejor preparados para las habilidades requeridas en el futuro y reducir los impactos disruptivos de la tecnología en los mercados laborales.

Dos de las manifestaciones claras del avance tecnológico en el contexto de la pandemia han sido el significativo incremento del teletrabajo y del trabajo basado en plataformas digitales. Las secciones tercera y cuarta de este informe abordan el alcance y características de estas modalidades de trabajo en la región. En relación al teletrabajo, allí se muestra cómo éste permitió que un conjunto de empresas pudiera continuar con sus operaciones y que ciertos grupos de trabajadores pudieran mantener su relación laboral. El tránsito del trabajo presencial al trabajo remoto, sin embargo, no estuvo exento de desafíos para las empresas y para los trabajadores, quienes debieron implementar rápidamente esta modalidad de trabajo en el contexto de confinamiento. Un grupo importante de trabajadores, por el tipo de tareas que realizan o por no contar con los medios tecnológicos necesarios, no transitó hacia el teletrabajo durante la pandemia. El estudio aborda estas heterogeneidades conjuntamente con los avances y desafíos en materia de regulación de esta modalidad de trabajo. Todas estas dimensiones se vuelven más relevantes considerando que, de la mano de la aceleración de los procesos de digitalización y del uso de las tecnologías de información, parece razonable esperar que el teletrabajo sea una forma de trabajo con creciente factibilidad y prevalencia en el mundo y en la región.

Similar a lo sucedido con el teletrabajo, el trabajo basado en plataformas digitales se incrementó significativamente en el contexto de la pandemia y de las medidas para contener la expansión del virus. Debido a que muchas de las actividades de reparto fueron consideradas “esenciales”, los trabajadores de plataformas continuaron trabajando debido a una creciente demanda de sus servicios. La cuarta sección de este informe se focaliza en las oportunidades de empleo que generan las plataformas digitales a la vez que en los retos que se presentan para garantizar los derechos laborales y protección social para estos trabajadores en la región.

Finalmente, en la quinta sección se identifican algunas de las vías a través de las cuales las nuevas tecnologías permiten avanzar en la transición desde la informalidad hacia la formalidad de las empresas y de los trabajadores. Uno de los grandes desafíos estructurales de los mercados de trabajo de la región es lograr un proceso sostenido de aumento del empleo decente. Ello no solo demanda recuperarse de los importantes retrocesos que la crisis actual ha implicado en estos países, sino avanzar sobre los magros resultados que la región ya venía experimentando en el quinquenio previo a la irrupción

►► En conjunto, el análisis ofrece elementos muy valiosos para revertir el panorama de baja innovación y alta heterogeneidad que caracteriza estructuralmente a la región, y transitar hacia un patrón de cambio tecnológico a la vez acelerado e inclusivo.

de la pandemia, tanto en términos de volumen de empleo creado como en la calidad de los puestos generados. Adicionalmente a todo lo mencionado, las nuevas tecnologías pueden ser instrumentos muy valiosos en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las diferentes estrategias y políticas para avanzar en este camino. La tecnología puede facilitar una mayor cobertura de la protección social, simplificar el registro de trabajadores, mejorar el acceso a los servicios financieros, fortalecer el desarrollo de competencias y mejorar los sistemas de aprendizaje para alcanzar a quienes se desempeñan en la economía informal, apoyar la inspección del trabajo, y favorecer y facilitar el cumplimiento de las leyes laborales.

En conjunto, el análisis ofrece elementos muy valiosos para revertir el panorama de baja innovación y alta heterogeneidad que caracteriza estructuralmente a la región, y transitar hacia un patrón de cambio tecnológico a la vez acelerado e inclusivo. Resulta claro que se adopta aquí una perspectiva no determinista del cambio tecnológico, tanto en términos de su adopción como en relación a sus impactos. Por el contrario, el enfoque desde el cual se analizan estas dimensiones otorga una gran preponderancia al entorno económico, social y político, como así también a las decisiones adoptadas por los agentes claves. En este sentido, la agenda de políticas públicas para que la transformación digital sea la base del desarrollo productivo de la región es desafiante. Es necesario revertir décadas de rezago relativo, y los esfuerzos deben estar enfocados en materias tan diversas como infraestructura, habilidades, financiamiento, relaciones de trabajo, entre otras, de modo de avanzar hacia un crecimiento acelerado con incrementos en la productividad y empleos de calidad.

Referencias

- Apella, I., and G. Zunino** (2017). "Cambio tecnológico y el mercado de trabajo en Argentina y Uruguay. Un análisis desde el enfoque de tareas". Serie de informes técnicos del Banco Mundial en Argentina, Paraguay y Uruguay No. 11. Buenos Aires: Banco Mundial.
- Acemoglu, D. y D. Autor** (2011). Skills, Tasks and Technologies: Implications for Employment and Earnings. In: Card, D. and Ashenfelter, O. (eds). Handbook of Labor Economics. Amsterdam: Elsevier, pp. 1043–1171.
- Autor, D. H., F. Levy y R. Murnane** (2003). The Skill Content of Recent Technological Change: An Empirical Exploration. Quarterly Journal of Economics 118, 4.
- Autor, D. H. y D. Dorn** (2013). The Growth of Low-Skill Service Jobs and the Polarization of the US Labor Market, American Economic Review, 103 (5), 1553–97.
- Ballón, P. y J. Dávalos** (2020). «Inequality and the changing nature of work in Peru» WIDER Working Paper Series wp-2020-168, World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER).

Brambilla, I., G. Falcone y L. Gasparini (2021). Automation trends and labor markets in Latin America. Documento de trabajo CEDLAS/UNLP.

CIPPEC, 2021

Goos, M., A. Manning (2007) "Lousy and Lovely Jobs: The Rising Polarization of Work in Britain" *The Review of Economics and Statistics* 2; 89 (1): 118–133. doi: <https://doi.org/10.1162/rest.89.1.118>

Goos, M., A. Manning y A. Salomons (2014). Explaining Job Polarization: Routine-Biased Technological Change and Offshoring. *American Economic Review* 104, 2509–2526.

Maloney, W. y C. Molina (2016) Are Automation and Trade Polarizing Developing Country Labor Markets, Too?. Policy Research Working Paper; No. 7922. World Bank, Washington.

Maurizio, R. y A. P. Monsalvo (2021) Changes in occupations and their task content: Implications for employment and inequality in Argentina, 2003-19, WIDER Working Paper, No. 2021/15, UNU-WIDER, Helsinki.

Messina, J., G. Pica, and A. Oviedo (2016). 'Job Polarization in Latin America' [Unpublished]. Washington, DC: The World Bank. Available at: <http://www.jsmessina.com> (accessed December 2020).

Zapata-Román, G. 2021 "The role of skills and tasks in changing employment trends and income inequality in Chile," WIDER Working Paper Series wp-2021-48, World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER).

► 1. Transición digital y desarrollo productivo en América Latina y el Caribe: implicancias, desafíos y oportunidades ante el escenario post-pandemia¹⁴

1.1 El escenario global de cambio tecnológico

En los últimos años se ha producido un rápido proceso de transformación de la vida económica y social de la mano de una masiva difusión de las tecnologías digitales, expresada en la proliferación de dispositivos y sistemas electrónicos que generan, almacenan o procesan datos. Según el Informe de Tecnología e Innovación de Naciones Unidas, se estima que el tamaño global del mercado asociado a las doce principales “tecnologías de frontera” crecerá desde 350 mil millones en 2018 a US\$ 3,2 billones en 2025 (UNCTAD, 2021)¹⁵.

Las nuevas tecnologías activan diversos cambios en los procesos productivos, muchos de los cuales suelen agruparse bajo el nombre de “automatización”. En palabras simples, este canal permite hacer lo mismo que antes, pero a costos más bajos. El segundo canal se refiere a la creación de nuevos productos y servicios que permite la “datificación” de prácticamente todo, desde las plataformas de entretenimiento hasta las aplicaciones de colaboración. Los servicios basados en conocimiento son un buen ejemplo de este tipo de innovaciones. Por último, está el canal de la innovación organizacional: las nuevas tecnologías permiten asociar la toma de decisiones a los patrones que emergen de los datos, en contraposición con los modelos organizacionales del pasado, basados en niveles jerárquicos de decisión.

Estas tendencias tienen variados impactos en la economía. Un primer grupo de efectos se da sobre la productividad, tal como lo ilustra el Diagrama 1.1, y también sobre los modos de organizar la producción y el comercio en las distintas cadenas de valor. Un segundo grupo emerge en el área laboral, incluyendo calificaciones, formas de contratación y modalidades de trabajo (e.g. teletrabajo).

En su conjunto, estos impactos suponen la necesidad de adaptaciones, tanto por parte de las empresas como de los trabajadores. Es por ello que en buena parte del mundo surgen iniciativas para facilitar la transición digital, a través, por ejemplo, de reformas en materia de educación y formación de la fuerza de trabajo, así como de asistencia y financiamiento a empresas.

► **Diagrama 1.1.** Los canales que conectan al cambio tecnológico con la productividad agregada



Fuente: Albreu, Ballesty y López, 2021.

14 Esta sección está basada en el informe preparado por los consultores Ramiro Albreu, Megan Ballesty y Andrés López.

15 Con base en una proyección pormenorizada para doce tecnologías de frontera calificadas como principales: inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), data masiva, *blockchain*, 5G, manufactura aditiva (3D), robótica, drones, *gene editing*, nanotecnología y generación solar fotovoltaica.

No se trata de una tecnología dominante que dé cuenta de estos cambios; más bien, como resalta *The National Academies of Sciences, Engineering and Medicine* (NASEM) en un reciente reporte, se trata de una confluencia de nuevas tecnologías que se refuerzan entre sí, conformando un escenario de transformación digital. El Cuadro 1.1 resume las principales tecnologías en cuestión por cada área básica de innovación.

► **Cuadro 1.1.** Nuevas tecnologías digitales, áreas de innovación e impactos económicos y sociales

Áreas básicas de innovación	Objetivos básicos de la innovación	Innovaciones significativas	Impacto económico y social
Redes, comunicaciones	Crear redes de comunicación confiables, escalables y seguras	Redes de área local (LAN), internet, banda ancha, redes inalámbricas	Uso generalizado de Internet, la web y los teléfonos móviles en amplias áreas de la economía y la sociedad; uso de redes para operar vehículos, realizar transacciones, teleconferencias.
Sistemas, arquitectura	Gestionar computadoras cada vez más complejas, aumentar la capacidad de los dispositivos de almacenamiento y de los sistemas distribuidos para mejorar su rendimiento	Smartphones, nube, computadores personales, microprocesadores	Más de 3 mil millones de teléfonos inteligentes en todo el mundo; servicios en la nube; tecnologías de búsqueda; sistemas para compartir datos entre empresas
Teoría, programación, lenguajes	Crear software de manera más efectiva; comprender la naturaleza del cálculo y aplicar ese conocimiento para mejorar procesos y crear productos	Software escalable, confiable y ágil	Uso generalizado de algoritmos de optimización, reconstrucción digital, secuencia de ADN, criptomonedas, blockchain
Bases de datos, analítica	Gestionar, descubrir, localizar y analizar información	Software y sistemas empresariales	Uso generalizado del intercambio de datos y almacenes de datos; medicina de precisión; registros médicos digitales; agricultura de precisión
Seguridad y privacidad	Proteger las redes y computadores de interrupciones, robos o daño; permitir a las personas y empresas controlar su información	secure computing	Transacciones económicas y financieras seguras
Robótica, sistemas ciberfísicos	Crear sistemas que incorporen sensores y actuadores que operan de forma autónoma o semiautónoma en cooperación con los seres humanos; Gestionar la interdependencia ciberfísica y física-cibernética.	Automatización, robótica, sensores, sistemas de control	Robots quirúrgicos, dispositivos médicos inteligentes, manufactura 4.0, casas inteligentes, mantenimiento predictivo
Inteligencia artificial, machine learning, ciencia de los datos	Simulación de inteligencia a nivel humano, incluida la comprensión del lenguaje, la visión, el aprendizaje y la planificación.	Reconocimiento de voz e imágenes, razonamiento deductivo, predicción, optimización	Diagnóstico médico, entrenamiento deportivo, gestión de granos, analítica predictiva,

► Continúa...

Áreas básicas de innovación	Objetivos básicos de la innovación	Innovaciones significativas	Impacto económico y social
Gráficos, simulación	mejorar la calidad de imágenes y películas, modelado virtual	Visualización de imágenes y películas; realidad virtual, aumentada y mixta; GPUs	Videojuegos, películas animadas, diseño apoyado por computadoras, herramientas de entrenamiento avanzado
Interacciones personas-máquinas	Avances en la teoría, el diseño y la tecnología para crear experiencias de usuarios útiles y convincentes	Web, redes sociales, herramientas de interacción digital, herramientas para mayor accesibilidad	Herramientas de productividad y colaboración, herramientas de recomendación, apps móviles, diseño de experiencia del usuario

Fuente: NASEM (2020).

Todo indica que estamos en presencia de una nueva revolución tecnológica, que comenzó a gestarse a inicios de la década de los 2010, comparable a la irrupción de la informática y telecomunicaciones (TIC), que configuraron un paradigma tecno-económico predominante por más de cuatro décadas desde inicios de los años setenta. La *datificación* masiva y su aplicación a la toma de decisiones a través del uso de las tecnologías listadas en el Cuadro 1.1, están redefiniendo completamente los espacios de procesos y productos, así como los requerimientos de capacidades y competencias, tanto de los trabajadores como de las áreas gerenciales.

Hoy en día la adopción de las nuevas tecnologías digitales es clave. La transformación digital supone oportunidades y desafíos para la región. Por el lado de las oportunidades, aparecen básicamente dos: a) estimular una masiva adopción de las nuevas tecnologías de modo de elevar la productividad de los diferentes grupos de empresas y reducir tanto la brecha con la frontera global como las brechas internas; y b) promover el surgimiento de nuevas actividades intensivas en el uso de tecnologías digitales, ayudando así a la diversificación productiva y exportadora de las economías. Este segundo tipo de oportunidades puede incluso montarse sobre los sectores productores de *commodities* tradicionales, a través de procesos de escalamiento en el tipo de tareas que se localizan en los países de América Latina y el Caribe (ALC) en el marco de las respectivas cadenas de valor.

1.2 El panorama regional en la adopción de nuevas tecnologías

¿Cómo se encuentra ALC en materia de transformación digital? Si bien no existen datos públicos comparables para el conjunto de países de la Región, la evidencia disponible apunta a un rezago importante.

Según el *Network Readiness Index* (NRI)¹⁶, publicado originalmente por el World Economic Forum (WEF) en su última edición (2020) entre un universo de 134 países el mejor ubicado entre los latinoamericanos es Uruguay (47), seguido de Chile (50) y Costa Rica (54). En el otro extremo, Paraguay, El Salvador, Bolivia, Guatemala, Honduras y Venezuela están por debajo del puesto 90. En el pilar "acceso a tecnologías" de dicho índice, que mide acceso y cobertura a servicios de Internet y precios de equipos móviles, los 10 países mejor evaluados obtienen un promedio de 87; para América del Sur la cifra respectiva es 57, para América Central 45 y para México 61, por detrás de otras regiones como Europa del Este miembros de la UE (80) y las economías de ASEAN (65). En un segundo pilar, relativo a disponibilidad, inversiones y compras públicas en tecnologías emergentes, aplicaciones de patentes en áreas TIC, uso de robots y gastos en software, las diez naciones mejor evaluadas del ranking alcanzan un valor promedio de 73, versus 22 para América del Sur y 27 para América Central y para México, siempre tras las naciones de Europa del Este que son miembros UE (32) y de las economías ASEAN (40).

Si bien el porcentaje de las empresas formales que accede a Internet supera el 85 por ciento en los países para los que se cuenta con datos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y

16 <https://networkreadinessindex.org/nri-2020-analysis/>

El desafío de la transición digital encuentra a América Latina y el Caribe en una posición de desventaja asociada al progresivo deterioro de su nivel de productividad *vis-á-vis* el resto de las regiones emergentes y del mundo desarrollado en las últimas décadas.

Uruguay), el uso de la banca electrónica es menos intenso (con valores de 47 por ciento en Ecuador o 34 por ciento en Perú, contra 95 por ciento en Colombia), y más bajo aún el de la cantidad de empresas que se aprovisionan de insumos vía Internet: entre 15 por ciento en Perú y 66 por ciento en Brasil, con un promedio de 37 por ciento para toda la región, contra valores de 70 por ciento en la OECD (Telecom Advisory Services, 2020; CEPAL, 2020a).

Con respecto a la disponibilidad de páginas web propias, las cifras van de menos de 50 por ciento en México a casi 80 por ciento en Chile; sin embargo, el uso de canales de venta digitales es mucho menor, con pisos de 10 por ciento o menos en Chile, Ecuador, México o Perú (solo en Colombia o Uruguay las cifras de adopción superan el 30 por ciento). Todo esto impacta directamente sobre la productividad; según datos de OECD (2020), en algunos países de la región, la diferencia de productividad entre pequeñas y grandes empresas que poseen un sitio web propio supera los 30 puntos porcentuales.

El desafío de la transición digital encuentra a América Latina y el Caribe en una posición de desventaja asociada al progresivo deterioro de su nivel de productividad *vis-á-vis* el resto de las regiones emergentes y del mundo desarrollado en las últimas décadas. A su vez, las brechas de productividad por tipo y tamaño de empresa son usualmente más pronunciadas que en otras regiones, revelando, para la mayoría de las empresas de menor tamaño de la región, escasa capacidad de absorción tecnológica y un nivel relativamente bajo de calificación de la fuerza laboral, junto al alto nivel de informalidad prevalente en la región (OIT, 2021).

Otro factor asociado al mediocre desempeño regional en materia de productividad radica en el menor avance relativo que presenta la gran mayoría de las economías de ALC en materia de diversificación y desarrollo de actividades más complejas desde el punto de vista de conocimientos y capacidades. Considerando el índice de complejidad económica de 2018¹⁷, apenas 3 naciones latinoamericanas se sitúan entre las 50 economías de mayor complejidad relativa: México (19), Costa Rica (47) y Brasil (49). En el caso de México y Costa Rica, una parte significativa de las actividades de mayor complejidad, en particular las manufactureras, se basan principalmente en procesos de ensamblaje de bienes sofisticados, pero con relativamente bajos niveles de integración local.

Las debilidades en el modo predominante de integración de la región en las cadenas mundiales de suministro (CMS) se retroalimentan con los bajos niveles de productividad, ya que una de las ventajas de participar en actividades más sofisticadas dentro de las CMS es ser parte de procesos de circulación y generación de conocimiento, que a su vez promueven ganancias de productividad. El análisis comparativo

17 Este índice se basa en Hausmann e Hidalgo (2011), quienes elaboran un indicador que depende de la complejidad y diversidad de los productos exportados por cada país. Si los bienes que exporta un país son vendidos por pocos países se asume que son más complejos (porque demandan una gran cantidad de conocimiento específico). Pero podría ocurrir que esa baja ubicuidad responda no a la existencia de capacidades diferenciales sino a la disponibilidad de recursos naturales escasos. Entonces los autores complementan el índice de ubicuidad con el de diversidad (si los países que producen bienes poco ubicuos exportan muchos productos, es más probable que esa situación refleje la existencia de capacidades específicas y no de materias primas "raras"). Así, corrigen mediante un proceso de iteración los índices de diversidad y ubicuidad, a fin de conseguir una medida de complejidad económica a nivel nacional. Ver <https://atlas.cid.harvard.edu/>.

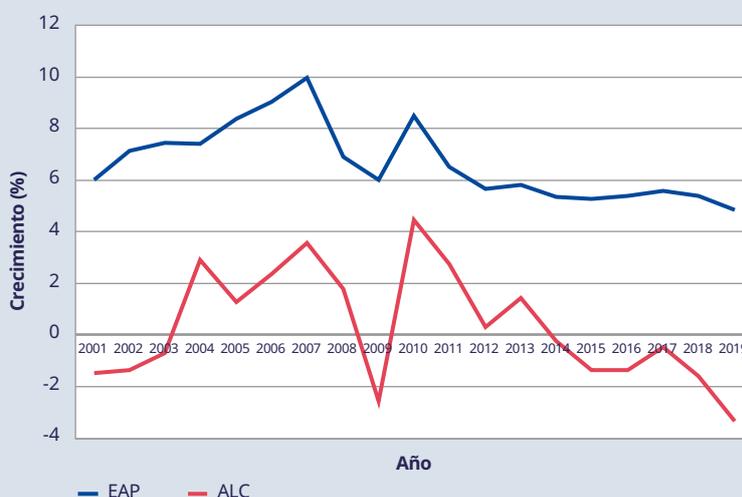
de especialización funcional¹⁸ de 40 países con base en datos de comercio en valor agregado, empleo y salarios (Timmer et al., 2018), valida una correlación positiva entre especialización en actividades de I+D dentro de las cadenas y niveles de ingreso per cápita.

Diversos estudios muestran que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en ALC enfrentan múltiples dificultades para ingresar y escalar en complejidad de tareas dentro de las CMS, tales como falta de financiamiento, información, acceso a capacidades, y que en general, cuando se insertan, lo hacen en el contexto de relaciones jerárquicas o cuasi-jerárquicas, con relativamente poco acceso a circuitos dinámicos de transferencia de conocimiento (Hernández *et al.*, 2014; Red Sudamericana de Economía Aplicada, 2014). No obstante, es posible encontrar casos de inserción en eslabones de mayor complejidad en ciertas CMS, como Uruguay en servicios financieros y más recientemente en servicios basados en conocimiento (Posthuma y Reinecke, 2019), y Costa Rica como proveedor de servicios digitales para todo el Caribe.

El panorama latinoamericano contrasta con las experiencias de varios países asiáticos que progresivamente escalaron desde niveles muy básicos de industrialización en la segunda mitad del siglo pasado hacia una oferta más compleja y sofisticada, en CMS altamente dinámicas (véase, por ejemplo, De Vries et al., 2019).

Tal como se aprecia en los Gráficos 1.1 y 1.2, durante las últimas dos décadas la región ha presentado consistentemente un menor dinamismo relativo en su trayectoria de productividad, tanto laboral como total de factores. Las trayectorias divergentes entre ALC y Asia Pacífico en el curso de las últimas cinco décadas reflejan no solo las diferencias en materia de acumulación de capacidades y contextos macroeconómicos e institucionales, sino también las distintas estrategias de desarrollo prevalecientes en cada región, que a su vez también derivaron en diferentes configuraciones de política pública en materia de integración e innovación (Kim y Nelson, 2000; McMillan, Rodrik y Sepúlveda, 2017).

► **Gráfico 1.1.** Trayectorias comparadas de Productividad Laboral 2000 - 2020: América Latina y el Caribe (ALC) v/s Este Asiático y Pacífico (EAP)¹⁹, (sobre PIB en US\$ constantes de 2010)



Fuente: OIT (ILOSTAT).

18 Este término hace referencia al tipo de especialización al interior de una cadena de valor. A diferencia de la especialización territorial o productiva, en este caso se evalúa la inserción relativa de proveedores de un país en funciones relevantes para la cadena tales como I+D, logística, diseño, comercialización, entre otras (Dussel, 2019).

19 EAP considera: Brunei Darussalam, China, Fiji, Filipinas, Micronesia F.S., Guam, Hong Kong SAR – China, Indonesia, Camboya, Kiribati, Corea del Sur, Laos, Macao SAR – China, Malasia, Islas Marshall, Islas Marianas del Norte, Mongolia, Myanmar, Nueva Caledonia, Nauru, Palau, Papúa – Nueva Guinea, Rep. Democrática de Corea (del Norte), Polinesia Francesa, Samoa, Samoa Americana, Singapur, Islas Salomón, Tailandia, Taiwan – China, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu, Vietnam, Vanuatu.

Una de las principales fuentes de crecimiento de la productividad es el uso de nuevas tecnologías ya disponibles que potencien la capacidad productiva del trabajo y del capital, así como su capacidad de innovar. La productividad total de factores (PTF) mide la parte del nivel de actividad que no es explicada directamente por *cuánto* trabajo o capital (físico o humano) se utiliza en el proceso productivo, sino por *cómo* se utilizan dichos factores productivos. El aumento de la productividad también es resultado de la reasignación de factores desde empresas y/o sectores rezagados hacia otros de mayor dinamismo y productividad.

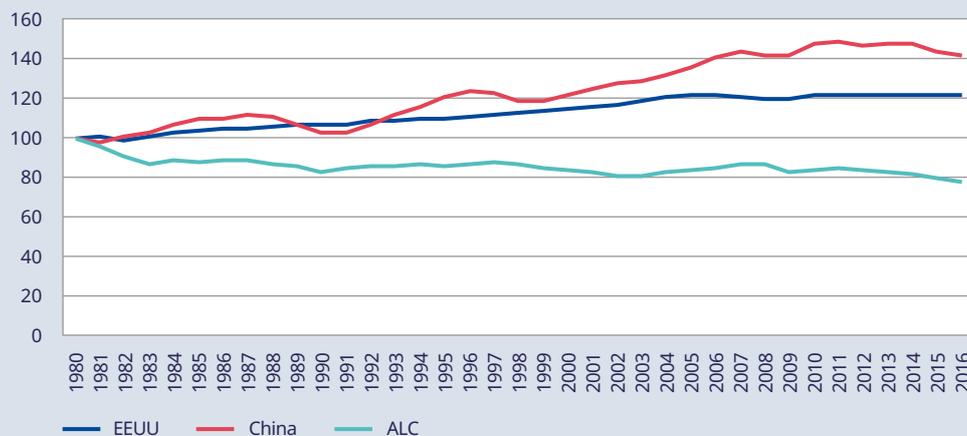
► **Gráfico 1.2.** Trayectorias comparadas PTF 2000 – 2020: América Latina y el Caribe (ALC) v/s Este Asiático y Pacífico (EAP)



Fuente: Banco Mundial.

Al comparar las trayectorias de crecimiento de la PTF entre Estados Unidos y ALC durante los últimos 40 años la diferencia es impactante: mientras en el primero la PTF creció en forma constante desde 1980, en ALC se redujo casi un 30 por ciento. La comparación con los países de Asia Emergente ofrece resultados todavía peores: en China, por ejemplo, la PTF creció un 40 por ciento en ese mismo período (Gráfico 1.3).

► **Gráfico 1.3.** Evolución de la Productividad Total de los Factores, para EE.UU., China y ALC (1980=100)



Fuente: The Conference Board.

Nota: La trayectoria de China considera la estimación alternativa entregada por la fuente.

Además del rezago relativo frente a otras regiones, otro fenómeno que caracteriza a las economías latinoamericanas es su alto nivel de heterogeneidad estructural en materia de productividad. Según datos de CEPAL (2020b), en 2016 la productividad laboral de una empresa mediana era, en promedio, menos de la mitad de la correspondiente a una empresa grande; en las empresas pequeñas el nivel de productividad era apenas del 23 por ciento del de las grandes, y en las microempresas de solo un 6 por ciento. Estas brechas son mucho mayores que en otras regiones. Por ejemplo, en la Unión Europea la productividad de las empresas medianas era del 76 por ciento de la observada en las grandes, proporción que bajaba al 42 por ciento en el caso de las microempresas. La evidencia de algunos países de la región refleja además las dificultades de muchas empresas pequeñas de alcanzar escalas mínimas eficientes, configurando un segmento más bien reducido de empresas medianas o "*missing middle*" en dichas economías (OECD, 2019).

► Además del rezago relativo frente a otras regiones, otro fenómeno que caracteriza a las economías latinoamericanas es su alto nivel de heterogeneidad estructural en materia de productividad.

Previsiblemente, la heterogeneidad se traslada a los niveles de adopción de las tecnologías digitales (ver Gallego y Gutiérrez, 2015). Los bajos niveles de adopción en la gran mayoría de las Pymes de la región se asocian, entre otros factores, a la falta de capacidades básicas de absorción tecnológica (recursos humanos, habilidades gerenciales y organizacionales) y de inversiones en activos complementarios que permitan aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías; la dificultad de acceso al financiamiento opera en la misma dirección. Adicionalmente, las Pymes enfrentan, en términos relativos, altos riesgos en materia de seguridad y privacidad debido a la falta de información, recursos y *expertise* en la materia (OECD, 2019d).

Emerge, así, una dinámica negativa, alimentada por bajas capacidades, una débil y estancada productividad, dificultades de acceso y uso de las mejores tecnologías disponibles, en entornos macroeconómicos, institucionales y de política pública que no son funcionales para ayudar a cerrar las brechas que separan a las Pymes del grupo de firmas más avanzado. A su vez, la baja competitividad en este segmento obstaculiza la concreción de las inversiones en capital humano y tecnología requeridas para mejorar su desempeño, haciendo que permanezcan en sectores poco productivos, se orienten al mercado doméstico, e incluso operen en la informalidad o sus márgenes. Así las cosas, el escenario de transición digital conlleva el riesgo de elevar la heterogeneidad productiva o bien llevar a la desaparición de buena parte de este grupo de empresas, sin que necesariamente sus trabajadores puedan acceder a empleos en otras empresas o actividades más productivas.

Por lo tanto, para poder avanzar hacia una mayor diversificación productiva y favorecer una mejor inserción en cadenas de valor resulta prioritario abordar de la manera más sistémica posible, diversas dificultades en relación a: i) sistemas financieros poco profundos; ii) sistemas educativos que no siempre generan los conocimientos y capacidades requeridas por la transformación digital; iii) sistemas de innovación débiles, con bajos niveles de inversión en actividades creadoras de conocimiento, mecanismos de extensión tecnológica inexistentes o con limitado alcance y dificultades para lograr vinculaciones efectivas entre los agentes del sistema (empresas, universidades, institutos de ciencia y tecnología); iv) escaso desarrollo de pactos o acuerdos bipartitos vinculados a estrategias integrales de crecimiento de la producción y de la productividad, y de mejora de las condiciones laborales²⁰; y v) infraestructuras físicas y de comunicaciones con problemas de rezago, cobertura, calidad, costos y/o falta de mantenimiento.

20 Un caso ilustrativo en esta materia lo entrega la experiencia de Toyota en Argentina: https://www.eldiarioar.com/economia/daniel-herrero-presidente-toyota-argentina-hicimos-15-000-tests-tuvimos-2-200-casos-6-500-empleados_128_8005096.html

1.3 La aceleración y profundización de las tendencias tecnológicas en el contexto de la pandemia

Como fue extensamente analizado, la pandemia tuvo impactos sin precedentes en las economías de la región. Asimismo, alteró en varios sentidos las dinámicas de la productividad y la transformación digital en el mundo entero.

El panorama de crisis e incertidumbre, a su vez, complicó aún más la situación de ecosistemas productivos a los que ya les costaba generar condiciones para invertir e innovar en la mayoría de los países de la región. Por otra parte, las mismas limitaciones para operar en el contexto de la pandemia que explican la crisis, impulsaron una aceleración imprevista de la transformación digital a lo largo de las cadenas de valor que lograron sostener al menos parcialmente su actividad.

No obstante, es claro que ni el shock económico ni el shock tecnológico han sido homogéneos entre sectores, tipos y tamaños de empresas, grupos de trabajadores, ni entre países de América Latina y el Caribe. Una de las particularidades de la crisis fue que, por tratarse de una emergencia sanitaria, las variables que explican el desempeño de distintos segmentos productivos no son solamente económicas, sino que aparecieron cuestiones sanitarias y especificidades de los procesos de producción de las distintas actividades.

En este sentido, el impacto sectorial varió, entre otros factores, en función de la capacidad de las firmas de operar en contextos de riesgo sanitario. Como se analizará en profundidad en la sección III del tema especial, tanto los niveles de proximidad física entre las personas en su lugar de trabajo como la compatibilidad de las ocupaciones con el teletrabajo, pasaron a ser indicadores clave de la capacidad de adaptación de las empresas -y de sus trabajadores- al contexto de una pandemia (véase, también, Albrieu y Ballesty, 2020). Ejemplos de los sectores más vulnerables por su alta proximidad física y su baja compatibilidad con el teletrabajo son algunos tradicionalmente considerados de productividad baja o media, como el servicio doméstico, la construcción y el comercio; pero también otros de productividad alta, como la minería. Según una encuesta del Banco Mundial que involucra a 60 países (12 latinoamericanos), rubros poco compatibles con el teletrabajo como hotelería, gastronomía y transporte fueron de los más afectados en términos de actividad y pérdida de empleos (Beylis et al., 2021). Por el contrario, sectores como el software o los servicios financieros son altamente compatibles con el teletrabajo.

Adicionalmente, como se muestra en la sección siguiente, frente a la necesidad de reducir la interacción física en los procesos productivos, tomó nueva relevancia un debate que hasta ahora ocupaba con mayor fuerza a las economías desarrolladas: la posibilidad de automatización de ciertas tareas y ocupaciones. Finalmente, como se detalla en la sección IV del tema especial, el trabajo basado en plataformas digitales se incrementó significativamente en este contexto.

Así, en la cruzada por la economía de baja proximidad física, se rediseñaron espacios y procesos para mudarlos desde el mundo de los átomos hacia el mundo de los bits. De acuerdo a un estudio global del Banco Mundial, el 35 por ciento de las firmas incrementó el uso de plataformas y un 20 por ciento invirtió en tecnologías digitales, en ambos casos como respuesta a la pandemia (Banco Mundial, 2020). En un estudio reciente del BID-INTAL sobre Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México se detectó que el uso de distintas tecnologías digitales avanzadas se duplicó en el primer año de la pandemia. La principal fue la computación en la nube que, si bien ya era utilizada por el 29 por ciento de las firmas encuestadas en 2019, fue incorporada por un 26 por ciento adicional en 2020. Según CAF (2020) y OCDE (2020) se incrementaron exponencialmente el teletrabajo, las teleconferencias y el tráfico de internet, además de observarse un mayor uso de plataformas digitales y de e-commerce específicamente orientadas a facilitar las actividades comerciales y financieras.

Por lo tanto, las oportunidades y desafíos que ofrecen los procesos de transformación tecnológica responden a dinámicas diferenciadas de acuerdo a cuál sea el sector económico en análisis. Una revisión a nivel de sectores primario-extractivos (agrícola y minero), industria y servicios (tradicionales y basados en conocimiento) aporta lecciones y elementos interesantes para el debate en este sentido a nivel regional.

1.4 Transición digital: trayectorias y perspectivas sectoriales para el escenario pos-pandemia

Transición digital en el sector agroproductivo

Se sabe que la agricultura es un sector muy relevante para buena parte de las economías de la región. De acuerdo al Banco Mundial, el peso de la agricultura en el PBI regional se acerca al 6 por ciento, pero en algunas naciones, como Paraguay, Guatemala, Honduras y Bolivia, supera el 10 por ciento. La influencia del sector es aún mayor considerando datos de exportaciones. Según información provista por UNCTAD, el peso de los bienes agropecuarios²¹ en las exportaciones totales de ALC es de alrededor de 20 por ciento, pero en varios países supera ampliamente ese nivel, incluyendo, por ejemplo, Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay. A su vez, la región es un jugador global de envergadura en los mercados internacionales, tales como los países de Mercosur en soja, carne y maíz. Argentina ocupa además el sexto lugar en la lista de exportadores de trigo (datos de FAO para 2019).

►► El sector agrario, tradicionalmente considerado de bajo dinamismo tecnológico, ha experimentado un intenso proceso de incorporación de nuevas tecnologías en décadas recientes. Además de aquellas derivadas de la biotecnología (e.g. semillas genéticamente modificadas), destaca el caso de la agricultura de precisión [...].

También es muy relevante el peso de la agricultura en el empleo; si bien en declinación en las últimas décadas, la agricultura representa en la actualidad el 14,2 por ciento de los empleos en ALC (datos de SIALC/OIT para 2020). En países como Paraguay, Perú, Guatemala, Honduras, Ecuador y Bolivia esa cifra supera el 20 por ciento, reflejo de estructuras productivas con fuerte peso de pequeños productores y de la agricultura familiar.

El sector agrario, tradicionalmente considerado de bajo dinamismo tecnológico, ha experimentado un intenso proceso de incorporación de nuevas tecnologías en décadas recientes. Además de aquellas derivadas de la biotecnología (e.g. semillas genéticamente modificadas), destaca el caso de la agricultura de precisión, definida por el USDA²² como una estrategia de manejo agronómico que utiliza grandes bases de datos de los sitios de cultivo para gestionar y optimizar de manera precisa y económica los insumos y las técnicas de producción²³. La incorporación de un conjunto de herramientas tecnológicas y digitales complementarias permiten mejorar los rendimientos productivos, al tiempo que también reducen la necesidad de insumos productivos, ahorrando así costos, ganando flexibilidad operativa y generando menores impactos ambientales (Lachman y López, 2018).

Sin embargo, la aplicación de tecnologías digitales a la cadena de valor agropecuaria excede la etapa de producción a campo. El concepto de *Agtech* se refiere a un conjunto de servicios intensivos en conocimiento, prestados generalmente a través de tecnologías digitales, que se aplican sobre las diversas etapas de la cadena, incluyendo las fases de industrialización, logística, financiamiento y comercialización (Lachman et al., 2021).

21 Incluyendo derivados: categorías 0, 22 y 4 de la *Standard International Trade Classification*.

22 United States Department of Agriculture.

23 La redefinición de procesos a través de sistemas ciberfísicos intensivos en datos también tiene aplicación en ganadería, como veremos enseguida. Sin embargo, con el fin de ganar en sencillez, vamos a usar el término agricultura de precisión, entendiendo que también cubre las aplicaciones a la ganadería.

Pueden distinguirse tres grupos de proveedores tecnológicos asociados a estos nuevos paradigmas tecno-productivos (Lachman y López, 2018). El primero se orienta a la robótica y los sistemas ciberfísicos: desarrolla equipamiento que es implementado en la maquinaria agrícola. Un segundo grupo está integrado por empresas que en general basan sus servicios a partir de un proceso que explota grandes cantidades de datos capturados a través de imágenes aéreas, satelitales, datos de sensores y/o de estaciones meteorológicas, y procesados mediante algoritmos computacionales (análisis de datos). Por último, el tercer grupo de empresas ofrece diversos servicios para los eslabones aguas abajo en las cadenas de valor agropecuarias. Se refiere a servicios logísticos, de trazabilidad de productos, diseño de contratos inteligentes y financiamiento a través de *crowdfunding*, entre otros.

Pese a la poca disponibilidad de estadísticas que permitan comparar de forma fehaciente las tasas de adopción de las prácticas de agricultura de precisión en distintos países, los datos disponibles permiten configurar una primera visión sobre el tema. Nowak (2021) revisa la evidencia disponible sobre la difusión de la agricultura de precisión en los países desarrollados, concluyendo que en 2016 entre el 70 y el 80 por ciento de los agricultores en dichos países usaba sistemas de guía monitores de rendimiento, y en torno a un 60 por ciento utilizaba controles automáticos de selección, un 33 por ciento había adoptado tecnologías de mapeo de suelos y dosificación variable de fertilizantes y solo un 20 por ciento de ellos incluía además la dosificación variable de semillas. Las tasas de adopción eran mayores en Canadá y EE.UU. que en los países europeos incluidos en el estudio.

Para dar una perspectiva comparativa, en el Censo Nacional Agropecuario de Argentina de 2018, se incluyó la consulta a los productores acerca de la adopción de alguna práctica de agricultura de precisión. Los resultados indican que apenas un 4 por ciento de aquellos contestó afirmativamente. Sin embargo, las cifras son algo mayores en las provincias con mayor dedicación a la agricultura de cereales y oleaginosas, como Córdoba (13 por ciento), Santa Fe (13 por ciento) y Buenos Aires (7 por ciento). Si bien se trata de datos no comparables estrictamente por la heterogeneidad de las metodologías utilizadas, el contraste entre Argentina y EE.UU. es elocuente en términos del nivel de adopción de tecnologías Agtech. Información presentada en CEPAL (2021) va en el mismo sentido, y sugiere que en los casos de Brasil y Colombia los niveles de adopción son aún menores que en Argentina.

Sin embargo, otros indicadores sugieren que la adopción de herramientas de agricultura de precisión viene creciendo en algunos países de la región. En Brasil, por ejemplo, se observa en años recientes una expansión del gasto en Agtech, esperándose para 2019-2021 un crecimiento promedio de 40 por ciento anual (OECD, 2020). En Argentina, en tanto, se registra también un aumento sostenido de las ventas de equipamiento para agricultura de precisión desde comienzos del nuevo milenio hasta el presente (Scaramuzza et al, 2016; Villarroel et al, 2020).

Nowak (2021) resume algunos argumentos que explican la aún baja tasa de adopción de algunas tecnologías Agtech. Así, por un lado, señala que el tamaño de las explotaciones puede ser un factor limitante, ya que dichas tecnologías son más útiles en los campos de mayor tamaño (donde hay mayor variabilidad entre micro-ambientes), a la vez que los productores más grandes tienen mayores posibilidades de invertir en su adquisición. Se señala que en general la pequeña agricultura es mucho más diversificada en términos de cultivos, en tanto que muchas tecnologías de agricultura de precisión están focalizadas en los cultivos comerciales más importantes, que predominan en las explotaciones de mayor tamaño. Por otro lado, el autor distingue entre las tecnologías en las que el conocimiento viene incorporado en los equipos y aquellas que son "intensivas en información", las cuales requieren mayor involucramiento por parte de los productores y mayores inversiones en herramientas complementarias de generación y procesamiento de datos.

Otros estudios, en tanto, identifican diversas características de los productores y las parcelas que pueden influir sobre su decisión de adoptar tecnologías de agricultura de precisión, incluyendo edad, años de educación, años de experiencia como productor, nivel de especialización productiva, uso de computadoras, apoyo de consultores agronómicos y el nivel de endeudamiento, entre otras (Lowengerg-DeBoer y Erickson, 2019). También influyen las expectativas de la rentabilidad de adoptar las nuevas tecnologías dados sus costos de adquisición e implementación (Fusco et al, 2020). En el caso de países en desarrollo, en tanto, algunos factores tales como el bajo precio de las tierras o los bajos niveles salariales pueden atentar contra la difusión de la agricultura de precisión.

Resulta evidente que la adopción de tecnologías Agtech implica un cambio en la demanda de capacidades en el sector agropecuario en los países de la región, tendiendo en el futuro a generar fuertes aumentos de productividad en áreas agroproductivas fuertemente tecnologizadas, así como en servicios conexos agroexportadores, que acorten la brecha respecto de otros sectores mientras paradójicamente se profundice la brecha intrasectorial, sobre todo con respecto a los segmentos de productores más vulnerables y de menor tamaño.

Adopción de tecnologías digitales en la minería

De manera paulatina pero sostenida, la minería se está transformando a nivel global para poder satisfacer una demanda en ascenso derivada del crecimiento de las economías emergentes y del desarrollo de sectores intensivos en minerales metálicos, como el de la energía renovable y los dispositivos tecnológicos. América Latina y el Caribe es una región privilegiada para satisfacer estas necesidades: cuenta con cerca del 70 por ciento de las reservas mundiales de litio, 35 por ciento de las de cobre y plata y 20 por ciento de las reservas de petróleo convencional. Además, tiene reservas considerables de petróleo y gas no convencional, e importantes yacimientos de una variedad de minerales esenciales para la actividad productiva (Sánchez, 2018).

►► De manera paulatina pero sostenida, la minería se está transformando a nivel global para poder satisfacer una demanda en ascenso derivada del crecimiento de las economías emergentes y del desarrollo de sectores intensivos en minerales metálicos, como el de la energía renovable y los dispositivos tecnológicos. América Latina y el Caribe es una región privilegiada para satisfacer estas necesidades [...].

La actividad minera reviste relevancia para muchas economías de la región. Representa el 4 por ciento del valor agregado de América Latina y el 6,5 por ciento del Caribe, pero con grandes matices entre países: concentra más del 10 por ciento de la actividad de Guyana (15 por ciento), Trinidad y Tobago (13 por ciento), Bolivia (12 por ciento), Chile (10 por ciento), y Perú (10 por ciento) y tiene una participación de entre 4 por ciento y 7 por ciento en Surinam, Colombia, Ecuador, México y Argentina²⁴. En países como Perú y Chile, los anuncios de inversión extranjera directa en minería metálica representaron entre un 30 por ciento y un 40 por ciento de las inversiones anunciadas en 2017. Por otro lado, la minería es responsable del 23 por ciento de las exportaciones de América Latina (CEPAL, 2020c) y de una proporción importante de la recaudación fiscal.

Es por ello que se requiere buscar soluciones innovadoras para consolidarse como actor de cambio: productividad en caída frente a la disminución generalizada de la calidad de los minerales, necesidad de explotar yacimientos más remotos y complejos, volatilidad en los precios de los insumos y de los bienes producidos y exigencia de minimizar el impacto ambiental, así como de garantizar la seguridad y salud laboral.

En este marco, las tendencias hacia la digitalización y el cambio tecnológico ofrecen soluciones para revitalizar la productividad del sector, que muestra márgenes de mejora, y para ayudarlo a transitar hacia una actividad más beneficiosa en términos sociales y limpia en materia ambiental. Algunos ejemplos que representan el impacto potencial de la digitalización y la IA a lo largo de las distintas etapas de la actividad, y que configuran la visión de la llamada "minería inteligente" son los *sistemas inteligentes para la exploración* que emplea analítica de datos y modelos predictivos en la búsqueda de yacimientos, reduciendo costos y márgenes de error; la *teleoperación y minería autónoma* que incrementa la

24 Según el promedio entre 2017 y 2019 de la plataforma CEPALSTAT.

eficiencia de procesos y reduce los costos de accidentabilidad a través del uso de maquinaria avanzada autónoma operada en forma remota; el *procesamiento de minerales* que automatiza gran parte de los procesos de separación y clasificación de minerales y metales valiosos; los *gemelos digitales* consistente en modelos de optimización de operaciones basados en réplicas virtuales de sistemas físicos, lo cual permite modelizar el comportamiento de maquinarias y equipos con el fin de optimizar su uso; y *equipos de protección personal* con la incorporación de sensores, cámaras de alta definición, y realidad virtual y aumentada en dispositivos con el fin de monitorear riesgos, signos vitales y levantar datos y métricas relevantes para la productividad.

La adopción de estas soluciones, no obstante, no está muy difundida aún en la actividad minera en la región. El nivel de digitalización del sector está clasificado como “bajo” para los tres países de la región relevados por McKinsey Global Institute, Colombia, Brasil y Argentina. La Encuesta sobre Adopción Tecnológica, Empleo y Comercio Internacional del BID-INTAL (Basco et al., 2020)²⁵, que abarca a empresas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México revela que, sobre una muestra de 160 empresas mineras encuestadas, apenas un 12 por ciento declara realizar inversiones en I+D+i²⁶, porcentaje que se reduce a 9 por ciento para las empresas de menos de 50 empleados, se eleva a 18 por ciento para empresas de entre 50 y 200, y a 26 por ciento para las que emplean a más de 200 trabajadores.

La misma encuesta permite ver que para el sector minero, las principales tecnologías son las plataformas digitales y servicios móviles, la computación en la nube, los datos masivos, y los sistemas de integración. El uso de datos masivos es condición necesaria para avanzar con soluciones basadas en inteligencia artificial, como sistemas predictivos y gemelos digitales, las cuales aún reportan un estadio menos avanzado de adopción.

Al ser consultadas por la falta de personal con habilidades específicas²⁷, un tercio de las empresas consultadas identifican como la principal escasez la de trabajadores con habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés). El porcentaje se reduce a 20 por ciento para las empresas del sector con menos de 50 empleados, dando cuenta de una menor demanda de estos conocimientos por parte de las pequeñas firmas. Por otro lado, cuando se les consultó por los factores condicionantes para satisfacer la demanda de habilidades de las empresas, el 33 por ciento clasificó a la baja calidad del sistema educativo como muy importante²⁸ y el 27 por ciento lo hizo para la escasez de trabajadores con habilidades en nuevas tecnologías.

Es importante destacar que una parte sustancial del valor agregado de la actividad minera se expresa a través de sus encadenamientos productivos, en particular entre sus proveedores y laterales o “de conocimiento”. Ya en las últimas décadas del siglo XX las grandes empresas del sector comenzaron a deslocalizar tareas de las cadenas de valor, generando nuevas oportunidades para proveedores de bienes y servicios asociados. Países desarrollados con fuerte participación de las industrias extractivas como Canadá, Australia o Noruega, lograron consolidar clusters de tecnología y servicios intensivos en conocimiento para la minería. Muchos de ellos se convirtieron en fuentes importantes de exportación y de empleo, pero también de innovación y diversificación productiva. La integración de este tipo de bienes y servicios basados en el conocimiento se considera un factor crucial en las experiencias exitosas de desarrollo basado en recursos naturales (López, 2017).

Es esencial identificar mecanismos para acelerar en la región la transición hacia modelos de producción de recursos naturales basados en ciencia y desarrollo (Castillo et al., 2018). En este contexto, el potencial del sector para la incorporación de tecnología 4.0 ha venido en muchos casos acompañado por decididas políticas de fomento de una cadena de proveedores de servicios de alta calificación. Por ejemplo, en

25 Utilizamos los microdatos de la edición 2019 de la encuesta, cuya muestra incluye a 1 159 empresas de los sectores de la minería (14 por ciento del total encuestado), los servicios informáticos y de comunicaciones, los servicios profesionales de consultoría y varios agrupados de la industria manufacturera.

26 I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación.

27 Incluyendo las habilidades de administración de recursos; capacidades técnicas de operación, mantenimiento y reparación de equipos, programación, capacidades cognitivas de creatividad, razonamiento y comprensión de problemas; capacidades sociales de inteligencia emocional, negociación y orientación; capacidad de comprensión de contenidos, alfabetismo tecnológico y comunicación; capacidad de intervenir en procesos, monitoreo y auto-organización, emprendedorismo y liderazgo; capacidades semánticas de análisis de sistemas y toma de decisión; y capacidades para resolver problemas complejos.

28 Definido como una calificación de 9 o 10 puntos sobre 10.

Brasil, Petrobras administró durante más de una década el Programa de Movilización de la Industria Nacional Petrolera (PRONIMP) con la meta de aumentar a 65 por ciento el contenido nacional de los bienes y servicios consumidos. Este Programa contó con ejes de capacitación, asesoramiento y vinculación con redes de ciencia y tecnología para promover el desarrollo tecnológico y la competitividad de los proveedores (López, 2017).

En Chile, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y un conjunto de instituciones públicas, empresas y colectivos empresariales trabajaron para consensuar una ruta tecnológica hasta el año 2035 a través del Programa Nacional de Minería Alta Ley de 2015. Con una lógica de participación público-privada, uno de sus principales objetivos, es el desarrollo de los proveedores locales intensivos en conocimiento. Así, en 2017 comenzó la implementación del proyecto Plataforma Expande, de innovación abierta en minería, orientado al desarrollo de proveedores de soluciones tecnológicas para abordar desafíos priorizados por la industria (Castillo et al., 2018).

Si bien la expansión de este tipo de clusters de proveedores no logra aún alcanzar las dimensiones que sí se observan en países como Australia o Canadá, siguen siendo estrategias que pueden estimular el cambio tecnológico y generar empleos de calidad en un sector que se caracteriza por ser capital-intensivo, a la vez que pueden ayudar a diversificar y sofisticar la canasta exportadora de los países exportadores minero-energéticos.

► **RECUADRO 1.** El desarrollo de un cluster de proveedores de servicios intensivos en conocimiento para el sector petróleo-gas en Trinidad y Tobago

Hacia mediados de la década pasada el sector de servicios energéticos de Trinidad y Tobago empleaba a un tercio de todos los trabajadores del sector del petróleo y del gas en el país. Una parte importante del sector está constituido por empresas que prestan servicios intensivos en conocimiento, de las cuales existía un grupo de entre 20 y 30 que operaban y exportaban regionalmente hacia América Latina y el Caribe e incluso en ocasiones hacia otras regiones (Mohan et al, 2016).

Entre las empresas del sector destacaban los casos de Trinidad Offshore Fabricators (TOFCO), dedicada al diseño y construcción de plataformas petroleras offshore, y Oil Mop Environmental Services y Kaizen International (servicios de gestión ambiental y tratamiento de residuos). Las firmas que prestan servicios intensivos en conocimiento para petróleo y gas en Trinidad y Tobago en general introdujeron productos y servicios innovadores, y si bien la mayoría de estas innovaciones provino de fuentes de conocimiento externas y de tecnología importada y con licencia, también hay casos de empresas que cuentan con sus propios departamentos o grupos de I+D (Mohan et al, 2016).

El surgimiento y expansión de estas firmas fue en parte apoyado por la existencia de instituciones locales de ciencia y tecnología, así como de formación de personal calificado. Sin embargo, no hay suficientes incentivos para estimular la demanda de innovaciones y crear los vínculos e interacciones necesarias para permitir el intercambio de conocimientos y la generación de derrames. Además, aunque el gobierno y el sector privado han ampliado las oportunidades de educación y capacitación, no existe una estrecha alineación entre las instituciones de capacitación y las empresas, de modo de asegurar que la mano de obra tenga los conocimientos específicos o *know how* las habilidades requeridas por la industria, incluyendo operadores, técnicos e ingenieros en las distintas áreas relevantes del negocio (explotación offshore, tecnología de procesos, mantenimiento, electricidad, mecánica, etc.). A su vez, la política de contenido local de Trinidad y Tobago para la industria de petróleo y gas carece de las disposiciones legales necesarias para garantizar su cumplimiento y de los recursos necesarios para supervisar su implementación y medición en base a objetivos. También hay una falta de financiamiento y apoyo a la I+D y otras actividades de innovación. Esto plantea una serie de desafíos para la agenda de políticas públicas en el país, de modo de ayudar al continuo crecimiento y creciente sofisticación del sector de servicios intensivos en conocimiento para la industria energética (Mohan et al, 2016).

Nuevas tecnologías en los sectores industriales / manufactureros

El conjunto de nuevas tecnologías aplicadas a los sectores industriales se conoce como manufactura avanzada, manufactura inteligente, o industria 4.0. Estudios recientes de BID-INTAL permiten realizar una caracterización para tres economías que cuentan con estructuras industriales relativamente dinámicas: Argentina, Brasil y Uruguay. Siguiendo la metodología de la CNI (CNI 2018), en los estudios se construyen los siguientes escenarios o estadios tecnológicos, a fin de capturar los diferentes grados de integración, conexión e inteligencia utilizada por las empresas industriales. A diferencia de la generación tecnológica anterior, la industria 4.0 permite ir más allá del soporte informático en procesos de compras, stock y pagos en la relación con proveedores y el sistema integrado de gestión de datos para el desarrollo del producto, habilitando en este caso el seguimiento en tiempo real de pedidos y logística y la creación de sistemas virtuales de desarrollo, respectivamente. Además, permiten mantener canales de comunicación entre sistemas inteligentes y máquinas (M2M), así como monitorear la gestión de los ciclos de vida de los clientes e implementar procesos de negocio automatizados con apoyo de inteligencia artificial.

Lo primero que resalta de los resultados es que en los tres países la difusión de la cuarta generación, también llamada Industria 4.0, es mucho menor que en las economías avanzadas: mientras en Estados Unidos o Alemania alcanza al 10 por ciento / 15 por ciento de las empresas manufactureras, el uso de tecnologías de cuarta generación promedio en las áreas funcionales es de 2 por ciento en Argentina, 1,6 por ciento en Brasil y 1,2 por ciento en Uruguay. Así, la penetración de la Industria 4.0 es todavía muy incipiente en estos tres países.

En perspectiva, las empresas de los tres países manifiestan una expectativa de reversión del rezago tecnológico durante la próxima década. El porcentaje de ellas que esperan utilizar tecnologías de tercera y cuarta generación en 10 años es más del doble en todas las áreas funcionales tanto para Argentina como para Brasil y Uruguay. Sin embargo, la proporción de firmas que se encuentran tomando acciones concretas para reducir el rezago tecnológico existente es muy baja. Apenas una o dos de cada 10 firmas está actuando activamente para promover la transformación digital, y nuevamente, el porcentaje de empresas que están tomando acciones correctivas es tres veces mayor en Brasil que en Argentina y Uruguay, al considerar el promedio de las áreas funcionales.

No resulta sorprendente detectar una alta heterogeneidad por tipo de empresa. La mayoría de las empresas manufactureras rezagadas son micro y pequeñas empresas (85 por ciento en el caso de Argentina, por ejemplo), que operan en sectores de baja productividad e invierten muy poco en particular en actividades relacionadas con su desarrollo tecnológico. Cuando se les consulta sobre los obstáculos que enfrentan para la transformación digital, además del financiamiento y la dificultad para encontrar los recursos humanos apropiados, encuentran freno en factores internos a la empresa, como el desconocimiento de las nuevas tecnologías o incluso la cultura empresarial.

Lo anterior pone en relieve la cuestión de las habilidades. En los sectores manufactureros de avanzada a nivel global, la readaptación de habilidades de los trabajadores a través de esquemas de capacitación técnica y profesional ha sido una herramienta fundamental para asegurar la transformación digital. El *reskilling* se da en habilidades básicas para realizar tareas rutinarias, alfabetización digital, formación de habilidades blandas y conocimientos fundacionales. Sin embargo, la evidencia para la región apunta a una severa subinversión en la readaptación de habilidades, debido por una parte a brechas en la oferta de capacitación disponible, y por otra a factores de demanda, por cuanto en promedio, las empresas de primera y segunda generación tienden a apegarse principalmente a las habilidades rutinarias, con baja proporción relativa de inversión en capacitación de los trabajadores.

El análisis del uso de tecnologías 4.0 en la industria de la región entrega cinco mensajes importantes. El primero es que la difusión de tecnologías avanzadas es aún marginal: en ningún área funcional el porcentaje de firmas con este tipo de tecnologías supera el 4 por ciento, mientras que, en países como Estados Unidos, ese ratio llega al 15 por ciento. El segundo es que existe un porcentaje ampliamente mayoritario de firmas empleando tecnologías rezagadas: 86 por ciento de las argentinas, 82 por ciento de las uruguayas, y 78 por ciento de las brasileñas aún emplean tecnologías de primera y segunda generación. El tercero es que, si bien las empresas perciben que van a transformar sus procesos, son proporcionalmente pocas las que se encuentran actualmente tomando acciones correctivas para cerrar la brecha de rezago tecnológico: menos del 15 por ciento de las firmas en Brasil y 5 por ciento en Argentina y Uruguay. El cuarto es que Brasil se encuentra mejor posicionado comparativamente

para revertir el rezago tecnológico que países como Argentina y Uruguay. El quinto, que la evidencia de esta primera etapa de adopción de tecnologías 4.0 apunta hacia la ampliación de brechas dentro de la industria: las empresas que lideran el cambio son grandes, dinámicas y exportadoras.

Las nuevas tecnologías y los servicios basados en conocimiento

Tal como ocurría con los sectores primarios, el sector servicios era tradicionalmente caracterizado como de baja productividad y escaso dinamismo innovador. Este panorama ha cambiado notablemente en las últimas décadas. No sólo los servicios generan la mayor parte del empleo y del PBI en las naciones desarrolladas y en buena parte del mundo en desarrollo, sino que se han constituido en uno de los principales focos de generación y difusión de innovaciones y ganancias de productividad en las economías modernas (Jensen, 2013; Stehrer et al, 2012; Gotsch et al, 2011; Desmarchelier et al, 2013).

Las actividades que están detrás de estas nuevas tendencias se agrupan bajo el nombre de servicios basados en conocimiento (SBC). Los sectores de SBC se caracterizan por: i) ser trabajo intensivos, con sesgo a emplear personal de medio-alto y alto nivel de calificación; ii) sus actividades de innovación se basan más en intangibles tales como capital humano, uso de software y bases de datos, gestión organizacional, valor de marcas, entre otros; iii) las barreras de entrada y salida son reducidas en la mayor parte de los sectores debido a los relativamente bajos requerimientos de inversión en capital físico (Nayyar et al, 2021).

Entre los sectores de SBC se incluyen servicios contables, legales, de gestión, consultoría y asesoramiento, análisis e inteligencia de mercado y financiera, arquitectura, audiovisuales, animación, ingeniería, software y servicios informáticos, publicidad y *marketing*, investigación y desarrollo (I+D), salud y educación, entre otros. La actividad de estos sectores se da principalmente en el ámbito digital, un ciber-espacio que no está limitado por la geografía.

Con la irrupción de la manufactura avanzada o industria 4.0 una parte sustancial del valor agregado de un producto industrial es generado en el mundo de los servicios (I+D, diseño, software, *branding*, *marketing*, etc.), dando pie a la llamada "servificación" de la economía (Beylis et al, 2021). Consideremos, por ejemplo, la creciente presencia de software integrado en los automóviles o los distintos tipos de maquinarias, los variados servicios y aplicaciones que se incluyen en un *smartphone* o la transformación de los electrodomésticos a partir del advenimiento de la "Internet de las cosas". Tercero, el explosivo desarrollo de los medios digitales y de las redes de comunicación ha llevado a la emergencia de nuevos patrones de consumo de entretenimiento y de interacción social mediados por las TIC, que han potenciado el surgimiento y masificación de plataformas de *streaming* y agregación de contenidos audiovisuales en sus diversas modalidades (películas, series, videojuegos, etc.).

Lo digital, a su vez, permea crecientemente a los sectores de actividad tradicionales. Los nuevos paradigmas tecno-productivos, tales como *Agtech*, *Fintech*²⁹, Industria 4.0, *Edtech*, *Healthtech*, entre otros, son intensivos en servicios digitales. En tanto, productos que antes eran elaborados en establecimientos industriales, como por ejemplo un libro, ahora se convierten en intangibles que no requieren una producción física, sino puramente digital.

►► Tal como ocurría con los sectores primarios, el sector servicios era tradicionalmente caracterizado como de baja productividad y escaso dinamismo innovador. Este panorama ha cambiado notablemente en las últimas décadas.

29 La denominación de industria Fintech agrupa a un segmento de emprendimientos orientados a la intermediación financiera, desplegando todas sus operaciones a través de Internet (depósitos, transferencias, otorgamiento de créditos, etc.). Estas empresas emplean al máximo herramientas digitales y automatizan no sólo las transacciones con los clientes, sino también todos sus procesos internos (Hayward y Pollari, 2015).

El peso de los sectores de SBC ha venido creciendo en diversas regiones, tanto desarrolladas como en desarrollo. López (2018) muestra, con datos para 2014, que los SBC representaban el 13 por ciento, 17 por ciento y 14 por ciento del valor agregado de la economía en la UE, EE.UU. y Argentina, respectivamente. Ello indica que al menos para los países en desarrollo en donde los SBC ya se han consolidado como una industria relevante, el peso relativo de los mismos no difiere mucho del que se observa en las naciones avanzadas.

La relevancia de los SBC también ha crecido de forma notable en el área del comercio. Entre 2005 y 2019 las exportaciones globales de estos sectores crecieron 185 por ciento; de USD 915 mil millones a USD 2,6 billones. En el mismo período las exportaciones totales del resto de los servicios subieron un 105 por ciento y las de bienes un 80 por ciento (datos de UNCTAD). También han aumentado las exportaciones “indirectas” de SBC, esto es, aquellas incorporadas en las ventas de otros bienes y servicios (Heuser y Mattoo, 2017).

Los sectores de SBC tienen, además, un peso creciente en el total de la I+D privada en los países desarrollados, en línea con la llamada *economía del conocimiento* (OECD, 2015). En 2017 el sector con mayor intensidad de I+D sobre ventas en EE.UU. era el de servicios de I+D científica (25 por ciento), seguido del de desarrollo de software (15 por ciento); en el quinto lugar, luego de farmacéuticos y computación y electrónica, aparece el sector de diseño de sistemas informáticos y servicios relacionados, con casi 9 por ciento (datos de la National Science Foundation).

En tanto, estudios basados en datos a nivel de firmas en la Unión Europea muestran que los sectores de SBC son más propensos a entrenar a sus trabajadores, a introducir innovaciones organizacionales y a cooperar con agentes externos (clientes, competidores y universidades) que sus pares de la manufactura (Gotsch et al., 2011).

Los SBC también pueden ser motores del crecimiento en países emergentes (Di Meglio et al., 2015; Nayyar et al., 2021), al poseer características que antes se suponían exclusivas de la manufactura, referidas a generar y difundir innovaciones y desarrollar encadenamientos aguas arriba y aguas abajo. De hecho, la productividad de algunos sectores de SBC puede ser mayor que la de la manufactura; por ejemplo, para una muestra de 20 países emergentes seleccionada en Nayyar et al (2021) la PTF del sector de telecomunicaciones, software y servicios informáticos resultó 1,5 veces superior a la observada en el sector industrial. En el caso de servicios profesionales la PTF también es superior a la del sector industrial, con una diferencia estimada menor, en torno al 10 por ciento.

Las economías emergentes, principalmente de Asia Pacífico y en menor medida Europa del Este, han venido ganando terreno en el comercio internacional de SBC. De 2005 a 2019 su peso en el total de las exportaciones globales de dichos sectores subió de 17 a 24 por ciento según datos de UNCTAD. ALC también ha participado del proceso de expansión de los mercados mundiales de SBC. Por un lado, varios países de la región han atraído inversiones de las grandes multinacionales de la industria en áreas como software y servicios informáticos, *business process outsourcing* (BPO) y audiovisuales. Las ventajas competitivas de América Latina y el Caribe en estos sectores pasan esencialmente por la existencia de una fuerza de trabajo con niveles de calificación requeridos a costos competitivos y por el huso horario y afinidad cultural, apropiados para la provisión de aquellos servicios que requieren alineación horaria con EE.UU. u otros mercados latinoamericanos (López et al., 2014). En varios países se han establecido incentivos para estas actividades (Alvarez et al., 2021).

Además de la atracción de empresas extranjeras, la región ha sido origen de un buen número de exitosas firmas exportadoras de software y servicios de BPO que se volvieron globales, incluyendo Globant (Argentina), TOTVS y Stefanini (Brasil), Sonda (Chile), Neoris (México) o Genexus (Uruguay). También han emergido diversos “unicornios” digitales³⁰, tales como Mercado Libre (*e-commerce*, Argentina), Ualá (*fintech*, Argentina), Nubank (*fintech*, Brasil), Kavak (*e-commerce*, México) o Rappi y Loggi (logística y distribución, Colombia y Brasil respectivamente).

Pese a estos casos de éxito, ALC ha perdido peso relativo en los mercados de SBC. Su participación en las exportaciones globales cayó de 12 por ciento en 2005 a 8 por ciento en 2019. ALC está rezagada tanto en la participación de los SBC en el total de las exportaciones de servicios como en las exportaciones

30 Se llaman así a las startups que alcanzan una valuación superior a USD 1000 millones.

de SBC por habitante frente a los países de Asia Pacífico, Europa del Este y el mundo desarrollado. Sin embargo, esto esconde un panorama heterogéneo. Algunas naciones pequeñas, como Costa Rica y Uruguay, muestran muy buenos desempeños exportadores, al igual que otros países más grandes como Argentina, Brasil y Chile. Pero incluso en algunos de estos casos, como Argentina o Chile, por ejemplo, el dinamismo exportador en años recientes fue inferior al promedio mundial.

Entre los factores que obstaculizan un mayor avance de la región en estos mercados pueden anotarse, la insuficiente disponibilidad de capital humano con mayores niveles relativos de calificación para tareas crecientemente especializadas, el bajo nivel de inglés predominante en buena parte de los países de América Latina, deficiencias en la infraestructura y el ambiente regulatorio digital, y en general débiles sistemas de innovación, que determinan que la Región no sea percibida como una locación atractiva para desarrollar las tareas más complejas en las cadenas de valor de los SBC, aun cuando es posible reconocer procesos de *upgrade* de segmentos específicos en países como Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay (Posthuma y Reinecke, 2019).

La expansión de los SBC se asocia al fenómeno que Baldwin y Forslid (2020) llaman “telemigración”³¹, cuyos impactos sobre los países en desarrollo no son evidentes. Por un lado, ofrece oportunidades de ingresos y aprendizaje para ciertos tipos de trabajadores independientes. Pero, por otro lado, la telemigración está asociada estrechamente a la llamada *gig economy*, por tanto, como será analizado posteriormente, surgen algunos aspectos a considerar desde el punto de vista de la generación de empleo decente. Adicionalmente, un escenario en donde la deslocalización de SBC se realiza vía relaciones directas entre empresas del mundo avanzado y trabajadores de países emergentes (en lugar de relaciones empresa-empresa) seguramente dificultará aún más la posibilidad de procesos de escalamiento en las cadenas de valor en los sectores de servicios, dada la mayor asimetría de poder e información entre contratantes y la mayor dificultad para que los aprendizajes obtenidos se transformen en capacidades organizacionales duraderas, más allá de las ganancias de capital humano que puedan obtener los trabajadores en forma individual.

Un aspecto crítico para favorecer una mayor expansión de los SBC en la región es la disponibilidad de una fuerza de trabajo con dominio del inglés. Además de brechas persistentes en habilidades tecnológicas altamente específicas para cada sector/actividad, en toda la región parece compartirse el diagnóstico de que la demanda de personal con capacidades en las áreas de sistemas y programación va por detrás de la oferta respectiva, algo que ha motivado la adopción de diferentes iniciativas de formación específicas de corta/media duración en varios países (García y Bafundo, 2014). En tanto, también es compartido el problema de la baja tasa de graduación en carreras STEM, que naturalmente afecta la provisión de capital humano para sectores como informática e ingeniería, entre otros.

La probable aceleración de las tendencias hacia la digitalización en la era pos-pandemia, junto con la creciente “servificación” de la actividad económica, abren nuevas oportunidades de exportar SBC para los países de la región (Baylis et al., 2021). Aspirar a un mejor posicionamiento competitivo en estos servicios pasa por una adecuada capacidad de reacción a las tendencias hacia la automatización de tareas, que erosionarán progresiva e inevitablemente la ventaja asociada a bajos costos laborales para atraer operaciones de *offshoring* en estos sectores, especialmente en aquellos con intensidad de tareas de menor calificación relativa. Asimismo, otra variante de automatización de procesos relevantes para la prestación de estos servicios es aquella que pasa desde la interacción con clientes al llamado *Business Process as a Service* (BpaaS), en donde se prestan diversos servicios empresariales desde la nube.

Los servicios tradicionales: el caso de la transformación del comercio

Finalmente, la digitalización también está abriendo oportunidades de transformación profunda en sectores tradicionales como el comercio, los servicios financieros y el transporte de pasajeros, los que tienen ahora su contraparte de base digital en el e-commerce, las *Fintech* y las plataformas de transporte.

En la región, un reporte de 2018 identificaba casi 1 200 *startups* en el área de *Fintech*. Los tres segmentos con mayor número de emprendimientos eran pagos y remesas, préstamos y gestión de finanzas empresariales (BID, BINVEST y Finnovista, 2018). En tanto, un reporte más reciente (Latam *Fintech Hub*.

31 Se refiere a la contratación de trabajadores en modalidad *freelance* para prestar servicios profesionales, creativos, etc. “en la nube” a empresas del mundo avanzado.

2021) muestra un fuerte crecimiento del financiamiento a estos startups en ALC en 2020, con casi USD 3 mil millones frente a los USD 2 mil millones en 2019 (y 199 transacciones contra 82).

El desarrollo del sector *Fintech* en la región puede jugar un rol clave para mejorar el nivel de acceso e inclusión financiera en la región, aprovechando la alta penetración de dispositivos móviles inteligentes. Una parte significativa de la población y de las empresas que está subatendida y/o excluida del sistema financiero formal³², sea porque operan en condiciones de informalidad, o bien por las limitaciones o ineficiencias en la oferta por parte de los actores financieros tradicionales, que se traducen en altos costos de acceso y altas tasas de interés. Los servicios *Fintech* pueden favorecer la bancarización de micro y pequeñas empresas, así como cuentapropistas, mediante soluciones de financiamiento más eficientes y menos costosas (BID, BINVEST y Finnovista, 2018). De esta manera pueden además contribuir a reducir las brechas de productividad interna por la vía de una mayor inclusión financiera de las pequeñas empresas.

Como en buena parte del mundo, el comercio es uno de los sectores de mayor peso en América Latina y El Caribe, ha representado sobre el 25 por ciento del empleo hasta 2019, y en pandemia un 24,4 por ciento del empleo (datos SIALC/OIT), y el 17 por ciento del valor agregado de la región (datos CEPALSTAT). Si bien se caracteriza por una baja productividad, en los últimos años ha sido radicalmente transformado a partir de la irrupción del comercio electrónico (*e-commerce*). Un número creciente de empresas de los distintos sectores de actividad ofrecen la posibilidad de comprar sus productos a través de la web, y simultáneamente han emergido plataformas especializadas (mercados electrónicos en línea o *marketplaces*), de alcance general o especializadas en algún sector en particular, que permiten conectar a compradores y vendedores.

La existencia de estas plataformas, cuyos máximos exponentes a nivel global son Amazon, eBay y AliExpress, entre otros, ha contribuido a democratizar el acceso de pequeños y medianos productores a mercados más amplios, incluso extranjeros, ya que a través de estas plataformas incrementan su visibilidad, permitiéndoles también contar con servicios de análisis de datos, basados en la información generada a partir de sus propias operaciones en las respectivas plataformas, así como la de sus competidores, y así mejorar sus estrategias de comercialización, conocer más profundamente a su clientela objetivo y predecir sus patrones de consumo.

La expansión del comercio electrónico ha sido notable en los últimos años. En la UE, por ejemplo, el porcentaje de firmas que venden por esa vía pasó de 17 a más de 20 por ciento entre 2013 y 2019 y las ventas online en empresas de más de 10 personas subieron de 14 por ciento a 18,5 por ciento del total de su facturación, con un 8 por ciento de ellas realizando ventas online a otros países (European Commission, 2020a).

América Latina y el Caribe aparece, nuevamente, rezagada en esta materia. Según el reporte de Telecom Advisory Services (2020), en el caso del comercio electrónico la tasa de adopción a nivel de familias es la mitad de la observada en los países de la OCDE. Una vez más se constata la heterogeneidad intra-regional: mientras que un 14 por ciento de los individuos mayores de 15 años en el top 60 por ciento de la distribución del ingreso usan Internet para hacer compras, apenas un 5 por ciento lo hace en el segmento del 40 por ciento restante -para fines de comparación, en la OCDE las cifras respectivas son 67 y 52 por ciento y en Asia Pacífico 48 y 23 por ciento (Grosman, 2020). A su vez, el uso de canales de venta digitales por parte de las empresas tiene pisos de 10 por ciento o menos en Chile, Ecuador, México y Perú, mientras que solo en Colombia y Uruguay las cifras de adopción superan el 30 por ciento (Telecom Advisory Services, 2020).

En contraste, la región ha sido origen de empresas de *e-commerce* que han logrado internacionalizarse exitosamente. El caso más relevante es el de la argentina Mercado Libre, con presencia en casi toda América Latina. Otros ejemplos relevantes, aunque de mayor especificidad en el servicio, incluyen a PedidosYa (Uruguay) y Rappi (Colombia); en tanto, si bien centrada en su propio mercado interno, destaca también el caso por su tamaño el caso de la brasileña B2W Digital.

32 Se estima que el 45 por ciento de los adultos de la región todavía está excluido de los servicios financieros formales (Banco Mundial, 2017, citado en BID, BINVEST y Finnovista, 2018).

El *e-commerce* ya mostraba una tendencia ascendente pero, frente a la pandemia de la COVID-19, adquirió nueva escala. Consumidores, productores y comerciantes encontraron en esta modalidad una solución relativamente accesible para concretar transacciones y sostener operaciones que, de otra manera, se hubiesen visto impedidas frente a las restricciones para acceder a los canales comerciales tradicionales. Durante la primera mitad del 2020 el tráfico de internet en páginas de *e-commerce* aumentó 157 por ciento en la región (Díaz de Astarloa, 2021).

La oferta de bienes y servicios a través de canales digitales no se quedó atrás; en Mercado Libre el alta de vendedores nuevos se cuadruplicó en los mercados más grandes de la región³³ mientras que, en los más pequeños³⁴, se sextuplicó (Díaz de Astarloa, 2021). La posibilidad de operar con *e-commerce* también se expandió a través de las páginas web de los propios comercios: CEPAL reportaba un crecimiento en el número de páginas web de 800 por ciento en Colombia y México, y de 360 por ciento en Brasil y Chile, con énfasis en las plataformas transaccionales³⁵.

La COVID-19 y las medidas de contención asociadas que impidieron el funcionamiento normal de la economía pusieron de manifiesto el rol del *e-commerce* como habilitador de la actividad y como factor de resiliencia y a la vez, como un poderoso vehículo de transición digital para las micro y pequeñas empresas, incluso del sector informal. El *e-commerce* se asocia a una serie de tecnologías y soluciones digitales avanzadas con gran potencial de generar aprendizajes y desarrollo de capacidades, en ámbitos tales como ciberseguridad, arquitecturas de navegación, analítica de datos, algoritmos para traducción y cambio de divisas, modelos de simulación, entre otras.

Muchos de estos procesos pueden pasar desapercibidos para las propias empresas usuarias pero, indudablemente, la adopción acelerada del *e-commerce* desencadenó nuevos procesos de digitalización y aprendizajes para quienes operaron en canales de venta online por primera vez o apostaron a fortalecer sus estrategias digitales. Se configura también un escenario de oportunidades para desarrollar encadenamientos productivos “de conocimiento” ya que se trata de tecnologías comunes a otras soluciones avanzadas y de habilidades –tanto digitales como no tecnológicas– extensibles a otras posibles implementaciones. Se abre así una nueva posibilidad para apuntalar las capacidades adquiridas y acelerar la transformación digital desde y hacia un sector de gran relevancia en la región.

1.5 Consideraciones finales

El actual escenario de cambio tecnológico abre, como ocurrió con revoluciones tecnológicas en el pasado con la irrupción de la electricidad, la máquina de vapor antes y las TIC básicas después, un escenario de potenciales oportunidades para acelerar el crecimiento, incrementar la productividad y crear mejores empleos. La evidencia disponible –principalmente de economías avanzadas– apunta a que se trata de tecnologías de propósito general: aquellas que tienen el potencial para cambiar radicalmente cómo se produce, consume, intercambia y, por supuesto, cómo se trabaja. Éstas, además, pueden ayudar a la inclusión de actores que hoy encuentran dificultades para participar en los segmentos más dinámicos del mercado, desde las Fintech (que facilitan el acceso al crédito de empresas sin historial financiero o con débiles garantías), hasta el comercio electrónico (que ayuda a las Pymes a ganar visibilidad y ampliar sus mercados), pasando por los pequeños productores rurales que gracias a las tecnologías digitales pueden mejorar su acceso a información comercial y climatológica, o bien a agilizar y hacer más transparente la cadena de transacciones y pagos.

Las olas tecnológicas precedentes permiten poner en perspectiva esta ventana de oportunidad, pero también advierten que la región como un todo hasta ahora no ha logrado cosechar los dividendos en términos de crecimiento y productividad que las sucesivas olas de cambio tecnológico ofrecieron en el pasado. Por el contrario, la historia de ALC ha sido de rezago tendencial con respecto a las economías dinámicas, y de heterogeneidad hacia dentro de los sistemas económicos nacionales. Un breve repaso a la evidencia disponible en la región en materia de las nuevas tecnologías digitales obliga a resignificar

33 Incluye a Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, México, Argentina, Uruguay y Brasil. Los datos corresponden al crecimiento en agosto del 2020 con respecto a un año atrás.

34 Incluye a Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Guatemala, Paraguay, Bolivia, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Los datos corresponden al crecimiento en agosto del 2020 con respecto a un año atrás.

35 Tasa de crecimiento interanual en agosto del 2020.



El actual escenario de cambio tecnológico



abre, como ocurrió con revoluciones tecnológicas en el pasado con la irrupción de la electricidad, la máquina de vapor antes y las TIC básicas después, un escenario de **potenciales oportunidades** para acelerar el crecimiento, incrementar la productividad y crear mejores empleos.

el diagnóstico de Raúl Prebisch de fines de los 1940s sobre la difusión del progreso técnico: *"lento y desigual"*.

En este sentido, han sido las empresas de mayor tamaño las que han liderado el proceso de incorporación de tecnología avanzada mientras que, para buena parte de las empresas pequeñas y medianas, la necesidad de digitalizarse visibiliza los obstáculos y las restricciones que enfrentan a la hora de encarar la transformación digital, tendiendo más bien a profundizar brechas preexistentes.

Para cambiar un panorama de baja innovación y alta heterogeneidad y transitar hacia un patrón de cambio tecnológico a la vez acelerado e inclusivo, parece necesario considerar ciertos mínimos en materia de entorno institucional y cierto conjunto de políticas integrales. El primero de ellos refiere a la estabilidad macroeconómica ya que ella representa una condición necesaria para empujar el cambio tecnológico en una mirada y apuesta de largo plazo. En este contexto se requiere, adicionalmente, planes específicos para acelerar la transición digital. Las políticas productivas a implementar deben ser inclusivas por diseño, y a la vez diferenciadas para promover la adopción de las nuevas tecnologías digitales en el aparato productivo de ALC, en concordancia con el avance y capacidades de adopción tecnológica de las empresas locales.

Al mismo tiempo, resulta fundamental favorecer la readaptación de las habilidades de las personas que se encuentran en el mercado de trabajo, a fin de extender sostenidamente la adquisición de competencias laborales para el uso y dominio de tecnologías digitales, así como también, en una perspectiva más amplia, de aquellas necesarias para la economía digital.

Adicionalmente, se requiere aprovechar las oportunidades de la transformación digital para mejorar la forma de inserción de las economías de la región en la economía global. Ello contribuirá a que más empresas puedan participar y escalar funciones en las cadenas de valor, sea en forma de exportadores directos, o a través de la provisión de insumos, equipos y servicios a las firmas exportadoras. A la vez, ese mayor contacto con los mercados globales ayudará a las empresas a mejorar su productividad y a facilitar su conocimiento, acceso y utilización de las nuevas oleadas de innovaciones asociadas a la transformación digital.

Finalmente, el diálogo social y los acuerdos bipartitos o tripartitos resultan una pieza central en este proceso de modo de transitar este complejo camino de la transición digital en un marco de respeto de los derechos de los trabajadores, de las instituciones laborales y de las relaciones de trabajo.

Referencias

- Albrieu, R.** (2020). "Evaluando las oportunidades y los límites del teletrabajo en Argentina en tiempos del COVID-19". Buenos Aires: CIPPEC.
- Albrieu, R. et al.** (2020). "Hacia una Economía de Baja Proximidad Física". Documento de Trabajo N°196. Buenos Aires: CIPPEC.
- Albrieu, R. y Ballesty, M.** (2020) "Políticas públicas para pensar el sendero laboral hacia la nueva normalidad post-COVID-19". Buenos Aires: CIPPEC. Disponible en: <https://www.cippec.org/publicacion/politicas-publicas-para-pensar-el-sendero-laboral-hacia-la-nueva-normalidad-post-covid-19/>
- Albrieu, R.; Rapetti, M.; Brest López, C.; Larroulet, P. y A. Sorrentino** (2018), "Inteligencia artificial y crecimiento económico. Oportunidades y desafíos para América Latina" disponible en: <https://news.microsoft.com/uploads/prod/sites/41/2018/12/CIPPEC-Inteligencia-artificial-y-crecimiento-econ%C3%B3mico.-Oportunidades-y-desaf%C3%ADos-para-AM%C3%89RICA-LATINA-web-2018-Final.pdf>
- Banco Mundial** (2019). "The Education Crisis: Being in School Is Not the Same as Learning". Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/news/immersive-story/2019/01/22/pass-or-fail-how-can-the-world-do-its-homework>
- _____ (2020). "Global Productivity: Trends, Drivers, and Policies". Washington, D.C: Banco Mundial.
- Basco, A. I. & Lavena, C.** (2021). América Latina en Movimiento: Competencias y Habilidades en la Cuarta Revolución Industrial en el Contexto de la Pandemia. Buenos Aires: INTAL-BID.
- Beylis, G., et al.** (2021). *Efecto Viral: COVID-19 y la transformación acelerada del empleo en América Latina y el Caribe*. Grupo Banco Mundial.
- Brynjolfsson, E., Rock, D., & Syverson, C.** (2019). Artificial Intelligence and the Modern Productivity Paradox. *The Economics of Artificial Intelligence: An Agenda*, 23.
- Busso, M.; Cristia, J. P.; Hincapie, D.; Messina, J.; y L. Ripani** (2017), *Learning Better: Public Policy for Skills Development*. BID. Disponible en <https://publications.iadb.org/en/learning-better-public-policy-skills-development>
- Castillo, J. et al.** (2018). "Políticas de fomento productivo para el Desarrollo de sectores intensivos en recursos naturales. La experiencia del Programa Nacional de Minería Alta Ley". Serie Desarrollo Productivo. Santiago: CEPAL y CORFO.
- CNI** (2018). *INDUSTRY 2027 - Risks and Opportunities for Brazil in the face of disruptive innovations*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL** (2020a). "Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación, 2020". Informe especial COVID-19 N°4. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL).
- _____ (2020b). "Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19". Informe especial N° 7, Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL).
- _____ (2020c). "Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe", 2020 (LC/PUB.2020/21-P), Santiago.
- _____ (2021). "Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad". (LC/SES.38/3-P/Rev.1). Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL).
- Corporación Andina de Fomento, CAF** (2020). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19. Observatorio CAF del Ecosistema Digital. Abril de 2020. CAF. Disponible en: <https://scioteca.caf.com>

- Díaz de Astarloa, B.** (2021), "Post-pandemic COVID-19 economic recovery: enabling developing countries to better harness e-commerce and digital trade in LAC", Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)".
- Dussel, E.** (coord., 2018). *Cadenas Globales de Valor: metodología, teoría y debates*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fondo Monetario Internacional, FMI** (2021b). "Boosting productivity in the Aftermath of COVID-19"
- Fusco, G., Melgiovanni, M., Porrini, D. y Ricciardo, T.M.** (2020), "How to Improve the Diffusion of Climate-Smart Agriculture: What the Literature Tells us". *Sustainability*, 12 (12), <https://doi.org/10.3390/su12125168>
- García, P. M. y F. Bafundo** (2014). Best Practices in Finishing School Programs for the Global Services Industry. IDB Technical Note; 565. Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Gallego, J. M., & Gutiérrez, L. H.** 2015. "ICTs in Latin American and Caribbean Firms: Stylized Facts, Programs and Policies". Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lachman, J. y López, A.** (2018). "Nuevas oportunidades y desafíos productivos en la Argentina: Resultados de la Primera Encuesta Nacional a Empresas de Agricultura y Ganadería de Precisión". IIEP-BAIRES, Serie Documentos de Trabajo 38, Buenos Aires.
- Lachman, J., López, A., Tinghitella, G. y Roca-Gómez, S.** (2021). "Las Agtech en Argentina: desarrollo reciente, situación actual y perspectivas". IIEP-BAIRES, Serie Documentos de Trabajo 57, Buenos Aires.
- Laney, D.** (2001) 3D Data Management: Controlling Data Volume, Velocity and Variety. META Group Research Note, 6.
- López, A.** (2017). "Las Industrias Extractivas en el Desarrollo de América Latina y el Caribe". Reporte Red Sur 2016/2017. Serie Recursos Naturales y Desarrollo. Montevideo: Red Sudamericana de Economía Aplicada. Disponible en: <https://www.redsudamericana.org/recursos-naturales-desarrollo/reporte-red-sur-2016-2017-serie-recursos-naturales-y-desarrollo>
- Minería Chilena** (1ro de diciembre de 2020). Conozca el proyecto de Gemelo Digital de Minera Los Bronces. Minería Chilena. Disponible en: <https://www.mch.cl>
- Nowak, B.** (2021), "Precision Agriculture: Where do We Stand? A Review of the Adoption of Precision Agriculture Technologies on Field Crops Farms in Developed Countries", *Agricultural Research*, <https://doi.org/10.1007/s40003-021-00539-x>
- OECD** (2019). "Shaping the Digital Transformation in Latin America: Strengthening Productivity, Improving Lives". Paris, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ____ (2020). "Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better". Paris, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Posthuma, A. y G. Reinecke** (2019). *Mejoras económicas y sociales en las cadenas mundiales de suministro. Las experiencias del Cono Sur*. Revista Internacional del Trabajo, vol. 138 (2019), núm. 4. OIT.
- Sánchez, J.** (2018). "Gobernanza para la minería del siglo XXI: Viejos y nuevos desafíos para la región andina". Seminario Gobernanza para la minería del Siglo XXI en los países andinos, septiembre de 2019. Santiago: CEPAL.
- Telecom Advisory Services LLC.** (2020). "El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19". Caracas, Venezuela: CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.
- Timmer, M. P., Miroudot, S., & de Vries, G. J.** (2018). "Functional specialisation in trade". *Journal of Economic Geography*, Volume 19, 1–30.
- UNCTAD** (2021). COVID-19 and e-commerce. A Global Review. Nueva York: United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD.
- Vitón, R., Castillo, A y T Teixeira** (2019), "AGTECH: Mapa de la innovación AgTech en América Latina y el Caribe", Banco Interamericano de Desarrollo.

►► La creciente incorporación de procesos automáticos, digitalización, robotización y la aplicación de inteligencia artificial a la producción a la vez que dan impulso al crecimiento económico y a la mejora de la competitividad, pueden tener efectos disruptivos muy significativos en el mercado de trabajo.

► 2. Transición digital, automatización y tipo de tareas realizadas en América Latina³⁶

2.1 El debate sobre automatización y el futuro del trabajo

Como fue señalado en la sección anterior, la creciente incorporación de procesos automáticos, digitalización, robotización y la aplicación de inteligencia artificial a la producción a la vez que dan impulso al crecimiento económico y a la mejora de la competitividad, pueden tener efectos disruptivos muy significativos en el mercado de trabajo. En efecto, los avances tecnológicos pueden crear nuevas oportunidades de empleo, pero también pueden generar dificultades para la inserción laboral de cierto tipo de mano de obra. Es de esperar, también, que estas dinámicas impliquen transformaciones en las relaciones laborales. A su vez, el potencial efecto del avance tecnológico sobre el crecimiento y la competitividad estará influido por la disponibilidad de fuerza de trabajo con las calificaciones requeridas.

La preocupación por los efectos del cambio tecnológico en el mercado de trabajo, los ingresos y la desigualdad no es reciente. Sin embargo, desde comienzos del nuevo milenio ha habido un renovado interés por este aspecto de la mano de la aceleración de la automatización y digitalización de las actividades económicas.

En la literatura empírica sobre el tema se adoptaron dos enfoques. El primero de ellos analiza los efectos del cambio tecnológico a partir de la evolución de la estructura de ocupaciones. En el “enfoque de ocupaciones” se asume que cada puesto de trabajo es homogéneo en términos de tareas, es decir, que todos los trabajadores que se desempeñan en una ocupación realizan tareas similares. Inicialmente, estos estudios enfrentaron la preocupación del desplazamiento de trabajo por tecnología, identificando aquellas ocupaciones cuyas tareas podrían ser realizadas por máquinas robots. Frey and Osborne (2017) encontraron que el 47 por ciento de los empleos en Estados Unidos enfrentaban alto riesgo de ser automatizados en los siguientes 20 años. Similares resultados encontraron Pajarinen y Rouvinen (2014) para Finlandia, Bowles (2014) para países europeos, Brzeski y Burk (2015) para Alemania, entre otros estudios.

Si bien estas investigaciones iniciales hacían predicciones alarmantes sobre la posible destrucción masiva de puestos de trabajo, a posteriori surgieron otros estudios con conclusiones más matizadas, a la vez que emergieron diversas críticas a algunas de las metodologías empleadas para elaborar las respectivas predicciones. Uno de los supuestos debatidos refiere a que la automatización afecta ocupaciones completas, cuando es esperable que cada ocupación involucre una combinación de diferente tipo de tareas, algunas de las cuales pueden ser automatizadas, pero otras pueden ser complementarias a la incorporación de tecnologías. Al considerar a las ocupaciones como un todo homogéneo, este enfoque

36 Esta sección está basada en el informe preparado por la consultora Ana Laura Fernández.

puede sobreestimar el impacto del cambio tecnológico sobre la demanda de trabajo y la distribución del ingreso.

Es por ello que del “enfoque de ocupaciones” se pasó al “enfoque de tareas” con el objetivo de analizar en detalle cómo la automatización y la digitalización afectan la manera de “hacer las cosas” en un determinado puesto de trabajo y, recién a partir de allí, evaluar los impactos de la tecnología sobre cierto tipo de ocupaciones. El argumento principal en este enfoque es que la incorporación de nuevas tecnologías permite el reemplazo de ciertas tareas pero que a la vez es complementaria de otras.

Una parte importante de este grupo de investigaciones examinaron los impactos que ya se han estado produciendo sobre el mercado de trabajo en los últimos años, no sólo sobre la demanda global de empleo sino, alternativa o complementariamente, sobre su composición. En este sentido, varios estudios muestran un proceso de reducción del peso relativo de los trabajos de calificación media a favor de los de alto y bajo nivel de calificación (McIntosh, 2013). Uno de los factores que estarían detrás de esta tendencia es que resulta más simple automatizar tareas repetitivas (sean cognitivas o manuales), desempeñadas usualmente por trabajadores de calificación media, que tareas “abstractas” (vinculadas a la resolución de problemas, la creatividad, etc.) o “manuales no rutinarias” (que requieren mayor interacción personal, adaptabilidad, etc.) (Autor *et al.*, 2003).

A este proceso de reemplazo de trabajo por capital en la realización de tareas manuales los avances en la computación sumaron la posibilidad de reemplazar a los trabajadores también en la realización de tareas cognitivas rutinarias. Más allá de que existan límites a la capacidad de las computadoras de reemplazar a los humanos en funciones cognitivas, cada vez es más amplio el campo en el que sí pueden hacerlo, sobre todo en tareas relacionadas con el cálculo, la organización de actividades e instrucciones y comunicación. Quedan, entre las tareas en las cuales las personas no pueden ser aún reemplazadas por computadoras, aquellas asociadas fundamentalmente a necesidad de flexibilidad y creatividad.

Entonces, la tecnología actual tiene mayor capacidad para reemplazar trabajadores que realizan tareas rutinarias, lo cual contribuye a su vez a elevar la eficiencia del trabajo no rutinario que se apoya, por ejemplo, en la información generada a partir de computadoras. A su vez, la mayor incorporación de tecnología computarizada en los lugares de trabajo puede implicar una mayor demanda de trabajo orientado a la solución de problemas, comunicación y organización.

Asimismo, la innovación puede generar efectos distributivos significativos. Esta discusión no es nueva. Durante la década de 1990 hubo consenso sobre el cambio tecnológico sesgado hacia mayores niveles educativos, especialmente en los países desarrollados. Esta fue la explicación canónica con respecto a la creciente demanda de trabajadores altamente calificados por sobre los poco calificados, lo que redundó en un aumento en el retorno a la educación. Este proceso habría sido, a su vez, uno de los factores que contribuyó al aumento de la desigualdad de los ingresos laborales.

Sin embargo, las tendencias más recientes asociadas a la automatización y digitalización estarían teniendo impactos sobre la distribución salarial algo diferentes. Como fue señalado, en este proceso se ven afectadas en mayor medida las ocupaciones que se encuentran en el centro de la distribución salarial mientras que ganan peso las ocupaciones no rutinarias, tanto manuales (en la parte baja de la distribución) como abstractas y de resolución de problemas (en la parte alta de la distribución). Ello generaría una reducción de los salarios en el primer grupo y un aumento (o estabilidad) en el segundo grupo de trabajadores ubicados en ambos extremos de la distribución salarial (Goos y Manning, 2007; Autor y Dorn, 2013). Se configura, así, una dinámica con forma de U, tanto en lo que refiere al cambio relativo en el empleo como el que refiere a los salarios. Esto es, la polarización en las ocupaciones conllevaría una polarización de ingresos. Ello, a su vez, sería la explicación para el aumento en la desigualdad salarial durante las dos últimas décadas en los países de altos ingresos (Acemoglu y Autor, 2011; Goos *et al.*, 2014; Autor y Dorn, 2013; Autor *et al.*, 2006;).

Hay otras explicaciones de estas tendencias como, por ejemplo, el impacto de la *offshorización* de tareas en el marco de los procesos de fragmentación productiva y despliegue de cadenas globales de valor (Marcolin *et al.*, 2016; Autor, Dorn y Hanson, 2015). Este argumento se basa en que el uso de tecnologías de información y comunicación favorece la deslocalización de parte de los procesos productivos fuera de los países centrales en el marco de la especialización internacional y la respuesta de las empresas al impacto de la exposición a la competencia extranjera. Ello sería otra vía por la cual se reduce la demanda

relativa de ciertas tareas y ocupaciones en los países avanzados se ubican mayormente en la parte media de la distribución.

Hasta aquí se está considerando exclusivamente el llamado “efecto sustitución”, donde la tecnología reemplaza ciertas tareas en ciertas ocupaciones. Sin embargo, adicionalmente puede operar un “efecto escala”, el cual se refiere a la posibilidad de que la reducción de costos en el sector que se automatiza se traduzca en una mayor demanda por sus bienes y/o servicios, llevando a un crecimiento de sus actividades y, consiguientemente, del empleo. La posibilidad de que este efecto compensatorio se produzca depende crucialmente de la elasticidad precio de la demanda en los sectores donde se produce la automatización –y de que exista suficiente competencia en el mercado como para que la baja de costos se traduzca en bajas de precios- o, alternativamente, de que existan otros sectores con demanda altamente elástica al ingreso en donde se gasten las rentas ahorradas por la baja de precios en el sector que se automatiza³⁷. Finalmente, hay otros mecanismos por los cuáles la actual oleada de cambio tecnológico puede llevar a efectos compensadores por la vía de la creación de empleo, incluyendo la generación de nuevas oportunidades de inversión o la emergencia de nuevas actividades productivas debidas al propio avance de la robotización.

A diferencia de los países avanzados, aún son muy escasos los estudios que han focalizado en el impacto de la automatización en la estructura del empleo y la desigualdad de los ingresos laborales en la región. Entre ellos, Maloney y Molina (2016) analizan la evolución del empleo en países en desarrollo sin encontrar fuerte evidencia de polarización de ingresos, aunque sí reportan la contracción de ocupaciones operativas en Brasil y México. Messina et al. (2016) analizaron los cambios ocupacionales en Brasil, Chile, México y Perú en la década del 2000 y no encontraron resultados consistentes con la hipótesis de polarización, excepto para Chile. De hecho, en los otros países el peso de los empleos en la parte media y alta de la distribución aumentó con relación a la de los trabajos de bajos ingresos. Apella y Zunino (2017) analizan la composición del empleo en Argentina y Uruguay entre 1995 y 2015 y encuentran que las tareas cognitivas crecieron a la vez que las tareas manuales se contrajeron en ambos países.

Por su parte Maurizio y Monsalvo (2021) no encuentran en Argentina resultados consistentes con la hipótesis de polarización, sino que muestran que durante el nuevo milenio se verificó un pasaje de ocupaciones de bajas calificaciones y, en menor magnitud, de aquellas ubicadas en la parte alta de la distribución hacia aquellas que se encuentran en la parte media de la misma. Se muestra que la evolución de las ocupaciones no fue la misma que la de las remuneraciones: en efecto, mientras que las ocupaciones de menores ingresos perdieron peso, los ingresos se incrementaron. Las autoras concluyen que estos resultados son compatibles con la existencia de otros factores, además del cambio tecnológico. Entre ellos se pueden mencionar, por ejemplo, las condiciones macroeconómicas, la estructura productiva y las instituciones del mercado de trabajo.

Para el caso chileno Zapata-Román (2021) tampoco encuentra resultados estadísticamente significativos que confirmen la presencia de polarización de ocupaciones o de ingresos. Por el contrario, encuentra un comportamiento opuesto en los ingresos entre los años 2000 y 2006, donde fueron los trabajadores de calificaciones medias los que experimentaron los mayores aumentos salariales en términos reales. Ballon y Dávalos (2020) también muestran que en Perú la caída en la desigualdad observada durante el período 2004-2011 se asocia a un mayor peso del empleo de calificación media en detrimento del empleo de baja calificación. Asimismo, encuentran un mayor aumento de los ingresos en las ocupaciones que se encontraban en la parte baja de la distribución. Sin embargo, concluyen que la complementariedad del trabajo calificado con la tecnología no es necesariamente uno de los factores principales en la explicación de la evolución de la desigualdad.

Por lo tanto, resulta evidente que el análisis de esta temática en la región requiere tomar en cuenta las características particulares de América Latina y el Caribe que pueden afectar la relación entre cambio tecnológico, demanda de empleo y salarios.

37 En este sentido, como argumenta Bessen (2017), la elasticidad precio de la demanda suele ir declinando a medida que los sectores maduran y se acumulan oleadas de ganancias de productividad y baja de precios. Por otro lado, Autor (2015) sugiere que hay sectores de servicios tecnológicamente “atrasados”, como servicios de limpieza, cuidado personal, gastronomía, etc., cuya demanda es altamente elástica al ingreso y por tanto también podrían generar empleo en un contexto de creciente productividad.

▶▶ La capacitación de la fuerza de trabajo, infraestructura, financiamiento para las empresas y regulación de las relaciones laborales, son algunos de los ámbitos en los cuales las decisiones de política pueden contribuir a modelar positivamente la forma en que la tecnología impacta sobre el mundo del trabajo.

Por un lado, como fue extensamente analizado previamente, el rezago tecnológico que presenta la región -y su elevada heterogeneidad entre países y al interior de ellos - hace que la exposición de las ocupaciones, tareas y trabajadores a la rutinización sea hasta el presente de menor intensidad que en otras regiones. Messina y Silva (2018) coinciden con este argumento al concluir que la polarización no se ha observado en países latinoamericanos debido a la existencia de barreras tecnológicas que retrasan su penetración.

Por otro lado, la posición en la distribución del ingreso de las ocupaciones según contenido rutinario puede ser diferente entre países. Por ejemplo, en Argentina las ocupaciones de mayor rutinización están en la parte más baja de la escala salarial, no en la parte central como se observa mayormente en países europeos. Ello implica que, aun observando cambios similares en la participación relativa de cada ocupación, el panorama global -tanto en términos de los puestos de trabajo como en la distribución salarial- sean diferentes (Maurizio y Monsalvo 2021).

Adicionalmente, como se mencionó, la polarización de las ocupaciones y de ingresos, a su vez, no necesariamente o no mayormente sería resultado del cambio tecnológico. Como se plantea en UNCTAD (2021), estas tendencias podrían estar reflejando los patrones de comercio a nivel internacional y de *offshorización* de partes de la producción.

Finalmente, el impacto que la adopción de nuevas tecnologías pueda tener sobre los mercados laborales (en términos de volumen y calidad del empleo) estará condicionada, a su vez, por el entorno económico, social y político, y por el marco institucional en el que se desarrolle. En particular, la capacitación de la fuerza de trabajo, infraestructura, financiamiento para las empresas y regulación de las relaciones laborales, son algunos de los ámbitos en los cuales las decisiones de política pueden contribuir a modelar positivamente la forma en que la tecnología impacta sobre el mundo del trabajo.

2.2 El tipo de tareas que realizan los trabajadores en América Latina

Teniendo en cuenta lo recién mencionado, y más allá de las particularidades que presenta la región, es esperable que -con mayor o menor intensidad- ciertas tareas sigan siendo demandadas con creciente intensidad. Son aquellas que requieren la utilización de tecnologías de información y comunicación (TIC), habilidades comunicacionales y de dirección, capacidad de organizar las propias tareas, conocimientos científicos o matemáticos, creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo y toma de decisiones relativamente complejas, como así también aquellas que demandan interacción personal, tanto para coordinar tareas como para el cuidado de personas.

Quienes realizan mayormente estas tareas podrían verse beneficiados por la complementariedad con la tecnología lo que puede, incluso, derivar en mejoras en materia de productividad. Por el contrario, las tareas que potencialmente podrían ser automatizadas son las que involucran actividades manuales rutinarias y ciertas actividades con mayor contenido cognitivo pero también con cierto grado de rutinización.

De modo de conocer qué tipo de tareas realizan mayormente los trabajadores en la región se diferenciaron seis grupos de ellas a partir de la información proporcionada por el Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIAAC, por su sigla en inglés), impulsado por la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)³⁸. Los países latinoamericanos incluidos en esta fuente de información son Chile (2014), Ecuador (2017), México (2017) y Perú (2017). Las tareas fueron agrupadas para dar cuenta de diferentes dimensiones que sirven para evaluar las posibilidades de adaptación a la utilización de nuevas tecnologías. Se trata, sin embargo, de indicadores indirectos que no resultan totalmente concluyentes acerca del posible riesgo de automatización o de la complementariedad tecnológica³⁹.

- El primer grupo hace referencia a tareas relacionadas con el uso de TIC. La utilización de estas tecnologías permite inferir que los trabajadores que tienen las calificaciones necesarias para su utilización tendrán mayores probabilidades de interactuar con la tecnología que se vaya incorporando a futuro. A su vez, quienes escriben o leen correos en su trabajo probablemente se desempeñan en ocupaciones que requieren cierta comprensión y generación de contenidos que no los hagan fácilmente reemplazables por la tecnología.
- El segundo grupo incluye tareas relacionadas con la dirección del trabajo de otras personas y la comunicación interpersonal. En este caso puede esperarse que estos trabajadores tengan menores probabilidades de ser reemplazados por la tecnología debido a la naturaleza cambiante de estas tareas.
- El tercer grupo considera respuestas que dan cuenta de la posibilidad de flexibilizar la forma en que se llevan a cabo las tareas. Sin embargo, cabe aclarar que parte de esta flexibilidad puede estar asociada a la categoría ocupacional del trabajador, dado que por definición un trabajador no asalariado tiene mayor control sobre el proceso productivo y mayor capacidad de tomar decisiones acerca de cómo realizar ciertas tareas que un asalariado, más allá de lo automatizables que sean los procesos en sí mismos.
- Un cuarto grupo reúne algunos indicadores de conocimientos específicos y capacidad de resolución de problemas, que se asocian con la capacidad de interactuar con nuevas tecnologías y complementarlas en la realización de tareas.
- Un quinto grupo, por el contrario, reúne una serie de actividades que, aun siendo cognitivas, se presumen codificables y, por lo tanto, automatizables (tareas vinculadas al cálculo, la comercialización, etc).
- Finalmente, un sexto grupo identifica la realización de tareas manuales. Para este último caso se presentan los datos en forma separada para aquellos trabajadores que se desempeñan en ocupaciones relacionadas con los cuidados (consideradas de menor grado de automatización) del resto de las actividades manuales o físicas⁴⁰.

El Cuadro 2.1 presenta los porcentajes de trabajadores que realizan las actividades allí listadas al menos una vez por semana, con excepción de las tareas manuales y de uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) para las cuales se computó la proporción de ocupados que realizan estas tareas todos los días. Los resultados se presentan para cada uno de los cuatro países aquí considerados -Chile, Ecuador, México y Perú- y para el promedio de ellos. Asimismo, a modo de comparación, se incluyen los resultados promedio para un conjunto de países de la OCDE, excluyendo Chile y México⁴¹.

38 Para un mayor detalle de esta fuente, véase Recuadro 1.1.

39 Grundke et al. (2017) y a Bustelo et al. (2019), entre otros, utilizaron clasificaciones de tareas similares a las aquí usadas.

40 Cabe aclarar en relación a este último punto que en la fuente de información utilizada no se detalla el tipo de tarea manual o física que realizan los trabajadores, de manera que esta información debe analizarse en conjunto con la ocupación en la que se inserta la persona y en relación a otras características de las tareas que realiza.

41 Entre los países de la OCDE se incluyeron: Alemania, Bélgica, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia.

► **Cuadro 2.1.** Realización de diferente tipo de tareas en el total del empleo.
Países seleccionados de América Latina y de la OCDE (en porcentajes)

		Chile	Ecuador	México	Perú	Promedio 4 países de ALC	OCDE
TICs	usar planilla de cálculo	18,2	14,9	12,9	10,1	14,0	22,2
	usar procesador de textos	19,3	17,8	13,8	12,7	15,9	27,9
	leer cartas, e-mails o memos	35,0	26,5	29,0	18,6	27,2	52,3
	escribir cartas, e-mails o memos	30,3	18,0	28,2	15,2	22,9	44,3
	nivel de computación requerido medio/alto	2,9	3,7	2,8	2,1	2,9	5,1
	Promedio	21,1	16,2	17,3	11,7	16,6	30,4
Dirección y comunicaciones	realizar negociaciones	38,8	38,4	40,0	41,6	39,7	40,0
	planificar actividades de otros	27,6	26,9	23,2	18,5	24,0	32,4
	enseñar o capacitar	42,9	34,8	29,9	31,5	34,8	33,1
	realizar presentaciones	17,1	19,3	15,1	16,0	16,9	13,8
	Promedio	31,6	29,8	27,0	26,9	28,9	29,8
Organiza su trabajo	cambiar el orden de las tareas	38,0	42,4	42,1	20,1	35,7	48,6
	cambiar la forma en que realiza las tareas	42,0	49,6	52,9	25,5	42,5	49,8
	cambiar la velocidad con que trabaja	47,4	53,3	55,8	34,5	47,8	49,5
	Promedio	42,5	48,4	50,2	26,7	42,0	49,3
Conocimientos especializados y resolución de problemas	preparar cuadros y gráficos	14,4	16,3	16,3	12,4	14,8	18,3
	usar álgebra simple	21,0	11,4	20,3	16,1	17,2	28,1
	usar álgebra compleja	5,1	7,3	6,4	4,4	5,8	5,4
	resolver problemas complejos	53,3	42,8	44,1	41,5	45,4	57,4
	Promedio	23,5	19,5	21,8	18,6	20,8	27,3
Comercialización y contabilidad	leer o emitir facturas	29,2	25,9	25,0	20,3	25,1	31,3
	calcula costos	43,3	47,0	49,5	44,9	46,2	35,0
	usar calculadora	50,6	42,0	45,3	37,3	43,8	56,2
	realizar ventas	34,6	43,2	43,4	46,8	42,0	28,7
	Promedio	39,4	39,5	40,8	37,3	39,3	37,8
Manual	ocupaciones de cuidados	38,3	40,9	42,7	39,5	40,4	44,4
	otras ocupaciones	41,7	47,0	50,1	48,8	46,9	39,7
	Promedio	41,0	45,1	48,4	46,3	45,2	40,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Dentro del conjunto de tareas que utilizan TIC, se observa en los cuatro países de la región que entre el 10 por ciento y el 19 por ciento de los trabajadores utiliza planillas de cálculo o procesadores de texto en su trabajo. Aparece con mayor frecuencia la utilización (lectura y escritura) de correos electrónicos (entre el 15 por ciento y el 35 por ciento). El uso de TIC es mayor en Chile y menor en Perú, pero en todos los casos es más bajo que en los países más desarrollados. En particular, el promedio de la OCDE es poco menos que el doble del promedio de los cuatro países latinoamericanos. A su vez, es en este grupo de tareas donde las diferencias promedio entre ambos grupos de países parecen ser más importantes.

Estos resultados son consistentes con los señalados por CEPAL (2021) respecto de las habilidades digitales en la región. En 2019, menos del 40 por ciento de la población poseía conocimientos básicos de informática, como copiar un archivo o enviar un correo electrónico con un archivo. Para actividades intermedias como el uso de fórmula aritmética básica en una hoja de cálculo, la creación de presentaciones electrónicas con software de presentación, y la transferencia de archivos entre computadores y/o dispositivos, estas proporciones eran inferiores al 30 por ciento. Menos del 25 por ciento contaba con habilidades informáticas más avanzadas como conectar e instalar nuevos dispositivos y encontrar, descargar e instalar software. Finalmente, menos del 7 por ciento de las personas informaba haber escrito un programa informático utilizando un lenguaje de programación.

En promedio, alrededor de un tercio de los trabajadores realiza actividades relacionadas con tareas de dirección y comunicación. Dentro de este grupo, la planificación de tareas de otras personas aparece con aún menor frecuencia, entre el 20 por ciento y el 28 por ciento. Cuando se considera el promedio de los cuatro países de la región, el uso de este tipo de tareas resulta 8 puntos porcentuales más bajo que en el promedio de los países de la OCDE.

En cuanto a la organización del trabajo, que se refiere a la posibilidad que tienen los trabajadores para tomar decisiones acerca del orden, la forma, la velocidad con la que realizan cada tarea, también emergen diferencias significativas entre países. Recordemos que lo que se intenta captar aquí es el grado de flexibilidad de las tareas que, se espera, se correlacionen negativamente con la probabilidad de codificación y, por ende, de automatización. En Perú, por ejemplo, los porcentajes de trabajadores que pueden tomar ese tipo de decisiones se encuentra entre el 20 por ciento (cambiar el orden de las tareas) y el 34 por ciento (cambiar la velocidad con la que trabaja). Si bien en los demás países los porcentajes resultan más altos, es importante destacar -como fue mencionado- que este tipo de actividades son propias no sólo de trabajadores asalariados que se encuentran en posiciones de toma de decisiones, sino también del trabajo por cuenta propia. Es por ello que la elevada incidencia de este tipo de ocupaciones en los mercados de trabajo de la región puede estar incrementando este porcentaje que, de todas maneras, es inferior al observado en los países de la OCDE aquí considerados.

Los indicadores referidos a los conocimientos para la resolución de problemas reflejan un uso muy inferior (alrededor del 21 por ciento) al observado en el grupo anterior de tareas y también más bajo que el registrado en los países de la OCDE (salvo en el caso de álgebra compleja). El uso de álgebra simple alcanza como máximo el 20 por ciento en Chile y México, mientras que en Perú y Ecuador es el 16 por ciento y 11 por ciento, respectivamente. Cabe aclarar que, si bien parte del uso de estas herramientas es reemplazable por la incorporación de tecnología (por ejemplo, herramientas de procesamiento de datos), los trabajadores que realizan ese tipo de tareas probablemente sean capaces de interactuar con la tecnología y complementarse en caso de su incorporación. En promedio, la incidencia de estas tareas es alrededor de 11 puntos porcentuales más baja que en la OCDE. A su vez, si bien la resolución de problemas complejos es de uso más difundido en la región, la brecha con los países de la OCDE es, en promedio, de 12 puntos porcentuales.

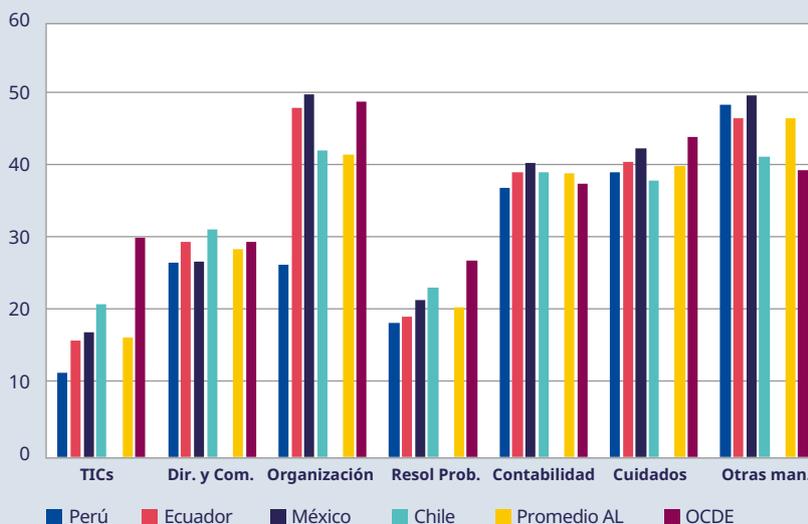
Las tareas asociadas a actividades comerciales y contables (potencialmente automatizables) están en torno al 40 por ciento en los países de la región. Este valor es más elevado que en los países de la OCDE. La brecha es significativamente más elevada en tareas que involucran el cálculo de costos o la realización de ventas. Sin embargo, como se verá más abajo, aquí también se observan algunas diferencias significativas entre trabajadores asalariados e independientes, con un mayor peso de este tipo de tareas en el segundo grupo.

Finalmente, la incidencia de tareas manuales es algo superior en el promedio de los países de la región (45 por ciento) que en el promedio de los países de la OCDE (41 por ciento). México y Perú, a su vez, registran los valores máximos en este tipo de actividades. Sin embargo, resulta interesante diferenciar

aquellas actividades relacionadas con los servicios de cuidados del resto de las tareas manuales. El primer subconjunto de tareas representa en los países de la región alrededor del 40 por ciento, mientras que en los países de la OCDE alcanza al 44 por ciento. En cambio, las tareas manuales en otras ocupaciones representan porcentajes mayores (entre el 42 por ciento y el 50 por ciento). En promedio, en los países de mayores ingresos alrededor del 40 por ciento de los ocupados realizan tareas manuales fuera de las actividades de servicios. Como se mencionó, se considera relevante hacer esta diferenciación dado que entre las tareas manuales asociadas con el cuidado se encuentran las que realizan profesionales de la salud y la educación de alta calificación, pero también trabajadores de calificación media y baja como auxiliares de servicios de salud y personas que brindan cuidados. Aun cuando en este segundo caso no se requiera de elevado nivel educativo se espera que estas tareas no sean fácilmente reemplazables por “robots” dado que involucran cierto grado de flexibilidad, pero también la interacción humana con las personas que reciben cuidados o son tratadas. En este sentido, resulta interesante notar que en los países de la región la incidencia de las tareas vinculadas a servicios de cuidado resulta inferior al resto de las tareas manuales mientras que lo contrario sucede en los países de la OCDE.

Por lo tanto, como se observa en el Gráfico 2.1, se observan diferencias significativas entre los países de la región y entre ellos y los de la OCDE. Estos últimos registran un uso más intensivo fundamentalmente de tareas que requieren de TIC, de aquellas asociadas con la flexibilidad para organizar el trabajo y de taras que requieren conocimientos especializados o que implican resolución de problemas.

▶ **Gráfico 2.1.** Intensidad de uso de diferentes grupos de tareas en el total del empleo. Países seleccionados de América Latina y de la OCDE (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Las diferencias observadas en el uso de TIC dan cuenta de la brecha digital que separa estos grupos de países. Las brechas en el uso, el acceso y las calificaciones necesarias para la aplicación de TIC impactan negativamente, a su vez, con mayor intensidad sobre las oportunidades de los grupos más vulnerables e implican mayores dificultades para la reducción de costos productivos desde la perspectiva de las empresas y mayores barreras para el acceso al empleo desde la perspectiva de los trabajadores. En los países de América Latina, menos hogares tienen acceso a internet y una proporción menor de personas cuenta con habilidades para el uso de TIC en la vida cotidiana. De acuerdo a OCDE (2020), entre el 25,2 por ciento de las personas adultas en Chile y el 43,6 por ciento en Perú tienen muy baja o nula experiencia en el uso de computadoras. La proporción de personas que tienen habilidades para resolver problemas en entornos digitales y uso medio o fuerte de computadoras también es significativamente menor que en los países más desarrollados: mientras que en la OECD es del 29,7 por ciento en promedio, es de sólo el 5,2 por ciento en Ecuador, 6,6 por ciento en Perú, 10,2 por ciento en México y 14,6 por ciento en Chile. Como fue señalado, ese tipo de habilidades volcadas a la vida laboral permite una mayor complementariedad con la tecnología digital.

►► Una preocupación creciente refiere a los impactos disímiles que las nuevas tecnologías tienen en diferentes grupos de ocupados. Ello se vuelve más relevante aún en una región como la de América Latina y el Caribe con brechas laborales y niveles de desigualdad en los mercados de trabajo muy elevados.

2.3 La disímil composición de las tareas entre grupos de trabajadores

Adicionalmente a la evaluación de la composición de las tareas en el total del empleo, y su complementariedad o sustitución con la digitalización, una preocupación creciente refiere a los impactos disímiles que las nuevas tecnologías tienen en diferentes grupos de ocupados. Ello se vuelve más relevante aún en una región como la de América Latina y el Caribe con brechas laborales y niveles de desigualdad en los mercados de trabajo muy elevados.

Es por ello que a continuación se analiza la composición de las tareas en las ocupaciones realizadas por los trabajadores asalariados vis a vis los trabajadores independientes; las mujeres vis a vis los hombres; y los adultos vis a vis los jóvenes.

Como se observa en el Cuadro 2.2, entre los trabajadores independientes tienen mayor peso las tareas asociadas a una mayor flexibilidad en la organización del trabajo, asociado a que son quienes tienen el control sobre cómo se lleva adelante el proceso productivo. Ello se observa tanto en la región como en los países de la OCDE. La literatura acerca de las tendencias hacia la automatización de las tareas suele estar más centrada en países de mayores ingresos, los que presentan altas tasas de asalarización. Sin embargo, los impactos podrían ser diferentes en el caso de los trabajadores por cuenta propia, los que constituyen la mayor parte de los trabajadores independientes en la región. Por un lado, podría pensarse que tendrían más dificultades para acceder a las nuevas tecnologías como resultado de su menor capacidad de acumulación y de capital físico. Sin embargo, por otro lado, la difusión generalizada de la automatización de ciertos procesos podría acotarle las oportunidades de trabajo.

Los trabajadores independientes también tienen una mayor incidencia de tareas que podrían considerarse como cognitivas rutinarias, asociadas al cálculo de costos, ventas, etc. Asimismo, realizan una proporción más elevada de tareas manuales, especialmente de aquellas por fuera de los servicios de cuidado.

Por el contrario, los trabajadores no asalariados utilizan menos TIC (donde la brecha con los asalariados es muy elevada) y aplican menos conocimientos especializados y resolución de problemas en su trabajo.

► **Cuadro 2.2.** Realización de diferente tipo de tareas entre asalariados y no asalariados.
Países seleccionados de América Latina y de la OCDE (en porcentajes)

		Chile		Ecuador		México		Perú		Promedio 4 países de ALC		OCDE	
		No Asal.	Asal.	No Asal.	Asal.	No Asal.	Asal.						
TICs	usar planilla de cálculo	8,4	22,6	8,1	20,1	4,4	17,1	3,9	16,5	6,2	19,1	15,0	23,5
	usar procesador de textos	11,3	22,8	10,2	23,4	5,2	18,0	5,6	20,0	8,1	21,1	20,1	29,2
	leer cartas, e-mails o memos	25,4	39,2	18,8	32,2	18,4	34,1	10,5	27,0	18,3	33,1	47,3	53,2
	escribir cartas, e-mails o memos	20,7	34,6	11,7	22,7	17,0	33,6	8,0	22,6	14,4	28,4	36,0	45,8
	nivel de computación requerido medio/alto	2,4	3,2	3,0	4,3	2,0	3,2	1,5	5,1	2,2	3,9	5,7	5,0
	Promedio	13,6	24,5	10,4	20,5	9,4	21,2	5,9	18,2	9,8	21,1	24,8	31,3
Dirección y comunicaciones	realizar negociaciones	51,0	33,4	52,3	27,9	54,2	33,1	51,2	31,8	52,2	31,5	50,9	38,1
	planificar actividades de otros	25,7	28,4	28,2	25,9	21,4	24,1	16,6	20,5	23,0	24,7	38,5	31,3
	enseñar o capacitar	34,8	46,5	27,9	40,0	21,6	34,0	24,5	38,8	27,2	39,8	28,4	34,0
	realizar presentaciones	14,7	18,2	13,5	23,7	15,1	17,9	11,7	20,5	13,7	20,1	11,9	14,2
	Promedio	31,5	31,6	30,5	29,4	28,0	27,2	26,0	27,9	29,0	29,0	32,4	29,4

► Continúa...

		Chile		Ecuador		México		Perú		Promedio 4 países de ALC		OCDE	
		No Asal.	Asal.	No Asal.	Asal.	No Asal.	Asal.						
Organiza su trabajo	cambiar el orden de las tareas	49,7	32,8	51,4	35,6	58,5	34,1	23,3	16,8	45,7	29,8	69,4	44,9
	cambiar la forma en que realiza las tareas	50,8	38,1	55,3	45,3	67,1	45,9	28,6	22,3	50,4	37,9	69,4	46,3
	cambiar la velocidad con que trabaja	54,4	44,3	58,3	49,6	66,4	50,6	37,2	31,7	54,1	44,0	66,3	46,6
	Promedio	51,6	38,4	55,0	43,5	64,0	43,5	29,7	23,6	50,1	37,3	68,3	45,9
Conocimientos especializados y resolución de problemas	preparar cuadros y gráficos	12,2	15,4	11,4	20,0	10,6	19,1	7,8	17,0	10,5	17,9	13,9	19,1
	usar álgebra simple	18,8	22,0	7,8	14,2	17,1	21,9	13,0	19,3	14,2	19,3	25,8	28,5
	usar álgebra compleja	5,5	5,0	6,1	8,3	4,1	7,5	3,2	5,6	4,7	6,6	4,5	5,5
	resolver problemas complejos	52,8	53,6	42,0	43,5	41,4	45,4	36,7	46,4	43,2	47,2	58,2	57,3
	Promedio	22,3	24,0	16,8	21,5	18,3	23,5	15,2	22,1	18,1	22,8	25,6	27,6
Comercialización y contabilidad	leer o emitir facturas	33,2	27,4	29,8	22,9	22,2	26,4	19,7	21,0	26,2	24,4	52,6	27,6
	calcula costos	60,8	35,5	63,5	34,5	66,8	41,1	56,1	33,5	61,8	36,2	57,9	30,9
	usar calculadora	55,3	48,5	43,1	41,1	46,3	44,8	34,0	40,7	44,7	43,8	63,4	55,0
	realizar ventas	53,2	26,3	60,4	30,2	64,1	33,3	60,6	32,7	59,5	30,6	50,2	24,9
	Promedio	50,6	34,4	49,2	32,2	49,8	36,4	42,6	32,0	48,1	33,7	56,0	34,6
Manual	ocupaciones de cuidados	35,0	40,3	42,8	39,0	44,1	41,6	41,3	37,4	40,8	39,6	41,8	44,8
	otras ocupaciones	44,4	40,5	47,1	46,9	51,6	49,5	54,7	43,2	49,4	45,0	43,3	39,1
	Promedio	42,1	40,5	45,5	44,8	49,3	48,0	50,7	41,8	46,9	43,7	43,0	40,3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Por lo tanto, de acuerdo a la incidencia del tipo de tareas que realizan los trabajadores no asalariados, podría pensarse que éstos enfrentan mayores dificultades para adoptar y complementarse con la tecnología en relación al promedio de los trabajadores asalariados. A su vez, considerando el importante peso del primer grupo de ocupados en la región este panorama afecta significativamente los resultados globales en materia de empleo. Más aún, la brecha entre ambos grupos de trabajadores en lo que refiere al uso de TIC, de conocimientos especializados y resolución de problemas resulta más elevada en la región que en el promedio de la OCDE. Ello puede estar reflejando que el empleo no asalariado no sólo es significativamente más elevado en la región sino que su composición interna, más sesgado hacia el cuentapropismo no profesional, difiere fuertemente de la observada en países de mayores niveles de desarrollo.

Otra dimensión de gran relevancia aquí es el género. Las mujeres se encuentran en una situación desventajosa en diferentes dimensiones del mercado de trabajo como consecuencia de múltiples razones. Adicionalmente, como fue analizado en detalle previamente, las mujeres han venido sufriendo los impactos más intensos de la pandemia, amplificando, de esta manera, las brechas laborales por género en la región.

En el marco del análisis del cambio tecnológico y la transición digital, es de esperar que el impacto que tenga la automatización no sea homogéneo para varones y mujeres. Las diferencias, entre otros factores, pueden estar asociadas al distinto tipo de ocupaciones en las que se desempeñan unos y otras, a las diferencias en las tareas que realizan en cada ocupación y a divergencias en el tipo de inserción laboral que cada uno de ellos tengan.

Algunos resultados para los países que integran la OCDE muestran que las mujeres se desempeñan con mayor intensidad en ocupaciones que enfrentan un mayor riesgo de ser automatizadas, pero también muestran que la situación entre los países es heterogénea (Brussevich et al., 2018). Egana del-Sol et al. (2021) encuentran para América Latina que la probabilidad de que el trabajo realizado por las mujeres sea reemplazado por robots es mayor que en el caso de los varones. En particular, evidencian que los varones realizan en mayor medida tareas relacionadas con la dirección y utilización de TIC y competencias matemáticas. Si el riesgo de automatización es menor para los trabajadores que realizan tareas de dirección, el mayor riesgo que enfrentan las mujeres se asocia parcialmente a las ampliamente documentadas mayores dificultades que enfrentan las trabajadoras para acceder a puestos en lo que se realizan ese tipo de tareas.

A su vez, las actividades y sectores de actividad en los que se insertan mayormente las mujeres (alimentos, servicios y comercio), en conjunto, también pueden determinar una mayor exposición a la automatización (OECD, 2017). Sin embargo, Brussevich et al. (2018) encuentran que las mujeres realizan tareas con mayor riesgo de automatización en todas las ocupaciones y ramas de actividad. A su vez, identifican que el riesgo es mayor entre las mujeres con bajo nivel educativo, mayores de 40 años y o en ocupaciones de baja calificación.

Los datos del Cuadro 2.3 muestran un panorama heterogéneo entre países y dimensiones. En relación al uso promedio de TIC la brecha a favor de los hombres se observa claramente en el caso de Chile, mientras que en Perú no parecen haber diferencias significativas entre ambos sexos. En Ecuador y México se observa un mayor uso de estas tecnologías entre las mujeres. Sin embargo, cuando se analiza en detalle al interior de este grupo se verifica que las tareas que realizan los hombres requieren con mayor intensidad que las mujeres el uso de nivel medio o alto de computación.

De acuerdo a CEPAL (2020), el empleo en el sector de TIC en América Latina es muy reducido y lo es aún más en el caso de las mujeres. Mientras que representa alrededor del 1,6 por ciento del empleo masculino es del orden del 0,9 por ciento del empleo femenino.

► **Cuadro 2.3.** Realización de diferente tipo de tareas según género. Países seleccionados de América Latina (en porcentajes)

		Chile		Ecuador		México		Perú		Promedio 4 países de ALC	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
TICs	usar planilla de cálculo	20,5	15,4	13,7	16,8	12,2	14,1	10,3	9,9	14,1	14,1
	usar procesador de textos	18,3	20,5	15,2	21,6	12,3	16,2	12,1	13,5	14,5	17,9
	leer cartas, e-mails o memos	37,1	32,3	25,2	28,3	27,5	31,2	18,9	18,2	27,2	27,5
	escribir cartas, e-mails o memos	31,7	28,5	16,8	19,7	26,2	31,2	15,2	15,3	22,5	23,7
	nivel de computación requerido medio/alto	3,8	1,8	3,7	3,9	3,3	2,0	2,8	1,1	3,4	2,2
	Promedio	22,3	19,7	14,9	18,0	16,3	18,9	11,9	11,6	16,3	17,1
Dirección y comunicaciones	realizar negociaciones	38,5	39,2	37,5	39,7	40,1	39,9	39,0	45,0	38,8	41,0
	planificar actividades de otros	29,5	25,1	27,9	25,4	24,2	21,6	19,7	17,0	25,3	22,3
	enseñar o capacitar	49,4	34,6	35,7	33,5	32,2	26,4	33,5	28,9	37,7	30,8
	realizar presentaciones	18,8	15,0	18,6	20,4	15,4	14,6	17,1	14,7	17,5	16,2
	Promedio	34,1	28,5	29,9	29,7	28,0	25,6	27,3	26,4	29,8	27,6
Organiza su trabajo	cambiar el orden de las tareas	35,3	41,5	41,0	44,5	41,2	43,5	19,0	21,6	34,1	37,8
	cambiar la forma en que realiza las tareas	39,7	44,9	48,3	51,6	50,8	56,0	24,3	27,2	40,8	44,9
	cambiar la velocidad con que trabaja	44,7	51,0	54,0	52,4	53,0	60,1	34,1	35,1	46,4	49,6
	cambiar la cantidad de horas trabajadas	21,6	29,9	34,7	37,1	32,2	33,6	21,5	21,5	27,5	30,5
	Promedio	35,3	41,8	44,5	46,4	44,3	48,3	24,7	26,3	37,2	40,7

► Continúa...

		Chile		Ecuador		México		Perú		Promedio 4 países de ALC	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Conocimientos especializados y resolución de problemas	preparar cuadros y gráficos	16,6	11,5	16,0	16,8	16,6	15,8	12,5	12,2	15,5	14,0
	usar álgebra simple	24,4	16,7	11,2	11,7	20,6	19,9	17,4	14,4	18,4	15,7
	usar álgebra compleja	7,1	2,7	8,5	5,6	6,3	6,5	4,9	3,6	6,7	4,6
	resolver problemas complejos	57,2	48,4	43,9	41,2	46,6	40,3	44,9	37,0	48,1	41,7
	Promedio	26,3	19,8	19,9	18,8	22,5	20,6	19,9	16,8	22,2	19,0
Comercialización y contabilidad	leer o emitir facturas	29,9	28,3	24,7	27,6	25,6	24,1	19,5	21,4	24,9	25,3
	calcula costos	42,5	44,5	46,3	47,9	47,9	52,1	42,0	48,8	44,7	48,3
	usar calculadora	48,4	53,3	38,7	46,8	42,2	50,2	37,3	37,3	41,6	46,9
	realizar ventas	30,4	39,9	40,3	47,5	39,7	49,0	42,4	52,8	38,2	47,3
	Promedio	37,8	41,5	37,5	42,5	38,8	43,8	35,3	40,1	37,4	42,0
Manual	ocupaciones de cuidados	35,3	39,9	46,1	37,7	51,1	37,1	41,4	38,7	43,5	38,3
	otras ocupaciones	46,6	33,7	50,3	39,4	56,5	37,2	53,5	39,2	51,7	37,4
	Promedio	45,3	35,6	49,5	38,6	55,6	37,2	51,7	38,9	50,5	37,6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Adicionalmente, los hombres superan en proporción a las mujeres en las tareas de dirección y comunicación. La brecha es máxima en el caso de Chile. Al interior de este grupo de actividades, a su vez, las diferencias más significativas se asocian con la planificación de las tareas de otros o con capacitar a terceros. La mayor intensidad de estas actividades en el empleo masculino puede estar vinculada a la mayor proporción de hombres en ocupaciones de dirección y gerencia. Como se muestra en el Gráfico 2.2, en los cuatro países considerados, los hombres dan cuenta de más de dos tercios de este tipo de ocupaciones.

► **Grafico 2.2.** Composición según género de las ocupaciones (ISCO, 2 dígitos). Países seleccionados de América Latina



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Adicionalmente, el grupo de tareas asociadas al uso de conocimientos especializados tiene mayor incidencia en el empleo masculino que en el femenino. Ello se verifica en todos los componentes de este conjunto, siendo la brecha más elevada en la resolución de problemas complejos y en el uso de competencias matemáticas.

Por el contrario, las mujeres tienen mayor presencia en las tareas de comercialización y, especialmente, de ventas y/o que requieren de calculadoras o de otros instrumentos de cálculo. Como fue mencionado previamente, estas tareas no manuales -se espera- sean más sustitutas que complementarias con la tecnología.

Finalmente, sólo las actividades donde el trabajador tiene capacidad de organizar el proceso de trabajo las mujeres tienen mayor preponderancia que los hombres. A su vez, éstos tienen mayor incidencia en los trabajos manuales.

Por lo tanto, en conjunto, las mujeres parecen realizar tareas con contenido rutinario en mayor proporción que los hombres. En la sección siguiente se retoma esta dimensión.

Finalmente, dada la preocupación acerca del futuro del trabajo en el marco de la transición digital, también resulta relevante considerar las diferencias entre trabajadores según grupo de edad. Para ello se muestran los porcentajes de trabajadores que realizan las diferentes tareas para los cuatro países analizados tomados en conjunto, pero diferenciando entre trabajadores hasta 25 años y trabajadores de 26 años y más.

Como se muestra en el Cuadro 2.4, los trabajadores más jóvenes utilizan menos TIC en sus trabajos y realizan comparativamente menos tareas asociadas a la dirección y comunicación, aunque las diferencias no son muy significativas. Las brechas, en cambio, aumentan en relación a la autonomía en la realización de sus tareas: los trabajadores de hasta 25 años tienen menos posibilidades de tomar decisiones sobre cómo llevar a cabo su trabajo en comparación con los trabajadores de más edad. Ello podría estar asociado, al menos en parte, a una mayor incidencia del trabajo por cuenta propia que es más elevado entre los adultos que entre los jóvenes.

▶ **Cuadro 2.4.** Realización de diferente tipo de tareas según tramo de edad.
Promedio de países seleccionados de América Latina (en porcentajes)

		Total	Edad	
			16-25 años	26-65 años
TICs	usar planilla de cálculo	13,1	12,2	13,4
	usar procesador de textos	14,5	12,4	15,1
	leer cartas, e-mails o memos	27,5	24,9	28,1
	escribir cartas, e-mails o memos	25,1	22,1	26,0
	nivel de computación requerido medio/alto	2,8	2,7	2,8
	Promedio	16,6	14,8	17,1
Dirección y comunicaciones	realizar negociaciones	40,1	37,3	40,8
	planificar actividades de otros	23,1	20,5	23,8
	enseñar o capacitar	32,0	31,8	32,1
	realizar presentaciones	15,8	14,0	16,3
	Promedio	25,5	23,7	26,0
Organiza su trabajo	cambiar el orden de las tareas	37,5	31,9	39,0
	cambiar la forma en que realiza las tareas	46,3	40,2	47,9
	cambiar la velocidad con que trabaja	50,7	48,3	51,3
	cambiar la cantidad de horas trabajadas	30,1	24,6	31,5
	Promedio	38,0	33,7	39,1
Conocimientos especializados y resolución de problemas	preparar cuadros y gráficos	15,3	14,5	15,6
	usar álgebra simple	18,9	19,5	18,7
	usar álgebra compleja	5,9	7,0	5,7
	resolver problemas complejos	44,5	43,5	44,8
	Promedio	24,5	23,6	24,8

▶ Continúa...

		Total	Edad	
			16-25 años	26-65 años
Comercialización y contabilidad	leer o emitir facturas	24,6	28,8	23,5
	calcula costos	47,8	49,7	47,3
	usar calculadora	44,1	45,4	43,7
	realizar ventas	43,1	46,8	42,0
	Promedio	36,8	38,9	36,3
Manual	ocupaciones de cuidados	41,5	37,7	42,5
	otras ocupaciones	48,7	44,4	49,9
	Promedio	46,9	42,7	48,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

También los jóvenes parecen exhibir una menor composición de tareas vinculadas a la resolución de problemas complejos, si bien ello parece compensarse con un mayor uso de álgebra. Finalmente, la intensidad de tareas asociadas a la comercialización y la contabilidad es más elevada entre los jóvenes mientras que lo contrario sucede con los servicios de cuidado.

El único tipo de tareas con mayor probabilidad de sustitución por la tecnología que parece tener menor incidencia entre los jóvenes es en las manuales no vinculadas a cuidados.

Por lo tanto, en términos agregados, y si bien en algún tipo de tareas las diferencias entre ambos grupos no resultan ser muy elevadas, los jóvenes en la región parecen estar en una posición desventajosa respecto de los adultos en lo que refiere a la potencialidad de automatización de las tareas que ellos realizan con mayor frecuencia.

Como se señala en OIT (2020), si bien podría pensarse que la brecha digital generacional pone a los jóvenes en una situación ventajosa en lo que respecta a su capacidad de adaptación a las demandas de competencias digitales por parte de un mercado de trabajo que incorpora cada vez más el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación, los resultados en materia de empleo no necesariamente confirman esta situación. Más aún, la pandemia puso de manifiesto la brecha digital que existe entre regiones, países y al interior de los países entre jóvenes con diferentes niveles educativos, de calificación y socioeconómicos, así como entre residentes en diferentes zonas. A modo de ejemplo, el riesgo de automatización es mayor para los empleos a los que acceden los jóvenes que han recibido formación profesional que a los que acceden quienes han realizado estudios universitarios. Asimismo, entre las ocupaciones con mayor riesgo de automatización, se encuentran las que emplean más cantidad de jóvenes, que son las de los sectores escasamente dinámicos y de baja productividad.

Es por ello que en la medida en que las competencias digitales sean cada vez más demandadas por el mercado laboral, la formación profesional se torna fundamental para reducir la brecha digital y de habilidades entre los jóvenes, así como para garantizar su empleabilidad y acceso a trabajos decentes. En la última sección del tema especial se detalla un conjunto de recomendaciones para avanzar en este camino en la región.

2.4 Rutinariedad de las tareas y ocupaciones en América Latina, y su correlación con los ingresos laborales

De modo de contar con un indicador resumen del contenido de tareas en cada una de las ocupaciones, el Gráfico 2.3 presenta para cada uno de los países el ordenamiento de éstas (considerando el clasificador internacional de ocupaciones propuesto por OIT, ISCO, a dos dígitos) en forma creciente según el índice

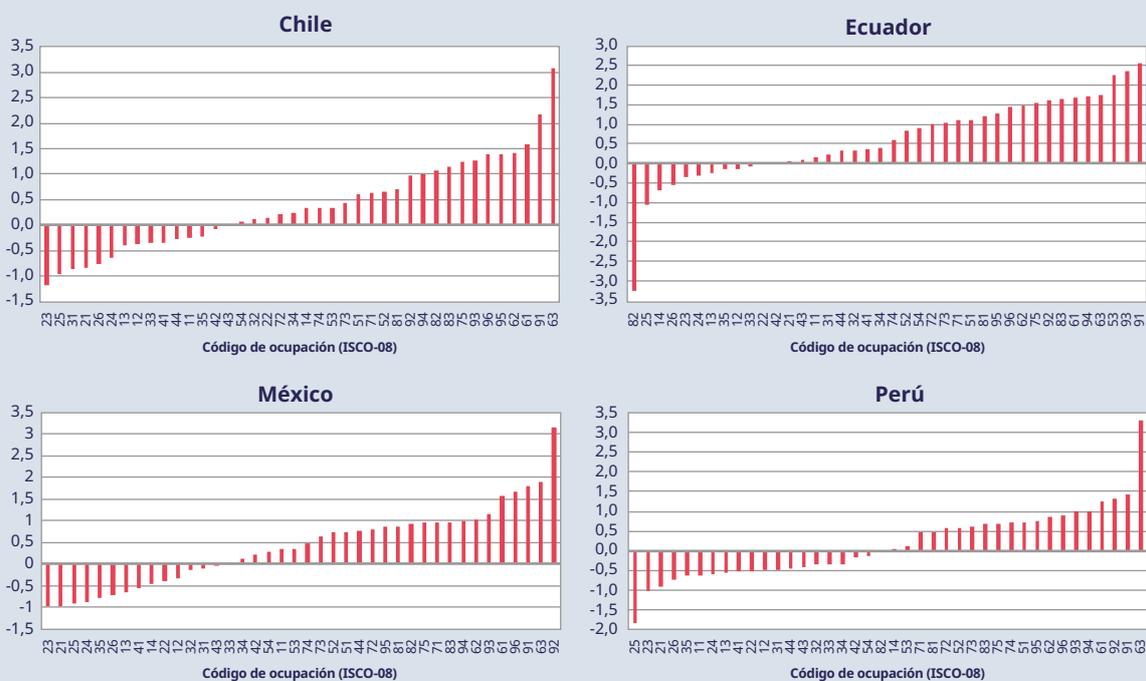
de rutinariedad. A mayor valor del índice, mayor contenido de tareas rutinarias vis a vis no rutinarias presenta una determinada ocupación. El Recuadro 1.1 detalla la construcción del indicador utilizado.

En primer lugar, se observa una variabilidad muy importante en el valor de este indicador a través de las ocupaciones en los cuatro países considerados (el Cuadro A.1.1 del Anexo presenta la lista de los valores de este índice). En Chile el rango va desde -1,2 a 3; en Ecuador desde -3,3 a 2,5; en México desde -0,9 a 3,1 y en Perú desde -1,8 a 3,3.

Asimismo, los resultados parecen ser los esperados. Las ocupaciones de dirección y gerenciales, los profesionales científicos y los trabajadores de la educación son aquellos que presentan menor índice de rutinariedad. O sea, son ocupaciones cognitivas calificadas que, en promedio, requieren tareas con mayor grado de flexibilidad.

En el medio del rango de este indicador distribución se encuentran las ocupaciones administrativas y los operarios industriales. Finalmente, entre las ocupaciones con un alto contenido de rutinariedad se encuentran las actividades de comercio, actividades agropecuarias de baja calificación, construcción y las de industrias extractivas. La mayor parte de estos trabajos son manuales y requieren bajo capital humano.

▶ **Gráfico 2.3.** Índice de rutinariedad promedio de las ocupaciones por país



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC

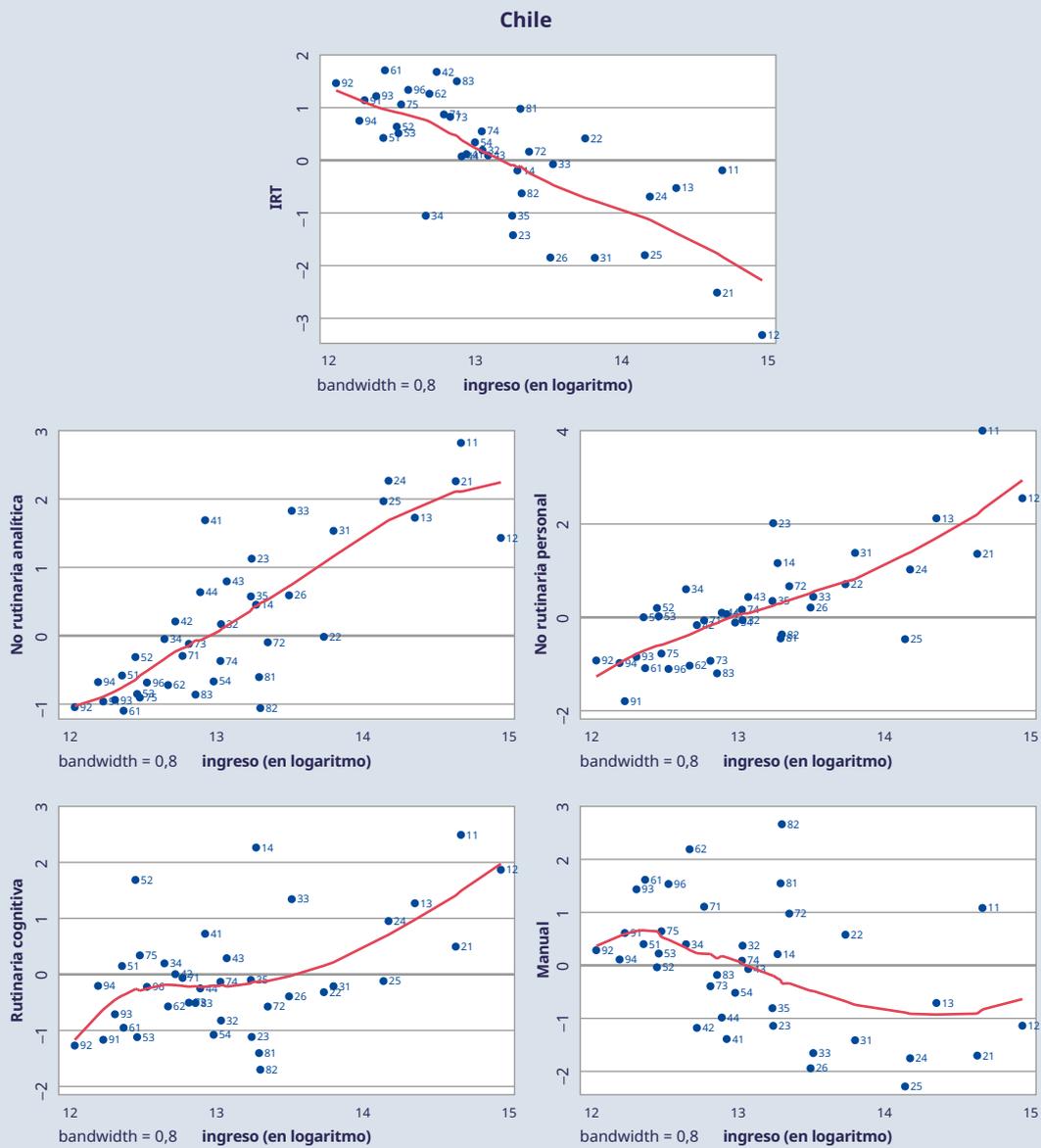
Sin embargo, más allá de este panorama general, se observan diferencias en el ordenamiento entre países, lo cual refleja las diferencias en el tipo de tareas que componen las ocupaciones y, por lo tanto, resalta la importancia de contar con información específica para cada país bajo análisis.

Como se mencionó, entre las preocupaciones que surgen en el marco de la transición digital está el efecto diferencial que este proceso pueda tener entre trabajadores con características disímiles y ubicados en diferentes partes de la distribución salarial. Para analizar este aspecto, el Gráfico 2.4 presenta la correlación entre el indicador de rutinariedad, y cada uno de sus componentes, con el ingreso laboral promedio de cada ocupación.

En los tres países para los cuales se cuenta con información de ingresos (Chile, Ecuador y México) se observa una clara correlación negativa entre la realización de tareas rutinarias y los ingresos promedio de cada ocupación. O sea, aquellas ocupaciones con mayor contenido de tareas rutinarias son las que

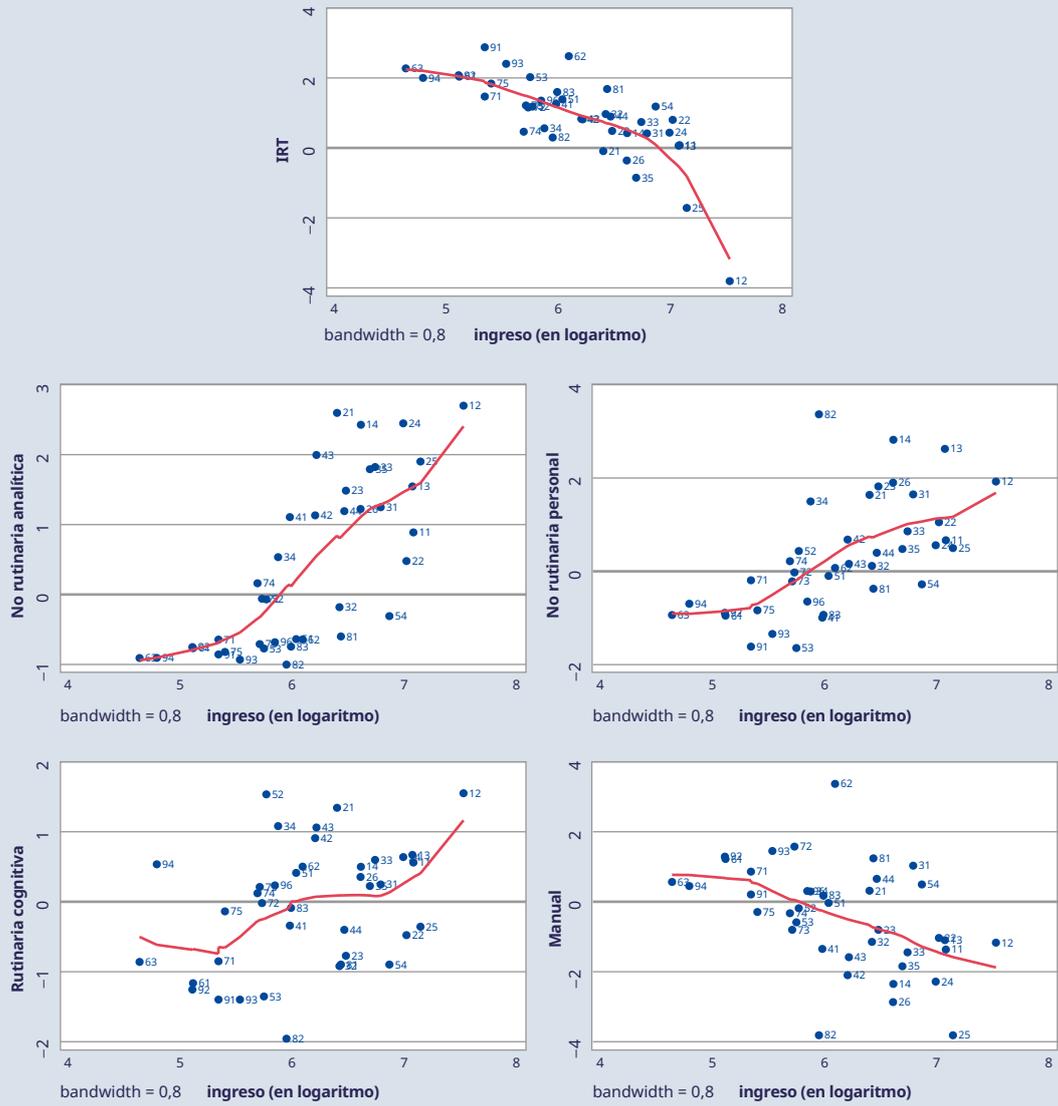
perciben, en promedio, los menores ingresos laborales: por el contrario, las ocupaciones ubicadas en la parte alta de la distribución de mayores ingresos son las que exhiben un mayor contenido de tareas flexibles, con mayor probabilidad de ser complementarias con la tecnología.

► **Gráfico 2.4.** Índice de rutinariedad promedio de las ocupaciones ordenadas según ingresos laborales promedio

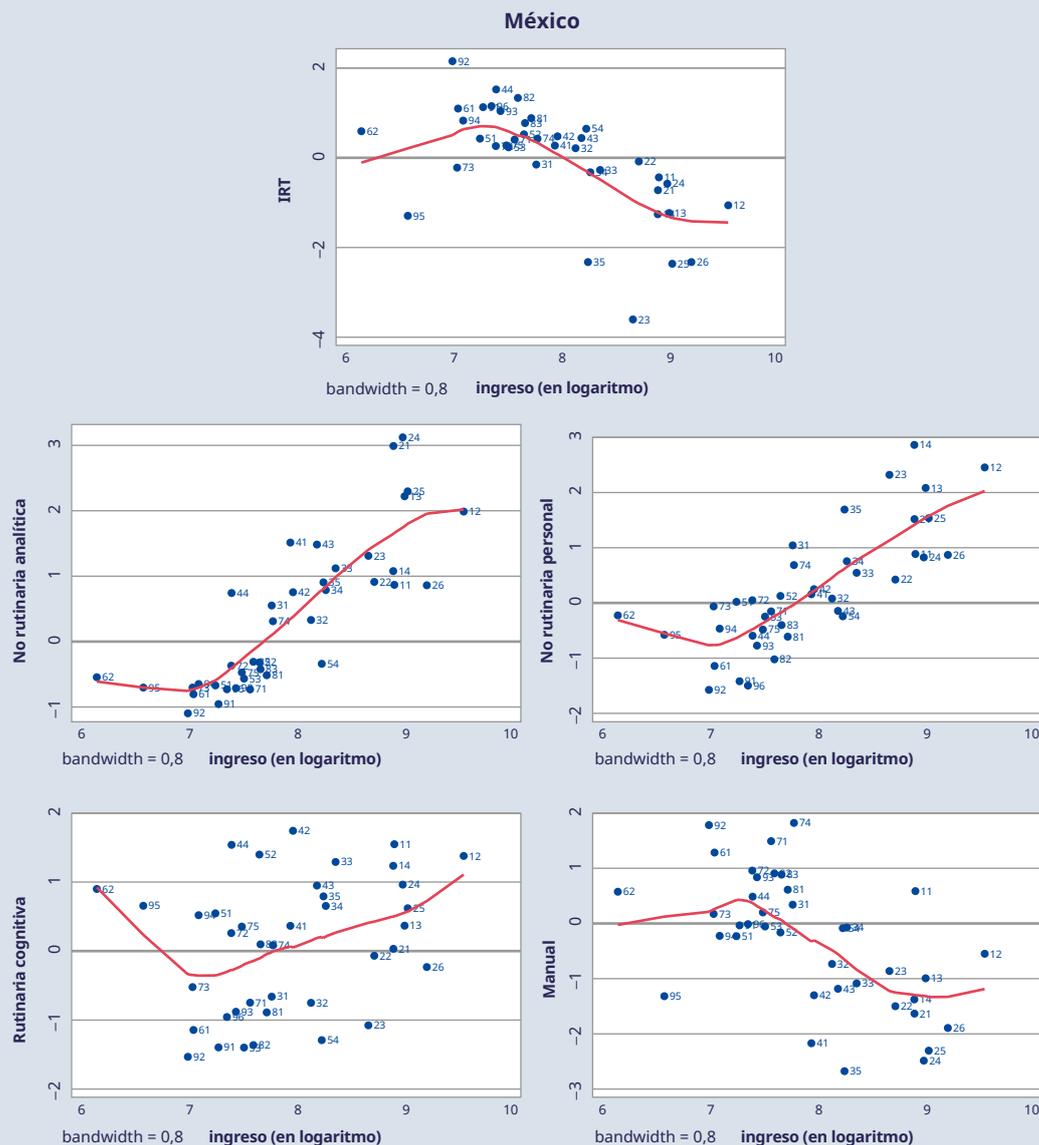


► Continúa...

Ecuador



▶ Continúa...



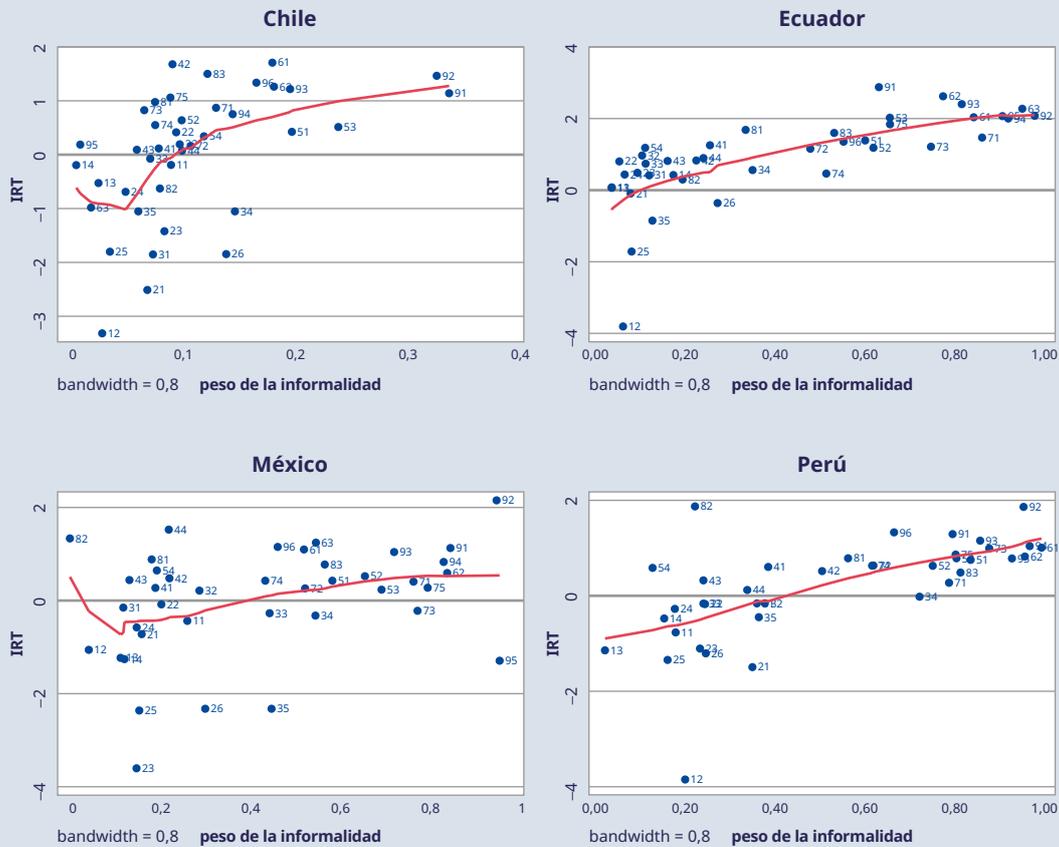
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC.

Cuando se analiza en mayor detalle cada uno de los grandes grupos de tareas que constituyen este indicador se comprueba en todos los países que la importancia de las tareas no rutinarias -tanto analíticas como cognitivas interpersonales- crece a medida que aumenta el ingreso promedio de las ocupaciones. Similar comportamiento se observa entre las ocupaciones con mayor contenido de tareas cognitivas rutinarias (salvo en México).

Por el contrario, las actividades manuales -mayormente de carácter rutinario- exhiben un comportamiento inverso con el nivel de ingresos promedio de la ocupación. Dentro de este tipo de actividades, algo menos de un cuarto de las personas se desempeñan en ocupaciones relacionadas con el cuidado. O sea, la mayor parte se desempeña en otro tipo de actividades manuales rutinarias que tienen mayor presencia en los niveles más bajos de ingresos.

Otra dimensión de gran relevancia en los mercados de trabajo de la región es la informalidad laboral. Dada la correlación con los ingresos, se observa un panorama similar al recién mencionado. En particular, a medida que crece el porcentaje de trabajadores informales en una ocupación también lo hace el grado de rutinariedad en las tareas que se llevan a cabo en cada una de ellas. En Ecuador y Perú la correlación positiva es más fuerte que en los dos restantes países (Gráfico 2.5).

► **Gráfico 2.5.** Índice de rutinariadad promedio de las ocupaciones ordenadas según incidencia de la informalidad laboral



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC y encuestas a hogares.

Nota: para el caso de Chile se consideró la informalidad laboral solo entre los asalariados.

Por lo tanto, a la naturaleza más inestable de las posiciones informales se le suma la mayor exposición a la sustitución por la tecnología en las ocupaciones donde la informalidad es más elevada. Las mayores dificultades para acceder a la formación profesional en el puesto de trabajo y acumular capital humano específico se exacerban, a su vez, en este contexto. Adicionalmente, la intensificación de los tránsitos laborales asociado a la naturaleza cada vez más cambiante del trabajo puede implicar para los trabajadores informales una mayor inestabilidad de ingresos y, especialmente, falta de protección social.

Retomando lo mencionado previamente respecto de la composición de tareas en el empleo femenino en relación al masculino, resulta interesante evaluar en qué medida ello deriva en diferencias significativas en el indicador de contenido rutinario entre ambos grupos de trabajadores. Para ello, el Cuadro 2.5 presenta los resultados de estimaciones econométricas donde se mide la correlación de diferentes variables, en particular el género, con el valor del IRT. Para cada país se presentan dos especificaciones, teniendo en cuenta o no el tipo de ocupación. Un signo positivo acompañando la variable "mujer" indica que el empleo femenino se correlaciona positivamente con un mayor contenido rutinario de las tareas.

► **Cuadro 2.5.** Correlación entre el indicador de rutinariedad de las tareas y el género. Países seleccionados de América Latina

VARIABLES	Chile		Ecuador		México		Perú	
	Regresión 1	Regresión 2						
Mujer	0.336***	0.349***	0.131***	0.177***	-0.00655	0.0212	0.0785**	0.150***
	(0.0463)	(0.0448)	(0.0503)	(0.0488)	(0.0444)	(0.0432)	(0.0368)	(0.0358)
Años de educación	-0.157***	-0.0844***	-0.111***	-0.0647***	-0.134***	-0.0883***	-0.113***	-0.0758***
	(0.00685)	(0.00816)	(0.00711)	(0.00766)	(0.00567)	(0.00633)	(0.00414)	(0.00446)

Errores estándar entre paréntesis.

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Regresión 1: controlando por edad y rama de actividad.

Regresión 2: controlando por edad, rama de actividad y ocupación.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de PIAAC y encuestas a hogares.

Como allí se observa, en todos los casos (excepto en México) las tareas realizadas por las mujeres tienen un mayor contenido de rutinariedad que las llevadas a cabo por los hombres. Un aspecto que resulta de particular relevancia es si este resultado se asocia a las ocupaciones en las cuales cada uno de ellos se desarrolla o si, adicional o alternativamente, se explica por una diferente composición de actividades al interior de cada ocupación.

Para poder identificar cuál de estas situaciones prevalece en estos países para cada uno de ellos se reportan en el Cuadro 2.4 los resultados de dos especificaciones diferentes: la primera sin incorporar la ocupación; la segunda controlando por esta variable. En Chile, Ecuador y Perú se observa que en el segundo caso la correlación entre ser mujer y desarrollar tareas con mayor contenido rutinario se hace aún más fuerte. Ello indica que la mayor rutinariedad en el empleo femenino total no solo se debe a una diferente composición de las ocupaciones, sino que al interior de ellas las mujeres realizan una mayor cantidad de actividades que pueden ser más fácilmente codificables.

Allí también se muestra una correlación significativa y negativa entre el contenido rutinario y el nivel educativo: como era esperable, a mayor nivel de calificación, menor contenido de tareas con mayores chances de ser codificadas y, por lo tanto, de ser reemplazadas por la tecnología.

Finalmente, según datos del FMI (2021) para un conjunto de países desarrollados y en desarrollo la pérdida de empleos provocada por la pandemia se concentró en los sectores más expuestos a la automatización, y redujo la participación de los empleos de baja calificación. Todavía no se dispone de datos suficientes para confirmar o rechazar la hipótesis de una mayor automatización permanente de los procesos productivos, más allá del crecimiento del e-commerce, teletrabajo, trabajo en plataformas. Sin embargo, por ejemplo, el teletrabajo no fue una opción para los asalariados informales a la vez que esta modalidad de empleo se incrementó fuertemente en los estratos de ingresos más altos, como se mostrará en detalle en la sección siguiente.

Por lo tanto, estos datos configuran un panorama complejo en la región donde las tendencias en materia de transición digital y de automatización no sólo podrían estar afectando, y hacerlo crecientemente en el futuro, a un conjunto importante de trabajadores, sino que los impactos podrían ser más desfavorables para los trabajadores informales y para aquellos que ya se encontraban ubicados en la parte más baja de la distribución.

Sin embargo, como se planteó previamente, la forma que adopte la aceleración tecnológica y los impactos en el volumen de empleo y sus características están influenciados por un conjunto importante de factores que pueden reducir los efectos adversos a la vez que potenciar el rol de la tecnología para mejorar la productividad y la creación de más empleos decentes en la región.

2.5 Reflexiones finales

En las últimas décadas la adopción de nuevas tecnologías se aceleró al tiempo que las brechas entre países se fueron ensanchando, profundizando diferencias entre los países centrales y periféricos. El cambio tecnológico afecta la distribución del ingreso a partir del impacto en los empleos, los salarios y las ganancias.

Los estudios que buscan predecir el impacto de las nuevas tecnologías suelen basarse en las posibilidades que existen, dada la factibilidad tecnológica, de reemplazar trabajo por capital en cierto tipo de tareas y ocupaciones. La posición más optimista plantea que a partir de la adopción de nuevas tecnologías la

▶▶ En las últimas décadas la adopción de nuevas tecnologías se aceleró al tiempo que las brechas entre países se fueron ensanchando, profundizando diferencias entre los países centrales y periféricos. El cambio tecnológico afecta la distribución del ingreso a partir del impacto en los empleos, los salarios y las ganancias.

eficiencia aumentaría y esto redundaría en caídas en los precios de los bienes de consumo, provocando un aumento de la demanda. A su vez, la transición tecnológica implicaría, en sí misma, un aumento de la demanda de inversión. Los costos laborales por unidad de producto también se reducirían por el aumento de la eficiencia y, en consecuencia, el resultado final sería una compensación plena de la pérdida de empleo debido al desplazamiento de trabajo por tecnología gracias a la mayor demanda de trabajo derivada del aumento del consumo y de la inversión, y al menor costo relativo del trabajo, y esta compensación se daría en forma más o menos automática. El “efecto escala” más que compensaría el “efecto sustitución”. En una visión más pesimista, en cambio, se plantea una situación donde prima el segundo efecto reduciendo fuertemente la demanda agregada de empleo a la vez que esta tendencia exacerbaría los niveles de desigualdad.

Estas dos perspectivas suelen tener en común la idea subyacente de que es escaso el espacio que queda para la implementación de políticas que faciliten la transición de la organización de la producción y del trabajo, que mitiguen los aspectos negativos de la incorporación de nuevas tecnologías y a la vez que potencien los efectos positivos. Una tercera perspectiva, entonces, es aquella que reconoce la importancia del marco institucional en el que sucede el cambio tecnológico, pero que también considera la relevancia del contexto macroeconómico, social, político, en la determinación del ritmo de adopción de las nuevas tecnologías y sus efectos sobre el mercado de trabajo.

En efecto, no puede pensarse acerca del impacto de la adopción de nuevas tecnologías sin considerar la especificidad propia de la región. Entre los factores que influyen esta transición, además de la propia factibilidad tecnológica (teniendo en cuenta el rezago tecnológico que caracteriza a la región), se encuentran las ganancias de productividad asociadas al cambio tecnológico, el costo de la tecnología (que incluye la adquisición y los costos de ajuste e implementación, los costos de mantenimiento), los precios relativos, el costo laboral, factores culturales, de las expectativas acerca del crecimiento económico y la demanda de empleo, entre otros. Algunos de estos factores pueden contribuir a incrementar la sustitución mientras que otros pueden ralentizarla, de manera que el resultado dependerá de la configuración particular de cada economía y cada sector productivo en estos aspectos (Weller, 2002; Bensusán et al., 2017).

Resulta evidente, por lo tanto, que las políticas públicas cumplen un rol destacado a la hora de moldear el ritmo y forma de los avances tecnológicos y sus impactos sobre el mercado de trabajo, relaciones laborales, ingresos y desigualdad.

Resulta evidente, por lo tanto, que las políticas públicas cumplen un rol destacado a la hora de moldear el ritmo y forma de los avances tecnológicos y sus impactos sobre el mercado de trabajo, relaciones laborales, ingresos y desigualdad. Como fue mencionado en la sección anterior, adicionalmente a las políticas macroeconómicas que propicien un sendero de crecimiento con estabilidad y que promuevan la inversión en tecnología, las mejoras en infraestructura e inversión que garanticen el acceso universal a los dispositivos tecnológicos requeridos en la transición digital, las políticas educativas y de formación profesional, aquellas que faciliten la transición digital en las empresas más pequeñas, las instituciones y relaciones laborales, y las políticas universales de protección social, recobran mayor relevancia en este contexto. Se requiere, para ello, de la acción conjunta de los estados, los trabajadores y las empresas.

Referencias

- Acemoglu, Daron.** 1999. "Changes in Unemployment and Wage Inequality: An Alternative Theory and Some Evidence." *American Economic Review*, 89(5): 1259-78.
- Acemoglu, D., Autor, D. H.** (2011). Skills, Tasks and Technologies: Implications for Employment and Earnings. In: Card, D. and Ashenfelter, O. (eds). *Handbook of Labor Economics*. Amsterdam: Elsevier, pp. 1043-1171.
- Acemoglu, D. y P. Restrepo** (2017). Robots and Jobs: Evidence from US Labor Markets. NBER Working Paper No. 23285, National Bureau of Economic Research, Inc.
- Apella, I. y G. Zunino.** 2018. "Nonstandard Forms of Employment in Developing Countries: A Study for a Set of Selected Countries in Latin America and the Caribbean and Europe and Central Asia." Policy Research Working Paper; Vol. WPS 8581.
- Autor, D. H.** (2019) Work of the past, work of the future, AEA Papers and Proceedings, 109:1-32.
- Autor, D. H. y D. Dorn** (2013). The Growth of Low-Skill Service Jobs and the Polarization of the US Labor Market, *American Economic Review*, 103 (5), 1553-97.
- _____ (2009). This Job is "Getting Old": Measuring Changes in Job Opportunities using Occupational Age Structure. *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 99 (2), 45-51.
- Autor, D. y M. Handel** (2013) "Putting Tasks to the Test: Human Capital, Job Tasks, and Wages." *Journal of Labor Economics* 31 (S1): S59-96. <https://doi.org/10.1086/669332>
- Autor, D., L. Katz y M. Kearney** (2006) "The Polarization of the U.S. Labor Market." *American Economic Review*, 96 (2): 189-194. DOI: 10.1257/000282806777212620
- Autor, D. H., F. Levy y R. Murnane** (2003). The Skill Content of Recent Technological Change: An Empirical Exploration. *Quarterly Journal of Economics* 118, 4.
- Ballon, P. y J. Dávalos,** 2020. "Inequality and the changing nature of work in Peru" WIDER Working Paper Series wp-2020-168, World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER).
- Bensusán, G., W. Eichhorst y J. M. Rodríguez** (2017), "Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de

“cualificaciones”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/111), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Brambilla, I., G. Falcone y L. Gasparini (2021). Automation trends and labor markets in Latin America. Documento de trabajo CEDLAS/UNLP.

Brussevich, M., E. Dabla-Norris, C. Kamunge, P. Karnane, S. Khalid, K. Kochhar (2018) “Gender, technology and the future of work”, IMF Discussion Note

CEPAL (2021) “Datos y hechos sobre la transformación digital”, Documentos de proyectos (LC/TS.2021/20), Santiago.

Dicarlo, E., S.L. Bello, S. Monroy-Taborda, A.M. Oviedo, M.L. Sanchez-Puerta, I. Santos (2016). The Skill Content of Occupations across Low and Middle Income Countries: Evidence from Harmonized Data. IZA Discussion Paper No. 10224.

Egana-del Sol, P., M. Bustelo, L. Ripani, N. Soler y M. Viollaz (2021) “Automation in Latin America: are women at higher risk of losing their jobs?”, Technological Forecasting and Social Change.

European Centre for the Development of Vocational Training (Cedefop) (2013) Quantifying skill needs in Europe Occupational skills profiles: methodology and application, European Union, Luxemburgo.

Fondo Monetario Internacional, FMI (2021b) “Boosting productivity in the Aftermath of COVID-19”.

Frey, C. y M. Osborne (2017) The future of employment: how susceptible are jobs to computerisation?, Technological forecasting and social change, Vol. 114, 254-280

Grundke, R., S. Jamet, M. Kalamova, F. Keslair y M. Squicciarini (2017). Skills and global value chains: A characterization (OECD Science, Technology and Industry Working Papers 2017/05). Paris, France: OECD Publishing.

Handel, M.J. (2012) Trends in Job Skill Demands in OECD Countries, OECD Social, Employment and Migration Working Papers No. 143.

Hardy, W., P. Lewandowski, A. Park y D. Yang (2018) The global distribution of routine and non-routine work. IBS Working Paper 05/2018

Goos, M., A. Manning (2007) “Lousy and Lovely Jobs: The Rising Polarization of Work in Britain” The Review of Economics and Statistics 2; 89 (1): 118-133. doi: <https://doi.org/10.1162/rest.89.1.118>

Goos, M., A. Manning y A. Salomons (2014). Explaining Job Polarization: Routine-Biased Technological Change and Offshoring. American Economic Review 104, 2509-2526.

Lewandowski, P., A. Park, W. Hardy y D. Yang (2019) “Technology, Skills, and Globalization: Explaining International Differences in Routine and Nonroutine Work Using Survey Data”, IBS Working Papers No. 04/2019, Instytut Badan Strukturalnych.

Lo Bello, S., M.L. Sanchez Puerta, H., Winkler (2019) From Ghana to America: The Skill Content of Jobs and Economic Development. Jobs Working Paper; No. 23. Banco Mundial, Washington.

Maloney, W. y C. Molina (2016) Are Automation and Trade Polarizing Developing Country Labor Markets, Too?. Policy Research Working Paper; No. 7922. Banco Mundial, Washington.

Mateo-Berganza Díaz, M. y G. Rucci (2019) “El futuro ya está aquí: habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el siglo XXI, BID.

Maurizio, R. y A. P. Monsalvo (2021) Changes in occupations and their task content: Implications for employment and inequality in Argentina, 2003-19, WIDER Working Paper, No. 2021/15, UNU-WIDER, Helsinki.

OECD et al. (2020), Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/e6e864fb-en>

OECD (2016). Technical Report of the Survey of Adult Skills (PIAAC). 2nd Edition.

- OIT** (2020a) Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020. La tecnología y el futuro de los empleos, Ginebra.
- _____ (2020b) "Las organizaciones de trabajadores participan en el desarrollo de competencias", Reseña de políticas, ACTRAV/SKILLS.
- Sebastian, R.** (2018) Explaining job polarisation in Spain from a task perspective, SERIES 9:215-248
- _____ (2018) "Explaining job polarisation in Spain from a task perspective". SERIES, 9: 215-48
- UNCTAD** (2021) Technology and Innovation Report 2021. Catching international waves. Innovation with equity, Ginebra.
- Weller, J.** (2020) "Las transformaciones tecnológicas y el empleo en América Latina: oportunidades y desafíos", Revista de la CEPAL N°130, abril.
- Wright, E. y R. Dwyer** (2003) "The patterns of job expansions in the USA: A comparison of the 1960s and 1990s. Socioeconomic Review, 1(3): 289-325.
- Zapata-Román, G.** 2021 "The role of skills and tasks in changing employment trends and income inequality in Chile," WIDER Working Paper Series wp-2021-48, World Institute for Development Economic Research (UNU-WIDER).

Anexo

► **Cuadro A.2.1.** Índice de rutinariadad de las tareas según ocupación (ISCO-08)

Código ISCO-08	Descripción	Chile	Ecuador	México	Perú
11	Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos	-0,253	0,160	0,346	-0,626
12	Directores administradores y comerciales	-0,375	-0,161	-0,335	-0,502
13	Directores y gerentes de producción y operaciones	-0,391	-0,235	-0,640	-0,561
14	Gerentes de hoteles, restaurantes, comercios y otros servicios	0,331	-0,673	-0,469	0,045
21	Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	-0,825	0,074	-0,967	-0,917
22	Profesionales de la salud	0,140	0,019	-0,394	-0,509
23	Profesionales de la enseñanza	-1,186	-0,335	-0,969	-1,012
24	Especialistas en organización de la administración pública y de empresas	-0,647	-0,302	-0,860	-0,588
25	Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones	-0,962	-1,069	-0,901	-1,834
26	Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales	-0,762	-0,545	-0,702	-0,739
31	Profesionales de las ciencias y la ingeniería de nivel medio	-0,865	0,233	-0,089	-0,477
32	Profesionales de nivel medio de la salud	0,131	0,340	-0,116	-0,353
33	Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas	-0,339	-0,076	0,017	-0,344

► Continúa...

Código ISCO-08	Descripción	Chile	Ecuador	México	Perú
34	Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines	0,250	0,410	0,122	-0,343
35	Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones	-0,223	-0,162	-0,773	-0,629
41	Oficinistas	-0,336	0,371	-0,557	-0,527
42	Empleados en trato directo con el público	-0,066	0,027	0,224	-0,171
43	Empleados contables y encargados del registro de materiales	0,002	0,086	-0,009	-0,399
44	Otro personal de apoyo administrativo	-0,280	0,339	0,756	-0,435
51	Trabajadores de los servicios personales	0,603	1,102	0,753	0,731
52	Vendedores	0,646	0,824	0,744	0,580
53	Trabajadores de los cuidados personales	0,341	2,240	0,362	0,109
54	Personal de los servicios de protección	0,080	0,904	0,280	-0,120
61	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado	1,595	1,677	1,592	1,256
62	Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores	1,412	1,465	1,030	0,874
63	Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	3,068	1,735	1,914	3,318
71	Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas	0,621	1,091	0,952	0,455
72	Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	0,205	1,003	0,790	0,564
73	Artesanos y operarios de las artes gráficas	0,439	1,031	0,655	0,614
74	Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología	0,333	0,582	0,489	0,706
75	Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines	1,247	1,539	0,951	0,681
81	Operadores de instalaciones fijas y máquinas	0,715	1,215	0,860	0,459
82	Ensambladores	1,082	-3,260	0,941	-
83	Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	1,146	1,647	0,968	0,669
91	Limpiadores y asistentes	2,183	2,544	1,789	1,436
92	Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	0,982	1,608	3,148	1,326
93	Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte	1,267	2,354	1,149	0,998
94	Ayudantes de preparación de alimentos	0,996	1,720	0,985	0,998
95	Vendedores ambulantes de servicios y afines	1,386	1,288	0,855	0,759
96	Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales	1,382	1,458	1,673	0,896

Fuente: Elaboración propia sobre la base de PIAAC.

► **Recuadro 1.** Identificación de tareas y construcción de un indicador de rutinariedad de las ocupaciones en América Latina

Para analizar la composición de tareas que se realizan en las diferentes ocupaciones en la región se utiliza aquí la información proviene del Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIAAC, por su sigla en inglés), impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se trata de una encuesta diseñada para la evaluación de las competencias cognitivas necesarias para el trabajo, con el objetivo de proveer información para el diseño de políticas educativas y laborales. Las bases de datos contienen información sobre competencias, habilidades numéricas y de escritura; comprensión de textos y capacidad de resolución de problemas y entornos tecnológicos. A su vez, el relevamiento brinda información acerca de las ocupaciones en que se desempeñan los trabajadores (personas de entre 16 y 65 años)⁴² y del tipo de tareas que realizan, así como del uso de tecnologías y herramientas requerido para llevar adelante su trabajo.

Esta fuente de información cubre a 32 países miembros de la OCDE y algunos países adicionales. Una de sus ventajas es que provee información específica para cada país. Sin embargo, no se trata de un relevamiento periódico, sino que brinda información puntual: se realizó una primera ronda de relevamientos entre 2011 y 2012, una segunda ronda entre 2014 y 2015 y una tercera en 2017. Para el caso de América Latina la información disponible corresponde a Chile (para el año 2014), Ecuador, México y Perú (para el año 2017).

A partir de esta fuente de información, se ha avanzado en la construcción de indicadores comparables con los que surgen de otra fuente de información ampliamente utilizada a nivel mundial, O*NET⁴³. Autor, Levy y Murnane (2003), y previamente Acemoglu (1999), entre otros, se basaron en esta fuente para clasificar las tareas según su naturaleza cognitiva o manual, rutinario o no rutinaria. Posteriormente, otros autores (Hardy et al., 2018; De la Rica et al., 2020) han usado una clasificación similar usando la información disponible en PIAAC y en STEP⁴⁴. Luego, han validado sus resultados con aquellos que surgen de usar O*NET.

Siguiendo esta literatura, pero a partir de la información disponible en PIAAC para los países de la región, en este informe se consideraron las siguientes cuatro grandes categorías de tareas, tal como se las detalla a continuación:

Dimensión	Tareas	Frecuencia
No Rutinaria - Cognitiva analítica	usar planilla de cálculo	todos los días
	usar procesador de textos	todos los días
	escribir cartas, e-mails o memos	todos los días
	preparar cuadros y gráficos	al menos una vez por semana
	usar álgebra simple	al menos una vez por semana
	usar álgebra compleja	al menos una vez por semana

► Continúa...

42 Para Chile el relevamiento incluye personas de 15 años y más.

43 O*NET (Occupational Information Network) es la fuente de información más detallada acerca de las características de las ocupaciones, referida a Estados Unidos. Releva información sobre demanda ocupacional y se organiza en una base de datos que se actualiza en forma anual, consolidando información contenida en 400 variables acerca de más de 1000 ocupaciones definidas según el clasificador oficial de aquel país.

44 STEP se refiere a la fuente de datos del Banco Mundial "Skills Measurement Program" que también releva datos específicos por país.

Dimensión	Tareas	Frecuencia
No Rutinaria - Cognitiva personal	realizar negociaciones	al menos una vez por semana
	planificar actividades de otros	al menos una vez por semana
	enseñar o capacitar	al menos una vez por semana
	realizar presentaciones	al menos una vez por semana
Rutinaria cognitiva	leer o emitir facturas	al menos una vez por semana
	calcula costos	al menos una vez por semana
	realizar ventas	al menos una vez por semana
Manual	trabajo físico	todos los días

El índice de contenido relativo de tareas rutinarias se construyó a nivel de ocupación agregando respuestas individuales sobre la frecuencia con la que realizan cada una de ellas. Para cada categoría se utilizó por país la suma de los promedios de cada indicador de tarea a nivel de ocupación, normalizados de manera que tengan media igual a 0 y desvío estándar igual a 1.

Luego a partir de sus logaritmos se calculó el índice de rutinariadad siguiendo la literatura previa (Autor y Dorn 2013; Goos et al. 2014, Lewandowski et al., 2019) de manera que el indicador será menor mientras mayor sea el peso de tareas no rutinarias en relación a las rutinarias o manuales y mayor mientras más peso tengan las tareas rutinarias o manuales frente a las no rutinarias. En particular, el índice de rutinariadad (IRT) por ocupación se calculó como:

$$RTI = \ln((\text{manual} + \text{cogr})/2) - \ln((\text{cogrnr} + \text{personalnr})/2)$$

Donde

manual = tareas manuales

cogr = tareas cognitivas rutinarias

cogrnr = tareas cognitivas no rutinarias

personalnr = tareas no rutinarias no manuales que requieren interacción personal

► Desde el punto de vista tecnológico, de la mano de la extensión de esta modalidad de trabajo [el trabajo remoto] aspectos tales como la conectividad y la ciberseguridad adquirieron un rol muy relevante. Estos avances pueden ser un activo importante en materia de digitalización en la región.

► 3. La aceleración digital y el teletrabajo en América Latina

3.1 El impulso de una modalidad de trabajo como respuesta a la crisis sanitaria

Como se mencionó en la sección I del tema especial, las medidas de confinamiento como consecuencia de la pandemia por COVID-19 generaron la necesidad de adaptar rápidamente la organización del proceso de producción y trabajo, lo que derivó en aumentos significativos del trabajo realizado desde los hogares. Sin dudas, el trabajo desde el domicilio y, en particular, el teletrabajo permitió que un conjunto de empresas pudiera continuar con sus operaciones y que ciertos trabajadores pudieran mantener su relación laboral. Ello, a su vez, evitó un impacto aún mayor de la crisis sobre los indicadores laborales en la región. El tránsito del trabajo presencial al trabajo remoto, sin embargo, no estuvo exento de desafíos para las empresas y para los trabajadores, quienes debieron implementar rápidamente esta modalidad de trabajo.

Desde el punto de vista tecnológico, de la mano de la extensión de esta modalidad de trabajo, aspectos tales como la conectividad y la ciberseguridad adquirieron un rol muy relevante. Estos avances pueden ser un activo importante en materia de digitalización en la región.

En el Gráfico 3.1 se muestra la evolución desde 2019 del trabajo desde el domicilio para un conjunto de países de la región, tanto para el total de los ocupados como para los asalariados⁴⁵. Se incluyen aquí solo los trabajadores que reportaron haber estado efectivamente ocupados realizando una actividad en el período de referencia, excluyendo por lo tanto a los ocupados ausentes.

Como allí se observa, desde la irrupción de la pandemia en la región se verificó un fuerte incremento en la proporción de ocupados trabajando desde sus viviendas. Con mayor intensidad lo fue el alza registrada entre los asalariados.

En particular, la incidencia de esta modalidad en 2019 era de entre el 5 por ciento y el 8 por ciento en el total de los trabajadores y aún más baja, inferior al 3 por ciento, entre los asalariados. De hecho, con anterioridad a la pandemia, 80 por ciento o más del total de los ocupados que realizaban las tareas laborales desde sus viviendas eran trabajadores independientes.

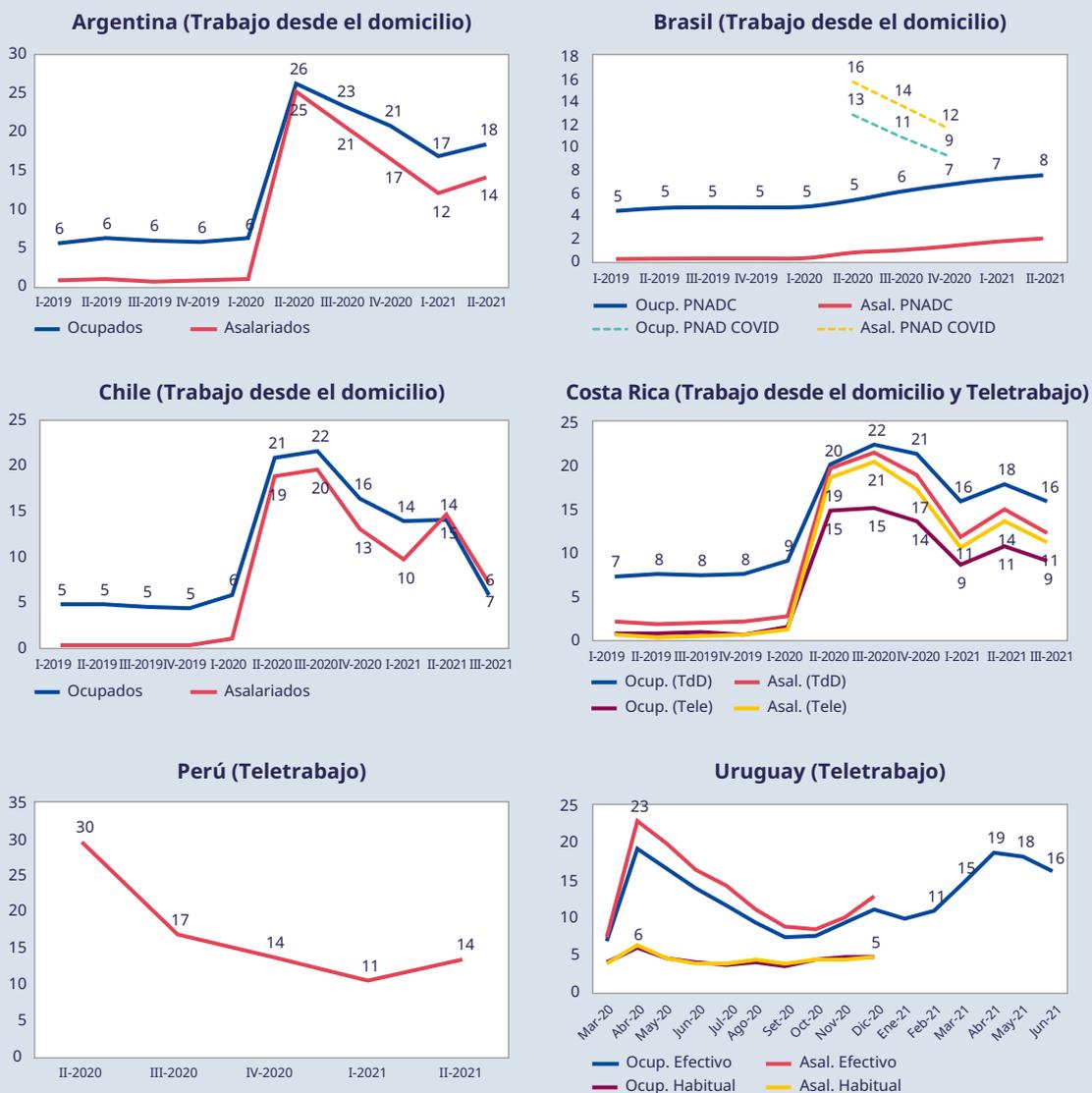
Esta situación cambió radicalmente en el contexto de las medidas de confinamiento implementadas en el mundo y en la región. Por ejemplo, en el segundo/tercer trimestre de 2020 en Argentina, Chile y Costa Rica alrededor del 20/25 por ciento de los asalariados estaban trabajando desde sus domicilios. Dado

45 En el Anexo 1 se detallan las diferentes formas de relevamiento de estos fenómenos en los países considerados. Para un exhaustivo análisis de la definición del trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio, véase OIT (2021a).

que, como se mencionó, el alza se observó con mayor intensidad entre los trabajadores dependientes, la brecha de incidencia de esta modalidad con respecto a los trabajadores independientes se redujo significativamente.

En el caso de Costa Rica es posible identificar tanto el trabajo desde el domicilio como, específicamente, el teletrabajo (véase Anexo I). Como se observa en el Gráfico 1, la evolución de ambos ha sido muy similar. Asimismo, como era esperable, el aumento del trabajo desde el domicilio ha sido, en efecto, teletrabajo. De hecho, durante la primera mitad de 2020 el alza en el segundo fue, en valores absolutos, mayor que el incremento en el primero, sugiriendo que otras formas de trabajo desde la vivienda se redujeron durante ese período. En el segundo trimestre de 2020 el teletrabajo daba cuenta del 74 por ciento del total del trabajo desde el hogar. Adicionalmente, esta modalidad de trabajo se observa casi exclusivamente entre los asalariados. De hecho, durante 2020 los trabajadores dependientes concentraron alrededor del 95 por ciento del total del teletrabajo en este país.

▶ **Gráfico 3.1.** Evolución del trabajo desde el domicilio y del teletrabajo. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de fuerza de trabajo.

Como se detalla en el Anexo, en Brasil se contó con información proveniente de la encuesta PNAD Continua (PNADC) y también de la encuesta PNAD COVID. Esta última fue realizada en los meses comprendidos entre mayo y noviembre de 2020. El panorama respecto del trabajo desde el domicilio que surge a partir de cada una de estas fuentes difiere fuertemente. Mientras que la proporción de trabajadores desde el domicilio relevada por la primera encuesta se mantuvo relativamente constante a lo largo de 2020, en el entorno del 5/7 por ciento para el total de los ocupados, la incidencia de este fenómeno que surge de la segunda fuente es mucho más elevada, alrededor del 13 por ciento en el segundo trimestre de ese año, siendo incluso superior, del 16 por ciento, entre los asalariados. Más aún, a diferencia de la primera fuente, en la PNAD COVID la proporción de asalariados trabajando a distancia supera a la registrada entre los no asalariados. La diferencia entre ambos resultados se asocia a que mientras la PNAD Continua indaga sobre el lugar donde *normalmente* se realizan las tareas, la PNAD COVID preguntó si la persona estaba trabajando (*efectivamente*) a distancia la semana anterior a la encuesta.

En Uruguay el panorama también es diferente de acuerdo, en este caso, a la pregunta de la Encuesta Continua de Hogares seleccionada (véase Anexo 1). Como era esperable, la proporción de asalariados que *habitualmente* teletrabaja se mantuvo constante en el entorno del 4/6 por ciento. Por el contrario, los trabajadores que *efectivamente* teletrabajaron la semana previa a la entrevista representaron en abril de 2020 alrededor del 20 por ciento del total de aquellos que trabajaron al menos una hora en esa semana. Ese valor alcanza el 23 por ciento entre los asalariados.

Al igual que en Brasil, en Uruguay la incidencia del trabajo desde el domicilio durante 2020 ha sido superior en los asalariados respecto de los trabajadores independientes. Ello puede estar asociado a que se indaga directamente sobre la modalidad de teletrabajo, dejando de lado otras formas de trabajo desde el hogar -más habituales entre los trabajadores no asalariados- que no implican el uso de tecnologías. De hecho, es lo que sucede en Costa Rica en el caso de teletrabajo.

En Perú, por su parte, la ENAHO incluyó en 2020 la medición de esta modalidad solo para los trabajadores dependientes (véase Anexo 1). En el segundo trimestre de ese año alrededor de un tercio de ellos se encontraban teletrabajando.

En los países de la región aquí considerados, entre el 20 y 30 por ciento de los asalariados que estuvieron efectivamente trabajando lo hicieron desde sus domicilios durante la primera mitad de 2020. Alrededor de 23 millones de personas transitaron por el teletrabajo a lo largo de ese período en la región⁴⁶.

Luego de los valores máximos registrados en el segundo y tercer trimestre de 2020 se observa una tendencia decreciente durante la segunda mitad de ese año, asociada con la flexibilización parcial de las medidas de confinamiento y, por tanto, con las mayores posibilidades de retornar al trabajo presencial.

Sin embargo, en el segundo trimestre de 2021 se produjo un repunte en la incidencia de esta modalidad⁴⁷ reflejando las nuevas olas de contagio en la región y las medidas adoptadas para su contención. Hacia mediados de 2021 la proporción de trabajadores y, en particular de asalariados, trabajando desde sus hogares aún continuaba siendo significativamente más elevada que la observada en los meses previos a la irrupción de la pandemia a la región.

En los países para los cuales la momento de redactar este informe se contaba con información al tercer trimestre de 2021 -Chile y Costa Rica- se observa, sin embargo, una reducción en la incidencia de esta modalidad, nuevamente asociada a la relajación de las medidas de restricción a la movilidad. Ello se observa con intensidad en el primer país. De todas maneras, especialmente en el caso de los asalariados, la proporción del trabajo a distancia continuaba siendo significativamente superior a los valores registrados con anterioridad a la irrupción de la pandemia en la región.

46 Estas estimaciones toman como referencia los datos sobre el número de trabajadores desde sus hogares presentados en OIT (2021b) para los países de la región allí incluidos. Luego se realizaron una serie de supuestos para obtener este dato para el resto de los países. Adicionalmente, en los países para los cuales se contaba con información, se realizaron diferentes análisis de la composición y características de las personas teletrabajando para poder estimar la incidencia de este fenómeno a nivel regional. Por lo tanto, resulta importante tener presente que son estimaciones basadas en un conjunto de supuestos, y que, por lo tanto, las mismas pueden sufrir modificaciones en la medida en que se cuente con nueva información.

47 En el caso de Uruguay el alza se verifica unos meses antes, en febrero de 2021.

3.2 Diferente incidencia del teletrabajo entre los trabajadores

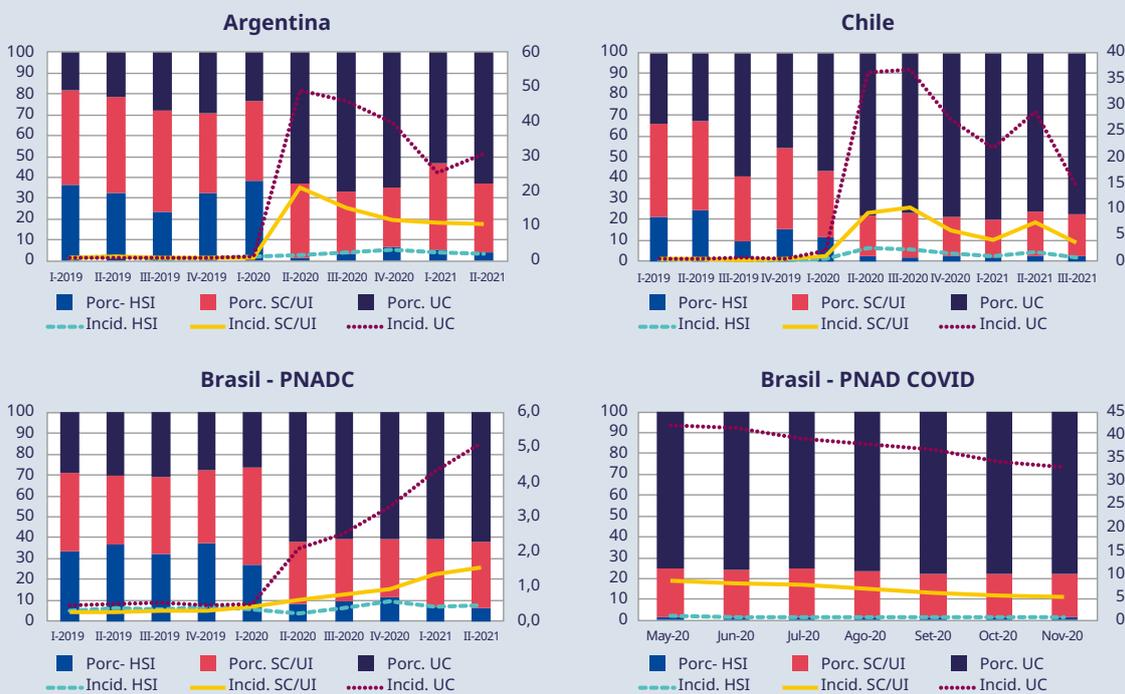
Con anterioridad a la pandemia el trabajo desde el domicilio era una modalidad dominada fuertemente por el trabajo por cuenta propia. Gran parte de este grupo lo hacía de manera permanente. Las medidas de confinamiento implicaron que un flujo importante de trabajadores dependientes se sumara a aquel grupo, modificando de manera significativa los atributos que tradicionalmente exhibía esta modalidad de trabajo. Es por ello que el análisis que sigue se concentrará exclusivamente en los trabajadores asalariados.

Según el nivel educativo

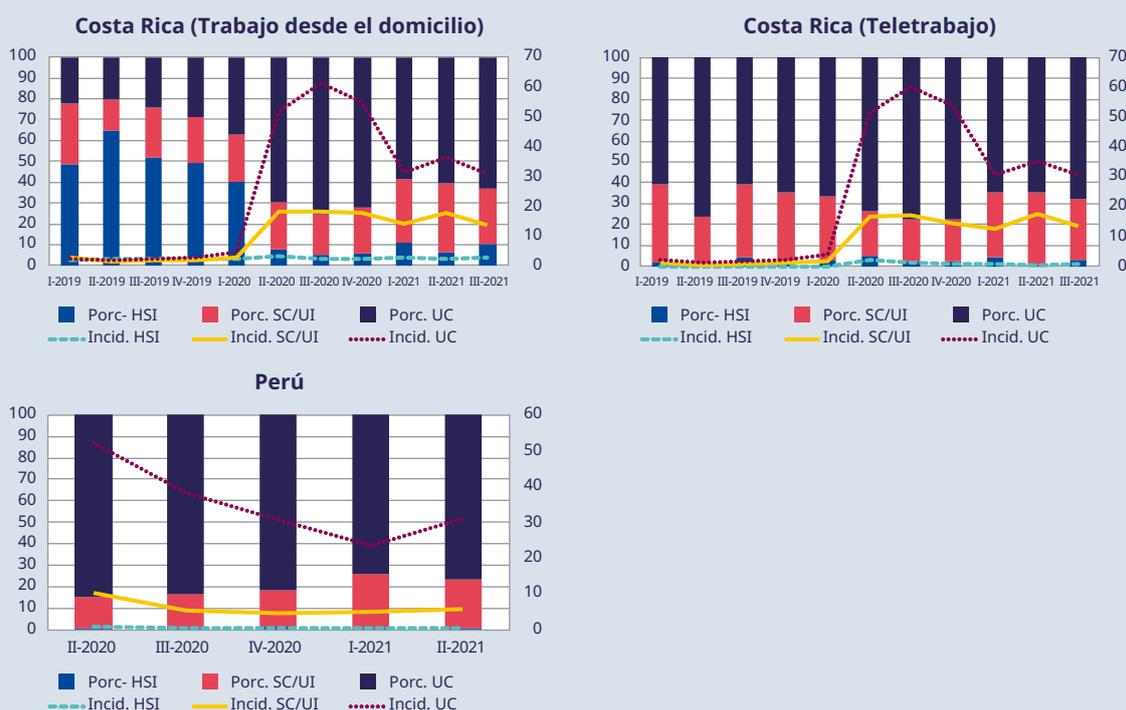
El aumento del trabajo desde el domicilio se verificó fundamentalmente entre los trabajadores de mayores calificaciones. De hecho, la incidencia de esta modalidad entre los asalariados que no poseen nivel primario completo se mantuvo relativamente constante en valores insignificantes. El sesgo hacia niveles educativos altos se observa aún con mayor claridad en los casos donde se indaga específicamente sobre teletrabajo. En el segundo y tercer trimestre de 2020, entre el 40 y el 60 por ciento de los ocupados dependientes con nivel educativo universitario estaban trabajando desde sus hogares (Gráfico 3.2).

La diferente intensidad de estos flujos modificó, también de manera significativa, la composición del trabajo desde el hogar según nivel educativo. Mientras que en 2019 entre el 20 y el 50 por ciento del total de asalariados trabajando desde el domicilio poseía nivel educativo bajo, esta proporción se redujo a menos del 10 por ciento, incluso a menos de 2 por ciento en algunos casos, luego de iniciada la pandemia. Por el contrario, los asalariados de mayor nivel educativo han venido dando cuenta de la mayor parte de esta modalidad de trabajo en este contexto. Desde comienzos de la pandemia, entre el 60 y 80 por ciento del trabajo desde el domicilio ha venido siendo realizado por trabajadores con nivel universitario.

▶ **Gráfico 3.2.** Incidencia del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según nivel educativo. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



▶ Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

*HSI: hasta secundario incompleto

*SC/UI: secundario completo / terciario incompleto

*UC: terciario completo

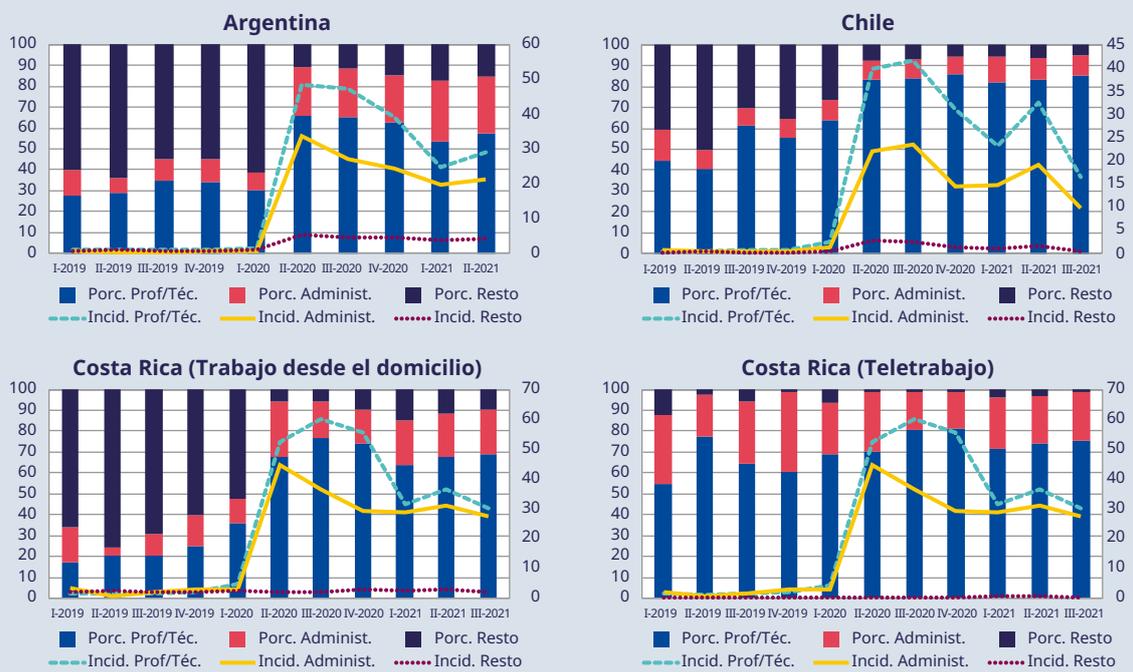
Este panorama, de alguna manera, es el reflejo de lo mencionado previamente respecto del mayor impacto de la crisis, tanto en términos de pérdida de ocupaciones como de horas trabajadas, entre los ocupados de menores calificaciones. Los resultados aquí presentados muestran que entre ellos las posibilidades efectivas de continuar trabajando en sus lugares habituales o, alternativamente desde su hogar, fueron más acotadas que para el resto de los asalariados.

Varios factores pueden estar asociados a este resultado. Por un lado, el diferencial impacto sectorial de la crisis y de las medidas de confinamiento que han derivado en efectos negativos de disímil intensidad entre los grupos de trabajadores según nivel educativo. Por otro lado, la mayor incidencia de la informalidad laboral entre los ocupados de menores calificaciones en un contexto donde, como ha sido previamente analizado, han sido las posiciones informales las que exhibieron el mayor impacto negativo de la crisis, especialmente durante el primer semestre de 2020. Adicionalmente, el potencial de continuar las actividades desde el hogar en función de las tareas realizadas en cada ocupación, las que también difieren según el nivel educativo. Finalmente, la posibilidad efectiva de hacerlo de acuerdo al acceso a internet y a los dispositivos digitales requeridos.

Según el tipo de ocupación

Como se mencionó, el tipo de ocupación y las tareas que se llevan a cabo son unos de los determinantes importantes de la posibilidad de trabajar de manera remota. En efecto, como se muestra en el Gráfico 3.3, han sido las ocupaciones profesionales, técnicas y gerenciales las que registraron los mayores incrementos en la incidencia del trabajo desde el domicilio. En menor medida se observa este aumento entre las ocupaciones administrativas. Por el contrario, como era esperable, el resto de las ocupaciones -elementales, operativas, servicio doméstico, construcción- no registraron cambios y exhibieron una incidencia muy menor por parte de esta modalidad de trabajo.

▶ **Gráfico 3.3.** Incidencia del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según tipo de ocupación. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

Mientras que en 2019 un tercio o menos en Argentina y Costa Rica, y la mitad en Chile, de los trabajadores a domicilio se desempeñaban en ocupaciones gerenciales, profesionales o técnicas, en el segundo trimestre de 2021 ellas daban cuenta de entre el 60 y 80 por ciento de esta modalidad de trabajo.

Como era esperable, este panorama se intensifica entre las personas que realizan teletrabajo, como se observa en el caso de Costa Rica. Más aún, cuando se combina esta dimensión con la rama de actividad

se observa que los trabajadores de servicios financieros, administración pública y educación, más los profesionales, técnicos, gerentes y personal administrativo de cualquier rama daban cuenta de la casi totalidad del teletrabajo y de alrededor del 70 por ciento del total del trabajo desde el domicilio en el segundo trimestre de 2021. Este conjunto de trabajadores representaba una porción similar del trabajo desde el domicilio en Argentina.

Estos resultados están en línea con los encontrados a nivel mundial y reflejan que el aumento de la modalidad de trabajo desde el domicilio se ha explicado casi en su totalidad por lo sucedido en ocupaciones cuyas tareas son intensivas, o con cierta demanda, en el uso de tecnologías de información y comunicación, tal como fue analizado previamente. Por el contrario, como era esperable, en las ocupaciones de servicios personales con proximidad física, o en las que se requiere la utilización de maquinarias y/o equipos esta modalidad trabajo es menos factible.

Según formalidad/informalidad

Como ha sido analizado previamente, los trabajadores informales fueron los que experimentaron con mayor

▶▶ Si bien en algunos países la incidencia del trabajo desde el domicilio experimentó cierto aumento entre los asalariados informales, desde el segundo trimestre de 2020 el 80 por ciento o más de esta modalidad de trabajo ha estado desarrollada por asalariados formales.

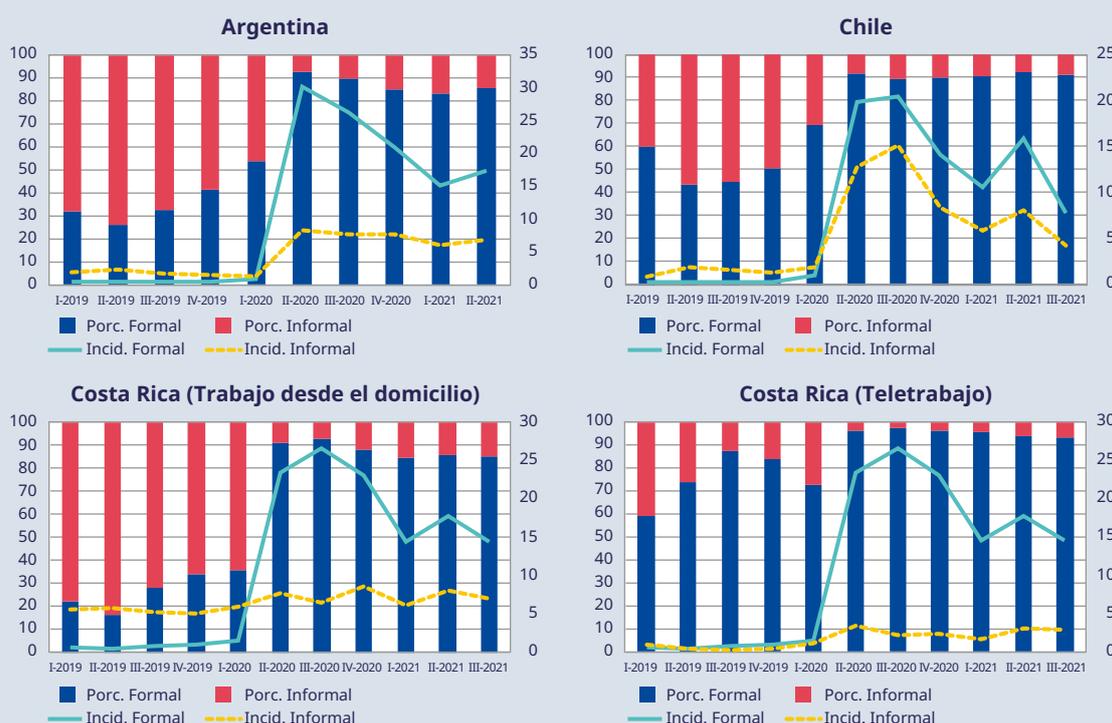
intensidad los impactos negativos de la crisis durante la primera mitad de 2020. La información presentada en el Gráfico 3.4 refleja, de alguna manera, la otra cara de lo que ha sucedido con el teletrabajo. En particular, allí se muestra que fueron los trabajadores formales quienes tuvieron mayores probabilidades de continuar sus actividades desde el domicilio.

Si bien en algunos países la incidencia del trabajo desde el domicilio experimentó cierto aumento entre los asalariados informales, desde el segundo trimestre de 2020 el 80 por ciento o más de esta modalidad de trabajo ha estado desarrollada por asalariados formales.

La disímil incidencia de esta modalidad entre los asalariados formales y los asalariados informales se vincula con diferentes factores. Por un lado, los primeros exhiben estructuralmente una mayor estabilidad / retención en sus puestos de trabajo que, en esta coyuntura tan particular, se tradujo en una mayor probabilidad de continuar realizando sus tareas desde la empresa o, incluso, desde sus hogares. Como ya fue señalado, ello fue reforzado por las políticas de sostenimiento de la relación laboral formal implementadas en algunos países de la región⁴⁸.

Por otro lado, el nivel educativo promedio entre los trabajadores formales es más elevado que entre los informales y, por lo tanto, las tareas que realizan los primeros suelen ser más “teletrabajables” que las que llevan a cabo los segundos. Como se mencionó previamente, los trabajadores con mayor nivel universitario, realizando tareas profesionales, técnicas, administrativas, han exhibido mayores posibilidades de continuar trabajando desde sus domicilios.

► **Gráfico 3.4.** Incidencia del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según formalidad/informalidad. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



► Continúa...

48 Para un mayor detalle de este tipo de políticas implementadas en América Latina y el Caribe, véase OIT (2020a, 2020b) y CEPAL / OIT (2021).



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

Resulta interesante notar que la tendencia decreciente y el posterior repunte de esta modalidad en el segundo trimestre de 2021, se observó mayormente entre los trabajadores formales. Más aún, dado que ésta no ha sido una modalidad a la cual los trabajadores informales hayan podido acceder intensamente, la recuperación parcial del empleo desde mediados de 2020 liderada por este tipo de posiciones no ha modificado la muy baja incidencia de esta modalidad en este conjunto de trabajadores.

Como ha sido mostrado previamente, las transiciones más frecuentes que han experimentado los trabajadores informales desde inicio de la pandemia han sido, inicialmente, desde estas ocupaciones hacia fuera de la fuerza de la fuerza de trabajo; posteriormente, la dirección de estos flujos se revirtió, proceso a través del cual estos trabajadores volvieron a realizar tareas de manera presencial.

Según el género

El género constituye otra de las dimensiones particularmente relevantes en el análisis de la incidencia y características del trabajo desde el domicilio. Una de las ventajas potenciales de esta forma de trabajo, especialmente para las mujeres, es la flexibilidad horaria y la posibilidad de lograr una mejor conciliación con las responsabilidades familiares y de cuidado. Sin embargo, al mismo tiempo, si no se respetan los límites a la jornada laboral, se corre el riesgo de sobrecarga de tareas y de excesos de horas de trabajo remunerado y no remunerado. Esta situación puede haberse visto agravada frente al cierre de los establecimientos educativos y espacios de cuidado durante la vigencia de las medidas de confinamiento.

Adicionalmente, el trabajo a distancia puede ser una vía que incremente el abanico de oportunidades de empleo y ocupaciones para las mujeres, no sólo por la mayor flexibilidad sino porque les permitiría aceptar trabajos que por su distancia no les sería posible realizarlos de manera presencial⁴⁹. Sin embargo, el aislamiento, la menor interacción con otros trabajadores y la potencial pérdida del sentido

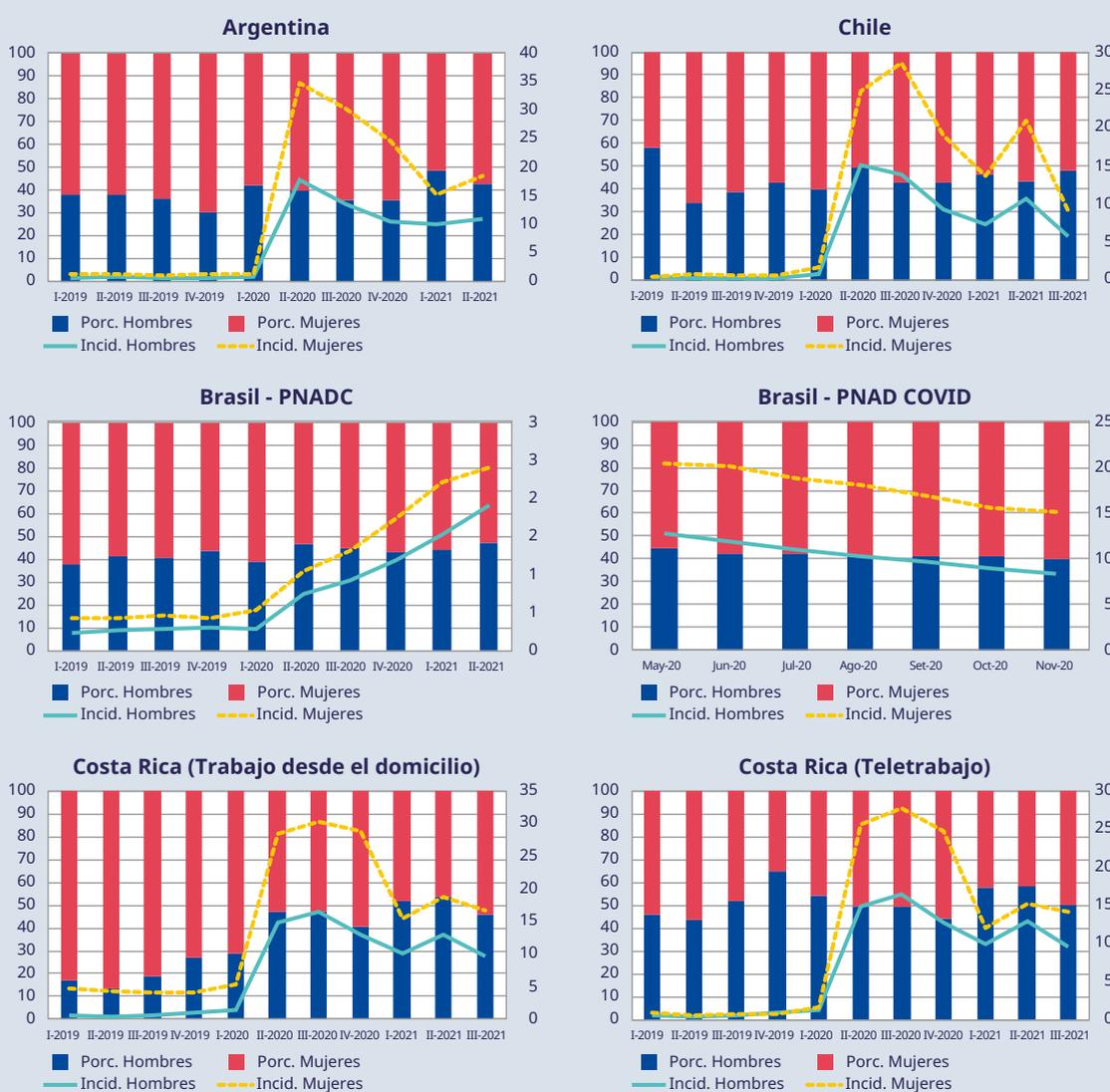
El género constituye otra de las dimensiones particularmente relevantes en el análisis de la incidencia y características del trabajo desde el domicilio. Una de las ventajas potenciales de esta forma de trabajo, especialmente para las mujeres, es la flexibilidad horaria y la posibilidad de lograr una mejor conciliación con las responsabilidades familiares y de cuidado.

49 El trabajo desde el domicilio también podría implicar mayores oportunidades de trabajo para las personas con discapacidad que enfrentan dificultades de movilidad.

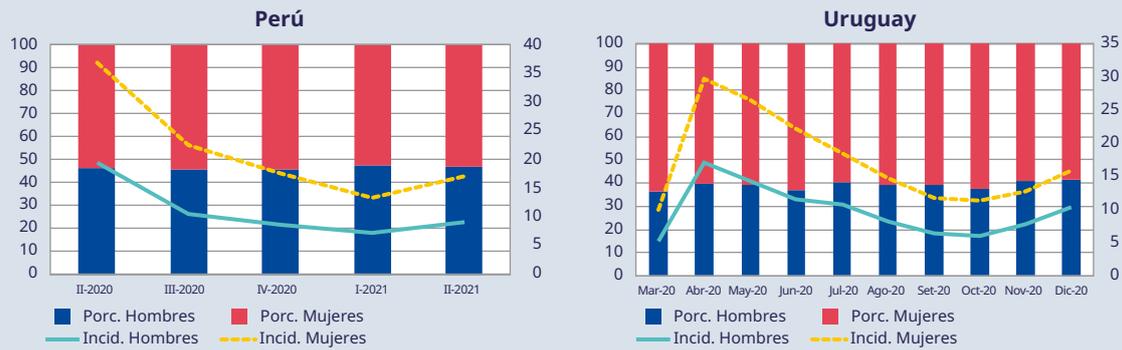
de pertenencia en la empresa podrían implicar retrocesos en los avances en materia de inserción y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, esta modalidad de trabajo podría facilitar incrementos en las situaciones de discriminación en contra de las mujeres y en las brechas laborales por género. Finalmente, el mayor confinamiento de las mujeres en sus hogares y la pérdida de contactos personales que antes se generaban a través del trabajo presencial, podrían intensificar los episodios de violencia de género, especialmente de violencia intrafamiliar.

Como se observa en el Gráfico 3.5, con anterioridad a la irrupción de la pandemia, la incidencia de esta modalidad era más elevada entre las mujeres. En el contexto de pandemia se registraron aumentos en el uso de esta modalidad en ambos grupos. Si bien la intensidad de estos incrementos ha sido diferencial según el país, en todos ellos se mantuvo la mayor incidencia del trabajo desde el hogar en el empleo femenino, alcanzando, en algunos casos, a un tercio de las mujeres asalariadas que continuaron con una ocupación. Durante este período las mujeres han dado cuenta de más de la mitad del uso de esta modalidad entre los asalariados.

► **Gráfico 3.5.** Incidencia del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según género. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



► Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

La tendencia decreciente del trabajo desde el domicilio desde mediados de 2020 y el repunte en el segundo trimestre de 2021 se observa con claridad en el caso de las mujeres. En el segundo trimestre de 2021 alrededor de un 20 por ciento de las asalariadas continuaba realizando sus labores desde sus hogares.

Por lo tanto, la perspectiva de género resulta de particular relevancia en esta modalidad de empleo. Ello implica considerar las ventajas pero también los riesgos y desventajas que pueden enfrentar las mujeres, no sólo en la normativa y legislación sobre el trabajo a domicilio y, en particular, sobre el teletrabajo, sino en relación a los mecanismos de control y en las políticas laborales de modo de propiciar buenas prácticas y evitar que esta forma de trabajo sea fuente de discriminación por motivos de género⁵⁰.

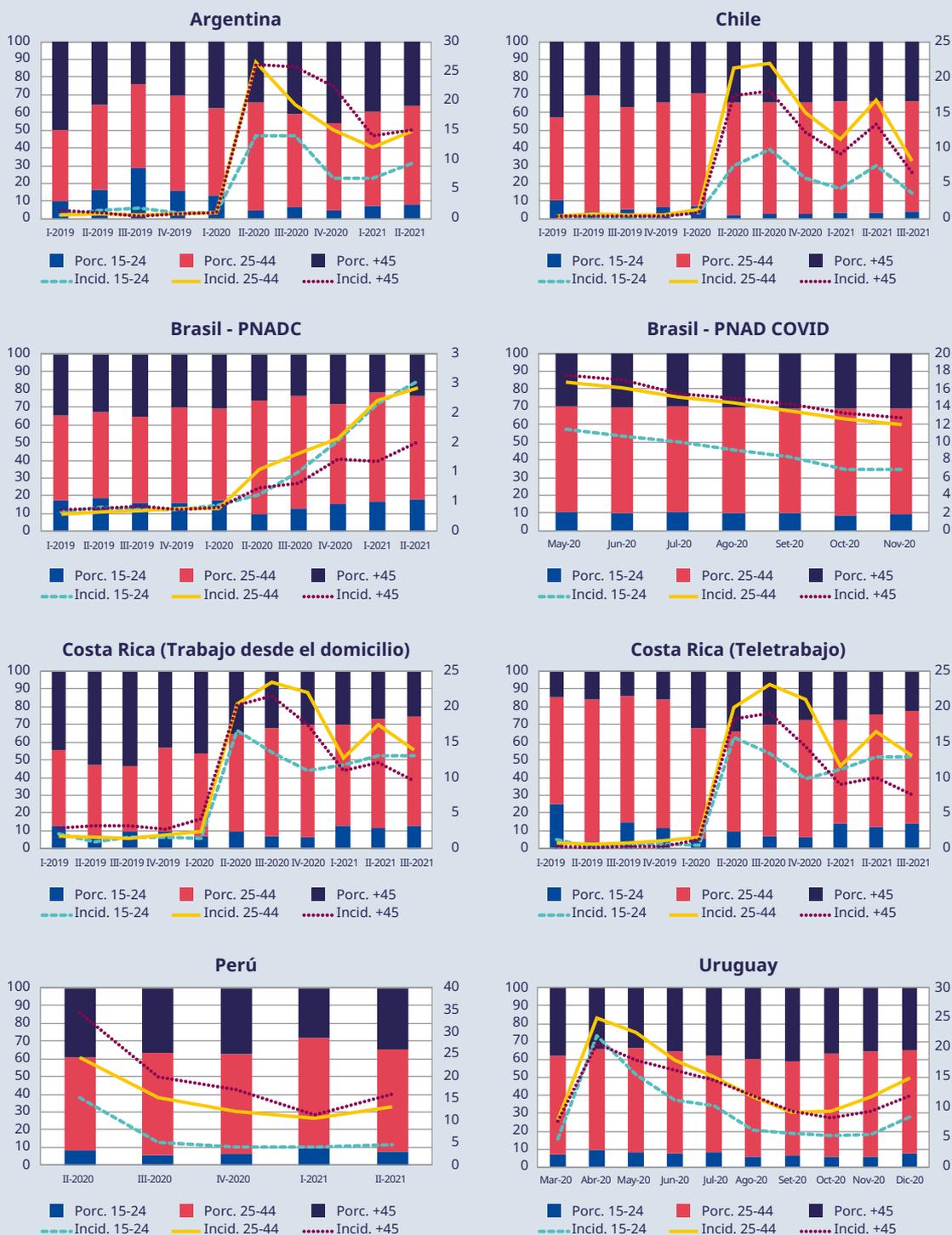
Según la edad

La edad también ha sido un atributo asociado a diferentes posibilidades de continuar trabajando desde los hogares. En particular, el trabajo desde el domicilio ha sido una modalidad que los jóvenes han podido aprovechar con menor intensidad que otros grupos etarios.

Como se observa en el Gráfico 3.6, entre el 50 y el 60 por ciento del trabajo desde el domicilio ha estado concentrado en los asalariados de edades centrales (25-44 años). Le siguen en orden de importancia las personas de 45 años y más, mientras que los jóvenes dan cuenta de una porción muy menor de esta forma de trabajo. Sin embargo, la baja participación de los jóvenes en el total del trabajo desde el domicilio no se asocia solo a su menor contribución al empleo asalariado total sino a la menor incidencia específica que tiene esta modalidad de trabajo en este tramo etario (salvo en el caso de Costa Rica en los últimos trimestres).

50 En la región se han realizado avances en la identificación de buenas prácticas y orientaciones sobre el teletrabajo a través de guías y manuales que surgen del diálogo social. Algunos ejemplos donde OIT ha participado son: "Manual de teletrabajo: marco jurídico y buenas prácticas (Fundación ChileMujeres, OIT, Subsecretaría Derechos Humanos, 2021)"; "Manual de buenas prácticas en teletrabajo" (OIT, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Unión Industrial Argentina, 2011).

► **Gráfico 3.6.** Incidencia del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según edad. Países seleccionados de América Latina. 2019-2021



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

Nuevamente, estos resultados son, de alguna manera, consistentes con el hecho de que los jóvenes experimentaron la mayor pérdida de empleo y horas trabajadas como consecuencia de la crisis por COVID-19, especialmente en la primera mitad de 2020. La elevada incidencia de la informalidad y la

menor presencia de tareas con mayor factibilidad de ser realizadas desde el hogar en este tramo edad pueden estar dando cuenta de estos resultados.

Por otro lado, de cara al futuro, el teletrabajo puede generar desafíos importantes para los trabajadores de ciertos segmentos etarios que no están familiarizados con el uso de las

nuevas tecnologías. Ello pone de relieve la importancia de la formación profesional que brinde a los trabajadores las calificaciones digitales que los puestos de trabajo demanden.

►► De cara al futuro, el teletrabajo puede generar desafíos importantes para los trabajadores de ciertos segmentos etarios que no están familiarizados con el uso de las nuevas tecnologías.

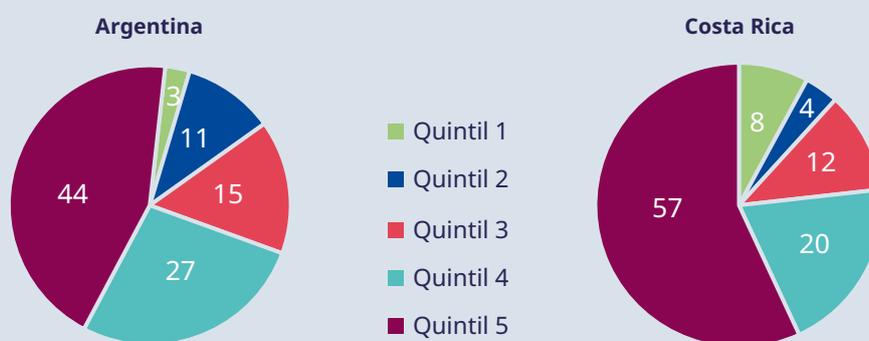
Según los ingresos laborales

Finalmente, resulta relevante analizar la ubicación en la escala salarial de los trabajadores que continuaron sus labores a través del trabajo a domicilio y del teletrabajo.

En el Gráfico 3.7 se presenta para Argentina y Costa Rica la distribución de estos asalariados en los quintiles de ingresos laborales del primer trimestre de 2020, o sea previo a la irrupción de la pandemia.

Como allí se observa, en ambos casos quienes transitaron hacia el trabajo desde el domicilio entre ese trimestre y el siguiente se ubicaban mayormente en los estratos salariales más elevados. En particular, alrededor del 45 por ciento en Argentina y casi el 60 por ciento en Costa Rica de quienes continuaron trabajando en el segundo trimestre de 2020 bajo esta modalidad se ubicaban en el 20 por ciento más alto de ingresos laborales en el trimestre previo. Por el contrario, menos del 10 por ciento de estos asalariados pertenecían al quintil de ingresos más bajos.

► **Gráfico 3.7.** Distribución del trabajo asalariado desde el domicilio y teletrabajo según quintiles de ingreso laboral. Argentina y Costa Rica



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de fuerza de trabajo.

Por lo tanto, en ambos países se observa que los ocupados que pudieron continuar con sus actividades desde sus hogares exhibían con anterioridad a la pandemia (primer trimestre de 2020) ingresos laborales promedios más elevados que los dos otros grupos.

Ello resulta consistente con los resultados analizados previamente en relación a la mayor incidencia de esta modalidad entre los asalariados formales y de mayores calificaciones. La situación opuesta se observa entre aquellos ocupados que perdieron su ocupación, los cuales se ubicaban -en promedio- más cercanos a la parte baja de la distribución salarial.

3.3 Avances y desafíos en la regulación del teletrabajo en la región⁵¹

Con anterioridad a la emergencia de la pandemia por COVID-19 algunos países de la región ya contaban con legislación sobre el teletrabajo. Por ejemplo, Colombia en 2008 estableció garantías sindicales y de seguridad social para los trabajadores bajo esta modalidad. Perú legisló sobre esta materia en el año 2013. Brasil en 2017 modificó la Consolidación de la Legislación del Trabajo (CLT) incorporando un capítulo sobre teletrabajo. Costa Rica reguló el teletrabajo en 2019. Durante el año 2020 otros países avanzaron en este sentido: México, Panamá, El Salvador, Chile y Argentina. En Uruguay, en abril de 2020 ingresó a la Cámara de Senadores un proyecto de ley de teletrabajo, el cual recibió media sanción en octubre de ese año. Durante el presente año, en el mes de mayo, Colombia sancionó la Ley de Trabajo en Casa. Finalmente, Paraguay sancionó en junio de 2021 la ley de teletrabajo.

Adicionalmente, en algunos de los casos en que existía regulación sobre teletrabajo con anterioridad a la irrupción de la pandemia se hicieron modificaciones para considerar las circunstancias específicas en las cuales esta modalidad estaba siendo implementada, o se establecieron disposiciones especiales. Ejemplos de ello son Honduras, Bolivia y Ecuador, donde se habilitó el teletrabajo en el sector público y, con excepción de Ecuador, también en el sector privado.

Algunos aspectos y contenidos de estas legislaciones resultan comunes entre estos países. En todos los casos la legislación proporciona una definición legal del teletrabajo/teletrabajador. En casi todos se establecen ciertas condiciones de esta modalidad como, por ejemplo, la duración de la misma y el regreso al lugar de trabajo; se detallan los costos que deben ser asumidos por las partes y se incluye una referencia explícita sobre la naturaleza voluntaria del teletrabajo. La regulación en materia de salud y seguridad en el trabajo también aparece en gran parte de estas legislaciones⁵². Finalmente, en varios de estos países se incorpora la regulación sobre la organización del trabajo. Entre las dimensiones consideradas aquí aparece la definición de jornada ordinaria y extraordinaria, la frecuencia del teletrabajo, carga de trabajo, métrica del desempeño, monitoreo y evaluación.

Otros aspectos sobre el teletrabajo, sin embargo, son menos frecuentes en estas legislaciones. Por ejemplo, las condiciones en relación a la privacidad y protección de datos solo están detalladas en unos pocos países de la región. Menos frecuente aún es la regulación sobre el derecho a la desconexión o sobre la implementación efectiva del teletrabajo y los procedimientos de ejecución.

3.4 Reflexiones finales

En el contexto de pandemia el teletrabajo experimentó un aumento sin precedentes en el mundo y en la región. Esta modalidad de trabajo facilitó la continuidad de ciertas actividades económicas y, por ende, de la relación laboral. Sin embargo, no todas las empresas ni trabajadores pudieron transitar hacia el trabajo remoto. Esta posibilidad ha dependido -entre otros factores- de la naturaleza de la ocupación y

►► En una región caracterizada por estructuras laborales con relativamente baja intensidad en el uso de TIC y con elevadas brechas tecnológicas era esperable que la difusión de la modalidad de trabajo a domicilio y, en particular del teletrabajo, no haya sido homogénea entre los diferentes grupos de trabajadores.

51 Para un mayor análisis de estos aspectos, véase OIT (2020a, 2021a), Eurofound-OIT (2019) y Messenger (2019).

52 Para un análisis más detallado sobre seguridad y salud en la modalidad de teletrabajo, véase Bueno (2020, 2021).

de las tareas, y del acceso efectivo a las tecnologías necesarias para el trabajo a distancia. En una región caracterizada por estructuras laborales con relativamente baja intensidad en el uso de TIC y con elevadas brechas tecnológicas era esperable que la difusión de la modalidad de trabajo a domicilio y, en particular del teletrabajo, no haya sido homogénea entre los diferentes grupos de trabajadores.

Es por ello que resulta fundamental considerar las lecciones aprendidas durante la pandemia, pero también los potenciales beneficios y riesgos de esta modalidad de trabajo que se observaban en el mundo con anterioridad a la interrupción de la misma. A partir del diálogo entre gobiernos, empleadores y trabajadores es posible identificar buenas prácticas que protejan los derechos, la salud y el bienestar de los trabajadores, a la vez que generen una cultura organizativa que permita a las empresas aprovechar eficientemente las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y que ello derive en ganancias de productividad.

Todas estas dimensiones se vuelven más relevante considerando que, de la mano de la aceleración de los procesos de digitalización y del uso de las tecnologías de información, parece razonable esperar que el teletrabajo sea una forma de trabajo con creciente factibilidad y prevalencia en el mundo y en la región.

Anexo › Medición del trabajo a domicilio, trabajo basado en el domicilio y del teletrabajo en América Latina⁵³

A partir de las encuestas de fuerza de trabajo en la región es posible identificar algunos de los fenómenos descritos previamente. En algunas de estas encuestas se pregunta por el lugar de trabajo donde realiza *principalmente* las tareas mientras que en otras se pregunta de manera más general por la ubicación física del lugar de trabajo (sin identificar si es o no el lugar principal). En ambas alternativas aparece la propia vivienda o el propio hogar como una posible respuesta. En general, no se incluyen preguntas directamente relacionadas con la frecuencia con la que el trabajador realiza las tareas desde el hogar por lo que se dificulta la diferenciación entre el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio. Adicionalmente, en un conjunto más acotado de países se indaga directamente sobre teletrabajo.

Concretamente, en países como Argentina (Encuesta Permanente de Hogares), Brasil (PNAD Continua), Chile (Encuesta Nacional de Empleo), Colombia (Gran Encuesta Integrada de Hogares) y Costa Rica (Encuesta Continua de Empleo) se releva información sobre el lugar donde el trabajador realiza *principalmente, efectivamente o normalmente* sus tareas, y se incluyen opciones dentro de las cuales aparece la vivienda o el hogar. A su vez, dentro de este grupo aparecen tres alternativas. Por un lado, preguntas tales como “¿Dónde realiza *principalmente* sus tareas?” (Argentina, Colombia y Costa Rica); por otro, “¿Dónde realiza *normalmente* sus tareas?” (Brasil); Finalmente, “En la semana que terminó el domingo pasado ¿dónde realizó *principalmente* sus tareas?” (Chile). O sea, en el último caso se explicita el período de referencia.

En Bolivia (Encuesta de Hogares y Encuesta Continua de Empleo), Ecuador (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo) y Panamá (Encuesta del Mercado Laboral) la pregunta es más general sin hacer referencia a si el lugar de trabajo identificado es el principal/usual o no. En estos países se incluyen preguntas tales como “¿Dónde trabaja/realiza sus laborales/actividades de este negocio?” (Bolivia, México, Panamá), “¿En cuál de los siguientes sitios o lugares trabaja?” (Ecuador).

En todos estos países se indaga esta dimensión para el total de los ocupados, dependientes e independientes. En el caso de México (Encuesta Nacional de Empleo / Encuesta Telefónica de Empleo) sólo responden a esta pregunta los trabajadores cuyo negocio/actividad no tiene un local, oficina o establecimiento. En Perú (Encuesta Nacional de Hogares/ENAH0), por su parte, se indaga esta dimensión entre los asalariados. Esta ha sido una pregunta incorporada con motivo de la pandemia por lo cual para Perú sólo se cuenta con información desde el año 2020.

Como se mencionó, para algunos países de la región se cuenta, adicionalmente, con información sobre teletrabajo. En Brasil, en paralelo al relevamiento trimestral de la PNAD Continua, se llevó a cabo otra encuesta denominada PNAD COVID. Esta última fue relevada durante los meses comprendidos entre

53 Para un análisis detallado de la definición y medición del trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio, véase OIT (2020c).

mayo y noviembre del 2020 y contiene información, entre otras dimensiones, acerca de cómo los trabajadores adaptaron sus esquemas de trabajo frente a la pandemia, incluyendo el teletrabajo (*La semana pasada ¿estaba trabajando a distancia (oficina en casa o teletrabajo)?*). O sea, la pregunta refiere, por un lado, directamente a lo efectivamente sucedido en la semana previa y, por otro, al trabajo remoto y/o teletrabajo.

En Uruguay se modificó el cuestionario de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) para identificar con mayor precisión estas dimensiones. En particular, en el año 2020 se incorporaron dos preguntas específicas sobre teletrabajo: “¿Habitualmente realiza teletrabajo en su trabajo?” y “¿...la semana pasada realizó teletrabajo?”.

Finalmente, en Costa Rica y Perú dentro de las opciones de respuesta se indaga si el trabajo dentro de la vivienda es específicamente teletrabajo.

Por lo tanto, si bien a partir de estas encuestas es posible contar con un panorama respecto de la incidencia de estos fenómenos en la región, se requiere contar con mayor información que permita identificar y caracterizar con precisión a cada uno de ellos. En particular, como se mencionó, no siempre es posible diferenciar claramente el trabajo a domicilio del basado en el domicilio, identificar en qué situaciones éstos corresponden a trabajo a distancia y en cuáles no, ni tampoco si refieren exclusivamente a teletrabajo u otras formas de trabajo desde la vivienda.

En el contexto de pandemia, sin embargo, es posible suponer que el aumento observado en el trabajo desde el domicilio se corresponda en gran parte con teletrabajo basado en el domicilio. De hecho, varios países lo han tomado como un indicador *proxy* de teletrabajo.

Asimismo, en algunos casos en donde de acuerdo al cuestionario debería relevarse el lugar habitual de trabajo, el aumento registrado en esta modalidad probablemente esté reflejando que, en los hechos, se captó el lugar donde efectivamente se desarrollaba el trabajo. Si bien con anterioridad a la irrupción de la pandemia la diferenciación entre lugar habitual y efectivo revestía una importancia menor, en el contexto de confinamiento ello pasó a ser un aspecto crucial en la medición de estos fenómenos. El caso uruguayo resulta interesante ya que la inclusión de ambas preguntas -lugar habitual y lugar efectivo- en una misma encuesta permite contar con información valiosa respecto de las diferentes estrategias de indagación y de captación de esta modalidad de trabajo.

Considerando que el trabajo remoto y el teletrabajo seguramente se convertirán en formas de trabajo cada vez más prevalentes, se requiere avanzar en definiciones conceptuales consensuadas y en la inclusión de una mayor batería de preguntas en las encuestas de fuerza de trabajo de modo de contar con una adecuada medición y caracterización de estos fenómenos. La experiencia adquirida en este contexto tan excepcional -donde las oficinas de estadísticas de todo el mundo tuvieron que adaptar rápidamente sus esquemas y formas de trabajo- permite identificar buenas prácticas y desafíos pendientes en materia de estadísticas sobre aspectos de creciente relevancia.

Contar con estadísticas más precisas sobre este fenómeno, a su vez, no sólo permite una mejor descripción y caracterización de los mercados laborales en la región, sino que contribuye a promover cambios normativos que protejan los derechos de los trabajadores que realizan sus tareas desde la vivienda.

Referencias

- Bueno, C.** (2020) “Teletrabajo y salud mental: Avances y desafíos más allá de la pandemia”, Serie reflexiones sobre el trabajo, OIT, Santiago. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_757609/lang--es/index.htm
- ____ (2021) “La seguridad y salud en el trabajo en el centro de la respuesta a crisis y emergencias”, Serie reflexiones sobre el trabajo, OIT, Santiago. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_783926/lang--es/index.htm
- Eurofound – OIT** (2019) Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: consecuencias en el ámbito laboral, OIT, Ginebra. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_712531.pdf

- Fundación ChileMujeres-OIT-Subsecretaría Derechos Humanos** (2021) "Manual de teletrabajo: marco jurídico y buenas prácticas, Santiago. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_774768.pdf
- Messenger, Jon (ed.)** (2019). *Telework in the 21st Century: An Evolutionary Perspective*, Serie "El futuro del trabajo", OIT. Cheltenham, Reino Unido y Ginebra: Edward Elgar y OIT.
- OIT-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-Unión Industrial Argentina** (2011). "Manual de buenas prácticas en teletrabajo", Buenos Aires. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_143.pdf
- OIT-Comisión mundial sobre el futuro del trabajo** (2019). *Trabajar para un futuro más prometedor*, Ginebra. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf
- OIT** (2020a). *Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe*, OIT, Lima. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf
- (2020b) Nota técnica "Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe. Segunda Edición", OIT, Lima. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756694.pdf
- (2020c) Orientaciones para la recolección de estadísticas del trabajo: definición y medición del trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo a domicilio y el trabajo basado en el domicilio, OIT, Ginebra. https://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_758333.pdf
- (2021a) "Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe", Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021, Lima. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_811301/lang--es/index.htm
- (2021b) From potential to practice: Preliminary findings on the numbers of workers working from home during the COVID-19 pandemic, Policy Brief, OIT, Ginebra. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms_777896.pdf

► 4. El trabajo en plataformas digitales y el futuro del trabajo: oportunidades y desafíos en la recuperación con empleo decente

Como fue mencionado en las secciones previas, otra de las manifestaciones de los cambios en la organización en los procesos de trabajo inducidos por avances tecnológicos, principalmente en el campo de la tecnología digital e internet, refiere a la usualmente denominada “*Gig Economy*”. Ella abarca tanto a las plataformas de trabajo colectivo como al trabajo a demanda basado en el uso de Apps.

Las primeras, también conocidas como *crowdwork*, refieren al trabajo en línea donde las tareas son ejecutadas a través de plataformas online que ponen en contacto un número elevado de empresas, clientes y trabajadores a nivel global. De esta manera, un trabajador puede realizar actividades específicas encargadas por empresas de manera remota (desde su domicilio, generalmente). El tipo de trabajos que se llevan a cabo a través de estas plataformas son, por ejemplo, reconocimiento de imágenes, replicación de datos, transcripción de audios, investigación sobre base de datos, realización de encuestas o diseño de logos. Por su parte, los trabajos a demanda basados en Apps (plataformas de geolocalización) se han desarrollado particularmente en el transporte, el comercio (*delivery*) o para brindar servicios (reparaciones) a los hogares.

Similar a lo sucedido con el teletrabajo, estas tendencias se aceleraron en el contexto de la pandemia y de las medidas para contener la expansión del virus. Por ejemplo, las actividades de reparto fueron consideradas “esenciales” en el marco del cual los trabajadores continuaron trabajando con una creciente demanda de sus servicios.

Todos estos cambios traen consigo muchas oportunidades, pero a la vez grandes desafíos que ya podemos constatar en el presente. La innovación tecnológica, por ejemplo, ofrece nuevas oportunidades para trabajar a distancia y en línea. En el caso de las plataformas web en línea, el trabajo se subcontrata mediante una convocatoria de servicios abierta dirigida a una multitud de personas que pueden estar en diversas zonas geográficas o bien a personas a título individual a través de plataformas de trabajo independiente. Los trabajadores tienen varios empleos a corto plazo o contratos en línea con múltiples empleadores, en lugar de una relación laboral más tradicional y permanente entre empleador y empleado, en donde el trabajo se realiza en un establecimiento, normalmente en un horario diurno con aproximadamente 40 horas semanales de trabajo, dependiendo de la legislación de cada país.

Este tipo de trabajo realizado en la web requiere de habilidades digitales, no solo para la conexión al sitio y ejecutar las tareas a distancia, sino también de competencias especializadas (como las de programador, traductor, desarrollador web, entre otras) (CEPAL-OIT, 2021). Como fue mencionado previamente, Baldwin y Forslid (2020) llaman “telemigración” a la contratación de trabajadores *freelance* para prestar servicios profesionales, creativos, a empresas del mundo avanzado,

Aunque algunos de los empleos que se ofrecen en las plataformas digitales de trabajo suponen una transferencia a la economía en línea de tareas que antes se realizaban en la economía tradicional, en otros casos se trata de tareas nuevas. El volumen de trabajo que se realiza a través de estas plataformas es aún reducido, pero se prevé que estas formas de empleo sigan creciendo en el futuro.

Las plataformas digitales de trabajo ofrecen a los trabajadores, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad, los jóvenes y los trabajadores migrantes, la oportunidad de trabajar desde cualquier lugar y a cualquier hora, y son especialmente atractivas en los países donde los puestos de trabajo son escasos, especialmente para estos trabajadores y trabajadoras (OIT, 2021a). La flexibilidad horaria y la posibilidad de trabajar desde el domicilio podrían estar asociados a una mejor conciliación entre el trabajo y la vida familiar. El desarrollar las actividades en el domicilio puede resultar, asimismo, una ventaja para personas con movilidad restringida.

Muchos países de ingreso bajo, atraídos por las prometedoras oportunidades de trabajo que ofrecen estas plataformas, están invirtiendo en infraestructuras y competencias digitales. Las plataformas digitales de trabajo también proporcionan a las empresas acceso a una mano de obra mundial y local

lo que podría ir acompañado de mayor eficiencia y productividad. Asimismo, ofrecen oportunidades de ingresos y aprendizaje para ciertos tipos de trabajadores.

Sin embargo, como fue analizado previamente, la “telemigración” puede estar asociada a mayores riesgos de precarización laboral. Más aún, cuando la “offshorización” de estos servicios se realiza vía relaciones entre empresas del mundo avanzado y trabajadores de países emergentes (en vez de relaciones empresa-empresa). Ello puede dificultar procesos de escalamiento en las cadenas de valor en los sectores de servicios y que los aprendizajes obtenidos se transformen en capacidades organizacionales más sistémicas y más duraderas.

Asimismo, las empresas tradicionales podrían enfrentarse a la difícil, y a veces desleal, competencia de las plataformas digitales, que a menudo no están sujetas a las mismas obligaciones respecto de los Estados (por ejemplo, en materia de impuestos o transparencia) o las regulaciones laborales.

En lo que respecta a las plataformas basadas en la geolocalización, las actividades más habituales, que realizan trabajadores presentes físicamente en una zona geográfica específica, abarcan los servicios de transporte y entrega y ciertos servicios a domicilio. A diferencia del grupo anterior, estos trabajos no demandan la realización de tareas de alta complejidad tecnológica.

Durante la crisis por la pandemia de COVID-19, y con especial preponderancia durante los periodos de confinamiento, muchas de estas plataformas permitieron a las personas acceder a gran diversidad de productos sin necesidad de tener contacto personal con gran cantidad de personas (CEPAL-OIT, 2021) y sus trabajadores, como fue mencionado, fueron considerados como “esenciales”. Además, este tipo de trabajos fue una alternativa al desempleo y a la consecuente pérdida de ingresos en el contexto de la pandemia.

Sin embargo, estas plataformas digitales plantean numerosos retos. Para los trabajadores, estas plataformas pueden generar dificultades que guardan relación con su situación laboral, la seguridad del empleo y los ingresos, las condiciones de trabajo —que están reguladas en gran medida por contratos de adhesión, o acuerdos de servicios, cuyas disposiciones son determinadas unilateralmente por las plataformas—, y la protección social y otras prestaciones, ya que la mayor parte de las actividades se realizan fuera del ámbito de aplicación de la legislación laboral. Estas carencias se vieron intensificadas por la pandemia de COVID-19, donde la gran mayoría de los trabajadores de plataformas, especialmente aquellos en plataformas de geolocalización afirmaron que continuaron trabajando por necesidad de ingresos, a pesar del riesgo de contraer la enfermedad (Montt et al., 2020).

También es difícil para los trabajadores de las plataformas ejercer sus derechos a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva, ya que a veces las plataformas, y sus clientes, se hallan en jurisdicciones distintas a las de los trabajadores (OIT, 2021a).

América Latina no ha estado exenta a estos desafíos globales y diversos países ya han comenzado a avanzar en materia de regulación de esta modalidad. Este es el caso de Uruguay y Argentina, donde desde 2015 se han comenzado a incorporar disposiciones específicas en sus legislaciones sobre esta nueva modalidad de trabajo.

Además, varios países de América Latina han introducido mecanismos de tributación simplificada y acceso a la seguridad social (como el “monotributo”) para extender la cobertura del seguro a autónomos y micro y pequeñas empresas, promoviendo su transición a la economía formal. Por ejemplo, en Argentina y Uruguay, los “monotributistas” pagan un costo fijo que cubre impuestos y cotizaciones a la seguridad social.

En el caso de Uruguay, el Gobierno también ha introducido medidas específicas para ampliar la cobertura a los trabajadores de taxi por plataformas. Para obtener su licencia para operar, los conductores que usan aplicaciones de taxi deben estar registrados en la seguridad social. Las aplicaciones permiten que los conductores se registren y automáticamente agreguen una contribución a la seguridad social al precio de cada viaje y es transferido a la institución de seguridad social uruguaya.

Un enfoque similar se está adoptando actualmente en Brasil, donde el gobierno planea extender la cobertura de su mecanismo simplificados de impuestos y contribuciones a los conductores que trabajan en plataformas digitales, otorgándoles acceso en caso de enfermedades, prestaciones por maternidad e invalidez, así como pensiones de vejez (La Salle y Cartoceti, 2019).

En Colombia, las regulaciones recientes señalan explícitamente que los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo “se aplican y tienen cobertura sobre las personas que prestan un servicio bajo cualquier modalidad o forma de vinculación”. De esta manera la regulación detalla una serie de medidas tanto para proteger a las personas que se desempeñan en estos rubros como para prevenir la propagación de la COVID-19.

En Perú, se elaboró un protocolo específico para los repartidores independientes, que integra a estos trabajadores en la gestión de las cuestiones sobre salud y seguridad de las plataformas. Esto obliga a los empleadores a tener planes de vigilancia, prevención y control de la salud en el trabajo que incluya a los trabajadores independientes. Esta disposición es relativamente novedosa porque obliga a las empresas a utilizar sus propias tecnologías para limitar la cantidad de repartidores disponibles con el objeto de evitar aglomeraciones.

En Chile los trabajadores son considerados cuentapropistas, por lo que no se encuentran cubiertos por la regulación laboral chilena. A pesar de esto, se han propuesto diversos debates legislativos al respecto, con el fin de regularizar y visibilizar las condiciones de los trabajadores de plataformas: entre las más destacadas se encuentra la “Ley Uber”, que propone que los trabajadores estén obligados a contribuir de forma independiente al régimen de seguridad social; la adaptación de regulaciones similares a las encontradas en el Reino Unido, España e Italia, donde se creó una categoría ocupacional denominada “trabajador independiente económicamente dependiente” o, un último enfoque propone que la regulación laboral se actualice para adaptarse a las nuevas formas de jerarquía y autoridad que conlleva la introducción de estas nuevas tecnologías (Asenjo Cruz et al., 2021).

Así como la crisis por COVID-19 puso de relieve la importancia, pero a la vez la gran vulnerabilidad en que se encuentran muchos de estos trabajadores, esta crisis también puede ser una oportunidad para avanzar en la regulación de la actividad, reconociendo, por ejemplo, la relación de dependencia u otra forma legal que facilite el acceso efectivo a sus derechos laborales, avanzar en la fiscalización en el cumplimiento del respeto a los derechos laborales como de las dimensiones de salud pública. También promover el desarrollo de protocolos de salud y seguridad en el trabajo y su implementación a través de la capacitación y fiscalización.

Un aspecto de particular relevancia en la región es que podría esperarse que el crecimiento del empleo asociado a las Apps no se verifique necesariamente con las mismas características que las observadas en otros países de mayor grado de desarrollo, dadas las diferentes estructuras de la fuerza laboral en uno y otro caso, especialmente, por la elevada presencia de trabajadores por cuenta propia y asalariados informales en el primer grupo.

Precisamente, esta característica podría llevar a que ciertos efectos de la introducción de algunas tecnologías difieran entre ambos conjuntos de países. Así, las Apps en el transporte, por ejemplo, sustituyen –en algunos casos– puestos precarios dado que, en muchos países de la región existen oferentes de transporte individual con un alto grado de informalidad laboral. Una situación similar ocurriría con otros servicios (reparación o *delivery*); por ejemplo, es frecuente que establecimientos particulares contraten personas que efectúan el reparto de sus productos exclusivamente para ellos, las

►► Un aspecto de particular relevancia en la región es que podría esperarse que el crecimiento del empleo asociado a las Apps no se verifique necesariamente con las mismas características que las observadas en otros países de mayor grado de desarrollo, dadas las diferentes estructuras de la fuerza laboral en uno y otro caso, especialmente, por la elevada presencia de trabajadores por cuenta propia y asalariados informales en el primer grupo.

que suelen no tener ninguna relación formal con los propietarios del negocio, cumplen horarios limitados y sus remuneraciones son flexibles (incluso pueden trabajar sólo por la propina).

En estos casos, el avance de estas modalidades y la tecnología involucrada podría potencialmente visibilizar a los trabajadores, a la vez que facilita el seguimiento de las transacciones económicas involucradas. Ello, a su vez, permitiría una mejor fiscalización de estas actividades.

La Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo plantea la necesidad de "...y responder a los retos y las oportunidades que plantea la transformación digital del trabajo, incluido el trabajo en plataformas, en el mundo del trabajo" (OIT, 2021b)

En este camino se requiere de diálogo social entre todas las partes participantes (plataformas digitales de trabajo, los trabajadores de dichas plataformas y sus representantes y el gobierno) para poder asegurar que se instauren leyes nacionales que garanticen a los trabajadores de plataformas digitales sus derechos y obligaciones, así como otras resoluciones clave en cuanto a salarios, horas de trabajo, seguridad en el empleo y seguridad social, entre otros (OIT, 2021a).

Este tema resulta de gran relevancia para la sociedad en su conjunto. No es posible avanzar en la construcción de un futuro del trabajo con trabajo decente para todos, si aún tanto en las antiguas como en las nuevas modalidades laborales no se respetan los derechos fundamentales en el trabajo.

Referencias

Asenjo Cruz, A. y Coddou Mc Manus, A. (2021). *Economía de plataformas y transformaciones en el mundo del trabajo: el caso de los repartidores en Santiago de Chile*. Organización Internacional del Trabajo – Oficina Cono Sur. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/informes-tecnicos/WCMS_798681/lang--es/index.htm

CEPAL-OIT (2021). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina (LC/TS. 2021/71)*. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/coyuntura-laboral-am%C3%A9rica-latina-caribe/WCMS_802535/lang--es/index.htm

Fernández, C. y Benavides, J. (2020). *Las plataformas digitales, la productividad y el empleo en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo, 66 p.

Montt, G., Reinecke, G. y Velasco J. J. (2020). *Trabajadores de delivery: en primera fila de vulnerabilidad frente a la COVID-19*. OIT. https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_750413/lang--es/index.htm

OIT (2021a) *Perspectivas Sociales y del Empleo: El papel de las plataformas digitales en la transformación del mundo del trabajo*. https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2021/WCMS_771675/lang--en/index.htm

---- (2021b) *Declaración del centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo*. <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/centenary-declaration/lang--es/index.htm>

► 5. El rol de las tecnologías en la recuperación centrada en las personas

Como ha sido señalado previamente, las nuevas tecnologías, la transición digital y la automatización están transformando la forma en que se produce, intercambia, consume, a la vez que modifica fuertemente el mundo del trabajo. Ello no sólo en términos de la velocidad en la creación y destrucción de puestos de trabajo sino en la calidad de los mismos y en las relaciones laborales. Adicionalmente, los avances tecnológicos pueden ser un instrumento muy valioso en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las diferentes estrategias y políticas para avanzar en una recuperación basadas en el empleo decente.

En esta sección del tema especial, en primer lugar, se identifican los requerimientos en materia de entorno económico y de políticas para revertir el panorama de baja innovación y alta heterogeneidad que caracteriza estructuralmente a la región y transitar hacia un patrón de cambio tecnológico que sea a la vez acelerado e inclusivo. La agenda de políticas públicas para que la transformación digital sea la base del desarrollo productivo de la región es desafiante. Es necesario revertir décadas de rezago relativo y se debe trabajar simultáneamente en materias tan diversas como infraestructura, habilidades, financiamiento, entre otras.

Adicionalmente, uno de los grandes desafíos estructurales de los mercados de trabajo de la región es lograr un proceso sostenido de aumento del empleo decente. Ello no sólo demanda recuperarse de los importantes retrocesos que la crisis actual ha implicado en estos países, sino avanzar sobre los magros resultados que la región ya venía experimentando en el quinquenio previo a la irrupción de la pandemia, tanto en términos de volumen de empleo creado como en la calidad de los puestos generados. En este contexto cobra relevancia la identificación y fortalecimiento de las vías a través de las cuales las nuevas tecnologías permiten avanzar en este camino, favoreciendo las transiciones desde la informalidad hacia la formalidad, tanto de las empresas como de los trabajadores. Es por ello que, en segundo lugar, esta sección detalla algunas iniciativas en este sentido impulsadas en la región en el contexto de la pandemia por COVID-19 que pueden contribuir en la recuperación económica con creciente formalidad y mayor cobertura de la protección social en la región.

5.1 Entorno macroeconómico y políticas requeridas para apuntalar la transición digital

Entorno macroeconómico estable

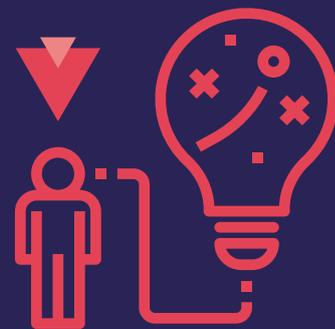
La inestabilidad macroeconómica configura un entorno complejo para las firmas que quieren empujar el cambio tecnológico, dado que en gran medida la transformación digital es una apuesta de largo plazo. En un contexto incierto e inestable la conducta empresarial se sesgará hacia opciones menos costosas y más flexibles, esto es, con menores pérdidas en escenarios negativos y con salidas o reversiones rápidas en casos de cambios repentinos de condiciones. Un acortamiento del horizonte temporal premia los proyectos de inversión de corto plazo por sobre los de largo plazo, y las ganancias esperadas de proyectos más riesgosos se descuentan con una tasa excesivamente alta. Así, la conducta empresarial deviene defensiva y con escasa visión de futuro (Katz, 2000). Estos comportamientos se vuelven aún más relevantes en este contexto incierto en el mundo y en la región. Más aún, la fuerte inestabilidad macroeconómica también dificulta la transición hacia la formalidad, ya que las relaciones laborales formales suponen contratos de mediano o largo plazo. Políticas

►► La inestabilidad macroeconómica configura un entorno complejo para las firmas que quieren empujar el cambio tecnológico, dado que en gran medida la transformación digital es una apuesta de largo plazo.

Resulta fundamental favorecer

la readaptación de las habilidades de las personas que se encuentran en el mercado de trabajo,

a fin de extender sostenidamente la adquisición de competencias laborales para el uso y dominio de tecnologías digitales.



que contribuyan, por lo tanto, a reducir las fluctuaciones macroeconómicas a nivel agregado y sectorial y a lograr economías más resilientes constituyen condiciones necesarias fundamentales para apuntalar un sendero de innovación tecnológica con empleo decente. Como fue señalado en la sección de análisis macroeconómico de este informe, la agenda de políticas es desafiante y requiere de una multiplicidad de acciones coordinadas y de gran alcance.

Políticas ambiciosas para acelerar el cambio tecnológico

Adicional a lo recién mencionado, la región requiere políticas con objetivos y metas ambiciosas y que se identifiquen y superen las múltiples fuentes de dificultades en el camino de la transición digital. Se reconocen distintas fuentes en función a la heterogeneidad del sistema productivo regional, de manera que las políticas productivas a implementar deben apuntar a ser inclusivas por diseño y a la vez diferenciadas para promover la adopción de las nuevas tecnologías digitales en el aparato productivo de ALC, en concordancia con el avance y capacidades de adopción tecnológica de las empresas locales. Para las empresas más dinámicas e integradas a las cadenas mundiales de suministro que ya están abordando la transformación digital, sea en manufactura, recursos naturales o servicios, la clave está en mejorar la provisión de bienes públicos habilitantes, tales como conectividad y ecosistema innovador. En el caso de las empresas con avances intermedios en la transición digital estas políticas deben apuntar a acelerar procesos y lograr que las transformaciones en curso -muchas de ellas aceleradas durante la pandemia- sean mucho más profundas y sostenibles, con mayor foco en la productividad y menor peso de las urgencias del episodio disruptivo. Al requerimiento de mejor infraestructura digital se suma la dificultad para recurrir a los mercados donde se demandan factores complementarios: el talento, el financiamiento y las soluciones tecnológicas. Por último, están las empresas y establecimientos de menor escala, alejadas de la transformación digital y poco dinámicas. Allí a los obstáculos ya señalados hay que sumarle el sesgo al statu quo dentro de la empresa. En este caso las políticas deben promover el

desarrollo de capacidades de adopción tecnológica, como condición previa a una modernización de sus sistemas productivos o una renovación de sus productos. El desafío en este último segmento es mayor ya que muchas empresas operan en paradigmas todavía lejanos a la digitalización, y se desenvuelven en la informalidad y/o en mercados en donde existen pocas exigencias para modernizarse. Las intervenciones integradas e integrales dirigidas al segmento de micro y pequeñas empresas contribuyen a mejorar su estabilidad, resiliencia, productividad y competitividad que puede derivar en mayor creación y estabilidad de empleo decente (OIT, 2021a).

Promover habilidades del siglo XXI

Este eje de políticas se refiere a la formación de capital humano. Resulta fundamental favorecer la readaptación de las habilidades de las personas que se encuentran en el mercado de trabajo, a fin de extender sostenidamente la adquisición de competencias laborales para el uso y dominio de tecnologías digitales, así como también, en una perspectiva más amplia, de aquellas necesarias para la economía digital. Estamos enfrentados a una sobreoferta de capacitación en habilidades digitales específicas que no desarrollan competencias integrales y que, además, por su especificidad y falta de acompañamiento de habilidades más complejas, requerirán de más formación en plazos cada vez más breves. Al mismo tiempo la región exhibe déficits en el desarrollo de las competencias que proveen al trabajador capacidad de adaptarse a nuevos escenarios y aprender en forma continua, tales como habilidades relativas a la comunicación, colaboración, creatividad en el trabajo, análisis crítico para el trabajo, resolución de problemas, entre otras. Un desarrollo efectivo de estas habilidades genera mejores oportunidades para futuros trabajadores de no precisar entrar en procesos largos de *reskilling* y *upskilling*.

Adicionalmente, deben generarse las condiciones para el desarrollo integral de estas habilidades desde etapas tempranas y sostenerse a lo largo de toda la trayectoria educativa. En términos generales la política educativa debe fortalecerse y actualizar sus énfasis en todo el ciclo formativo, esto incluye lograr una generalización de la política educativa para la primera infancia, mejorar sustantivamente la calidad de la educación básica para poder incorporar habilidades y conocimientos generales más avanzados, muchos de ellos de naturaleza digital (Busso et al. 2017). En la educación terciaria y universitaria resulta clave apuntar a una mayor flexibilidad y agilidad para modificar currículas, crear nuevas carreras, ofrecer especializaciones de menor duración a las alternativas tradicionales, iniciativas que, al final del día, apuntan a mitigar los riesgos de rezago de la oferta educativa frente a la velocidad del cambio tecnológico y sus consecuencias en términos de demandas de nuevas habilidades.

Finalmente, en este contexto el aprendizaje a lo largo de la vida recobra particular importancia. Las empresas dinámicas y de cierto tamaño se permiten diseñar mecanismos *in-house* para readaptar habilidades, pero tal práctica es poco usual fuera de este grupo selecto. Por ello hay que fomentar la educación técnica y profesional, sumándole el hecho de que estas instancias tienen que ser rediseñadas para hacerlas más inclusivas.

Existe un amplio conjunto de intervenciones de política destinadas a fomentar las habilidades digitales que pueden servir de inspiración para los países de la región. Un caso a resaltar es el programa *Finishing School*, implementado por primera vez en India y emulado en una variedad de otros países. El mismo tiene por finalidad remediar la escasez de recursos humanos en los sectores de servicios offshore. Es un programa de capacitación cuyo contenido curricular está diseñado por actores del sector público, el sector privado y la academia. Por definición, se trata de un programa a partir del cual se imparten capacitaciones de carácter no formal y de corta duración. Este programa tiene su capítulo en la Región: *Uruguay XXI Finishing School* es una iniciativa nacional lanzada en 2012 dentro del programa Servicios Globales de Uruguay XXI (la agencia nacional de promoción de exportaciones e inversiones) que cuenta con la asistencia técnica y el co-financiamiento del BID. Es un programa de capacitación cuyo contenido está "hecho a la medida" de las necesidades del sector servicios, que busca promover y desarrollar tanto capacidades técnicas como habilidades complementarias blandas, para mejorar la capacidad de adaptación y respuesta a los cambios (García y Bafundo, 2014; Couto, 2019).

Fomento a una integración inteligente

Es posible aprovechar las oportunidades de la transformación digital para mejorar la forma de inserción de las economías de la región en la economía global. En la medida que se avance en las condiciones listadas precedentemente, habrá más empresas que puedan participar y escalar funciones en las

cadena de valor, sea en forma de exportadores directos, o a través de la provisión de insumos, equipos y servicios a las firmas exportadoras. A la vez, ese mayor contacto con los mercados globales ayudará a las empresas a mejorar su productividad y a facilitar su conocimiento, acceso y utilización de las nuevas oleadas de innovaciones asociadas a la transformación digital.

La transformación digital también ha generado oportunidades para que los países de la región comiencen a exportar nuevos bienes y servicios vinculados con aquella transformación, ayudando así a la imprescindible diversificación y sofisticación de sus canastas exportadoras. En varios casos, estas oportunidades se montan sobre las plataformas de recursos naturales (agropecuarios o extractivos), pero el potencial del mercado capturable es más amplio. Este eje es intensivo en políticas de ciencia y tecnología, tanto ayudando a resolver las fallas de mercado y coordinación que pueden obstaculizar el desarrollo de actividades de innovación empresarial, como fortaleciendo las vinculaciones entre diferentes actores al interior de los sistemas nacionales de innovación.

Mecanismos de diálogo social y acuerdos estratégicos para el desarrollo productivo y la transición digital

Las nuevas formas de contratación que incluyen -pero que no se restringen a- las plataformas digitales, la economía colaborativa, el teletrabajo, el freelancing, requieren regulaciones laborales y acuerdos estratégicos que garanticen los derechos y las protecciones a los trabajadores, a la vez que permitan apuntalar un desarrollo productivo con adopción de tecnologías y con incrementos acelerados de la productividad.

Como menciona Salazar-Xirinachs (2017) en relación al futuro del trabajo, *“Se requieren nuevos pactos que expresen esta visión renovada y más integrada del nexo desarrollo productivo-tecnología-innovación-educación-competencias-empleo y empleabilidad y reformas institucionales que las traduzcan en acciones concretas. Esto requiere fortalecer los espacios e instancias de diálogo sobre políticas, pero revisando a la vez las lógicas y las instituciones para la acción colectiva”*.

▶▶ En la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (2019) se reconoce que las innovaciones tecnológicas, junto a los cambios demográficos, climáticos y a la globalización son las grandes fuerzas que están cambiando fuertemente el mundo del trabajo.

5.2 El rol de las tecnologías en la transición hacia la formalidad y hacia una mayor cobertura de la protección social

La Recomendación Núm. 204 de la OIT (2015) sobre la transición de la economía informal a la economía formal destaca la importancia de un enfoque integral que actúe sobre las múltiples dimensiones que afectan a la informalidad de modo de (1) facilitar la transición de los trabajadores y las unidades económicas desde la economía informal a la economía formal; (2) promover la creación, preservación y sostenibilidad de las empresas y de empleos decentes en la economía formal y (3) prevenir la informalización de los empleos de la economía formal.

Como fue mencionado, el logro de estos objetivos requiere de una multiplicidad de acciones integrales que parten de políticas macroeconómicas que aseguren un sendero de crecimiento estable y que fomente la creación de empleo. Entornos macroeconómicos favorables deben ir acompañados de políticas comerciales, industriales, tributarias, sectoriales, de aprendizaje y formación profesional,

y de infraestructura que fomenten el empleo, eleven la productividad y faciliten los procesos de transformación estructural. Esta combinación de políticas se vuelve aún más relevante y necesaria en un contexto de aceleración de la transición digital.

En este sentido, en la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo (2019) se reconoce que las innovaciones tecnológicas, junto a los cambios demográficos, climáticos y a la globalización son las grandes fuerzas que están cambiando fuertemente el mundo del trabajo. Es por ello que se propone un programa para el futuro del trabajo centrado en las personas a partir de tres ejes principales: (1) incrementar la inversión en las capacidades de las personas; (2) incrementar la inversión en las instituciones del trabajo; (3) incrementar la inversión en trabajo decente y sostenible.

Finalmente, en el contexto de la pandemia la OIT ha hecho un Llamamiento Mundial a la Acción (OIT, 2021b) para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente. Para ello, los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores se comprometen en avanzar en una aplicación cabal y acelerada de la Declaración del Centenario de la OIT. El compromiso es trabajar en un sendero de crecimiento económico y empleo inclusivos, otorgando protección a todos los trabajadores, avanzando hacia una protección social universal, mejorando la capacidad de las administraciones del trabajo, todo ello a través del fortalecimiento del diálogo social. Nuevamente aquí se remarca el rol de las estrategias que estimulen la productividad mediante la diversificación, la innovación y la digitalización para crear puestos de trabajo decentes y empresas sostenibles.

Adicionalmente a todo lo señalado en secciones previas, los avances tecnológicos también pueden ser un instrumento muy valioso en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las diferentes estrategias y políticas para avanzar en este camino. A continuación se identifican algunas experiencias en este sentido en la región en el contexto de pandemia.

La tecnología como herramienta para incrementar el alcance de las políticas de protección social

Como fue detalladamente analizado previamente, la crisis económica que resultó de la COVID-19 afectó severamente a los trabajadores informales y a sus familias. Esto produjo una reducción de ingresos laborales muy intensa en la región que, a su vez, generó el desafío de implementar rápidamente medidas de apoyo de ingresos a estos conjuntos de personas (OIT, 2020a).

Como en la mayoría de los países los sistemas de información de protección social son limitados, o no estaban actualizados para todos los hogares, o incluían solo a grupo específicos con mayor riesgo de vulnerabilidad, inicialmente las estrategias de transferencias monetaria no lograron llegar con amplitud y rapidez a todos los hogares necesitados.

Para sortear esta limitación, se aprovecharon bases de datos administrativas para identificar otros potenciales beneficiarios (a partir de registros de impuestos y declaración renta, por ejemplo, en Chile) o a partir de llamados para actualizar registros, incorporarse a los registros sociales de hogares o a inscribirse declarándose hogar con ingresos informales (p. ej. Argentina, Barbados, Paraguay y Santa Lucía). El uso combinado de estas fuentes de información y de la tecnología para su aprovechamiento permitieron en muchos casos la implementación o extensión de programas de transferencia en solo semanas, demostrando que existe capacidad para diseñar e implementar rápidamente programas de esta índole en la región.

A su vez, algunos países pudieron aprovechar la alta bancarización de su población para hacer llegar la ayuda de manera más rápida, minimizando, a la vez, el riesgo sanitario. Los institutos de seguridad y otras agencias públicas crearon portales web para ser una forma de ventanilla única de ayuda social, pagando algunas de las prestaciones no contributivas que fueron establecidas y ofreciendo un portal único para verificar la elegibilidad y dar seguimiento a beneficios. Adicionalmente, algunos países incluso integraron las distintas fuentes de ingresos de los hogares (laborales, seguro de cesantía) y asociaron las transferencias no contributivas a la diferencia entre esos ingresos y un mínimo.

Todos éstos han representado avances muy importantes hacia la construcción de un piso de protección social para todas las personas. Sin embargo, considerando las recurrentes crisis económicas, los países de la región debe continuar ampliando y fortaleciendo los sistemas de información de protección social

e incorporar en los existentes a un número mayor de hogares. Asimismo, resulta ventajoso vincular estos registros de hogares con diversos datos administrativos (pensiones, salud, impuestos, seguros de desempleo, etc.) para mantener la información administrativa lo más actualizada posible en todo momento. Es de gran envergadura el potencial de esta información para conformar un sistema de protección social que pueda reaccionar rápidamente a las crisis e incluso vincular los programas de seguridad de ingresos a las políticas activas de mercado de trabajo.

Estas fuentes integradas de información de la mano de tecnologías que permitan un uso más eficiente de las mismas no sólo redundan en una mayor capacidad estatal para alcanzar rápidamente a la población necesitada, sino que son herramientas para un eficiente y eficaz monitoreo y evaluación de las medidas implementadas.

Tecnología para la anticipación de demanda de calificaciones y el rol de la formación profesional

Como fue mencionado, una dimensión de creciente relevancia en el contexto de transición digital es la formación de capital humano. A partir de la irrupción de la pandemia, se inició un proceso de flexibilización de la oferta educativa y de capacitación, tanto desde el sector productivo como desde instituciones educativas y de formación profesional, que se orientaron al aseguramiento de la continuidad de los aprendizajes y a la promoción del acceso a plataformas y herramientas de aprendizaje mediante diversas tecnologías (BID, 2020).

En el caso de las instituciones de formación profesional, la respuesta para darle continuidad a las propuestas formativas fue inmediata, aunque no dejó de significar desafíos para todos los involucrados. En este sentido, la pandemia también ha puesto sobre la mesa su capacidad para dar respuesta de forma rápida a las nuevas demandas de competencias y habilidades requeridas por el cambiante mercado de trabajo y para el empleo en la economía digital, así como su capacidad de implementar programas de formación orientados a capacitar, recalificar y reinsertar trabajadores en empleos que requieren la realización de nuevas funciones y el desarrollo de nuevas competencias (OIT, 2021c).

Durante la pandemia, alrededor de un 85 por ciento de participantes de cursos y programas de formación profesional tuvieron que continuar su formación a distancia, transitando de una modalidad presencial a una virtual, de un día a otro. No solo los jóvenes participantes de procesos formativos se vieron afectados, sino también los docentes, la gestión de los programas y cursos, y diversos actores involucrados en facilitar el acceso a conexiones de internet, herramientas y equipos digitales (OIT, 2020b). No todos los estudiantes pudieron continuar sus procesos formativos de forma satisfactoria debido a falta de acceso a conexiones de internet, a un equipo informático adecuado o tener un espacio propicio para el aprendizaje en sus hogares; tanto por los impactos económicos de la pandemia como por vulnerabilidades preexistentes. Algunos se vieron forzados a abandonar sus actividades educativas y formativas, con probables consecuencias negativas de largo plazo.

En este contexto altamente cambiante el desafío para la formación profesional es lograr responder a las nuevas necesidades del mercado de trabajo y demandas del sector productivo, acompañándolas de forma articulada con políticas de desarrollo productivo y de transformación digital (OIT, 2020b). A continuación, se presenta un conjunto de recomendaciones para avanzar en este camino con foco particular en la inserción laboral de los jóvenes.

Modernizar los programas de formación profesional. Las instituciones de formación profesional deben orientarse a la formación en habilidades y competencias que son requeridas por las ocupaciones actuales y las que continuarán surgiendo. Se requiere la modernización de los programas de formación profesional para que se orienten al desarrollo de habilidades transversales, incluidas las digitales, así como sistemas de formación profesional orientados a incentivar a los jóvenes a que continúen formándose en habilidades relevantes para el mercado de trabajo y que brinden modalidades y herramientas flexibles y diversas para subsanar carencias de la educación, derribar barreras de entrada a las formaciones y responder a la realidad de diversas poblaciones de jóvenes. Los programas de aprendizaje acelerado, con módulos cortos y simples en habilidades básicas de cuidado, digitales y socioemocionales, brindan habilidades a los trabajadores y facilitan su reinserción laboral. Por otro lado, las instituciones de formación profesional deben capacitar y recalificar a jóvenes en las competencias requeridas por los “empleos verdes”.

Diseñar propuestas de formación profesional inclusivas. En el contexto de la pandemia, muchos países brindaron la educación a través de canales de televisión y por radio, crearon portales nacionales de aprendizaje en línea, invirtieron en tecnología educativa, educación en línea y a distancia (plataformas digitales de aprendizaje, plataformas de aprendizaje electrónico o en línea), para garantizar la continuidad de los aprendizajes desde los hogares. Estas iniciativas deben fortalecerse. En particular, la oferta de programas de formación presenciales, a distancia y/o combinados. Asimismo, es necesario que se diseñen y utilicen herramientas digitales de educación específicas para contextos de baja conectividad y de utilización de dispositivos móviles básicos. También es relevante considerar la posibilidad de brindar subsidios para transporte y manutención para aquellos que se encuentran en situaciones más desfavorables, así como garantizar gratuitamente el acceso a banda ancha y a oferta de capacitación a estos grupos de población.

Garantizar el acceso a medios y dispositivos digitales, así como a conectividad. Una gran cantidad de jóvenes en la región, además de no contar con habilidades digitales y requerir oferta de capacitación en este sentido, tampoco accede a las herramientas básicas para lograr beneficiarse de la economía digital como son internet, banda ancha, teléfono inteligente, computadora (BID, 2020). Se torna necesario implementar acciones orientadas a que la conectividad no constituya un obstáculo para el avance de la digitalización e implique un mayor riesgo de exclusión para los jóvenes, en la medida en que pueden ver truncadas sus posibilidades reales de acceso y continuidad a nuevas modalidades de formación, así como de acceder a empleos en modalidad de teletrabajo (OIT, 2020b), y de esta manera también lograr reducir las disparidades en el acceso a la tecnología digital.

Apuntalar la formación de docentes e instructores de formación profesional. La digitalización acelerada precipitada por la COVID-19, implicó e implicará el desarrollo de nuevas competencias y habilidades por parte de los docentes y formadores, tornándose imprescindible aumentar sus habilidades digitales. En este sentido, es necesario ampliar la formación docente para el manejo de herramientas digitales, plataformas para el aprendizaje, diseño de cursos mediante el uso de tecnologías y la facilitación en la formación a distancia. Asimismo, reforzar los espacios de formación que brindan orientaciones para la práctica docente y de facilitación a distancia, de forma tal de que puedan utilizar y aprovechar las plataformas de gestión del aprendizaje, crear contenidos digitales y brindar una adecuada formación a distancia/en línea. Es recomendable que se desarrollen guías de práctica docentes en la formación a distancia, programas de capacitación para docentes y formadores, etc.

Incorporar nuevas tecnologías a la gestión de la información para anticiparse a las demandas de competencias y habilidades requeridas. Es fundamental que las instituciones de formación profesional mejoren sus mecanismos de gestión de información y anticipación de demandas de formación, considerando la reconfiguración de los mercados de trabajo. En este sentido, es relevante la generación o fortalecimiento de observatorios o áreas dedicadas a la recolección, análisis y seguimiento de datos del mercado de trabajo que cuenten con herramientas de análisis masivo de datos, dentro de las instituciones de formación profesional, tanto para la identificación y anticipación de demandas, como para el seguimiento de las tendencias del mercado de trabajo. Asimismo, los datos e información recopilada por los servicios públicos de empleo sobre las brechas existentes entre los empleos y las competencias y calificaciones de los jóvenes solicitantes de empleo son un insumo de mucha utilidad para los programas de formación.

Prever mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas. Para conocer y dar cuenta de los impactos de las políticas en los jóvenes, se deberá desarrollar y realizar el seguimiento de un conjunto amplio de indicadores, entre los que se encuentran los relativos a políticas y programas de formación profesional orientados a la digitalización de las instituciones de formación profesional, a la alfabetización digital, a cerrar brechas digitales y al desarrollo de competencias digitales y transversales. En este sentido, es necesario realizar el monitoreo y la evaluación de las políticas de formación profesional y de las acciones de formación y sus resultados, de forma tal de contar con insumos para mejorarlas y tomar decisiones.

Proteger y reforzar el financiamiento de la formación profesional. Algunos países han incrementado la financiación y asignación de recursos para la implementación de políticas activas del mercado de trabajo, mientras que otros lo han reducido debido a la necesidad de apoyar medidas de salud pública de emergencia, así como de pagar el aumento de los beneficios por desempleo. Se torna relevante subrayar

la importancia que tiene fortalecer el ámbito de acción de la formación profesional, porque es clave para la recalificación y reconversión de los trabajadores jóvenes, así como para el desarrollo de habilidades transversales y digitales que parecen fundamentales en momentos de recuperación y de transformación productiva y son cada vez más demandadas.

Para que las políticas de empleo juvenil orientadas a la recuperación de la crisis sanitaria, logren ser integrales e inclusivas, y consideren las problemáticas, necesidades y desafíos que enfrentan los jóvenes con mayor pertinencia y efectividad, además de incluirse en su formulación, implementación, seguimiento y evaluación a los diversos organismos gubernamentales encargados de la gestión de políticas públicas, deben incluirse a los actores e interlocutores laborales y sociales y otras organizaciones de interés. Es fundamental que los jóvenes estén incluidos y representados en el diálogo tripartito sobre las políticas actuales y futuras de diversa naturaleza orientadas a la mejora de su empleabilidad y acceso a trabajos decentes, no solo a través de su participación y voz, sino integrando espacios de toma de decisiones.

Finalmente, resulta crucial considerar las especificidades de diferentes poblaciones de jóvenes. En particular, las políticas orientadas a la generación y acceso a trabajos decentes y a la formación en competencias digitales y transversales deben considerar las desigualdades de género para que logren responder a los desafíos que enfrentan especialmente las mujeres jóvenes. La pandemia ha puesto aún más en evidencia el rol central que en la provisión de los cuidados no remunerados tienen las mujeres jóvenes; sin embargo, las políticas de respuesta a la misma no han considerado los desafíos específicos que enfrentaron y enfrentan. En este sentido, se torna fundamental la formulación de políticas de formación profesional con perspectiva de género, así como su articulación con otras políticas activas del mercado laboral y de protección social que también incorporen esta mirada.

El uso de tecnologías digitales en la mejora de los sistemas de administración del trabajo

Como se menciona en las conclusiones de la Comisión de la OIT sobre el Futuro del Trabajo, *“Tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica y los sensores entrañan innumerables posibilidades para mejorar el trabajo: la extracción de información mediante técnicas de minería de datos puede ayudar a las administraciones del trabajo a identificar los sectores de alto riesgo y a mejorar los sistemas de inspección del trabajo; las tecnologías digitales, como las aplicaciones y los sensores, pueden facilitar a las empresas y a los interlocutores sociales la supervisión de las condiciones de trabajo y del cumplimiento de la legislación laboral en las cadenas de suministro”* (OIT, 2019).

La respuesta a la pandemia por parte de las instituciones laborales de los países de la región también ha exigido la adopción de medidas innovadoras que les permitan, en el marco de las restricciones sanitarias, asegurar la continuidad de sus funciones, procesos y actividades. En este marco, las inspecciones laborales han debido también revisar y adaptar sus formas de interacción con los usuarios, sus procesos operativos y sus prioridades para seguir garantizando el cumplimiento de la normativa laboral en un contexto adverso. Pocos países en la región declararon expresamente la inspección de trabajo como una actividad esencial, lo que motivó un uso bastante generalizado del teletrabajo o trabajo remoto por parte de los inspectores, permitiendo el modo presencial en los casos estrictamente necesarios. Ello puede haber implicado una gran oportunidad de modernización a las inspecciones del trabajo si ello implica un salto cualitativo y sostenible en sus procesos de fortalecimiento institucional.

En este sentido, la pandemia ha puesto de manifiesto que los procedimientos inspectivos más ágiles y eficientes, que permiten modalidades de actuación inspectora diferentes a la visita a través de medios electrónicos, han podido adaptarse más rápidamente a las circunstancias y dar una respuesta más oportuna y ágil. Un posible impulso en el futuro a estas nuevas modalidades de actuación inspectiva distintas a la visita puede suponer un claro avance en una institucionalidad en la que, por lo general, las dotaciones de personal son siempre limitadas y en las que su desempeño se mide, en algunos casos, en términos de eficacia y eficiencia.

Otro aspecto vinculado a lo anterior refiere al uso de TIC y al desarrollo digital que contribuyan a una mayor cobertura de los servicios inspectivos, en un mundo laboral cada vez más heterogéneo y cambiante, y con nuevas modalidades de empleo con especificidades y desafíos propios. Como fue señalado, el teletrabajo y el trabajo basado en plataformas digitales presentan desafíos importantes

en este sentido. Ello se suma al reto estructural de la elevada informalidad laboral en la región. Será necesario continuar dedicando grandes esfuerzos a avanzar en estos frentes.

Referencias

- BID** (2020) El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. ¿Cómo puede la tecnología facilitar la recuperación del empleo tras el COVID-19?
- Busso, M.; Cristia, J. P.; Hincapie, D.; Messina, J.; y L. Ripani** (2017), Learning Better: Public Policy for Skills Development. Disponible en <https://publications.iadb.org/en/learning-better-public-policy-skills-development>
- Couto, V.** (2019) "Upgrading económico y social en las Cadenas Mundiales de Suministro de Servicios Globales: El caso de Uruguay", Informes Técnicos / 8, OIT Cono Sur.
- García, P. M. y F. Bafundo** (2014). Best Practices in Finishing School Programs for the Global Services Industry. IDB Technical Note; 565. Washington, DC, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Katz, J.** (2000) Productividad y Conducta Tecnológica en América Latina. Fondo de Cultura Económica y CEPAL. Santiago, Chile.
- OIT** (2015) Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_379098.pdf
- (2019) Trabajar para un futuro más prometedor, Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo.
- (2020a). Panorama Laboral 2020. América Latina y el Caribe, OIT, Lima. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf
- (2020b) Formación Profesional en la respuesta a la crisis y en las estrategias de recuperación y transformación productiva post COVID-19.
- (2021a) MYPE digital. Cómo la digitalización puede generar un crecimiento productivo para las micro- y pequeñas empresas
- (2021b) Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente. https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/109/reports/texts-adopted/WCMS_806097/lang--es/index.htm
- (2021c) Nota temática: "Jóvenes, digitalización y formación profesional en tiempos de COVID19", Serie "Panorama Laboral 2021", OIT (mimeo).
- Salazar-Xirinachs, J.** (2017) "Nuevos pactos para enfrentar el futuro del trabajo en la región", OIT.



Organización
Internacional
del Trabajo

#FuturoDelTrabajo



▶ **PANORAMA
LABORAL 2021**

América Latina y el Caribe

▶ Edición COVID-19

▶ **Nota
Explicativa**

Nota Explicativa

La información estadística publicada en Panorama Laboral es elaborada por la OIT a partir de datos de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. En la primera edición de Panorama Laboral 1994, las encuestas de hogares de la mayoría de países de la región estaban limitadas al ámbito urbano, incluso muchas de ellas circunscritas a las ciudades o aglomerados urbanos más importantes de cada país. Por ello, con el fin de cubrir la mayor cantidad de países, en aquel momento Panorama Laboral optó por generar una serie estadística restringida al ámbito urbano.

Por primera vez, en la edición de 2015, Panorama Laboral incorporó una serie con datos nacionales como complemento a las estadísticas urbanas. Además, si bien su contenido siempre tuvo presente la perspectiva de género, en dicho año todos los indicadores principales contenidos en el anexo estadístico se desagregaron por sexo. Luego, en la edición de 2016, se hizo una detallada revisión y actualización de las series con cobertura nacional y urbana (ver Nota Explicativa de Panorama Laboral 2016).

Desde la edición del año 2018, cuando Panorama Laboral conmemoró 25 años de publicación ininterrumpida, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe convocó a un equipo de trabajo para realizar una revisión metodológica del proceso estadístico. El objetivo fue mejorar la calidad y la consistencia estadística de los indicadores que sustentan esta publicación, así como la armonización con otros indicadores de otras publicaciones de la OIT. Esto fue especialmente relevante en un contexto en el que los Institutos Nacionales de Estadística de la región han experimentado un período muy dinámico de actualización de sus sistemas de encuestas, incorporando tanto a las recientes resoluciones adoptadas por la normativa internacional como a las cambiantes realidades nacionales.

Los resultados de esta reunión se reflejan en importantes ajustes, tanto de fondo como de forma, en el anexo estadístico. Entre ellos destacan la definición y adopción de un nuevo conjunto de ponderadores para la estimación de los promedios regionales, el fortalecimiento de la serie de indicadores con cobertura nacional, la revisión de los indicadores salariales, y la introducción de una nueva serie de indicadores para complementar la serie nacional, entre otros.

▶ I. Efectos de la pandemia de la COVID-19 en la generación de datos estadísticos de los países de la región y en el anexo estadístico del Panorama Laboral 2021

En 2021 muchos de los países de la región relajaron las medidas dirigidas a contener la pandemia por COVID-19 y reducir la propagación del virus adoptadas en 2020, permitiendo así el retorno a la aplicación de las encuestas en la modalidad presencial. En otros se utilizó la modalidad mixta por lo tanto se realizaron las entrevistas de manera presencial y telefónica. Esto permitió mejorar la disponibilidad de indicadores con desagregaciones tales como: la cobertura geográfica; la estructura poblacional (sexo y edad); educación; y variables relevantes del mercado de trabajo como son horas trabajadas, ingresos, informalidad, las cuales estuvieron limitadas durante el año 2020.

A pesar de ello, para el año 2021 aún persisten las consecuencias de la Pandemia en la obtención de los indicadores laborales:

1. Disponibilidad de los indicadores. De los 26 países de la región que Panorama Laboral reporta información estadística, 19 han logrado producir datos del mercado de trabajo en algún momento de los tres primeros trimestres de 2021.

2. Interrupciones en las series estadísticas. Las ONE han realizado esfuerzos por mantener la entrega de las estadísticas oficiales, procurando la calidad y comparabilidad de la serie. Sin embargo, los cambios

aplicados en los métodos de recolección de la encuesta, y en los diseños muestrales, conllevan a que los datos de los años 2020 y 2021 no pueden considerarse estrictamente comparables con la serie existente hasta el 2019. Por lo tanto, los indicadores presentados deberán ser tratados con cautela y con carácter referencial, principalmente los que hacen alusión a variaciones interanuales.

Adicionalmente, la comparabilidad de la serie de promedios regionales puede verse afectada por el hecho de que, como fue mencionado, sólo 19 de los 26 países contemplados en el anexo estadístico presentaron datos en algún momento del período comprendido entre enero y septiembre del 2021. Sin embargo, es importante señalar que alrededor del 87% de la fuerza de trabajo regional se encuentra contenida en estos 19 países con información disponible.

3. Afectaciones en la calidad y precisión de las estimaciones. Estas afectaciones se encuentran relacionadas, entre otros aspectos, con el aumento de la no respuesta influida en gran parte por la aplicación de operativos mixtos (presenciales y telefónicos), los rechazos de las entrevistas, así como por variaciones en la distribución geográfica de la muestra -en los casos en los que esto haya sucedido-. A fin de minimizar el potencial sesgo generado, y garantizar al máximo la calidad y precisión técnica de los indicadores, la mayoría de las ONE trabajan arduamente para contar con modelos estadísticos, técnicas de calibración y ajuste de los factores de expansión a fin de lograr dicho objetivo.

Las ONE continúan realizando importantes esfuerzos en la divulgación de las técnicas realizadas, lo que contribuye a la confianza de los usuarios en las estadísticas oficiales.

Una acotación relevante es que las ONE durante la pandemia no han alterado el marco conceptual y metodológico, así como las definiciones operativas de los principales indicadores de sus encuestas de fuerza de trabajo. Es oportuno indicar que las ONE de la región han contado con el acompañamiento conjunto de la OIT -en lo referente a los aspectos conceptuales y metodológicos- y de CEPAL -en lo concerniente al diseño muestral-.

► II. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos estadísticos aplicados en Panorama Laboral están generalmente basadas en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, en la medida que los procesamientos obedecen a criterios nacionales que impliquen un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en 2013 la XIX CIET adoptó la “Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo”, mediante la cual revisa y amplía la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo” adoptada en 1983 durante la XIII CIET. Sin embargo, tomando en consideración que aún los países de la región no han incorporado plenamente en el marco conceptual de sus encuestas las disposiciones de la nueva resolución vigente, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorporan elementos de las nuevas disposiciones, pero en gran medida se mantiene el marco conceptual de la XIII CIET.

Personas ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve periodo de referencia de la encuesta (que puede ser una semana, un mes o un trimestre) estuvieron ocupadas al menos una hora: (i) con empleo asalariado –es decir, trabajando durante el periodo de referencia por un sueldo o salario–, u ocupadas pero sin trabajar debido a una ausencia temporal en el periodo de referencia durante la cual mantuvieron un vínculo formal con su puesto de trabajo; o (ii) con empleo independiente, trabajando para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar por una ausencia temporal durante el periodo de referencia. Cabe señalar que para considerar ocupados a los ausentes temporales, no todos los países de la región comprueban el vínculo formal entre estos y la empresa, y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Asimismo, algunos países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora, sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador. En el caso de la

categoría de trabajadores familiares auxiliares, establecen un límite mínimo de horas para clasificarlos como ocupados.

Personas desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el periodo de referencia: (i) no estaban ocupadas; (ii) habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo; y (iii) se encuentran actualmente disponibles para ocupar un puesto de trabajo. Es preciso indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a quienes no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

Fuerza de trabajo comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas ocupadas o desocupadas. Es, por tanto, la suma de las categorías: personas ocupadas y desocupadas.

Tasa de ocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

Tasa de desocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la fuerza de trabajo, y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada.

Tasa de participación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar, y representa la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo.

Salarios se refiere a la remuneración en dinero o en especie (por ejemplo, alimentos u otros artículos) que reciben los trabajadores asalariados –en general, a intervalos regulares– por las horas laboradas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Salario promedio mensual real toma en cuenta el salario mensual en dinero o especie, incluyendo horas extras y bonificación, devengado en la ocupación principal por los asalariados urbanos de 15 años y más edad, al cual se deflacta por el IPC a escala nacional (el mismo usado para la deflactación de la serie de salario mínimo). Cabe recordar que la cobertura del salario promedio mensual comprende a los asalariados del sector público, privado y doméstico, desagregado por sexo, y jóvenes de 15 a 24 años. Incluye a todos los asalariados que en el periodo de referencia de la encuesta declararon haber recibido un salario monetario y/o en especie y, salvo algunas excepciones, corresponde al salario bruto, es decir, antes de deducciones. El índice de salario promedio mensual real se construye con base 2012 = 100.

Salarios mínimos reales se definen como el valor del salario mínimo nominal mensual deflactado por el IPC a escala nacional. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunas economías este se diferencia según rama de actividad y/u ocupaciones, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo “minimorum” de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 2012 = 100.

▶ III. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional se encuentran estrechamente relacionados con la realidad y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último depende, en gran medida, de los esfuerzos y compromisos institucionales que tengan como objetivo implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo o los acuerdos de integración regional en materia estadística. Igualmente, los impulsos deben dirigirse a cubrir las necesidades de información, la infraestructura y el nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros

disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores laborales, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas, como las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la edad mínima de trabajo, los diferentes periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo en concordancia con las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad regional.

► IV. Fuentes de información

La mayor parte de la información acerca de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

Argentina

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC– (www.indec.mecon.ar) y Ministerio de Producción y Trabajo (www.argentina.gob.ar/produccion).

Bahamas

Department of Statistical (www.statistics.bahamas.gov.bs).

Barbados

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>), Barbados Statistical Service (<http://www.barstats.gov.bb/>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Belice

Statistical Institute of Belize (www.sib.org.bz).

Bolivia

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.gov.bo).

Brasil

Instituto Brasileiro de Geografia y Estadísticas –IBGE– (www.ibge.gov.br) y Ministerio do Trabalho e Emprego (www.mte.gov.br).

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), Ministerio de Desarrollo Social (www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrab.gob.cl) y Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.dt.gob.cl).

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE– (www.dane.gov.co), Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co) y Ministerio de Trabajo (www.mintrabajo.gov.co).

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.mtss.go.cr) y Caja Costarricense de Seguridad Social (<http://www.ccss.sa.cr/>).

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.ecuadorencifras.gob.ec) y Ministerio de Relaciones Laborales (www.relacioneslaborales.gov.ec).

El Salvador

Ministerio de Economía –MINEC– (www.minec.gob.sv), Dirección General de Estadística y Censo (www.digestyc.gob.sv) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtpps.gob.sv).

Granada

Central Statistics Office (www.finance.gd/index.php/central-statistics-office).

Guatemala

Instituto Nacional de Estadística -INE- (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gob.hn), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (www.trabajo.gob.hn).

Jamaica

Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.gov.jm) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI– (www.inegi.org.mx) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua

Instituto Nacional de Información de Desarrollo –INIDE– (www.inide.gob.ni), Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni) y Banco Central de Nicaragua (<http://www.bcn.gob.ni/>).

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.contraloria.gob.pa/inec) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay

Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo -DGEEC- (www.dgeec.gov.py) y Banco Central del Paraguay –BCP– (www.bcp.gov.py).

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– (www.inei.gob.pe), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do) y Ministerio de Trabajo (www.ministeriodetrabajo.gov.do).

Santa Lucía

The Central Statistical Office of Saint Lucia (www.stats.gov.lc).

Trinidad y Tobago

Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.planning.gov.tt).

Uruguay

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gub.uy).

Venezuela

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

► V. Consideraciones generales

La información de los indicadores laborales y de estructura del empleo de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral se obtiene de las encuestas nacionales de hogares y de registros administrativos. Estas fuentes son procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

Cabe mencionar que varias de las encuestas de hogares han experimentado cambios metodológicos o han realizado ajustes al marco muestral y a los ponderadores, de manera que los contenidos de la serie registran variaciones que pueden afectar la comparabilidad de la información en el tiempo. En particular, los cambios más notorios se produjeron en México (2005, 2010, 2014); Argentina (2003); Bolivia (Estado Plur. de) (2016); Brasil (2002, 2012); Colombia (2007); Nicaragua (2009); Costa Rica y Chile (2010); Guatemala (2010-2011); Paraguay (2010-2017); Ecuador, El Salvador y Uruguay (2014); y República Dominicana (2015). Estos quiebres de serie se indican en los cuadros con una doble línea roja para facilitar la lectura. Un cambio metodológico importante durante el año 2021 se dio en Brasil que representa cerca del 40 por ciento de la Fuerza de Trabajo Regional. El IBGE encargado de aplicar la encuesta PNAD continua publicó una nueva serie reponderada desde el año 2012. El nuevo método de ponderación mitiga el sesgo de no respuesta y cobertura, causados por la emergencia sanitaria. Para mayor aclaración sugerimos revisar las notas de pie de los cuadros del anexo estadístico.

Por otra parte, si bien Panorama Laboral recoge las tasas de desocupación y de participación de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá según el dato oficial, para el cálculo de las respectivas series de promedios regionales se excluyó la desocupación oculta. Esto debido a que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la fuerza de trabajo. De esta forma se obtiene una serie armonizada considerando el criterio de desocupación abierta aplicado por la mayoría de los países.

Siguiendo recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, en vista de la “emergencia estadística” declarada en 2016, desde la edición de dicho año Panorama Laboral no presenta datos estadísticos de los indicadores del mercado de trabajo de la República Argentina para el periodo 2007-2015⁵⁴.

► VI. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas de los Anexos Estadísticos que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países, están sujetas a errores muestrales y no-muestrales. Los primeros ocurren por el uso de muestras en lugar de censos, y varían según la muestra seleccionada, aunque se encuentran dentro de ciertos márgenes de confiabilidad. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentadas en Panorama Laboral se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, errores en los cuestionarios, la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas por parte de los encuestados (efectos comportamentales), y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

54 Véase: INDEC “Anexo Informe de Prensa”. Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2016. (http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf).



Organización
Internacional
del Trabajo

#FuturoDelTrabajo

▶ PANORAMA
LABORAL 2021

América Latina y el Caribe

▶ Edición COVID-19

▶ **Anexo
Estadístico
Nacional**

► Cuadro 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2011 - 2021 (tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	10,4	10,2	13,1	9,6	11,7	8,2	11,7	9,3
Hombre	7,8	7,5	8,2	9,2	10,8	9,7	8,5	12,8	9,0	10,6	7,7	11,0	8,4
Mujer	9,4	9,5	10,5	10,7	12,4	11,2	12,3	13,5	10,4	13,1	9,0	12,6	10,6
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	2,7	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	3,7	8,3	5,8	8,7	8,4	7,6	10,8	6,3	8,3	7,5
Hombre	2,2	1,6	2,3	1,7	3,0	3,1	3,3	3,4	3,4	7,9	5,6	8,1	8,8	6,9	10,4	5,6	8,2	6,8
Mujer	3,2	3,1	3,5	3,1	4,2	4,0	4,0	3,6	4,0	8,7	6,1	9,4	7,9	8,5	11,3	7,1	8,4	8,3
Brasil ^{c/}	6,7	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	12,4	14,9	13,6	14,2	14,9	12,6	13,6	13,9
Hombre	4,9	6,0	5,8	5,8	7,3	10,1	11,2	10,8	10,1	11,8	10,4	12,2	12,2	11,6	12,9	10,1	11,8	11,3
Mujer	9,1	9,4	9,1	8,5	10,4	13,7	14,9	14,5	14,4	16,3	14,9	18,5	15,5	17,7	17,5	15,9	16,0	17,4
Chile ^{d/}	7,3	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,7	8,2	10,4	12,2	9,5	12,3	8,4	10,9	9,4
Hombre	6,2	5,6	5,4	6,1	5,8	6,3	6,5	6,7	6,7	10,5	7,1	9,9	12,6	9,3	12,8	8,3	10,9	9,2
Mujer	8,9	8,1	7,1	7,1	7,0	7,2	7,5	8,3	8,0	10,9	9,7	11,0	11,7	9,7	11,6	8,6	11,0	9,8
Colombia ^{e/}	10,8	10,4	9,6	9,1	8,9	9,2	9,4	9,7	10,5	16,1	12,6	15,8	20,3	15,0	17,5	12,9	16,8	14,6
Hombre	8,2	7,8	7,4	7,0	6,7	7,1	7,2	7,4	8,2	12,8	9,8	12,0	17,4	12,1	13,9	9,8	13,7	11,3
Mujer	14,4	13,7	12,7	11,9	11,8	12,0	12,3	12,7	13,6	20,6	16,4	21,0	24,6	19,2	22,8	17,2	21,2	19,1
Costa Rica	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,5	12,5	18,7	24,0	18,1	22,0	15,3	19,5	17,4
Hombre	8,7	8,9	8,3	8,1	8,0	8,0	7,5	8,4	9,3	15,5	8,6	13,7	20,0	13,7	17,4	12,2	15,3	13,2
Mujer	13,0	12,2	11,1	11,9	12,2	12,1	11,6	13,2	15,3	25,4	18,0	26,1	30,4	24,6	29,0	19,8	25,8	23,5

► Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Ecuador ^{f/}	4,6	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	...	4,9	13,3	5,1	6,2	4,9	9,7	5,0
Hombre	3,8	3,6	3,5	3,7	3,5	4,3	3,5	3,4	3,7	6,8	...	3,9	11,6	4,0	5,2	3,9	8,4	3,9
Mujer	5,8	4,9	4,9	5,2	5,5	6,8	5,7	5,0	5,5	10,0	...	6,4	15,7	6,7	7,5	6,2	11,6	6,4
El Salvador	6,6	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9
Hombre	8,2	7,3	6,8	8,6	8,4	8,1	8,3	7,3	7,0	7,1
Mujer	4,4	4,3	4,7	4,7	5,0	5,3	5,2	4,9	5,4	6,6
Guatemala ^{g/}	4,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2
Hombre	2,9	2,4	2,7	2,6	2,0	2,2	2,0	2,1	1,8
Mujer	6,6	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5	3,5	2,9	3,0
Honduras ^{h/}	4,3	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9
Hombre	3,3	2,9	3,3	4,5	4,4	5,1	4,0	4,5	4,2	8,7
Mujer	6,1	5,0	4,9	6,7	11,8	10,7	10,8	7,4	8,1	13,7
México ^{i/}	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	3,4	4,4	4,8	4,2	5,1	4,2	4,5	4,3
Hombre	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,8	3,3	3,2	3,5	4,7	3,5	4,4	5,4	4,2	5,3	4,1	4,7	4,3
Mujer	5,2	4,9	5,0	4,9	4,5	3,9	3,6	3,4	3,5	4,1	3,4	4,2	3,9	4,2	4,9	4,4	4,1	4,3
Nicaragua	6,0	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,8	4,9	5,4	5,1	4,8	4,3	5,0	4,8
Hombre	5,5	5,4	5,6	6,2	5,6	4,2	3,5	5,4	5,4	5,2	5,3	5,2	5,7	5,2	4,9	4,3	5,3	4,9
Mujer	6,6	6,6	6,0	7,0	6,3	4,8	3,8	5,5	5,5	4,7	4,2	4,6	5,0	4,9	4,8	4,4	4,7	4,6
Panamá ^{j/}	4,5	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	18,5	11,3	18,5	11,3
Hombre	4,2	3,5	3,3	4,0	4,2	4,7	5,0	4,8	5,8	13,6	13,6	11,0	13,6	11,0
Mujer	4,9	4,9	5,3	6,0	6,2	6,7	7,7	7,6	8,8	24,7	24,7	11,8	24,7	11,8

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}		II Trimestre ^{v/}		III Trimestre ^{v/}		Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
Paraguay ^{kv}	5,5	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,9	8,1	7,6	8,6	8,2	6,5	7,9	7,7
Hombre	4,3	3,7	4,5	4,6	4,9	5,0	5,0	5,4	5,5	5,9	6,3	6,7	6,7	6,6	5,8	5,5	6,3	6,3
Mujer	7,3	5,8	5,7	8,1	6,1	7,5	7,6	7,4	8,0	10,2	10,1	10,2	8,8	11,2	11,5	7,9	10,2	9,8
Perú ^{lv}	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	3,9	7,4	5,2	7,5	9,3	5,5	9,5	5,3	8,0	6,1
Hombre	3,7	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	3,8	3,5	3,5	7,2	4,7	6,8	10,2	4,6	10,0	4,7	8,3	5,4
Mujer	4,4	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6	4,4	4,4	4,5	7,7	5,9	8,4	8,0	6,6	8,8	6,0	7,6	7,0
Uruguay ^{mv}	6,3	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,4	9,7	10,5	10,0	9,8	10,8	9,8	10,2	10,0
Hombre	4,8	4,9	5,0	5,1	6,4	6,5	6,6	6,9	7,3	8,6	8,6	8,6	8,8	8,3	8,6	8,7	8,7	8,6
Mujer	8,1	8,3	8,2	8,3	8,9	9,4	9,5	10,1	10,7	12,4	10,9	12,6	11,4	11,4	13,4	10,9	11,9	11,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,3	8,1	7,8	7,2	7,1	7,3	7,3	7,3	6,8
Hombre	7,7	7,4	7,1	6,7	6,7	7,0	6,4	6,4	6,4
Mujer	9,2	9,0	8,8	8,1	7,8	7,7	8,6	8,6	7,5
Caribe Hispano parlante																		
Cuba	3,2	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
Hombre	3,0	3,4	3,1	2,4	2,4	1,9	1,7	1,6	1,2	1,3
Mujer	3,5	3,6	3,5	3,1	2,6	2,2	1,6	1,8	1,2	1,6
República Dominicana ^{nv}	6,1	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,9	5,7	8,0	3,2	7,6	7,1	6,8	5,3	7,5
Hombre	4,7	5,1	5,3	4,8	5,2	4,8	4,0	3,5	3,9	3,9	3,5	4,6	2,4	4,1	4,8	3,5	3,6	4,1
Mujer	8,3	9,2	10,5	9,7	10,5	10,5	7,8	8,8	9,3	8,7	8,6	12,9	4,3	12,4	10,5	11,2	7,8	12,2

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Caribe Anglóparlante																		
Bahamas ^{o/}	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
Hombre	...	15,0	15,6	13,5	11,8	10,3	9,0	10,1	9,2
Mujer	...	13,7	16,0	15,8	15,0	14,2	11,0	10,6	9,9
Barbados ^{p/}	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,6	...	17,2	...	15,9	17,9	16,6
Hombre	9,8	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,8	9,9	11,0	15,6	...	16,9	...	14,1	18,2	15,5
Mujer	12,6	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,1	10,3	8,1	15,7	...	17,6	...	17,8	17,5	17,7
Belice ^{q/}	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,1	13,7	11,2	13,7	9,2	13,7	9,2
Hombre	...	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	5,9	5,6	5,9	11,6	7,0	11,6	6,7	11,6	6,7
Mujer	...	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	14,6	14,9	13,5	17,0	17,4	17,0	13,0	17,0	13,0
Granada ^{r/}	26,2	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,5	...	19,5	28,4	15,7	21,4	...	28,4	15,7
Hombre	24,8	...	27,0	28,0	26,0	25,6	20,6	15,8	13,6	18,4	...	17,4	26,1	12,0	14,7	...	26,1	12,0
Mujer	27,9	...	38,1	30,9	32,3	31,2	26,8	22,5	17,5	27,0	...	21,9	30,6	20,0	29,1	...	30,6	20,0
Jamaica ^{s/}	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,2	7,3	8,9	...	9,0	12,6	8,5	9,9	8,8
Hombre	9,3	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	8,4	6,7	5,8	8,7	5,9	7,6	...	7,5	11,5	6,3	8,7	7,1
Mujer	16,7	18,1	20,1	18,1	17,9	17,4	15,4	11,9	9,9	12,0	8,9	10,4	...	10,8	13,9	11,1	11,4	10,8
Santa Lucía	...	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,8	21,7	17,6	23,1	21,2	23,1	24,1	...	19,4	23,1
Hombre	...	19,1	21,3	21,1	21,3	19,4	18,1	18,5	14,9	18,5	14,0	21,8	18,3	20,9	21,8	...	16,1	21,3
Mujer	...	23,5	25,5	28,4	27,4	23,5	22,4	22,1	18,9	25,0	22,0	24,5	24,2	25,3	26,1	...	23,1	24,9
Trinidad y Tobago ^{t/}	5,0	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	4,7	4,2	...	5,1
Hombre	3,9	4,1	3,0	2,8	2,9	3,9	4,2	3,2	3,7	4,6	4,0	...	5,1
Mujer	6,3	6,2	4,6	4,0	4,2	4,0	5,6	4,9	5,1	4,8	4,4	...	5,2

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina y el Caribe ^{w/}	6,4	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,0	8,0	10,6	9,0	10,8	11,3	10,2	11,6	9,1	10,7	10,0
América Latina y el Caribe - Hombre ^{w/}	5,3	5,5	5,4	5,3	5,7	6,8	7,0	6,9	6,8	9,2	7,6	9,0	10,5	8,5	10,2	7,5	9,5	8,3
América Latina y el Caribe - Mujer ^{w/}	8,0	7,9	7,7	7,3	8,0	9,4	9,8	9,6	9,7	12,5	10,8	13,4	12,5	12,5	13,5	11,3	12,4	12,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

k/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

l/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

m/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

o/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

q/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

t/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Cuadro 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2011 - 2021
(tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	10,4	10,2	13,1	9,6	11,7	8,2	11,7	9,3
15 - 24	23,9	22,6	23,7	25,9	30,2	27,5	26,1	34,0	23,8	30,1	...	30,7	25,0
25 y más	5,9	6,0	6,9	7,4	8,8	7,7	7,8	10,5	7,5	9,4	...	9,1	7,6
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	2,7	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	3,7	8,3	5,8	8,7	8,4	7,6	10,8	6,3	8,3	7,5
15 - 24	6,6	4,3	6,9	5,5	8,0	7,3	8,3	8,7	10,2	14,5	11,2	14,4	14,5	12,1	18,0	...	12,8	13,2
25 y más	1,8	1,9	2,0	1,6	2,6	2,6	2,6	2,9	3,0	7,0	4,6	7,3	7,3	6,6	9,3	...	6,0	6,9
Brasil ^{c/}	6,7	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	12,4	14,9	13,6	14,2	14,9	12,6	13,6	13,9
15 - 24	15,3	16,0	15,8	15,6	19,5	26,5	28,4	27,8	27,0	30,2	28,3	31,7	30,3	30,0	32,0	27,3	30,2	29,7
25 y más	4,6	5,2	5,1	4,8	6,1	8,2	9,3	8,9	8,7	10,4	8,9	11,5	10,3	11,0	11,5	9,6	10,2	10,7
Chile ^{d/}	7,3	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,7	8,2	10,4	12,2	9,5	12,3	8,4	10,9	9,4
15 - 24	17,6	16,4	16,0	16,4	15,3	15,5	17,4	17,7	18,5	24,1	19,7	23,5	28,2	22,7	27,1	17,0	25,0	21,1
25 y más	5,7	5,1	4,7	5,1	5,2	5,6	5,8	6,2	6,1	9,5	7,0	9,2	11,0	8,4	11,2	7,7	9,7	8,4
Colombia ^{e/}	10,8	10,4	9,6	9,1	8,9	9,2	9,4	9,7	10,5	16,1	12,6	15,8	20,3	15,0	17,5	12,9	16,8	14,6
15 - 24	21,9	20,5	19,1	18,7	17,7	18,4	18,6	19,7	20,8	27,1	23,8	27,1	32,9	27,0	28,5	24,1	28,4	26,1
25 y más	8,1	7,9	7,4	6,9	6,9	7,2	7,4	7,6	8,4	13,8	10,4	13,5	18,1	12,7	15,4	10,7	14,6	12,3
Costa Rica	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,5	12,5	18,7	24,0	18,1	22,0	15,3	19,5	17,4
15 - 24	22,4	23,1	22,5	25,1	23,0	23,1	22,6	26,8	32,0	41,9	30,9	43,8	48,0	39,4	47,4	38,1	42,1	40,4
25 y más	7,7	7,3	6,5	6,3	6,8	6,8	6,5	7,2	8,3	15,7	9,1	13,9	20,1	14,3	17,9	11,5	15,7	13,3

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Ecuador ^{f/}	4,6	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	...	4,9	13,3	5,1	6,2	4,9	9,7	5,0
15 - 24	11,9	10,7	10,9	11,3	10,4	11,9	9,7	9,4	10,1	14,7	...	8,8	24,3	10,2	10,3	11,1	17,3	10,1
25 y más	3,1	2,7	2,6	2,9	3,1	4,0	3,3	3,0	3,3	6,8	...	4,0	11,2	4,0	5,3	3,5	8,2	3,8
El Salvador	6,6	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9
15 - 24	12,2	12,4	12,4	15,0	14,0	14,2	14,4	13,6	13,4	14,7
25 y más	5,0	4,4	4,2	4,9	5,1	5,2	5,2	4,6	4,7	5,1
Guatemala ^{g/}	4,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2
15 - 24	7,5	4,9	5,7	6,1	5,7	5,8	5,1	5,0	4,6
25 y más	2,7	2,1	2,1	1,7	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4
Honduras ^{h/}	4,3	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9
15 - 24	8,0	6,9	7,1	9,4	14,2	15,9	13,5	11,0	11,3	17,7
25 y más	3,0	2,5	2,9	4,0	4,6	4,1	3,9	4,0	4,1	8,9
México ^{i/}	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	3,4	4,4	4,8	4,2	5,1	4,2	4,5	4,3
15 - 24	9,8	9,4	9,5	9,5	8,6	7,7	6,9	6,9	7,2	8,0	6,9	8,5	8,6	8,3	9,1	7,7	8,2	8,2
25 y más	4,0	3,8	3,9	3,8	3,4	3,1	2,7	2,6	2,7	3,7	2,8	3,6	4,2	3,4	4,4	3,5	3,8	3,5
Nicaragua	6,0	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,8	4,9	5,4	5,1	4,8	4,3	5,0	4,8
15 - 24	7,8	9,0
25 y más	4,4	4,8
Panamá ^{j/}	4,5	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	18,5	11,3	18,5	11,3
15 - 24	12,4	10,3	10,8	12,6	13,1	13,7	16,5	15,7	18,1	40,1	40,1	23,9	40,1	23,9
25 y más	3,0	2,8	2,7	3,3	3,5	3,9	4,1	4,0	4,9	14,1	14,1	9,0	14,1	9,0

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Paraguay ^{k/}	5,5	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,9	8,1	7,6	8,6	8,2	6,5	7,9	7,7
15 - 24	12,6	10,4	10,4	12,3	11,8	12,9	13,7	14,2	14,8	17,1	18,0	19,1	17,0	18,5	17,7	12,8	17,6	16,8
25 y más	3,0	2,6	3,3	4,0	3,3	3,9	3,9	4,0	4,3	5,3	5,3	5,1	5,2	5,9	5,7	4,9	5,4	5,3
Perú ^{l/}	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	3,9	7,4	5,2	7,5	9,3	5,5	9,5	5,3	8,0	6,1
15 - 24	9,5	9,1	9,0	9,9	8,4	10,7	10,5	10,6	10,2	14,7	11,2	16,2	14,1	11,3	18,9	10,8	14,7	12,7
25 y más	2,4	2,1	2,7	2,0	2,3	2,6	2,6	2,4	2,5	5,8	3,7	5,5	8,0	4,3	7,9	4,1	6,5	4,6
Uruguay ^{m/}	6,3	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,4	9,7	10,5	10,0	9,8	10,8	9,8	10,2	10,0
15 - 24	18,1	18,5	19,2	19,4	22,5	23,8	24,7	25,9	27,7	33,1	30,2	33,9	32,0	35,1	34,8	...	31,1	34,5
25 y más	4,0	4,1	4,0	4,2	4,7	5,0	4,9	5,3	5,6	6,8	6,3	6,8	6,7	6,0	7,0	...	6,5	6,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,3	8,1	7,8	7,2	7,1	7,3	7,3	7,3	6,8
15 - 24	17,4	17,2	16,4	15,0	15,2	15,6	16,3	17,1	15,5
25 y más	6,4	6,3	6,1	5,8	5,7	5,9	5,7	5,5	2,8
Caribe Hispano parlante																		
Cuba	3,2	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
15 - 24
25 y más
República Dominicana ^{n/}	6,1	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,9	5,7	8,0	3,2	7,6	7,1	6,8	5,3	7,5
15 - 24	13,9	14,9	17,4	13,4	16,0	16,4	12,8	14,5	15,7	14,4	14,0	18,8	8,5	16,8	16,9	...	11,3	17,8
25 y más	4,2	4,8	5,0	5,2	5,4	4,9	3,9	3,8	4,2	4,3	4,0	6,0	2,3	5,8	5,4	...	3,2	5,9

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Caribe Anglóparlante																		
Bahamas ^{o/}	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
15 - 24
25 y más
Barbados ^{p/}	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,6	...	17,2	...	15,9	17,9	16,6
15 - 24
25 y más
Belice ^{q/}	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,1	13,7	11,2	13,7	9,2	13,7	9,2
15 - 24	...	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	19,4	21,3	19,0	23,0	20,6	23,0	18,6	23,0	18,6
25 y más	...	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	6,2	5,7	5,8	11,0	8,4	11,0	6,4	11,0	6,4
Granada ^{r/}	26,2	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,5	...	19,5	28,4	15,7	21,4	...	28,4	15,7
15 - 24	52,5	45,1	41,7	50,4	39,9	33,5	30,0	38,3	...	42,9	29,0	29,9	44,3	...	29,0	29,9
25 y más	27,5	25,6	26,3	23,5	20,3	16,2	12,8	19,9	...	23,0	28,3	13,2	17,4	...	28,3	13,2
Jamaica ^{s/}	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,2	7,3	8,9	...	9,0	12,6	8,5	9,9	8,8
15 - 24	...	33,5	37,8	34,3	32,8	31,8	28,2	24,2	20,6	25,7	19,0	22,8	...	24,0	30,3	23,9	24,7	23,6
25 y más	...	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	8,6	6,4	5,4	7,4	5,2	6,4	...	6,4	9,4	5,7	7,3	6,1
Santa Lucía	...	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,8	21,7	17,6	23,1	21,2	23,1	24,1	...	19,4	23,1
15 - 24	...	40,6	44,4	51,2	49,6	46,2	48,0	38,6	32,4	46,0	46,3	49,2	37,2	...	50,6	...	46,3	49,2
25 y más	...	16,5	17,2	18,4	18,6	16,3	13,9	16,0	13,7	17,1	11,9	19,5	18,2	...	18,9	...	11,9	19,5
Trinidad y Tobago ^{t/}	5,0	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	4,7	4,2	...	5,1
15 - 24	12,0	11,4	8,9	8,0	8,5	10,6	10,1	10,2	9,0	11,6	13,5	...	9,6
25 y más	3,7	3,9	2,9	2,6	2,7	3,1	4,2	3,1	3,7	3,9	3,1	...	4,7

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina y el Caribe ^{w/}	6,4	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,0	8,0	10,6	9,0	10,8	11,3	10,2	11,6	9,1	10,7	10,0
América Latina y el Caribe - 15 a 24 ^{w/}	14,0	13,8	13,8	13,7	15,0	18,1	18,5	18,5	18,5	22,6	20,5	22,9	24,5	21,5	23,9	19,6	23,0	21,4
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	4,7	4,8	4,7	4,6	5,0	5,9	6,2	6,1	6,0	8,5	6,9	8,7	9,5	8,2	9,5	7,4	8,6	8,1

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio I y II trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana. Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

k/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

l/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

m/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Las tasas de desocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

o/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

q/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

t/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍSY SEXO. 2011 - 2021 (tasas anuales medias)**

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	58,6	58,9	49,2	58,4	54,4	59,3	54,1	58,9
Hombre	69,4	69,7	69,6	69,9	64,9	68,7	69,7	58,0	69,1	64,5	69,0	63,7	69,3
Mujer	46,9	47,6	48,7	49,4	45,9	49,5	49,0	41,2	48,4	45,4	50,4	45,4	49,3
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	65,9	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	73,0	65,8	69,0	70,9	60,9	71,7	64,2	73,6	64,7	72,1
Hombre	74,7	70,4	72,6	75,0	72,1	76,4	76,8	79,1	80,7	74,4	77,0	78,2	69,2	79,2	73,6	80,3	73,3	79,2
Mujer	57,5	52,6	54,8	57,1	50,4	56,1	58,3	63,0	65,5	57,6	61,3	63,8	52,8	64,6	55,2	67,2	56,4	65,2
Brasil ^{c/}	60,0	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	62,7	59,8	57,3	60,8	57,6	61,9	59,2	60,8
Hombre	70,8	74,5	74,4	74,0	74,0	73,8	73,6	73,4	73,5	69,8	72,7	70,3	67,8	71,3	68,6	72,2	69,7	71,3
Mujer	50,1	51,6	51,6	51,5	52,2	52,4	53,3	53,6	54,3	49,5	53,4	50,0	47,5	50,9	47,3	52,3	49,4	51,1
Chile ^{d/}	61,5	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	62,5	57,3	51,9	55,9	53,4	57,1	55,9	56,8
Hombre	74,8	74,5	74,2	74,1	74,4	74,1	74,3	74,2	73,6	67,3	73,3	69,0	63,1	67,1	64,5	68,5	67,0	68,2
Mujer	48,8	49,1	49,6	50,2	50,3	50,7	51,6	52,3	52,5	45,3	52,1	46,1	41,2	45,0	42,7	46,2	45,3	45,8
Colombia ^{e/}	63,7	64,5	64,2	64,2	64,7	64,5	64,4	64,0	63,3	59,2	61,6	60,7	54,8	59,9	58,6	60,9	58,4	60,5
Hombre	75,1	75,4	74,9	74,9	75,2	74,9	74,8	74,6	73,9	70,8	72,7	72,1	66,2	71,9	71,0	72,7	70,0	72,2
Mujer	52,8	54,1	53,9	54,0	54,8	54,5	54,5	53,8	53,1	48,1	50,9	49,7	43,9	48,5	46,8	49,6	47,2	49,3
Costa Rica	59,0	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	63,4	60,8	57,6	59,5	59,1	61,0	60,0	60,4
Hombre	73,6	75,9	75,1	75,9	74,3	72,4	73,0	74,3	74,4	72,2	74,7	72,3	70,5	71,2	71,5	72,0	72,2	71,8
Mujer	44,2	49,5	49,3	49,0	48,1	44,3	44,5	46,9	50,6	48,1	52,1	49,3	44,6	47,6	46,7	49,8	47,8	48,9

► Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}		II Trimestre ^{v/}		III Trimestre ^{v/}		Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
Ecuador ^{fr}	62,5	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	...	63,8	60,9	65,8	63,8	66,7	62,3	65,5
Hombre	77,9	78,1	77,6	78,8	80,5	81,0	81,0	79,7	78,7	75,9	...	77,5	73,8	78,5	76,9	78,8	75,4	78,3
Mujer	48,1	48,8	48,9	48,5	52,7	56,2	56,9	55,0	55,0	50,6	...	50,8	48,5	53,7	51,2	55,2	49,9	53,2
El Salvador	62,7	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4
Hombre	81,2	81,4	80,7	80,7	80,2	80,1	80,6	79,5	80,5	79,0
Mujer	47,0	47,9	49,3	47,8	46,7	47,3	46,3	46,1	46,8	46,6
Guatemala ^{g/}	61,8	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2
Hombre	84,6	87,6	83,4	83,8	84,7	84,0	85,3	85,0	83,7
Mujer	40,4	45,7	40,6	40,6	38,9	40,1	39,2	39,1	37,9
Honduras ^{h/}	51,9	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8
Hombre	70,4	69,2	72,1	73,6	74,0	74,0	76,0	76,3	75,1	73,9
Mujer	34,9	33,8	37,2	40,5	43,9	43,0	43,8	46,0	41,4	47,9
México ^{l/}	59,8	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	59,9	57,1	49,4	59,0	55,5	59,4	54,9	58,5
Hombre	78,5	78,8	78,5	78,3	78,0	77,7	77,6	77,4	77,2	71,7	76,4	74,2	63,5	75,9	72,6	76,3	70,8	75,5
Mujer	42,8	43,9	43,9	43,1	43,4	43,4	43,0	43,5	44,7	41,0	44,9	41,7	36,7	43,9	39,9	44,2	40,5	43,3
Nicaragua	75,6	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	70,9	69,5	66,5	66,5	68,3	66,6	68,6	67,5
Hombre	87,9	87,7	87,2	85,8	84,6	84,9	84,7	82,6	82,3	80,5	82,0	80,7	78,5	79,1	80,5	79,1	80,3	79,6
Mujer	64,0	66,6	65,1	63,0	60,9	63,1	63,2	61,6	61,0	58,7	61,0	59,4	55,7	55,0	57,1	55,2	57,9	56,5
Panamá ^{j/}	61,9	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	63,0	60,4	63,0	60,4
Hombre	79,2	80,1	79,7	79,4	78,4	78,6	77,6	78,8	78,8	74,0	74,0	74,4	74,0	74,4
Mujer	45,8	48,2	49,4	49,8	50,8	51,1	51,2	52,8	55,0	53,2	53,2	47,3	53,2	47,3

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}		II Trimestre ^{v/}		III Trimestre ^{v/}		Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
Paraguay ^{kv}	61,1	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,3	71,2	72,9	66,7	72,0	70,7	71,4	69,5	72,1
Hombre	73,2	75,1	74,0	74,6	74,1	74,5	84,4	84,6	84,8	83,5	83,8	85,2	81,3	84,2	84,3	84,0	83,1	84,5
Mujer	49,0	53,7	52,7	50,1	50,2	50,8	57,8	59,4	60,2	57,4	59,1	60,8	52,6	60,1	57,5	59,1	56,4	60,0
Perú ^{lv}	73,9	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,7	64,4	70,5	70,0	49,0	70,7	64,3	70,7	61,3	70,5
Hombre	82,7	82,4	82,0	81,3	81,0	81,2	81,0	80,7	81,1	74,7	78,5	79,0	59,1	79,2	75,9	79,2	71,2	79,1
Mujer	65,2	64,8	64,5	63,2	62,3	63,3	64,0	64,0	64,5	54,3	62,6	61,1	39,0	62,2	52,8	62,4	51,5	61,9
Uruguay ^{mv}	64,8	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,2	60,5	61,6	61,5	58,8	60,9	60,3	61,5	60,2	61,3
Hombre	74,7	73,5	73,9	74,3	73,0	72,2	71,6	70,7	70,1	67,9	68,4	68,4	66,5	67,9	68,2	68,7	67,7	68,3
Mujer	55,8	55,6	54,4	55,9	55,4	55,4	55,0	54,9	54,9	53,8	55,4	55,0	51,7	54,6	53,1	54,8	53,4	54,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	63,9	66,2	66,8	65,1
Hombre	78,6	77,8	78,1	79,1	77,8	77,9	79,9	80,1	79,4
Mujer	50,3	50,1	50,6	51,3	49,9	50,2	52,7	53,7	50,9
Caribe Hispanoparlante																		
Cuba	76,1	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
Hombre	90,0	89,5	87,1	86,2	80,4	78,2	76,2	76,9	76,0	76,8
Mujer	60,5	57,4	57,3	56,3	52,6	50,9	49,4	49,5	53,3	54,9
República Dominicana ^{nv}	58,2	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,4	61,7	56,6	62,8	59,7	63,1	59,9	62,5
Hombre	73,1	74,1	73,9	74,2	76,3	76,6	76,1	77,8	78,4	74,0	76,3	75,3	70,5	75,3	74,1	75,7	73,6	75,5
Mujer	43,7	45,3	45,1	45,4	48,1	48,9	49,0	50,4	52,6	47,6	51,5	49,2	43,9	51,1	46,4	51,5	47,3	50,6

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Caribe Angloparlante																		
Bahamas ^{o/}	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8
Hombre	...	75,8	76,9	77,8	79,5	81,7	83,6	85,5
Mujer	...	69,5	70,1	70,1	71,7	73,1	75,1	76,7
Barbados ^{p/}	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,7	60,6	...	58,7	...	62,6	58,6	60,7
Hombre	72,7	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	69,7	69,4	68,0	64,8	...	62,2	...	67,5	62,3	64,9
Mujer	63,0	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	61,5	60,6	59,7	56,7	...	55,6	...	58,1	55,3	56,9
Belice ^{q/}	...	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,1	55,1	59,7	55,1	61,9	55,1	61,9
Hombre	...	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	78,2	78,3	80,5	68,7	72,9	68,7	76,1	68,7	76,1
Mujer	...	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,2	52,9	55,9	42,4	47,0	42,4	48,2	42,4	48,2
Granada ^{r/}	69,5	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,1	...	67,4	60,9	67,5	66,2	...	60,9	67,5
Hombre	75,0	...	70,9	71,5	74,5	73,3	71,3	73,1	74,6	71,8	...	72,0	64,2	71,2	75,7	...	64,2	71,2
Mujer	63,9	...	62,6	64,1	63,4	63,1	60,6	62,5	62,6	59,0	...	62,8	58,0	63,5	57,9	...	58,0	63,5
Jamaica ^{s/}	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	65,6	62,8	...	63,3	61,3	63,4	63,5	63,2
Hombre	70,1	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,3	70,4	71,0	69,5	71,6	69,3	...	69,6	68,4	70,3	70,0	69,7
Mujer	55,0	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	59,1	57,9	58,5	56,7	59,9	56,6	...	57,2	54,5	56,7	57,2	56,8
Santa Lucía	...	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	69,9	69,6	67,7	70,2	69,9	...	68,8	69,9
Hombre	...	75,3	76,2	77,1	78,3	78,3	76,5	77,8	75,7	74,1	78,0	71,7	72,9	75,3	73,1	...	74,7	75,0
Mujer	...	66,1	66,0	67,4	66,0	67,4	66,8	65,2	66,5	64,3	62,2	67,5	63,3	65,8	67,2	...	63,3	65,5
Trinidad y Tobago ^{t/}	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	56,6	57,2	...	55,9
Hombre	72,3	72,1	71,6	72,2	71,2	69,5	68,9	68,4	66,1	65,4	66,1	...	64,6
Mujer	49,4	51,7	51,1	51,8	50,0	50,1	49,5	49,9	48,7	47,8	48,4	...	47,1

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina y el Caribe ^{w/}	61,8	62,9	62,7	62,5	62,5	62,6	62,9	63,1	63,3	58,7	62,4	60,3	54,3	61,1	57,9	61,9	58,2	61,1
América Latina y el Caribe - Hombre ^{w/}	75,2	76,5	76,2	76,1	75,8	75,7	75,8	75,7	75,6	70,7	74,1	72,5	65,8	73,2	70,5	73,9	70,1	73,2
América Latina y el Caribe - Mujer ^{w/}	49,2	50,2	50,1	49,9	50,0	50,4	50,9	51,3	51,8	47,5	51,5	48,9	43,5	49,7	46,0	50,7	47,0	49,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

k/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

l/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

m/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

o/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

q/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

t/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Cuadro 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2011 - 2021
(tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	58,6	58,9	49,2	58,4	54,4	59,3	54,1	58,9
15 - 24	38,3	39,0	39,5	39,1	33,2	38,7	38,0	26,1	37,1	31,2	...	32,4	37,6
25 y más	64,4	64,4	65,1	65,9	62,3	65,2	66,0	56,8	65,6	61,4	...	61,0	65,8
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	65,9	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	73,0	65,8	69,0	70,9	60,9	71,7	64,2	73,6	64,7	72,1
15 - 24	52,2	45,3	46,8	51,8	44,6	51,2	42,7	41,5	49,9	44,2	48,9	53,8	35,3	55,2	42,1	...	42,1	54,5
25 y más	79,8	78,1	77,9	79,1	75,9	78,1	77,1	76,7	78,1	75,6	78,1	79,0	72,2	79,5	74,3	...	75,2	79,3
Brasil ^{c/}	60,0	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	62,7	59,8	57,3	60,8	57,6	61,9	59,2	60,8
15 - 24	59,1	57,2	56,1	55,2	55,0	55,2	56,0	56,1	57,0	51,4	56,2	52,1	48,3	54,2	49,3	56,1	51,3	54,1
25 y más	68,1	65,9	66,1	66,0	66,3	66,3	66,4	66,3	66,6	62,5	65,7	62,9	60,7	63,6	60,8	64,5	62,4	63,7
Chile ^{d/}	61,5	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	62,5	57,3	51,9	55,9	53,4	57,1	55,9	56,8
15 - 24	38,5	37,3	36,4	36,7	36,0	35,1	35,1	34,3	32,5	26,4	35,6	27,3	22,0	25,3	22,1	25,8	26,6	26,1
25 y más	67,8	68,0	68,2	68,3	68,4	68,5	69,0	69,3	69,3	62,3	68,1	63,4	58,2	62,0	59,8	63,4	62,0	62,9
Colombia ^{e/}	63,7	64,5	64,2	64,2	64,7	64,5	64,4	64,0	63,3	59,2	61,6	60,7	54,8	59,9	58,6	60,9	58,4	60,5
15 - 24	54,4	55,8	54,6	54,6	54,7	53,7	53,2	52,6	51,4	46,9	48,8	49,1	41,2	48,0	46,5	48,2	45,5	48,4
25 y más	73,8	74,4	74,2	74,2	74,5	74,3	74,0	73,5	72,8	68,2	71,0	69,4	64,0	68,8	67,5	69,9	67,5	69,4
Costa Rica	59,0	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	63,4	60,8	57,6	59,5	59,1	61,0	60,0	60,4
15 - 24	43,4	48,3	48,0	48,2	45,9	43,2	43,4	46,1	45,3	44,5	48,6	48,3	41,7	45,5	43,8	44,8	44,7	46,2
25 y más	64,0	67,2	66,7	66,8	65,8	62,8	63,1	64,5	66,8	64,0	67,2	64,0	61,4	62,8	62,7	64,8	63,7	63,9

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}		II Trimestre ^{v/}		III Trimestre ^{v/}		Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
Ecuador ^{fr}	62,5	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	...	63,8	60,9	65,8	63,8	66,7	62,3	65,5
15 - 24	43,1	43,9	42,2	41,1	43,5	45,6	45,9	44,7	44,6	42,3	...	43,6	39,8	44,9	44,6	47,3	42,2	45,3
25 y más	69,2	69,3	69,9	71,0	74,1	76,1	76,4	74,6	73,8	69,3	...	70,9	67,7	73,1	70,3	73,3	69,0	72,5
El Salvador	62,7	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4
15 - 24	46,3	50,3	49,6	49,1	45,8	48,5	49,0	48,5	49,2	50,5
25 y más	67,5	68,0	68,8	67,7	66,9	67,0	66,3	65,5	66,2	64,6
Guatemala ^{g/}	61,8	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2
15 - 24	53,5	58,3	50,3	51,8	52,4	52,6	52,5	52,5	51,4
25 y más	66,1	68,8	65,7	65,3	64,8	64,7	64,9	64,3	62,6
Honduras ^{h/}	51,9	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8
15 - 24	49,9	48,1	51,6	52,3	56,6	55,5	56,7	57,8	54,0	54,5
25 y más	65,2	63,7	66,4	68,3	69,0	67,7	68,9	70,4	67,2	61,6
México ^{i/}	59,8	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	59,9	57,1	49,4	59,0	55,5	59,4	54,9	58,5
15 - 24	46,9	47,3	46,4	45,6	44,8	44,2	43,8	43,8	44,8	42,3	43,7	41,6	32,9	44,6	40,7	45,9	39,1	44,0
25 y más	64,3	65,0	65,0	64,4	64,6	64,6	64,2	64,4	64,7	62,0	64,6	61,5	53,6	63,1	59,6	63,3	59,3	62,6
Nicaragua	75,6	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	70,9	69,5	66,5	66,5	68,3	66,6	68,6	67,5
15 - 24	69,8	71,2
25 y más	79,6	80,5
Panamá ^{j/}	61,9	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	63,0	60,4	63,0	60,4
15 - 24	44,1	46,3	46,9	45,2	43,9	44,2	44,5	46,5	47,0	50,0	50,0	41,4	50,0	41,4
25 y más	66,8	68,6	69,5	69,8	70,4	70,8	69,9	71,2	72,4	66,6	66,6	65,7	66,6	65,7

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}		II Trimestre ^{v/}		III Trimestre ^{v/}		Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
Paraguay ^{lv}	61,1	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,3	71,2	72,9	66,7	72,0	70,7	71,4	69,5	72,1
15 - 24	58,2	60,1	59,6	58,1	55,1	58,6	58,0	58,3	58,9	56,1	57,2	61,3	51,3	60,0	56,0	57,8	54,9	59,7
25 y más	74,0	77,8	76,2	74,6	75,4	75,2	75,8	76,8	77,1	75,2	76,1	76,9	72,0	76,0	75,7	76,0	74,6	76,3
Perú ^{lv}	73,9	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,7	64,4	70,5	70,0	49,0	70,7	64,3	70,7	61,3	70,5
15 - 24	59,6	58,9	57,9	56,1	53,7	53,7	53,9	53,2	54,1	49,3	53,2	55,9	29,1	52,7	46,0	52,2	42,8	53,6
25 y más	80,9	80,4	80,3	79,4	79,4	80,1	80,1	80,0	80,2	70,7	76,9	75,5	51,3	77,6	70,3	77,7	66,1	76,9
Uruguay ^{mv}	64,8	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,2	60,5	61,6	61,5	58,8	60,9	60,3	61,5	60,2	61,3
15 - 24	49,8	48,9	48,7	48,6	46,5	45,2	43,8	43,4	43,2	43,1	45,7	44,4	40,4	42,2	42,8	...	43,0	43,3
25 y más	68,8	68,1	67,7	68,9	68,5	68,4	68,1	67,6	67,3	66,1	66,8	66,8	64,6	66,9	65,9	...	65,7	66,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	63,9	66,2	66,8	65,1
15 - 24	41,8	40,7	40,9	41,6	39,0	38,4	42,5	43,8	43,4
25 y más	72,2	71,8	72,0	72,6	71,4	71,8	73,4	73,7	70,3
Caribe Hispanoparlante																		
Cuba	76,1	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4				
15 - 24				
25 y más				
República Dominicana ^{nv}	58,2	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,4	61,7	56,6	62,8	59,7	63,1	59,9	62,5
15 - 24	40,5	41,2	41,0	40,9	43,8	44,6	43,3	44,4	45,3	39,0	43,2	42,8	33,5	45,4	38,7	...	38,3	44,1
25 y más	65,1	66,2	66,1	66,2	68,2	68,6	68,6	69,9	71,4	66,8	69,8	67,5	63,9	68,1	66,0	...	66,9	67,8

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Caribe Anglo/parlante																		
Bahamas ^{o/}	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8
15 - 24
25 y más
Barbados ^{p/}	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,7	60,6	...	58,7	...	62,6	58,6	60,7
15 - 24
25 y más
Belice ^{q/}	...	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,1	55,1	59,7	55,1	61,9	55,1	61,9
15 - 24	...	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	45,6	45,4	50,1	42,2	45,5	42,2	48,7	42,2	48,7
25 y más	...	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,5	75,8	77,2	60,5	65,6	60,5	67,4	60,5	67,4
Granada ^{r/}	69,5	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,1	...	67,4	60,9	67,5	66,2	...	60,9	67,5
15 - 24	53,4	55,2	56,6	52,9	52,5	56,6	55,1	45,8	...	50,5	39,2	51,4	48,4	...	39,2	51,4
25 y más	70,9	71,6	72,1	72,6	69,3	70,3	71,6	69,8	...	71,5	66,1	71,3	70,7	...	66,1	71,3
Jamaica ^{q/}	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	65,6	62,8	...	63,3	61,3	63,4	63,5	63,2
15 - 24	...	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,5	34,2	34,9	33,9	35,8	33,7	...	33,6	32,9	34,3	34,4	33,9
25 y más	...	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	76,3	75,7	76,3	74,4	77,3	74,3	...	74,9	72,5	74,7	74,9	74,7
Santa Lucía	...	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	69,9	69,6	67,7	70,2	69,9	...	68,8	69,9
15 - 24
25 y más
Trinidad y Tobago ^{v/}	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	56,6	57,2	...	55,9
15 - 24	46,6	46,7	46,5	45,3	44,9	42,4	42,0	68,1	39,5	35,5	37,7	...	33,3
25 y más	64,1	65,2	64,4	65,4	63,7	63,1	62,4	49,3	60,6	60,3	60,7	...	59,9

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{w/}	II Trimestre ^{w/}	III Trimestre ^{w/}	Promedio I - III Trimestre ^{w/}				
América Latina y el Caribe ^{w/}	61,8	62,9	62,7	62,5	62,5	62,6	62,9	63,1	63,3	58,7	62,4	60,3	54,3	61,1	57,9	61,9	58,2	61,1
América Latina y el Caribe - 15 a 24 ^{w/}	51,8	51,3	50,1	49,6	49,0	49,1	49,4	49,5	49,9	46,0	49,3	47,4	39,6	48,5	44,3	50,3	44,4	48,5
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	68,7	68,1	68,0	67,9	68,1	68,1	68,1	68,2	68,2	64,1	67,2	64,9	59,1	65,7	62,6	66,1	63,0	65,6

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. Las tasas de participación por tramo de edad corresponden al promedio I y II trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana. Las tasas de participación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

k/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

l/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

m/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Las tasas de participación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Las tasas de participación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

o/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

q/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

t/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACION NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2011 - 2021 (tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	52,5	53,0	42,8	52,8	48,1	54,4	47,8	53,4
Hombre	64,0	64,4	63,9	63,5	57,9	62,0	63,8	50,6	62,9	57,7	63,7	56,8	63,5
Mujer	42,5	42,7	43,6	44,1	40,2	43,9	43,0	35,6	43,4	39,4	45,9	39,6	44,1
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	63,7	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	70,3	60,4	65,0	64,7	55,8	66,3	57,3	69,0	59,4	66,6
Hombre	73,1	69,2	71,0	73,7	70,0	74,0	74,3	76,4	78,0	68,5	72,7	71,9	63,1	73,8	66,0	75,8	67,3	73,8
Mujer	55,7	50,9	52,8	55,3	48,2	53,9	56,0	60,8	62,9	52,6	57,5	57,8	48,7	59,1	49,0	62,4	51,7	59,8
Brasil ^{c/}	56,0	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	55,0	50,9	49,5	52,1	49,0	54,1	51,1	52,4
Hombre	67,3	70,1	70,0	69,7	68,5	66,4	65,3	65,5	66,1	61,5	65,2	61,8	59,5	63,0	59,7	64,9	61,5	63,2
Mujer	45,5	46,7	46,9	47,1	46,7	45,3	45,3	45,8	46,5	41,4	45,4	40,7	40,1	41,9	39,0	44,0	41,5	42,2
Chile ^{d/}	57,0	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	57,3	51,4	45,6	50,6	46,8	52,3	49,9	51,4
Hombre	70,2	70,3	70,2	69,6	70,0	69,4	69,4	69,2	68,7	60,3	68,1	62,2	55,1	60,9	56,2	62,8	59,8	61,9
Mujer	44,5	45,1	46,1	46,7	46,7	47,0	47,7	48,0	48,4	40,3	47,0	41,1	36,4	40,7	37,7	42,2	40,4	41,3
Colombia	56,8	57,8	58,0	58,4	59,0	58,5	58,4	57,8	56,6	49,8	53,8	51,1	43,7	50,9	48,4	53,0	48,6	51,7
Hombre	69,0	69,5	69,4	69,7	70,1	69,6	69,4	69,1	67,9	61,8	65,6	63,5	54,7	63,2	61,1	65,6	60,5	64,1
Mujer	45,2	46,7	47,1	47,6	48,3	48,0	47,8	47,0	45,9	38,3	42,6	39,3	33,1	39,2	36,2	41,1	37,3	39,8
Costa Rica	52,9	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	55,5	49,4	43,7	48,7	46,1	51,6	48,5	49,9
Hombre	67,2	69,2	68,9	69,7	68,3	66,6	67,5	68,0	67,4	61,0	68,2	62,4	56,4	61,4	59,0	63,3	61,2	62,4
Mujer	38,5	43,5	43,8	43,2	42,2	38,9	39,4	40,7	42,8	35,9	42,8	36,4	31,0	35,9	33,1	39,9	35,6	37,4

► Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}		II Trimestre ^{u/}		III Trimestre ^{u/}		Promedio I - III Trimestre ^{u/}	
Ecuador ^{e/}	59,6	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	...	60,7	52,8	62,4	59,9	63,4	56,3	62,2
Hombre	75,0	75,3	74,9	75,9	77,6	77,5	78,2	77,0	75,8	70,8	...	74,5	65,2	75,4	72,9	75,7	69,1	75,2
Mujer	45,3	46,5	46,6	46,0	49,8	52,4	53,6	52,2	52,0	45,6	...	47,5	40,9	50,1	47,4	51,7	44,1	49,8
El Salvador	58,6	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2
Hombre	74,6	75,4	75,1	73,7	73,5	73,6	73,9	73,6	74,9	73,4
Mujer	45,0	45,8	47,0	45,5	44,4	44,7	43,9	43,8	44,3	43,5
Guatemala ^{f/}	59,2	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9
Hombre	82,2	85,5	81,1	81,6	83,0	82,2	83,6	83,2	82,1
Mujer	37,7	44,1	39,1	39,2	37,5	38,7	37,8	38,0	36,7
Honduras ^{g/}	49,7	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3
Hombre	68,1	67,2	69,7	70,3	70,8	70,2	73,0	72,8	71,9	67,5
Mujer	32,8	32,2	35,3	37,8	38,8	38,4	39,1	42,6	38,0	41,4
México ^{h/}	56,7	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	57,8	54,6	47,0	56,6	52,6	56,9	52,5	56,0
Hombre	74,4	74,9	74,6	74,4	74,7	74,7	75,0	74,9	74,5	68,3	73,8	70,9	60,1	72,7	68,7	73,2	67,5	72,3
Mujer	40,6	41,7	41,7	41,0	41,4	41,7	41,4	42,0	43,1	39,3	43,4	39,9	35,2	42,1	38,0	42,3	38,9	41,4
Nicaragua	71,1	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	67,5	66,0	62,9	63,1	64,9	63,7	65,1	64,3
Hombre	83,1	83,0	82,3	80,5	79,9	81,3	81,7	78,1	77,8	76,4	77,6	76,5	74,1	75,0	76,6	75,7	76,1	75,7
Mujer	59,8	62,2	61,2	58,5	57,1	60,1	60,8	58,2	57,7	55,9	58,4	56,7	52,9	52,3	54,4	52,8	55,2	53,9
Panamá ^{i/}	59,1	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	51,3	53,5	51,3	53,5
Hombre	75,8	77,4	77,1	76,2	75,0	74,9	73,7	75,0	74,2	64,0	64,0	66,2	64,0	66,2
Mujer	43,5	45,8	46,8	46,8	47,6	47,7	47,2	48,8	50,2	40,1	40,1	41,8	40,1	41,8

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}		II Trimestre ^{u/}		III Trimestre ^{u/}		Promedio I - III Trimestre ^{u/}	
Paraguay ^{j/}	57,7	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	65,6	67,0	61,6	65,8	64,9	66,7	64,0	66,5
Hombre	70,0	72,4	70,7	71,1	70,5	70,8	80,1	80,0	80,2	78,6	78,5	79,5	75,8	78,6	79,4	79,4	77,9	79,2
Mujer	45,4	50,6	49,7	46,0	47,2	47,0	53,4	55,0	55,3	51,6	53,1	54,6	47,9	53,4	50,9	54,4	50,6	54,1
Perú ^{k/}	70,9	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,8	59,7	66,8	64,7	44,4	66,8	58,2	67,0	56,5	66,2
Hombre	79,6	79,8	79,2	78,5	78,2	78,1	77,8	77,7	78,1	69,3	74,8	73,6	53,1	75,6	68,3	75,5	65,4	74,9
Mujer	62,4	61,9	61,5	60,7	60,1	60,4	61,1	61,1	61,5	50,1	58,9	55,9	35,9	58,1	48,1	58,7	47,7	57,6
Uruguay ^{l/}	60,7	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,7	54,3	55,6	55,0	52,9	55,0	53,8	55,5	54,1	55,1
Hombre	71,0	69,8	70,2	70,5	68,4	67,5	66,9	65,8	64,9	62,1	62,5	62,6	60,6	62,2	62,4	62,7	61,8	62,5
Mujer	51,3	51,1	50,0	51,3	50,5	50,1	49,8	49,4	49,0	47,1	49,3	48,1	45,8	48,4	45,9	48,9	47,0	48,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	59,0	58,7	59,3	60,4	59,1	59,2	61,3	61,9	60,6		
Hombre	72,6	72,1	72,6	73,8	72,6	72,4	74,8	74,9	74,4		
Mujer	45,6	45,6	46,1	47,1	45,9	46,3	48,1	49,1	47,1		
Caribe Hispanoparlante																		
Cuba	73,6	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4		
Hombre	87,3	86,4	84,4	84,2	78,5	76,7	75,0	75,7	75,1	75,8		
Mujer	58,4	55,3	55,3	54,6	51,2	49,8	48,6	48,6	52,7	54,0		
República Dominicana ^{m/}	54,6	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	59,8	56,8	54,8	58,0	55,4	58,9	56,7	57,9
Hombre	69,7	70,3	69,9	70,6	72,3	72,9	73,1	75,1	75,3	71,0	73,6	71,9	68,8	72,2	70,6	73,1	71,0	72,4
Mujer	40,1	41,1	40,4	41,0	43,1	43,8	45,2	45,9	47,8	43,4	47,1	42,9	42,0	44,8	41,5	45,7	43,5	44,5

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
Caribe Angloparlante																		
Bahamas n/	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2
Hombre	...	64,4	64,9	67,2	70,1	73,3	76,0	76,9
Mujer	...	59,9	58,8	59,0	61,0	62,7	66,8	68,5
Barbados ^{o/}	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	...	48,6	...	52,6	48,2	50,6
Hombre	65,6	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	62,9	62,5	60,6	54,7	...	51,6	...	58,1	51,0	54,8
Mujer	55,1	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,3	54,4	54,9	47,8	...	45,8	...	47,8	45,7	46,8
Belice ^{p/}	...	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	53,0	47,6	56,2	47,6	56,2
Hombre	...	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	73,6	73,9	75,7	60,7	67,8	60,7	71,0	60,7	71,0
Mujer	...	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	42,9	45,1	48,3	35,2	38,8	35,2	41,9	35,2	41,9
Granada ^{q/}	51,3	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,5	...	54,2	43,6	56,9	52,1	...	43,6	56,9
Hombre	56,4	...	51,8	51,5	55,2	54,5	56,6	61,6	64,4	58,5	...	59,5	47,4	62,6	64,5	...	47,4	62,6
Mujer	46,1	...	38,7	44,3	42,9	43,4	44,3	48,4	54,0	43,1	...	49,0	40,2	50,8	41,1	...	40,2	50,8
Jamaica ^{r/}	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	60,9	57,3	...	57,6	53,6	58,0	57,2	57,6
Hombre	63,6	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	65,2	65,6	66,9	63,5	67,4	64,1	...	64,4	60,5	65,9	64,0	64,8
Mujer	45,8	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	50,0	51,0	52,7	49,9	54,5	50,7	...	51,0	46,9	50,4	50,7	50,7
Santa Lucía	...	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	57,6	53,5	53,3	54,0	53,1	...	55,5	53,7
Hombre	...	60,9	60,0	60,9	61,6	63,1	62,9	63,4	63,3	60,4	65,9	58,4	59,6	59,5	57,2	...	62,7	59,0
Mujer	...	50,6	49,1	48,3	47,9	51,6	51,4	50,8	55,5	48,2	49,4	49,5	48,0	49,3	49,9	...	48,7	49,4
Trinidad y Tobago ^{s/}	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	53,9	54,9	...	53,0
Hombre	69,5	69,2	69,5	70,1	69,2	66,8	66,0	66,2	63,6	62,4	63,5	...	61,3
Mujer	46,3	48,5	48,8	49,7	47,9	48,0	46,7	47,4	46,2	45,5	46,3	...	44,6

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
América Latina y el Caribe ^{v/}	57,8	58,8	58,7	58,7	58,3	57,7	57,8	58,1	58,3	52,6	56,8	53,8	48,1	54,8	51,2	56,2	52,0	54,9
América Latina y el Caribe - Hombre ^{v/}	71,2	72,4	72,1	72,0	71,5	70,5	70,5	70,5	70,5	64,3	68,5	66,0	58,9	67,0	63,4	68,3	63,6	67,1
América Latina y el Caribe - Mujer ^{v/}	45,3	46,2	46,3	46,2	46,1	45,7	46,0	46,4	46,9	41,7	45,9	42,3	38,1	43,5	39,8	44,9	41,2	43,6

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

f/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

g/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

h/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

i/ El dato de 2020 corresponde a encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

l/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

m/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

n/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

o/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

p/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

q/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

s/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

t/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

u/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Cuadro 6. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGUN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2011 - 2021
(tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
América Latina																		
Argentina ^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	52,5	53,0	42,8	52,8	48,1	54,4	47,8	53,4
15 - 24	29,2	30,2	30,2	29,0	23,2	28,1	28,1	17,2	28,3	21,8	...	22,7	28,2
25 y más	60,5	60,6	60,7	61,0	56,8	60,2	60,9	50,8	60,7	55,6	...	55,5	60,8
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	63,7	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	70,3	60,4	65,0	64,7	55,8	66,3	57,3	69,0	59,4	66,6
15 - 24	48,8	43,3	43,5	49,0	41,0	47,4	39,2	37,9	44,7	37,8	43,5	46,0	30,2	48,5	34,6	...	43,5	47,3
25 y más	78,4	76,7	76,3	77,8	73,9	76,0	75,2	74,5	75,7	70,3	74,5	73,3	66,9	74,3	67,3	...	74,5	73,8
Brasil ^{c/}	56,0	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	55,0	50,9	49,5	52,1	49,0	54,1	51,1	52,4
15 - 24	50,1	48,1	47,2	46,6	44,3	40,6	40,1	40,5	41,6	35,9	40,2	35,6	33,6	37,9	33,6	40,8	35,8	38,1
25 y más	65,0	62,5	62,7	62,8	62,3	60,8	60,2	60,4	60,8	56,0	59,8	55,7	54,5	56,6	53,9	58,4	56,0	56,9
Chile ^{d/}	57,0	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	57,3	51,4	45,6	50,6	46,8	52,3	49,9	51,4
15 - 24	31,8	31,2	30,6	30,6	30,5	29,7	29,0	28,2	26,5	20,0	28,6	20,9	15,8	19,5	16,2	21,4	20,2	20,6
25 y más	63,9	64,5	65,0	64,8	64,9	64,7	65,0	65,0	65,1	56,4	63,4	57,6	51,8	56,8	53,1	58,5	56,1	57,6
Colombia	56,8	57,8	58,0	58,4	59,0	58,5	58,4	57,8	56,6	49,8	53,8	51,1	43,7	50,9	48,4	53,0	48,6	51,7
15 - 24	42,5	44,3	44,2	44,4	45,0	43,8	43,3	42,3	40,7	34,2	37,2	35,8	27,6	35,0	33,3	36,6	32,7	35,8
25 y más	67,8	68,5	68,7	69,0	69,3	68,9	68,5	67,9	66,6	58,8	63,6	60,0	52,4	60,1	57,1	62,4	57,7	60,8
Costa Rica	52,9	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	55,5	49,4	43,7	48,7	46,1	51,6	48,5	49,9
15 - 24	33,7	37,1	37,2	36,1	35,3	33,2	33,6	33,7	30,8	25,9	33,6	27,1	21,6	27,6	23,0	27,7	26,2	27,5
25 y más	59,1	62,2	62,4	62,6	61,3	58,6	59,0	59,8	61,2	53,9	61,0	55,1	49,0	53,8	51,5	57,4	53,8	55,4

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
Ecuador ^{e/}	59,6	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	...	60,7	52,8	62,4	59,9	63,4	56,3	62,2
15 - 24	37,9	39,2	37,6	36,5	39,0	40,2	41,4	40,5	40,1	36,0	...	41,8	30,1	42,6	40,0	42,0	35,2	40,7
25 y más	67,1	67,4	68,1	69,0	71,9	73,1	73,9	72,3	71,3	64,5	...	66,9	60,1	68,9	66,6	70,8	63,3	69,7
El Salvador	58,6	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2
15 - 24	40,7	44,0	43,4	41,7	39,4	41,7	41,9	41,9	42,6
25 y más	64,1	65,0	66,0	64,4	63,4	63,5	62,9	62,5	63,1
Guatemala ^{f/}	59,2	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9
15 - 24	49,4	55,4	47,4	48,6	49,4	49,6	49,8	49,9	49,1
25 y más	64,3	67,4	64,3	64,2	64,0	63,8	63,9	63,4	61,7
Honduras ^{g/}	49,7	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3
15 - 24	45,9	44,8	47,9	47,4	48,6	46,7	49,0	51,4	47,9	44,8
25 y más	63,2	62,1	64,5	65,5	65,8	64,9	66,2	67,6	64,5	56,1
México ^{h/}	56,7	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	57,8	54,6	47,0	56,6	52,6	56,9	52,5	56,0
15 - 24	42,3	42,8	42,0	41,2	41,0	40,8	40,8	40,7	41,6	38,9	40,7	38,1	30,1	40,9	37,0	42,4	35,9	40,4
25 y más	61,7	62,5	62,4	62,0	62,4	62,6	62,4	62,7	62,9	59,7	62,8	59,3	51,4	61,0	57,0	61,0	57,1	60,4
Nicaragua	71,1	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	67,5	66,0	62,9	63,1	64,9	63,7	65,1	64,3
15 - 24	64,4	64,8
25 y más	76,1	76,7
Panamá ^{i/}	59,1	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	51,3	53,5	51,3	53,5
15 - 24	38,7	41,5	41,8	39,5	38,2	38,2	37,2	39,2	38,5	29,9	29,9	31,5	29,9	31,5
25 y más	64,8	66,7	67,7	67,5	67,9	68,0	67,0	68,4	68,8	57,2	57,2	59,8	57,2	59,8

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}		II Trimestre ^{u/}		III Trimestre ^{u/}		Promedio I - III Trimestre ^{u/}	
Paraguay ^{j/}	57,7	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	65,6	67,0	61,6	65,8	64,9	66,7	64,0	66,5
15 - 24	50,9	53,9	53,4	50,9	48,6	51,0	50,0	50,0	50,2	46,6	46,9	49,5	42,6	49,0	46,1	50,4	45,2	49,6
25 y más	71,7	75,7	73,7	71,7	72,9	72,3	72,9	73,7	73,8	71,2	72,1	72,9	68,3	71,5	71,4	72,3	70,6	72,2
Perú ^{k/}	70,9	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,8	59,7	66,8	64,7	44,4	66,8	58,2	67,0	56,5	66,2
15 - 24	53,9	53,5	52,6	50,6	49,2	48,0	48,2	47,5	48,6	42,1	47,3	46,8	25,0	46,8	37,4	46,6	36,5	46,7
25 y más	79,0	78,7	78,2	77,8	77,6	78,0	78,1	78,0	78,2	66,6	74,0	71,3	47,2	74,3	64,8	74,5	62,0	73,4
Uruguay ^{l/}	60,7	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,7	54,3	55,6	55,0	52,9	55,0	53,8	55,5	54,1	55,1
15 - 24	40,8	39,9	39,3	39,1	36,1	34,5	33,0	32,2	31,2	28,8	31,9	29,4	27,5	27,3	27,9	...	29,7	28,4
25 y más	66,0	65,3	65,0	66,1	65,3	65,0	64,7	64,1	63,5	61,6	62,6	62,2	60,2	62,8	61,3	...	61,4	62,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	59,0	58,7	59,3	60,4	59,1	59,2	61,3	61,9	60,6				
15 - 24	34,5	33,7	34,2	35,4	33,1	32,4	35,6	36,3	36,7				
25 y más	67,6	67,3	67,6	68,4	67,3	67,5	69,2	69,6	66,4				
Caribe Hispanoparlante																		
Cuba	73,6	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4
15 - 24
25 y más
República Dominicana ^{m/}	54,6	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	59,8	56,8	54,8	58,0	55,4	58,9	56,7	57,9
15 - 24	34,9	35,0	33,9	35,4	36,8	37,2	37,7	38,0	38,2	33,3	37,1	34,8	30,6	37,7	32,1	...	33,9	36,2
25 y más	62,4	63,0	62,8	62,7	64,5	65,2	65,9	67,2	68,3	63,9	67,0	63,5	62,4	64,1	62,5	...	64,7	63,8

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
Caribe Angloparlante																		
Bahamas n/	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2
15 - 24
25 y más
Barbados ^{o/}	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	...	48,6	...	52,6	48,2	50,6
15 - 24
25 y más
Belice ^{p/}	...	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	53,0	47,6	56,2	47,6	56,2
15 - 24	...	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,7	35,7	40,6	32,5	36,1	32,5	39,7	32,5	39,7
25 y más	...	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	69,0	71,4	72,8	53,9	60,1	53,9	63,1	53,9	63,1
Granada ^{q/}	51,3	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,5	...	54,2	43,6	56,9	52,1	...	43,6	56,9
15 - 24	25,4	30,3	33,0	26,2	31,6	37,6	38,6	28,2	...	28,8	27,9	36,0	27,0	...	27,9	36,0
25 y más	51,4	53,3	53,1	55,5	55,3	58,9	62,4	55,9	...	60,4	47,4	61,9	58,4	...	47,4	61,9
Jamaica ^{r/}	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	60,9	57,3	...	57,6	53,6	58,0	57,2	57,6
15 - 24	...	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	26,2	25,9	27,7	25,3	29,0	26,0	...	25,5	22,9	26,2	26,0	25,9
25 y más	...	65,4	65,9	66,9	67,0	68,5	69,8	70,9	72,2	68,9	73,3	69,5	...	70,2	65,6	70,5	69,5	70,1
Santa Lucía	...	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	57,6	53,5	53,3	54,0	53,1	...	55,5	53,7
15 - 24
25 y más
Trinidad y Tobago ^{s/}	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	53,9	54,9	...	53,0
15 - 24	41,0	41,3	42,4	41,7	41,0	37,9	37,8	65,9	32,6	...	30,1
25 y más	61,7	62,6	62,6	63,7	62,0	61,1	59,8	47,1	58,8	...	57,0

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
											I Trimestre ^{u/}	II Trimestre ^{u/}	III Trimestre ^{u/}	Promedio I - III Trimestre ^{u/}				
América Latina y el Caribe ^{v/}	57,8	58,8	58,7	58,7	58,3	57,7	57,8	58,1	58,3	52,6	56,8	53,8	48,1	54,8	51,2	56,2	52,0	54,9
América Latina y el Caribe - 15 a 24 años ^{v/}	44,5	44,2	43,1	42,8	41,6	40,3	40,2	40,3	40,7	35,7	39,2	36,5	29,8	38,1	33,7	40,5	34,4	38,1
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{v/}	65,5	64,9	64,8	64,8	64,7	64,1	64,0	64,0	64,0	58,6	62,6	59,3	53,5	60,3	56,6	61,1	57,6	60,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre. Las tasas de ocupación por tramo de edad corresponden al promedio I y II trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana. Las tasas de ocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre de 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

f/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

g/ Los datos de 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

h/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

i/ El dato de 2020 corresponde a encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre.

j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Los datos de 2020 y 2021 son preliminares.

l/ El dato anual de 2020 es preliminar. El dato del I trimestre de 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual. Las tasas de ocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

m/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores. Las tasas de ocupación por tramo de edad corresponden al promedio del I y II trimestre.

n/ Los datos de 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

o/ Los datos de 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

p/ El dato de 2018 corresponde a abril, el de 2019 al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

q/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual de 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

s/ El promedio anual de 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

t/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

u/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del año 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo han implementado por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 7. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO ^{a/}. 2012- 2020 (porcentajes)**

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en el empleo								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2012	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,2	2,2	0,8	2,5	7,3	2,4	8,1	5,9	7,4	2,4
	1 a 6	25,0	16,9	6,0	19,4	35,8	22,2	38,0	40,5	37,5	35,3
	7 a 12	49,4	53,0	36,6	56,7	42,4	44,1	42,2	51,1	47,4	49,6
	13 y más	21,4	27,9	56,6	21,4	14,5	31,3	11,8	2,5	7,6	12,7
2015	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	1,9	0,6	2,1	6,5	2,0	7,2	5,0	6,9	1,2
	1 a 6	22,9	15,5	5,1	17,7	33,0	19,7	35,1	37,9	34,3	31,8
	7 a 12	50,5	53,3	34,4	57,4	44,5	44,2	44,5	54,2	49,9	55,6
	13 y más	22,9	29,3	59,9	22,7	16,0	34,1	13,3	2,9	8,8	11,4
2016	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	2,0	0,6	2,3	6,3	2,2	6,9	5,0	6,6	2,2
	1 a 6	22,2	15,0	4,9	17,1	31,9	19,3	33,8	36,4	33,2	30,6
	7 a 12	50,3	52,6	33,9	56,7	45,2	44,1	45,4	55,1	50,6	52,3
	13 y más	23,8	30,4	60,6	23,9	16,7	34,4	14,0	3,5	9,6	14,9
2017	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,5	1,8	0,6	2,1	5,9	2,0	6,5	4,6	6,8	0,8
	1 a 6	21,5	14,3	4,5	16,5	30,9	19,3	32,7	35,1	32,5	27,3
	7 a 12	50,4	52,6	33,7	56,7	45,6	43,7	45,9	56,5	50,4	46,9
	13 y más	24,5	31,2	61,2	24,7	17,5	35,0	14,9	3,9	10,3	25,0

► Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en el empleo								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2018	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,3	1,7	0,5	2,0	5,5	1,9	6,1	4,5	6,4	2,1
	1 a 6	21,0	13,9	4,4	16,0	30,1	18,7	31,8	34,2	32,5	36,7
	7 a 12	50,4	52,3	32,6	56,6	46,0	43,5	46,4	57,0	50,6	43,6
	13 y más	25,3	32,1	62,5	25,5	18,5	35,9	15,7	4,2	10,6	17,6
2019	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,1	1,7	0,5	1,9	5,2	1,8	5,7	4,4	6,1	2,0
	1 a 6	19,8	13,1	4,0	15,0	28,4	17,6	30,1	33,2	30,9	25,5
	7 a 12	50,7	52,2	31,8	56,6	46,8	44,0	47,2	57,6	51,6	55,2
	13 y más	26,3	33,0	63,7	26,4	19,6	36,5	17,0	4,8	11,4	17,2
2020 ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,4	1,3	0,4	1,5	4,0	1,7	4,3	3,2	5,5	1,4
	1 a 6	18,0	11,6	3,6	13,5	26,5	17,2	27,8	32,9	27,5	15,7
	7 a 12	50,7	51,3	30,0	56,6	48,3	42,6	49,2	58,2	52,7	40,2
	13 y más	28,8	35,9	66,0	28,4	21,2	38,5	18,7	5,7	14,3	42,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

b/ Se excluyen a los que no declaran los años de estudio.

c/ No incluye Guatemala ni Honduras. Ecuador corresponde al III y IV trimestre, Bolivia (Estado Plurinacional de) I trimestre, Colombia excluye los meses de marzo y abril.

► Cuadro 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, SEGÚN SUBREGIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO. 2020
 (porcentajes)

Subregión	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en el empleo								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
América Latina ^{b/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,2	2,2	0,8	2,5	7,3	2,4	8,1	5,9	7,4	2,4
	1 a 6	25,0	16,9	6,0	19,4	35,8	22,2	38,0	40,5	37,5	35,3
	7 a 12	49,4	53,0	36,6	56,7	42,4	44,1	42,2	51,1	47,4	49,6
	13 y más	21,4	27,9	56,6	21,4	14,5	31,3	11,8	2,5	7,6	12,7
Centro América ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,2	1,9	0,6	2,2	5,8	3,5	6,2	4,9	4,5	0,0
	1 a 6	20,7	14,4	4,3	16,7	31,1	27,8	31,7	41,6	23,9	0,0
	7 a 12	52,4	54,4	33,7	58,9	47,4	43,4	48,2	49,6	59,3	100,0
	13 y más	23,7	29,3	61,4	22,3	15,7	25,2	13,9	3,9	12,3	0,0
Países Andinos ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,9	1,6	0,2	1,8	5,3	1,7	5,6	4,0	7,3	1,5
	1 a 6	26,3	16,8	4,2	19,1	34,2	24,1	34,9	35,4	29,8	15,6
	7 a 12	42,6	42,4	18,4	46,7	41,7	40,0	41,8	48,8	46,3	39,8
	13 y más	27,2	39,2	77,2	32,4	18,8	34,2	17,7	11,7	16,6	43,1

► Continúa...

Subregión	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en el empleo								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
Cono Sur ^{e/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	1,4	0,9	0,4	1,0	2,1	0,6	2,4	2,3	2,4	0,0
	1 a 6	13,0	8,4	3,2	9,9	19,0	9,0	20,7	28,4	26,3	23,6
	7 a 12	53,3	52,2	30,6	58,3	53,2	42,9	54,9	63,8	59,8	55,6
	13 y más	32,4	38,6	65,9	30,8	25,7	47,5	22,0	5,5	11,4	20,7

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Se excluyen los que no declaran los años de estudio.

b/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

c/ Países seleccionados: Costa Rica, El Salvador, México, Panamá y República Dominicana.

d/ Países seleccionados: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú. Ecuador corresponde al III y IV trimestre, Bolivia (Estado Plurinacional de) I trimestre, Colombia excluye los meses de marzo y abril.

e/ Países seleccionados: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ Cuadro 9. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, SEGÚN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
América Latina ^{a/}														
2012	Total	100,0	58,0	10,8	13,0	34,1	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,1	5,3	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,0	0,6	3,6	1,0
	Mujeres	100,0	52,7	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,1	11,8	7,8	0,6
2015	Total	100,0	58,3	10,6	13,0	34,6	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,9	1,1
	Hombres	100,0	61,3	8,5	15,4	37,4	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	3,2	1,3
	Mujeres	100,0	53,9	13,7	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,3	0,8
2018	Total	100,0	57,0	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	4,9	4,5	1,2
	Hombres	100,0	60,0	8,3	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9
2019	Total	100,0	57,1	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5
	Mujeres	100,0	52,7	13,2	9,9	29,7	28,9	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,8
2020	Total	100,0	56,8	11,6	13,1	32,1	32,6	3,0	1,1	3,1	25,4	4,4	4,4	1,8
	Hombres	100,0	59,1	9,2	15,7	34,3	35,4	3,7	1,4	3,2	27,1	0,6	2,9	2,0
	Mujeres	100,0	53,5	15,0	9,5	29,0	28,5	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Argentina ^{b/}														
2012	Total	100,0	64,7	16,7	13,7	34,3	22,4	2,9	1,0	4,4	14,1	7,3	0,6	5,1
	Hombres	100,0	67,7	13,2	16,2	38,4	25,5	3,5	1,3	4,1	16,6	0,2	0,3	6,2
	Mujeres	100,0	60,4	21,6	10,3	28,5	17,9	2,1	0,6	4,6	10,6	17,2	0,9	3,7
2015	Total	100,0	63,7	17,5	12,8	33,4	22,6	2,5	0,9	4,6	14,6	7,2	0,5	6,1
	Hombres	100,0	66,4	13,9	14,6	37,9	25,8	3,2	1,1	4,4	17,0	0,3	0,2	7,2
	Mujeres	100,0	59,7	22,6	10,1	27,0	18,2	1,5	0,5	4,9	11,3	16,9	0,8	4,4
2018	Total	100,0	62,3	17,2	13,2	31,8	24,9	2,6	1,2	4,8	16,3	7,4	0,5	4,9
	Hombres	100,0	66,0	14,3	15,5	36,2	27,3	3,2	1,6	4,3	18,2	0,2	0,4	6,1
	Mujeres	100,0	57,3	21,0	10,2	26,2	21,8	2,0	0,6	5,4	13,8	16,6	0,8	3,5
2019	Total	100,0	61,3	16,9	12,9	31,5	25,9	2,7	1,1	5,2	16,9	7,4	0,6	4,8
	Hombres	100,0	65,0	13,9	15,2	35,9	28,4	3,3	1,5	4,9	18,8	0,3	0,4	5,9
	Mujeres	100,0	56,5	20,8	9,8	25,9	22,6	1,8	0,6	5,7	14,5	16,6	0,8	3,4
2020	Total	100,0	62,1	19,4	12,0	30,7	26,4	2,1	0,8	4,9	18,6	6,5	0,6	4,5
	Hombres	100,0	65,2	15,7	14,5	34,9	28,6	2,7	1,1	4,6	20,2	0,2	0,3	5,7
	Mujeres	100,0	58,1	24,1	8,7	25,2	23,5	1,3	0,4	5,3	16,5	14,5	1,0	2,9

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Bolivia (Estado Plur. de) ^{c/}														
2012	Total	100,0	36,8	9,9	11,9	15,0	42,8	5,5	1,0	2,1	34,3	2,4	17,6	0,4
	Hombres	100,0	42,9	9,5	14,4	19,0	45,9	7,2	1,4	2,5	34,8	0,1	10,7	0,5
	Mujeres	100,0	29,1	10,3	8,7	10,1	39,0	3,4	0,4	1,5	33,7	5,2	26,4	0,3
2015	Total	100,0	36,0	8,7	12,8	14,5	45,0	3,5	0,9	2,5	38,2	1,5	17,1	0,3
	Hombres	100,0	41,3	8,2	15,3	17,8	48,7	4,4	1,3	2,9	40,1	0,2	9,7	0,1
	Mujeres	100,0	28,6	9,3	9,2	10,0	39,9	2,1	0,3	1,9	35,5	3,3	27,6	0,6
2018	Total	100,0	29,0	8,0	9,7	11,3	49,3	4,3	0,6	2,6	41,9	1,8	19,5	0,4
	Hombres	100,0	33,2	7,6	11,5	14,1	56,0	5,9	1,0	3,0	46,1	0,2	9,9	0,7
	Mujeres	100,0	24,0	8,6	7,4	8,0	41,4	2,3	0,2	2,1	36,8	3,6	30,9	0,0
2019	Total	100,0	31,0	8,3	11,3	11,4	48,5	3,7	0,5	2,7	41,6	1,9	18,3	0,3
	Hombres	100,0	36,3	7,6	14,0	14,7	52,7	5,1	0,7	3,1	43,7	0,2	10,3	0,5
	Mujeres	100,0	24,7	9,2	7,9	7,5	43,6	2,1	0,2	2,3	39,1	3,9	27,8	0,0
2020	Total	100,0	27,2	7,1	9,8	10,3	47,7	2,9	0,3	2,8	41,7	1,8	19,4	3,9
	Hombres	100,0	32,0	6,7	12,2	13,0	52,4	3,9	0,4	3,2	44,9	0,2	11,1	4,3
	Mujeres	100,0	21,5	7,5	6,9	7,1	42,2	1,7	0,1	2,3	38,0	3,7	29,1	3,4
Brasil d/														
2012	Total	100,0	64,1	12,3	10,5	41,3	26,3	2,5	1,5	3,1	19,3	6,7	2,9	0,0
	Hombres	100,0	66,3	9,1	12,0	45,1	31,1	3,1	1,8	3,3	22,9	0,8	1,8	0,0
	Mujeres	100,0	60,9	16,7	8,4	35,9	19,6	1,6	1,0	2,9	14,2	14,9	4,5	0,0

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	63,3	12,1	10,3	40,8	27,7	2,7	1,6	3,2	20,1	6,3	2,7	0,0
	Hombres	100,0	64,6	9,1	11,7	43,8	33,1	3,3	2,1	3,5	24,2	0,7	1,6	0,0
	Mujeres	100,0	61,5	16,3	8,4	36,8	20,3	1,8	1,0	2,9	14,6	14,0	4,3	0,0
2018	Total	100,0	61,5	12,3	11,3	38,0	29,7	2,9	1,8	3,4	21,5	6,6	2,2	0,0
	Hombres	100,0	63,2	9,3	13,2	40,6	34,5	3,5	2,3	3,5	25,2	0,9	1,4	0,0
	Mujeres	100,0	59,3	16,1	8,7	34,5	23,2	2,0	1,3	3,3	16,6	14,1	3,4	0,0
2019	Total	100,0	61,3	12,1	11,3	38,0	30,1	2,8	1,8	3,6	21,9	6,4	2,2	0,0
	Hombres	100,0	62,9	9,2	13,1	40,6	34,8	3,4	2,2	3,6	25,6	0,9	1,4	0,0
	Mujeres	100,0	59,2	15,9	8,8	34,6	23,8	2,1	1,2	3,6	16,9	13,8	3,2	0,0
2020	Total	100,0	61,9	13,4	10,9	37,6	30,4	2,8	1,8	3,9	21,9	5,6	2,1	0,0
	Hombres	100,0	62,7	10,1	12,7	39,9	35,0	3,4	2,3	3,9	25,5	0,8	1,4	0,0
	Mujeres	100,0	60,8	17,9	8,4	34,5	23,9	1,9	1,2	3,9	16,9	12,2	3,1	0,0
Chile														
2012	Total	100,0	71,6	10,8	6,7	54,1	22,7	2,5	1,6	2,3	16,2	4,5	1,2	0,0
	Hombres	100,0	75,8	8,4	7,5	59,8	23,2	3,1	2,3	2,4	15,3	0,3	0,7	0,0
	Mujeres	100,0	65,5	14,3	5,5	45,7	21,9	1,6	0,6	2,2	17,5	10,7	1,9	0,0
2015	Total	100,0	71,5	11,3	7,1	53,1	23,5	2,6	1,5	2,8	16,5	3,8	1,2	0,0
	Hombres	100,0	74,9	8,8	7,9	58,3	24,1	3,2	2,1	3,0	15,8	0,3	0,7	0,0
	Mujeres	100,0	66,7	15,0	5,8	45,8	22,5	1,8	0,7	2,5	17,5	9,0	1,9	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en el empleo											
			Asalariado				No Asalariado				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2018	Total	100,0	70,6	11,8	6,8	51,9	24,6	2,7	1,5	3,1	17,4	3,7	1,1	0,0
	Hombres	100,0	73,2	8,8	7,8	56,7	25,9	3,3	2,0	3,1	17,5	0,1	0,7	0,0
	Mujeres	100,0	66,9	16,1	5,5	45,3	22,8	1,8	0,7	3,0	17,3	8,5	1,8	0,0
2019	Total	100,0	70,6	12,2	6,9	51,5	24,9	2,6	1,5	3,3	17,5	3,6	1,0	0,0
	Hombres	100,0	73,2	9,3	7,9	55,9	26,1	3,3	2,0	3,4	17,4	0,2	0,6	0,0
	Mujeres	100,0	67,1	16,2	5,5	45,4	23,2	1,7	0,7	3,2	17,5	8,2	1,5	0,0
2020	Total	100,0	70,1	14,2	7,3	48,5	22,1	2,3	1,0	2,8	16,0	2,6	0,9	4,3
	Hombres	100,0	71,0	11,0	8,0	52,0	22,9	2,9	1,4	2,7	16,0	0,2	0,7	5,2
	Mujeres	100,0	68,7	18,8	6,3	43,6	21,0	1,6	0,5	2,9	16,1	6,2	1,1	3,0
Colombia														
2012	Total	100,0	43,0	4,0	12,5	26,5	47,8	4,2	0,7	3,6	39,3	3,5	5,5	0,1
	Hombres	100,0	46,3	3,6	14,8	27,8	49,7	5,4	0,9	3,8	39,6	0,3	3,7	0,1
	Mujeres	100,0	38,4	4,6	9,3	24,5	45,2	2,6	0,4	3,3	38,9	8,1	8,1	0,2
2015	Total	100,0	45,4	3,9	12,2	29,4	46,6	3,5	0,7	3,8	38,7	3,3	4,6	0,1
	Hombres	100,0	47,4	3,4	13,9	30,1	49,2	4,3	0,9	4,0	40,0	0,3	3,0	0,1
	Mujeres	100,0	42,6	4,5	9,8	28,3	42,9	2,2	0,4	3,5	36,9	7,4	6,9	0,2
2018	Total	100,0	45,3	3,8	11,6	30,0	47,7	3,4	0,6	4,0	39,6	2,9	4,0	0,1
	Hombres	100,0	46,4	3,3	13,0	30,1	50,8	4,3	0,8	4,1	41,5	0,3	2,5	0,0
	Mujeres	100,0	43,8	4,4	9,6	29,8	43,3	2,2	0,4	3,8	36,9	6,7	6,1	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2019	Total	100,0	47,1	3,7	12,5	30,8	46,0	3,0	0,6	4,0	38,4	3,1	3,7	0,1
	Hombres	100,0	49,1	3,3	14,3	31,5	48,2	3,7	0,9	4,1	39,6	0,3	2,3	0,0
	Mujeres	100,0	44,2	4,3	10,1	29,9	42,9	2,0	0,4	4,0	36,5	7,0	5,7	0,1
2020	Total	100,0	44,1	4,1	11,6	28,4	47,1	2,6	0,6	4,3	39,7	2,7	3,5	2,6
	Hombres	100,0	45,4	3,5	13,7	28,2	49,4	3,1	0,8	4,4	41,0	0,3	2,4	2,5
	Mujeres	100,0	42,0	5,1	8,4	28,5	43,7	1,8	0,3	4,1	37,6	6,2	5,2	2,8
Costa Rica														
2012	Total	100,0	72,9	15,6	18,3	39,1	20,9	2,1	0,8	3,1	15,0	4,3	1,8	0,0
	Hombres	100,0	75,1	12,9	17,8	44,4	23,9	2,8	1,0	3,4	16,7	0,1	0,9	0,1
	Mujeres	100,0	69,5	19,8	19,1	30,5	16,2	0,9	0,5	2,5	12,3	11,0	3,3	0,0
2015	Total	100,0	70,1	13,3	18,6	38,3	21,8	2,3	0,8	2,6	16,0	4,9	2,5	0,6
	Hombres	100,0	72,8	10,9	18,3	43,6	24,7	2,9	1,1	2,9	17,8	0,2	1,6	0,7
	Mujeres	100,0	65,9	17,1	19,2	29,6	17,0	1,4	0,4	2,2	13,0	12,7	4,0	0,4
2018	Total	100,0	70,4	12,7	17,0	40,7	23,4	3,0	1,1	2,2	17,1	4,1	1,7	0,3
	Hombres	100,0	73,2	10,4	16,3	46,4	25,3	3,9	1,4	2,0	18,0	0,1	1,1	0,4
	Mujeres	100,0	65,8	16,5	18,3	31,0	20,2	1,4	0,6	2,7	15,4	11,0	2,8	0,3
2019	Total	100,0	68,4	13,9	16,5	38,0	24,7	2,8	0,6	3,3	18,0	4,6	2,0	0,4
	Hombres	100,0	71,0	11,2	16,0	43,9	27,2	3,3	0,8	3,3	19,7	0,1	1,3	0,4
	Mujeres	100,0	64,3	18,2	17,4	28,7	20,6	1,9	0,2	3,2	15,3	11,7	3,0	0,3

▶ Continúa...

País, año, sexo		TOTAL	Situación en el empleo											
			Asalariado				No Asalariado				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				
					Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos				No profesionales, técnicos o administrativos
2020	Total	100,0	68,6	14,9	16,1	37,6	25,2	2,5	0,7	2,6	19,5	3,7	2,0	0,5
	Hombres	100,0	69,9	11,2	17,0	41,7	28,2	3,0	1,0	2,4	21,9	0,0	1,3	0,6
	Mujeres	100,0	66,5	21,2	14,7	30,5	20,2	1,7	0,2	2,9	15,4	10,0	3,2	0,2
Ecuador ^{e/}														
2012	Total	100,0	50,7	8,7	16,5	25,5	36,7	3,5	0,5	1,5	31,2	2,6	10,0	0,0
	Hombres	100,0	57,3	7,8	20,7	28,8	37,1	4,4	0,7	1,7	30,3	0,3	5,3	0,0
	Mujeres	100,0	40,6	10,1	10,1	20,4	36,1	2,1	0,2	1,3	32,5	6,1	17,1	0,0
2015	Total	100,0	52,3	9,4	17,4	25,5	34,8	2,8	0,5	1,4	30,2	2,6	10,3	0,0
	Hombres	100,0	60,5	8,8	21,9	29,8	33,9	3,5	0,7	1,6	28,2	0,3	5,3	0,0
	Mujeres	100,0	40,3	10,2	10,7	19,3	36,1	1,7	0,2	1,1	33,1	6,1	17,5	0,0
2018	Total	100,0	47,1	8,0	16,7	22,4	37,3	2,6	0,4	2,1	32,2	2,7	13,0	0,0
	Hombres	100,0	55,8	7,7	21,5	26,6	37,0	3,1	0,6	2,2	31,0	0,3	7,0	0,0
	Mujeres	100,0	34,8	8,4	9,8	16,5	37,7	1,8	0,2	1,8	33,9	6,1	21,4	0,0
2019	Total	100,0	45,8	7,7	16,3	21,8	38,1	2,5	0,4	2,2	33,1	2,8	13,4	0,0
	Hombres	100,0	54,5	7,3	21,2	26,0	37,8	3,1	0,5	2,4	31,8	0,2	7,5	0,0
	Mujeres	100,0	33,5	8,2	9,4	15,9	38,6	1,6	0,2	2,0	34,8	6,2	21,6	0,0
2020	Total	100,0	42,7	7,8	15,5	19,4	39,6	2,0	0,3	2,6	34,7	2,2	15,4	0,0
	Hombres	100,0	50,9	7,0	20,8	23,1	39,0	2,6	0,4	2,5	33,6	0,5	9,5	0,0
	Mujeres	100,0	31,1	8,9	7,9	14,2	40,4	1,3	0,1	2,7	36,3	4,7	23,9	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
El Salvador														
2012	Total	100,0	53,8	8,1	17,2	28,5	34,0	3,8	0,5	1,0	28,8	4,4	7,7	0,1
	Hombres	100,0	62,2	7,8	22,3	32,1	29,5	4,4	0,6	1,3	23,2	0,6	7,6	0,1
	Mujeres	100,0	42,0	8,6	10,1	23,3	40,3	2,9	0,2	0,6	36,6	9,6	8,0	0,1
2015	Total	100,0	55,0	7,6	17,4	29,9	33,5	4,0	0,4	1,2	27,9	4,5	6,9	0,2
	Hombres	100,0	63,7	7,4	22,6	33,7	29,3	4,8	0,5	1,5	22,5	0,6	6,1	0,2
	Mujeres	100,0	42,6	7,9	10,0	24,6	39,3	2,9	0,2	0,7	35,5	9,9	7,9	0,2
2018	Total	100,0	56,6	7,7	18,5	30,4	32,9	4,1	0,4	1,4	27,0	4,4	5,9	0,2
	Hombres	100,0	65,3	7,3	23,4	34,5	28,7	5,1	0,5	1,5	21,5	0,8	5,0	0,2
	Mujeres	100,0	44,3	8,3	11,7	24,4	38,7	2,5	0,2	1,2	34,8	9,6	7,2	0,1
2019	Total	100,0	55,9	7,6	19,1	29,2	33,3	4,1	0,3	1,4	27,5	4,7	5,7	0,4
	Hombres	100,0	65,8	7,4	24,5	34,0	28,6	4,4	0,5	1,6	22,1	0,6	4,6	0,4
	Mujeres	100,0	41,9	8,0	11,4	22,5	40,1	3,7	0,1	1,0	35,3	10,4	7,3	0,4
2020	Total	100,0	56,9	7,9	24,7	24,3	33,6	3,6	0,3	1,3	28,4	4,4	5,1	0,0
	Hombres	100,0	67,2	8,1	31,2	27,9	27,8	4,1	0,4	1,6	21,8	0,7	4,3	0,0
	Mujeres	100,0	42,2	7,7	15,4	19,1	41,8	3,0	0,2	0,8	37,8	9,7	6,3	0,0
Guatemala ^{fr}														
2012	Total	100,0	49,3	5,3	20,8	23,1	33,6	2,5	0,3	1,2	29,6	3,5	13,7	0,0
	Hombres	100,0	59,0	4,3	27,1	27,6	29,4	2,4	0,5	1,1	25,4	0,3	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	32,5	7,0	10,0	15,4	40,9	2,6	0,1	1,3	36,9	9,1	17,6	0,0

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	57,4	6,2	21,1	30,1	30,0	2,5	0,2	0,8	26,5	2,9	9,7	0,0
	Hombres	100,0	64,5	4,5	25,4	34,5	26,9	2,5	0,3	0,8	23,3	0,1	8,4	0,0
	Mujeres	100,0	43,1	9,5	12,3	21,3	36,1	2,5	0,1	0,7	32,8	8,6	12,3	0,0
2018	Total	100,0	55,0	6,2	21,4	27,4	30,9	2,4	0,3	0,7	27,5	4,4	9,7	0,0
	Hombres	100,0	63,2	5,1	26,3	31,7	28,3	2,6	0,4	0,7	24,6	0,1	8,5	0,0
	Mujeres	100,0	39,3	8,2	12,0	19,0	35,9	2,0	0,1	0,6	33,2	12,8	12,1	0,0
2019	Total	100,0	59,3	6,7	23,9	28,8	28,2	2,5	0,3	0,8	24,6	4,1	8,4	0,0
	Hombres	100,0	66,9	5,5	28,7	32,6	26,0	2,8	0,4	0,8	22,0	0,2	7,0	0,0
	Mujeres	100,0	44,5	8,9	14,4	21,2	32,5	1,8	0,1	1,0	29,6	11,8	11,1	0,0
Honduras ^{9/}														
2012	Total	100,0	39,8	6,6	15,1	18,0	44,7	2,7	0,5	1,4	40,1	2,1	13,3	0,0
	Hombres	100,0	41,8	4,6	18,8	18,3	43,7	2,9	0,6	1,2	38,9	0,2	14,3	0,0
	Mujeres	100,0	35,9	10,3	8,1	17,5	46,7	2,3	0,3	1,6	42,5	5,8	11,5	0,1
2015	Total	100,0	44,0	6,4	16,6	21,0	40,3	2,2	0,4	1,6	36,1	2,7	12,9	0,1
	Hombres	100,0	49,1	4,8	22,5	21,8	38,3	2,5	0,5	1,6	33,7	0,3	12,2	0,1
	Mujeres	100,0	35,7	9,0	7,1	19,6	43,6	1,8	0,2	1,5	40,1	6,6	14,0	0,0
2018	Total	100,0	43,4	5,8	17,9	19,7	40,3	2,9	0,4	1,8	35,2	3,3	13,0	0,1
	Hombres	100,0	50,2	4,2	24,5	21,6	37,3	2,9	0,6	1,8	31,9	0,7	11,7	0,1
	Mujeres	100,0	32,8	8,3	7,8	16,7	45,0	2,9	0,1	1,8	40,2	7,3	14,9	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2019	Total	100,0	45,4	6,3	17,9	21,2	39,4	2,6	0,4	1,7	34,8	2,7	12,3	0,1
	Hombres	100,0	50,2	4,2	23,6	22,3	37,4	2,6	0,5	1,5	32,8	0,3	11,9	0,2
	Mujeres	100,0	37,3	9,9	8,1	19,3	42,9	2,7	0,2	1,9	38,2	6,7	13,0	0,0
2020	Total	100,0	44,3	6,0	16,9	21,4	45,0	3,0	0,4	2,3	39,3	2,4	6,7	1,6
	Hombres	100,0	52,5	4,3	22,3	25,9	40,5	3,5	0,6	2,6	33,9	0,2	5,2	1,5
	Mujeres	100,0	33,0	8,3	9,4	15,3	51,2	2,3	0,2	1,9	46,8	5,4	8,6	1,7
México														
2012	Total	100,0	59,9	11,2	17,9	30,9	26,8	3,8	0,7	1,6	20,6	4,5	6,1	2,6
	Hombres	100,0	64,3	9,5	21,7	33,1	27,6	4,8	1,0	1,9	19,9	0,6	4,4	3,0
	Mujeres	100,0	52,9	13,8	11,7	27,4	25,5	2,1	0,3	1,3	21,8	10,9	8,9	1,8
2015	Total	100,0	59,9	10,3	17,4	32,2	26,7	3,7	0,6	1,8	20,7	4,7	5,3	3,3
	Hombres	100,0	63,9	8,5	21,0	34,4	27,7	4,7	0,8	2,0	20,1	0,7	3,9	3,8
	Mujeres	100,0	53,4	13,1	11,6	28,7	25,2	2,0	0,3	1,4	21,5	11,3	7,7	2,4
2018	Total	100,0	60,1	9,6	17,0	33,6	27,1	4,0	0,7	1,9	20,4	4,3	4,5	4,0
	Hombres	100,0	63,3	7,9	20,2	35,2	28,3	5,1	1,0	2,1	20,1	0,6	3,1	4,6
	Mujeres	100,0	54,9	12,3	11,7	30,9	25,1	2,2	0,3	1,6	20,9	10,2	6,7	3,1
2019	Total	100,0	59,7	9,4	17,1	33,2	27,4	4,1	0,7	2,0	20,6	4,4	4,6	4,0
	Hombres	100,0	63,3	7,6	20,5	35,1	28,2	5,3	0,9	2,1	19,9	0,7	3,2	4,6
	Mujeres	100,0	54,2	12,2	11,9	30,2	26,0	2,2	0,3	1,7	21,8	10,1	6,7	3,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2020	Total	100,0	60,9	11,1	17,6	32,2	26,5	4,0	0,7	1,9	19,9	4,4	4,0	4,2
	Hombres	100,0	63,5	9,0	20,9	33,6	28,2	5,1	0,9	2,0	20,1	0,7	2,8	4,9
	Mujeres	100,0	56,8	14,3	12,4	30,1	23,8	2,3	0,2	1,7	19,5	10,3	5,8	3,3
Panamá														
2012	Total	100,0	63,3	15,3	8,6	39,4	27,2	1,9	0,9	1,6	22,8	4,7	4,8	0,0
	Hombres	100,0	65,1	11,8	10,9	42,4	30,8	2,3	1,1	1,8	25,6	0,8	3,3	0,0
	Mujeres	100,0	60,6	20,8	5,1	34,8	21,5	1,3	0,5	1,3	18,4	10,7	7,2	0,0
2015	Total	100,0	62,0	15,8	8,3	37,9	29,4	2,2	0,9	1,8	24,5	4,3	4,3	0,0
	Hombres	100,0	63,1	12,6	10,5	40,0	32,6	2,7	1,3	1,6	27,1	1,0	3,2	0,0
	Mujeres	100,0	60,2	20,4	5,0	34,8	24,5	1,4	0,4	2,2	20,5	9,2	6,1	0,0
2018	Total	100,0	58,5	15,7	7,7	35,1	32,7	1,9	1,2	2,0	27,5	4,0	4,7	0,0
	Hombres	100,0	60,4	12,7	9,8	37,9	35,3	2,3	1,6	2,0	29,3	0,8	3,4	0,0
	Mujeres	100,0	55,7	20,0	4,6	31,1	28,9	1,3	0,7	2,1	24,9	8,7	6,6	0,1
2019	Total	100,0	56,2	15,3	7,0	33,9	33,7	1,8	1,1	2,2	28,7	4,6	5,5	0,0
	Hombres	100,0	58,2	12,6	9,4	36,2	37,1	2,1	1,4	2,3	31,3	0,9	3,9	0,0
	Mujeres	100,0	53,3	19,0	3,7	30,6	29,1	1,4	0,7	2,0	25,0	9,9	7,7	0,0
2020	Total	100,0	51,1	19,3	7,1	24,6	39,0	1,6	0,6	1,8	35,0	4,4	5,6	0,0
	Hombres	100,0	50,8	14,2	10,1	26,5	43,9	2,2	0,8	2,0	38,9	1,2	4,1	0,0
	Mujeres	100,0	51,4	26,5	2,9	21,9	32,0	0,8	0,2	1,5	29,5	8,8	7,7	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Paraguay														
2012	Total	100,0	43,5	9,2	14,0	20,2	40,3	4,3	1,3	1,4	33,5	6,3	8,4	1,6
	Hombres	100,0	50,2	8,1	17,9	24,2	37,9	5,3	1,6	1,6	29,4	0,8	8,8	2,2
	Mujeres	100,0	33,8	10,8	8,3	14,6	43,8	2,8	0,7	1,0	39,2	14,1	7,7	0,7
2015	Total	100,0	45,0	11,0	13,6	20,4	35,3	4,0	0,8	2,0	28,6	7,1	8,7	3,8
	Hombres	100,0	51,2	9,0	17,2	25,0	37,3	5,6	0,9	1,7	29,2	0,7	6,5	4,3
	Mujeres	100,0	36,3	13,7	8,6	14,0	32,5	1,7	0,7	2,4	27,7	16,1	12,0	3,2
2018	Total	100,0	46,6	10,1	13,4	23,1	35,4	4,4	0,9	1,9	28,1	7,6	8,2	2,3
	Hombres	100,0	52,8	8,2	17,2	27,5	37,1	5,8	1,3	1,8	28,2	1,0	6,0	3,0
	Mujeres	100,0	37,4	12,9	7,8	16,6	32,8	2,2	0,4	2,2	28,0	17,2	11,3	1,3
2019	Total	100,0	45,4	10,0	13,1	22,3	35,5	4,4	0,8	2,2	28,1	7,6	8,1	3,4
	Hombres	100,0	52,0	8,5	17,1	26,5	36,6	5,6	1,1	2,0	27,9	0,9	6,0	4,5
	Mujeres	100,0	36,1	12,2	7,4	16,6	34,0	2,7	0,4	2,5	28,4	17,0	11,0	1,9
2020	Total	100,0	44,8	9,7	16,1	19,0	37,1	4,0	0,7	2,3	30,2	6,9	8,6	2,7
	Hombres	100,0	52,1	8,3	21,5	22,3	37,3	5,4	0,9	1,8	29,2	0,8	6,8	3,0
	Mujeres	100,0	34,2	11,7	8,2	14,3	36,7	1,9	0,3	2,9	31,5	15,7	11,3	2,2
Perú														
2012	Total	100,0	45,3	9,4	12,0	23,9	40,2	4,3	1,1	1,7	33,0	2,6	11,6	0,3
	Hombres	100,0	51,3	9,5	13,8	28,0	41,6	5,5	1,7	2,2	32,1	0,3	6,5	0,3
	Mujeres	100,0	37,6	9,3	9,6	18,7	38,3	2,7	0,4	1,1	34,2	5,6	18,1	0,3

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	47,2	9,1	13,6	24,6	39,2	3,5	0,7	1,6	33,5	2,5	11,1	0,1
	Hombres	100,0	53,1	8,7	15,8	28,6	40,7	4,4	1,0	2,0	33,3	0,3	5,9	0,1
	Mujeres	100,0	39,5	9,5	10,7	19,3	37,3	2,3	0,3	1,1	33,7	5,3	17,8	0,0
2018	Total	100,0	46,4	8,7	13,9	23,8	41,4	3,4	0,6	2,0	35,4	2,3	9,8	0,0
	Hombres	100,0	51,8	8,2	15,9	27,7	42,5	4,3	0,9	2,4	34,9	0,2	5,5	0,0
	Mujeres	100,0	39,7	9,3	11,5	18,9	40,1	2,3	0,3	1,4	36,1	4,9	15,3	0,0
2019	Total	100,0	46,4	8,7	14,1	23,6	40,9	3,3	0,6	2,2	34,8	2,5	10,1	0,1
	Hombres	100,0	52,3	8,3	16,4	27,6	41,7	4,0	0,9	2,7	34,2	0,2	5,8	0,1
	Mujeres	100,0	39,0	9,2	11,2	18,7	40,0	2,5	0,3	1,6	35,7	5,3	15,6	0,0
2020	Total	100,0	43,8	8,9	14,8	20,2	41,0	2,4	0,4	1,6	36,6	1,6	13,4	0,1
	Hombres	100,0	49,1	8,0	17,7	23,3	42,5	3,0	0,6	1,9	37,0	0,1	8,2	0,1
	Mujeres	100,0	36,7	10,0	10,7	15,9	39,0	1,5	0,2	1,2	36,0	3,7	20,6	0,1
República Dominicana ^{tv}														
2012	Total	100,0	46,7	13,2	6,4	27,1	45,9	2,5	0,9	2,0	40,5	5,6	1,8	0,0
	Hombres	100,0	43,1	10,3	6,3	26,5	54,7	2,9	1,3	2,1	48,4	0,8	1,4	0,0
	Mujeres	100,0	53,0	18,4	6,4	28,1	30,5	1,8	0,4	1,8	26,5	14,1	2,4	0,0
2015	Total	100,0	49,2	13,3	8,4	27,5	42,2	2,4	0,9	1,8	37,2	5,8	2,2	0,6
	Hombres	100,0	46,5	10,2	8,0	28,3	50,6	2,9	1,2	1,9	44,8	0,7	1,5	0,6
	Mujeres	100,0	53,5	18,3	9,0	26,2	28,7	1,5	0,4	1,6	25,1	13,8	3,4	0,6

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	50,0	14,1	8,0	27,9	41,6	2,3	0,9	1,8	36,4	5,7	1,8	1,0
	Hombres	100,0	46,6	11,0	7,0	28,7	50,7	3,1	1,2	2,1	44,3	0,7	1,0	1,0
	Mujeres	100,0	55,1	18,9	9,5	26,6	27,6	1,2	0,5	1,5	24,5	13,3	3,0	1,0
2019	Total	100,0	51,7	13,6	8,5	29,5	40,2	2,2	1,0	1,8	35,2	5,6	1,6	0,9
	Hombres	100,0	48,2	10,4	7,1	30,7	49,1	2,7	1,4	2,1	42,9	0,8	0,9	1,0
	Mujeres	100,0	56,9	18,4	10,7	27,8	27,1	1,6	0,3	1,4	23,9	12,7	2,5	0,7
2020	Total	100,0	50,5	14,5	9,3	26,7	41,7	2,3	0,7	1,4	37,3	5,0	1,4	1,4
	Hombres	100,0	46,7	10,9	7,8	28,0	50,6	3,0	0,9	1,5	45,2	0,4	0,7	1,7
	Mujeres	100,0	56,2	19,8	11,6	24,9	28,4	1,3	0,3	1,3	25,5	11,9	2,5	1,0
Uruguay														
2012	Total	100,0	68,2	14,8	11,1	42,4	25,9	3,1	1,6	3,9	17,3	4,4	1,3	0,2
	Hombres	100,0	70,4	12,9	11,6	45,9	28,6	4,0	2,2	3,8	18,6	0,0	0,7	0,2
	Mujeres	100,0	65,6	17,0	10,4	38,1	22,6	2,0	0,9	4,1	15,6	9,7	1,9	0,3
2015	Total	100,0	68,5	14,7	10,9	42,9	26,4	2,6	1,5	4,0	18,3	3,8	0,9	0,3
	Hombres	100,0	69,8	12,5	11,2	46,1	29,4	3,3	2,0	3,9	20,2	0,0	0,5	0,3
	Mujeres	100,0	67,0	17,3	10,6	39,0	22,8	1,8	0,9	4,1	16,0	8,5	1,4	0,3
2018	Total	100,0	67,6	15,0	10,5	42,1	27,4	2,3	1,5	4,5	19,2	3,9	0,8	0,4
	Hombres	100,0	68,3	12,7	10,9	44,7	31,0	2,9	1,9	4,4	21,7	0,0	0,4	0,3
	Mujeres	100,0	66,7	17,7	10,1	38,9	23,1	1,5	0,9	4,5	16,2	8,6	1,2	0,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2019	Total	100,0	67,9	15,4	10,6	41,9	27,4	2,3	1,4	4,4	19,3	3,6	0,8	0,4
	Hombres	100,0	68,6	13,2	10,9	44,5	30,5	3,1	1,7	4,4	21,3	0,0	0,5	0,3
	Mujeres	100,0	67,0	18,1	10,3	38,6	23,6	1,4	0,9	4,4	16,8	7,8	1,1	0,4
2020	Total	100,0	68,6	17,0	10,0	41,6	27,3	2,1	1,3	4,6	19,4	3,0	0,9	0,3
	Hombres	100,0	68,5	14,2	10,3	43,9	30,8	2,8	1,7	4,7	21,7	0,0	0,5	0,2
	Mujeres	100,0	68,7	20,3	9,7	38,8	23,0	1,3	0,8	4,5	16,5	6,5	1,4	0,4

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.

d/ Nueva serie reponderada.

e/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.

f/ No se realizó la encuesta en el año 2020.

g/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.

h/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

Cuadro 10. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, SEGÚN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
América Latina ^{a/}														
2012	Total	100,0	58,0	10,8	13,0	34,1	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,1	5,3	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,0	0,6	3,6	1,0
	Mujeres	100,0	52,7	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,1	11,8	7,8	0,6
2015	Total	100,0	58,3	10,6	13,0	34,6	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	4,9	1,1
	Hombres	100,0	61,3	8,5	15,4	37,4	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	3,2	1,3
	Mujeres	100,0	53,9	13,7	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	7,3	0,8
2018	Total	100,0	57,0	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	4,9	4,5	1,2
	Hombres	100,0	60,0	8,3	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9
2019	Total	100,0	57,1	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5
	Mujeres	100,0	52,7	13,2	9,9	29,7	28,9	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,8
2020	Total	100,0	56,8	11,6	13,1	32,1	32,6	3,0	1,1	3,1	25,4	4,4	4,4	1,8
	Hombres	100,0	59,1	9,2	15,7	34,3	35,4	3,7	1,4	3,2	27,1	0,6	2,9	2,0
	Mujeres	100,0	53,5	15,0	9,5	29,0	28,5	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Centro América y México ^{a/ b/}														
2012	Total	100,0	57,5	10,7	17,1	29,7	29,5	3,5	0,7	1,6	23,7	4,4	6,8	1,9
	Hombres	100,0	61,7	9,0	20,8	32,0	30,2	4,3	1,0	1,8	23,2	0,6	5,4	2,2
	Mujeres	100,0	50,6	13,4	11,1	26,1	28,3	2,1	0,3	1,3	24,5	10,6	9,1	1,3
2015	Total	100,0	58,4	10,0	17,0	31,4	28,8	3,4	0,6	1,7	23,2	4,5	5,9	2,4
	Hombres	100,0	62,5	8,2	20,5	33,8	29,6	4,2	0,8	1,9	22,7	0,6	4,6	2,8
	Mujeres	100,0	51,8	13,0	11,2	27,5	27,5	2,0	0,3	1,3	23,9	10,9	8,0	1,8
2018	Total	100,0	58,3	9,5	16,7	32,0	29,3	3,6	0,7	1,8	23,1	4,3	5,2	2,9
	Hombres	100,0	61,9	7,8	20,0	34,1	30,2	4,6	0,9	1,9	22,8	0,6	4,0	3,3
	Mujeres	100,0	52,3	12,3	11,4	28,7	27,8	2,2	0,3	1,6	23,7	10,4	7,3	2,2
2019	Total	100,0	58,5	9,5	17,1	32,0	29,1	3,7	0,6	1,9	23,0	4,3	5,1	2,9
	Hombres	100,0	62,3	7,6	20,5	34,2	29,9	4,6	0,9	2,0	22,5	0,6	3,9	3,4
	Mujeres	100,0	52,5	12,4	11,7	28,4	27,9	2,2	0,3	1,7	23,8	10,3	7,1	2,2
2020	Total	100,0	59,1	11,2	17,0	30,9	29,1	3,7	0,6	1,9	22,8	4,3	4,0	3,5
	Hombres	100,0	61,8	9,0	20,1	32,7	30,7	4,7	0,9	2,0	23,1	0,6	2,8	4,0
	Mujeres	100,0	54,8	14,5	12,1	28,1	26,7	2,2	0,2	1,7	22,5	10,1	5,8	2,7
Países Andinos ^{a/ c/}														
2012	Total	100,0	44,2	7,0	12,8	24,3	43,3	4,3	0,8	2,6	35,6	3,0	9,3	0,2
	Hombres	100,0	49,1	6,7	15,3	27,1	45,0	5,4	1,2	2,9	35,4	0,3	5,5	0,2
	Mujeres	100,0	37,4	7,5	9,4	20,4	41,0	2,6	0,3	2,1	35,9	6,7	14,6	0,2

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	46,0	6,8	13,4	25,8	42,4	3,4	0,7	2,6	35,8	2,8	8,7	0,1
	Hombres	100,0	50,5	6,3	15,8	28,3	44,3	4,3	0,9	2,9	36,2	0,3	4,9	0,1
	Mujeres	100,0	39,9	7,4	10,2	22,3	39,9	2,2	0,3	2,2	35,2	6,1	14,0	0,2
2018	Total	100,0	44,2	6,4	12,9	24,9	44,3	3,4	0,6	2,9	37,4	2,6	8,8	0,1
	Hombres	100,0	48,2	5,9	15,0	27,2	46,6	4,3	0,8	3,2	38,3	0,2	4,8	0,1
	Mujeres	100,0	39,0	7,0	10,0	21,9	41,2	2,2	0,3	2,6	36,2	5,7	14,1	0,1
2019	Total	100,0	44,9	6,4	13,5	25,1	43,5	3,1	0,6	3,0	36,8	2,7	8,8	0,1
	Hombres	100,0	49,6	5,9	16,0	27,7	45,0	3,8	0,8	3,3	37,2	0,3	5,0	0,1
	Mujeres	100,0	38,7	7,0	10,1	21,6	41,4	2,1	0,3	2,7	36,3	6,0	13,9	0,1
2020	Total	100,0	41,8	6,5	13,0	22,3	44,1	2,5	0,5	3,0	38,2	2,2	10,3	1,6
	Hombres	100,0	45,9	5,8	15,9	24,2	46,0	3,1	0,6	3,2	39,1	0,3	6,3	1,6
	Mujeres	100,0	35,9	7,6	8,9	19,4	41,5	1,6	0,2	2,7	36,9	4,9	16,2	1,6
Cono Sur ^{a/ d/}														
2012	Total	100,0	64,1	12,5	10,7	40,9	26,1	2,6	1,4	3,2	18,9	6,5	2,7	0,5
	Hombres	100,0	66,7	9,5	12,2	44,9	30,2	3,2	1,8	3,3	21,9	0,7	1,8	0,7
	Mujeres	100,0	60,5	16,8	8,4	35,3	20,3	1,7	0,9	3,0	14,8	14,7	4,1	0,4
2015	Total	100,0	63,4	12,6	10,4	40,4	27,1	2,7	1,5	3,3	19,6	6,2	2,6	0,7
	Hombres	100,0	65,2	9,6	11,9	43,7	31,8	3,4	1,9	3,5	23,0	0,6	1,6	0,8
	Mujeres	100,0	61,1	16,7	8,4	35,9	20,6	1,8	0,9	3,1	14,8	13,9	3,9	0,5

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en el empleo												
		Asalariado					No Asalariado					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
				Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2018	Total	100,0	61,9	12,7	11,2	38,1	28,9	2,9	1,7	3,5	20,8	6,4	2,1	0,6
	Hombres	100,0	64,0	9,8	13,1	41,1	33,2	3,6	2,2	3,5	23,9	0,8	1,4	0,7
	Mujeres	100,0	59,2	16,6	8,6	34,0	23,3	2,0	1,1	3,5	16,7	14,0	3,2	0,4
2019	Total	100,0	61,7	12,6	11,1	38,0	29,4	2,8	1,7	3,7	21,2	6,3	2,1	0,6
	Hombres	100,0	63,7	9,7	13,0	40,9	33,5	3,4	2,1	3,7	24,3	0,8	1,3	0,7
	Mujeres	100,0	59,0	16,3	8,6	34,0	23,9	2,0	1,1	3,8	17,0	13,7	3,0	0,4
2020	Total	100,0	62,1	14,0	10,9	37,2	29,6	2,7	1,6	3,9	21,4	5,5	2,1	0,8
	Hombres	100,0	63,3	10,7	12,8	39,8	33,6	3,3	2,0	3,8	24,4	0,7	1,4	1,0
	Mujeres	100,0	60,4	18,4	8,3	33,6	24,0	1,8	1,0	3,9	17,2	12,0	3,0	0,6

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plurin. de), Colombia, Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

Cuadro 11. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{a/}											
2012	Total	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,7	0,2
	Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,3	17,1	0,2
	Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,1	0,7	30,2	2,2	5,4	40,9	0,2
2015	Total	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,5	27,2	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,2	12,6	20,9	9,1	5,3	17,4	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,2	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,3	0,1
2018	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,5	5,6	27,4	0,3
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,5	17,7	0,3
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,8	41,3	0,2
2019	Total	100,0	13,8	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	100,0	18,7	0,7	13,5	12,1	21,8	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	100,0	7,1	0,2	11,2	0,7	31,3	2,1	5,8	41,4	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,6	6,7	5,6	28,4	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,8	0,3	11,1	0,7	29,9	2,1	5,8	42,1	0,2
Argentina ^{b/}											
2012	Total	100,0	1,1	0,9	13,1	9,0	22,2	8,2	10,1	34,8	0,6
	Hombres	100,0	1,5	1,3	16,6	15,0	23,1	12,0	10,1	19,9	0,7
	Mujeres	100,0	0,5	0,4	8,3	0,7	21,0	2,7	10,2	55,7	0,5

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	0,9	1,3	13,2	9,1	20,7	8,3	9,6	36,1	0,8
	Hombres	100,0	1,4	1,9	16,8	15,0	20,9	12,3	9,6	21,1	0,9
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	8,1	0,6	20,3	2,7	9,7	57,3	0,6
2018	Total	100,0	0,9	0,9	11,2	9,1	22,2	7,2	10,4	35,9	2,2
	Hombres	100,0	1,3	1,3	13,9	15,6	22,7	11,0	10,5	21,0	2,7
	Mujeres	100,0	0,3	0,4	7,8	0,7	21,6	2,2	10,2	55,1	1,6
2019	Total	100,0	1,0	0,8	11,4	9,0	22,2	7,4	10,8	36,2	1,1
	Hombres	100,0	1,5	1,2	14,1	15,4	22,7	11,4	11,2	21,3	1,3
	Mujeres	100,0	0,3	0,3	7,9	0,8	21,7	2,3	10,3	55,5	0,9
2020	Total	100,0	1,0	0,9	12,1	8,6	21,1	7,2	10,8	37,2	1,1
	Hombres	100,0	1,3	1,4	14,6	14,8	22,1	11,2	11,2	22,1	1,4
	Mujeres	100,0	0,4	0,3	8,9	0,7	19,8	2,0	10,4	56,7	0,8
Bolivia (Estado Plur. de) ^{cr}											
2012	Total	100,0	31,9	0,6	9,9	7,3	22,4	7,2	1,0	19,6	0,2
	Hombres	100,0	33,3	0,7	10,7	12,5	14,3	11,5	0,9	15,9	0,2
	Mujeres	100,0	30,1	0,3	9,0	0,7	32,7	1,7	1,0	24,3	0,2
2015	Total	100,0	31,4	0,4	10,3	9,3	22,0	7,3	1,1	18,1	0,1
	Hombres	100,0	32,3	0,5	10,8	15,4	13,4	11,3	1,1	15,2	0,1
	Mujeres	100,0	30,2	0,2	9,5	0,8	34,1	1,6	1,3	22,1	0,2
2018	Total	100,0	33,1	0,3	10,0	7,5	23,6	7,2	1,3	17,0	0,0
	Hombres	100,0	34,2	0,5	10,5	13,3	14,1	12,1	1,1	14,2	0,0
	Mujeres	100,0	31,8	0,1	9,4	0,5	35,0	1,3	1,4	20,5	0,0

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	29,0	0,3	11,2	7,8	24,6	7,8	1,1	18,3	0,0
	Hombres	100,0	29,7	0,5	11,5	13,8	15,2	13,4	1,1	14,9	0,0
	Mujeres	100,0	28,2	0,1	10,8	0,5	35,8	1,1	1,2	22,2	0,0
2020	Total	100,0	30,1	0,3	11,3	7,3	24,2	7,8	1,3	17,5	0,0
	Hombres	100,0	30,3	0,4	11,9	13,2	15,0	13,6	1,1	14,5	0,0
	Mujeres	100,0	30,0	0,2	10,7	0,4	35,1	1,0	1,6	21,0	0,0
Brasil ^{d/}											
2012	Total	100,0	12,0	0,5	13,7	8,5	23,0	6,0	6,2	30,1	0,0
	Hombres	100,0	16,1	0,7	15,3	14,0	21,9	8,7	6,3	17,0	0,0
	Mujeres	100,0	6,1	0,2	11,6	0,9	24,5	2,3	6,1	48,4	0,0
2015	Total	100,0	10,6	0,5	13,3	8,3	24,0	6,1	6,4	30,8	0,0
	Hombres	100,0	14,5	0,6	15,0	13,9	22,6	9,0	6,5	17,8	0,0
	Mujeres	100,0	5,2	0,2	10,8	0,6	26,0	2,2	6,3	48,6	0,0
2018	Total	100,0	9,6	0,4	12,1	7,4	25,1	6,5	6,4	32,4	0,0
	Hombres	100,0	13,5	0,6	13,8	12,5	24,2	9,7	6,7	19,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	10,0	0,6	26,4	2,2	6,0	50,3	0,0
2019	Total	100,0	9,4	0,5	12,1	7,3	25,1	6,7	6,5	32,5	0,0
	Hombres	100,0	13,3	0,7	13,8	12,4	24,0	9,9	6,8	19,1	0,0
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,8	0,6	26,5	2,3	6,1	50,2	0,0
2020	Total	100,0	9,9	0,5	12,1	7,0	23,9	6,8	6,6	33,0	0,0
	Hombres	100,0	13,7	0,7	13,9	11,6	22,7	10,1	6,9	20,2	0,0
	Mujeres	100,0	4,6	0,3	9,6	0,7	25,6	2,3	6,1	50,8	0,0

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Chile											
2012	Total	100,0	12,5	0,7	11,6	8,2	23,4	7,2	8,7	27,6	0,0
	Hombres	100,0	17,4	1,0	13,5	12,9	19,6	10,2	8,6	16,7	0,0
	Mujeres	100,0	5,3	0,3	8,7	1,2	29,0	2,8	8,7	43,9	0,0
2015	Total	100,0	11,2	0,8	11,2	8,7	24,0	7,3	8,8	28,1	0,0
	Hombres	100,0	15,7	1,1	12,9	13,7	20,8	10,1	8,8	17,0	0,0
	Mujeres	100,0	4,7	0,3	8,7	1,5	28,7	3,3	8,8	43,9	0,0
2018	Total	100,0	10,4	1,0	10,3	8,5	23,9	8,7	8,8	28,3	0,0
	Hombres	100,0	14,2	1,5	12,2	13,7	21,2	12,0	8,3	17,0	0,0
	Mujeres	100,0	5,2	0,4	7,8	1,3	27,6	4,2	9,6	44,1	0,0
2019	Total	100,0	10,3	1,1	9,8	8,6	24,1	8,1	8,8	29,1	0,0
	Hombres	100,0	14,3	1,6	11,6	13,8	21,4	11,3	8,3	17,7	0,0
	Mujeres	100,0	4,9	0,5	7,3	1,6	27,9	3,8	9,6	44,5	0,0
2020	Total	100,0	9,5	1,4	10,1	7,8	22,6	8,1	10,1	29,9	0,4
	Hombres	100,0	13,2	2,0	11,7	12,3	20,3	11,2	9,7	19,2	0,4
	Mujeres	100,0	4,3	0,6	7,8	1,4	25,8	3,8	10,8	45,2	0,3
Colombia											
2012	Total	100,0	18,6	0,5	12,8	6,0	26,7	8,3	8,0	19,0	0,0
	Hombres	100,0	26,2	0,7	11,7	9,8	22,3	11,7	7,1	10,4	0,0
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	14,4	0,6	33,0	3,5	9,2	31,1	0,0
2015	Total	100,0	17,0	0,5	11,8	6,2	27,4	8,2	9,0	19,8	0,0
	Hombres	100,0	24,0	0,7	11,5	10,3	22,6	11,8	7,9	11,2	0,0
	Mujeres	100,0	7,3	0,3	12,3	0,7	34,2	3,2	10,4	31,6	0,0

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	17,7	0,6	12,0	6,2	26,8	8,0	9,2	19,5	0,0
	Hombres	100,0	24,6	0,7	11,3	10,1	22,5	11,6	7,8	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	7,9	0,3	13,1	0,8	32,8	2,9	11,1	31,1	0,0
2019	Total	100,0	16,9	0,6	11,8	6,8	27,2	7,9	8,9	19,9	0,0
	Hombres	100,0	23,8	0,8	11,1	11,0	22,8	11,6	7,3	11,7	0,0
	Mujeres	100,0	7,0	0,3	12,8	1,0	33,4	2,6	11,2	31,7	0,0
2020	Total	100,0	17,8	1,2	11,0	6,8	26,0	8,6	8,9	19,6	0,0
	Hombres	100,0	24,5	1,4	11,1	10,5	20,9	12,2	7,2	12,1	0,0
	Mujeres	100,0	7,5	0,8	10,9	1,1	34,0	3,0	11,6	31,1	0,0
Costa Rica											
2012	Total	100,0	10,4	1,8	9,9	6,3	25,3	7,1	3,0	35,9	0,3
	Hombres	100,0	15,0	2,6	11,0	9,8	23,1	10,1	2,6	25,6	0,3
	Mujeres	100,0	2,9	0,6	8,3	0,5	28,8	2,3	3,6	52,6	0,3
2015	Total	100,0	12,4	1,5	10,9	6,7	24,0	5,6	2,9	36,0	0,2
	Hombres	100,0	17,4	2,1	12,4	10,4	21,8	7,6	2,9	25,3	0,1
	Mujeres	100,0	4,2	0,5	8,4	0,6	27,6	2,3	2,8	53,4	0,2
2018	Total	100,0	12,4	1,3	10,8	6,9	23,7	7,2	3,0	34,1	0,6
	Hombres	100,0	17,2	1,8	11,6	10,8	21,5	9,8	3,2	23,6	0,5
	Mujeres	100,0	4,3	0,4	9,5	0,4	27,3	2,8	2,8	51,7	0,7
2019	Total	100,0	12,0	1,2	10,4	6,9	22,5	7,5	3,1	36,1	0,4
	Hombres	100,0	17,0	1,6	11,5	10,7	19,9	10,5	2,7	25,8	0,4
	Mujeres	100,0	4,1	0,5	8,6	0,8	26,6	2,9	3,7	52,4	0,3

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	100,0	12,9	1,3	10,4	6,6	21,6	7,3	3,0	36,4	0,4
	Hombres	100,0	17,7	1,8	11,4	10,0	19,5	9,8	2,7	26,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,6	0,5	8,6	0,7	25,2	2,8	3,7	53,5	0,3
Ecuador ^{el}											
2012	Total	100,0	28,5	0,4	10,4	6,2	25,6	5,9	6,0	16,9	0,0
	Hombres	100,0	33,2	0,5	10,9	9,8	19,5	8,7	6,4	10,9	0,0
	Mujeres	100,0	21,3	0,2	9,7	0,7	34,9	1,8	5,4	26,0	0,0
2015	Total	100,0	26,9	0,5	11,0	7,4	24,2	7,0	4,4	18,7	0,0
	Hombres	100,0	29,6	0,7	11,6	12,0	18,4	10,1	4,5	13,1	0,0
	Mujeres	100,0	22,9	0,3	10,1	0,6	32,6	2,5	4,2	26,8	0,0
2018	Total	100,0	29,3	0,4	10,9	6,5	24,3	6,6	5,6	16,3	0,0
	Hombres	100,0	31,5	0,5	11,7	10,8	18,9	9,8	5,6	11,3	0,0
	Mujeres	100,0	26,3	0,2	9,9	0,6	31,9	2,1	5,7	23,3	0,0
2019	Total	100,0	30,2	0,4	10,3	5,9	24,4	6,6	5,8	16,4	0,0
	Hombres	100,0	32,3	0,5	11,2	9,9	19,2	9,9	5,8	11,2	0,0
	Mujeres	100,0	27,4	0,2	9,0	0,4	31,8	1,9	5,7	23,5	0,0
2020	Total	100,0	31,9	0,4	9,6	5,5	24,9	6,3	4,4	17,1	0,0
	Hombres	100,0	34,5	0,6	10,4	8,9	19,9	9,3	3,9	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	28,1	0,2	8,3	0,4	32,1	2,0	5,0	23,8	0,0
El Salvador											
2012	Total	100,0	21,0	0,4	15,5	5,1	28,7	4,3	5,4	19,5	0,0
	Hombres	100,0	32,5	0,6	13,7	8,5	19,5	6,5	6,2	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	5,0	0,2	18,0	0,2	41,5	1,3	4,3	29,4	0,0

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	18,2	0,6	16,1	5,4	30,4	4,7	5,6	18,9	0,0
	Hombres	100,0	28,3	0,8	14,2	9,1	21,0	7,1	6,9	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,3	18,9	0,4	43,6	1,3	3,9	27,8	0,0
2018	Total	100,0	16,7	0,9	15,1	6,3	31,5	4,6	6,3	18,6	0,0
	Hombres	100,0	26,2	1,1	13,9	10,4	22,1	6,9	7,3	12,2	0,0
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,8	0,5	44,7	1,4	4,9	27,7	0,0
2019	Total	100,0	16,4	0,8	14,9	6,8	31,0	4,7	6,2	19,2	0,0
	Hombres	100,0	25,5	0,9	13,6	11,4	21,5	7,1	7,1	12,8	0,0
	Mujeres	100,0	3,4	0,5	16,7	0,4	44,4	1,5	4,9	28,2	0,0
2020	Total	100,0	15,9	0,5	16,2	6,5	31,2	4,9	6,0	18,8	0,0
	Hombres	100,0	24,4	0,7	14,6	10,8	21,9	7,2	7,5	12,9	0,0
	Mujeres	100,0	3,7	0,3	18,4	0,4	44,5	1,5	4,0	27,2	0,0
Guatemala [†]											
2012	Total	100,0	32,3	0,3	13,4	5,8	26,4	3,3	3,3	15,2	0,0
	Hombres	100,0	43,8	0,4	12,4	9,0	17,5	4,7	3,6	8,8	0,0
	Mujeres	100,0	12,6	0,1	15,1	0,2	41,8	0,8	2,8	26,4	0,0
2015	Total	100,0	32,0	0,3	12,8	5,6	25,3	3,8	4,0	16,1	0,0
	Hombres	100,0	43,0	0,5	10,6	8,3	19,6	5,3	4,1	8,8	0,0
	Mujeres	100,0	10,0	0,1	17,3	0,2	36,8	0,9	3,7	30,8	0,0
2018	Total	100,0	33,1	0,4	12,8	5,7	23,5	3,9	5,1	15,5	0,0
	Hombres	100,0	44,2	0,6	10,3	8,6	17,0	5,4	5,0	8,9	0,0
	Mujeres	100,0	11,9	0,2	17,4	0,1	36,1	0,8	5,2	28,2	0,0

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	31,2	0,5	11,6	6,8	24,0	3,8	4,9	17,1	0,0
	Hombres	100,0	41,3	0,6	9,6	10,1	18,0	5,3	5,0	10,0	0,0
	Mujeres	100,0	11,5	0,2	15,6	0,4	35,8	0,9	4,7	30,9	0,0
Honduras ^{9/}											
2012	Total	100,0	38,6	0,4	13,4	5,4	21,9	3,3	2,9	14,1	0,1
	Hombres	100,0	52,6	0,5	9,8	8,0	14,4	4,5	2,9	7,3	0,0
	Mujeres	100,0	11,6	0,2	20,3	0,4	36,3	1,0	2,9	27,1	0,2
2015	Total	100,0	30,1	0,9	14,8	5,6	23,6	3,5	4,5	16,9	0,1
	Hombres	100,0	43,7	1,1	11,4	9,0	16,1	5,2	4,4	9,1	0,1
	Mujeres	100,0	8,1	0,5	20,5	0,2	35,9	0,7	4,5	29,6	0,1
2018	Total	100,0	31,8	0,6	13,4	5,6	23,5	3,9	3,8	17,4	0,0
	Hombres	100,0	44,9	0,7	10,8	9,0	15,2	5,8	3,8	9,7	0,0
	Mujeres	100,0	11,4	0,4	17,6	0,3	36,3	1,0	3,8	29,3	0,0
2019	Total	100,0	30,8	1,0	13,5	6,2	23,8	3,7	3,9	17,1	0,0
	Hombres	100,0	43,9	1,3	10,9	9,5	15,7	5,2	3,7	9,7	0,0
	Mujeres	100,0	8,5	0,4	17,9	0,6	37,6	1,1	4,1	29,8	0,0
2020	Total	100,0	23,9	0,8	16,2	5,9	24,9	3,5	4,9	18,7	1,2
	Hombres	100,0	34,9	1,0	14,2	9,8	17,3	5,8	5,4	10,0	1,6
	Mujeres	100,0	8,8	0,4	18,9	0,6	35,4	0,4	4,2	30,6	0,6
México											
2012	Total	100,0	14,1	0,4	15,3	7,5	26,5	4,8	1,7	29,1	0,7
	Hombres	100,0	20,1	0,5	15,6	11,6	19,9	6,8	1,5	23,2	0,7
	Mujeres	100,0	4,3	0,2	14,7	0,7	37,3	1,5	1,9	38,8	0,6

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	13,8	0,4	16,0	7,8	26,4	4,9	1,6	28,4	0,6
	Hombres	100,0	19,9	0,5	16,4	12,2	19,8	7,0	1,5	22,1	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	15,5	0,7	37,2	1,5	1,8	38,8	0,5
2018	Total	100,0	13,1	0,4	16,6	8,2	26,2	5,2	1,6	28,1	0,6
	Hombres	100,0	18,9	0,5	16,8	12,8	19,7	7,4	1,4	21,8	0,7
	Mujeres	100,0	3,7	0,2	16,4	0,8	36,7	1,7	1,8	38,2	0,5
2019	Total	100,0	12,7	0,4	16,6	7,8	27,4	5,1	1,6	27,8	0,6
	Hombres	100,0	18,5	0,5	17,0	12,3	20,6	7,4	1,4	21,6	0,6
	Mujeres	100,0	3,8	0,2	15,8	0,8	38,0	1,6	1,9	37,5	0,5
2020	Total	100,0	12,9	0,4	16,4	7,7	26,0	5,3	1,8	29,1	0,5
	Hombres	100,0	18,6	0,5	16,6	12,1	19,7	7,5	1,6	22,8	0,6
	Mujeres	100,0	3,9	0,2	16,2	0,8	35,8	1,7	2,1	38,9	0,4
Panamá											
2012	Total	100,0	16,9	0,8	6,9	10,4	23,2	8,3	9,1	24,5	0,0
	Hombres	100,0	22,3	1,0	7,0	16,0	19,6	11,5	8,4	14,2	0,0
	Mujeres	100,0	8,6	0,5	6,6	1,6	28,7	3,5	10,1	40,4	0,0
2015	Total	100,0	14,8	0,8	7,7	10,0	23,6	8,6	9,3	25,1	0,0
	Hombres	100,0	19,4	1,1	7,6	15,9	20,2	11,8	8,5	15,5	0,0
	Mujeres	100,0	8,0	0,5	7,8	1,3	28,6	4,0	10,4	39,3	0,0
2018	Total	100,0	14,6	0,6	7,6	10,2	23,7	8,9	8,7	25,7	0,0
	Hombres	100,0	19,0	1,0	7,3	16,1	19,8	12,6	8,5	15,8	0,0
	Mujeres	100,0	8,2	0,2	8,0	1,7	29,4	3,5	9,0	40,1	0,0

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	100,0	14,8	0,8	7,5	9,0	23,5	9,0	9,2	26,2	0,0
	Hombres	100,0	19,3	1,0	7,4	14,5	19,4	13,0	9,1	16,3	0,0
	Mujeres	100,0	8,5	0,5	7,7	1,3	29,2	3,3	9,5	40,0	0,0
2020	Total	100,0	14,6	0,7	9,1	8,5	21,2	8,6	9,7	27,8	0,0
	Hombres	100,0	18,9	0,9	8,1	14,0	17,4	12,5	10,7	17,4	0,0
	Mujeres	100,0	8,3	0,4	10,5	0,6	26,5	3,0	8,2	42,5	0,0
Paraguay											
2012	Total	100,0	27,2	0,6	10,5	5,5	25,5	4,2	4,8	21,7	0,0
	Hombres	100,0	30,1	0,8	12,3	9,3	23,3	6,3	4,8	12,9	0,0
	Mujeres	100,0	23,0	0,2	8,0	0,1	28,6	1,2	4,8	34,2	0,0
2015	Total	100,0	20,1	0,5	12,3	6,7	26,6	3,9	5,4	24,5	0,0
	Hombres	100,0	24,1	0,7	14,5	11,3	24,3	5,8	5,4	14,0	0,0
	Mujeres	100,0	14,5	0,4	9,2	0,2	29,8	1,2	5,3	39,5	0,0
2018	Total	100,0	20,5	0,5	11,4	7,1	26,0	3,3	6,3	24,8	0,0
	Hombres	100,0	24,2	0,7	14,1	11,7	23,3	4,7	6,2	15,1	0,0
	Mujeres	100,0	15,0	0,2	7,6	0,3	30,1	1,2	6,5	39,2	0,0
2019	Total	100,0	20,1	0,4	10,9	7,7	26,5	3,0	5,9	25,3	0,1
	Hombres	100,0	24,2	0,6	12,8	13,0	23,7	4,5	5,5	15,5	0,1
	Mujeres	100,0	14,5	0,1	8,3	0,2	30,5	0,8	6,5	39,1	0,0
2020	Total	100,0	21,2	0,5	10,0	8,8	26,7	3,1	5,2	24,4	0,1
	Hombres	100,0	24,7	0,6	11,5	14,5	24,2	4,5	5,1	14,7	0,1
	Mujeres	100,0	16,2	0,2	7,8	0,5	30,5	1,1	5,3	38,3	0,1

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Perú											
2012	Total	100,0	26,0	0,2	10,7	5,9	25,9	7,4	5,4	18,5	0,0
	Hombres	100,0	29,6	0,2	11,4	10,0	16,5	11,8	6,1	14,3	0,0
	Mujeres	100,0	21,5	0,1	9,7	0,6	38,0	1,8	4,5	23,8	0,0
2015	Total	100,0	26,9	0,2	9,5	6,6	25,4	8,0	5,5	17,8	0,0
	Hombres	100,0	30,2	0,3	10,2	11,2	16,0	12,9	6,0	13,3	0,0
	Mujeres	100,0	22,7	0,1	8,7	0,6	37,6	1,8	4,9	23,6	0,0
2018	Total	100,0	25,9	0,2	9,1	6,0	27,2	8,1	6,1	17,4	0,0
	Hombres	100,0	29,7	0,3	9,6	10,3	17,3	13,2	6,3	13,3	0,0
	Mujeres	100,0	21,2	0,1	8,4	0,5	39,8	1,7	5,8	22,6	0,0
2019	Total	100,0	25,4	0,2	9,0	6,2	27,0	8,1	6,2	18,0	0,0
	Hombres	100,0	28,5	0,3	9,7	10,6	17,4	13,2	6,6	13,6	0,0
	Mujeres	100,0	21,5	0,1	8,0	0,6	38,9	1,8	5,7	23,4	0,0
2020	Total	100,0	33,1	0,2	8,6	6,3	23,8	7,5	5,2	15,3	0,0
	Hombres	100,0	35,9	0,4	8,7	10,6	15,6	11,9	5,5	11,5	0,0
	Mujeres	100,0	29,3	0,1	8,3	0,4	35,0	1,4	4,9	20,6	0,0
República Dominicana ^{h/}											
2012	Total	100,0	14,6	1,1	10,4	6,3	27,4	7,6	5,7	26,9	0,0
	Hombres	100,0	21,6	1,2	11,1	9,6	26,0	11,0	5,4	14,2	0,0
	Mujeres	100,0	2,4	1,0	9,1	0,4	30,0	1,5	6,3	49,2	0,0
2015	Total	100,0	10,0	1,4	9,9	6,9	27,9	7,6	2,4	34,0	0,0
	Hombres	100,0	15,3	1,6	11,5	10,9	26,1	11,2	2,1	21,4	0,0
	Mujeres	100,0	1,6	1,0	7,3	0,6	30,7	1,9	3,0	54,0	0,0

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	9,5	1,5	9,9	8,1	27,1	7,4	2,6	34,0	0,0
	Hombres	100,0	14,6	1,7	11,3	13,0	25,3	11,3	2,3	20,5	0,0
	Mujeres	100,0	1,6	1,1	7,7	0,7	29,7	1,5	3,0	54,7	0,0
2019	Total	100,0	8,9	1,2	10,1	7,4	27,8	7,0	2,8	34,8	0,0
	Hombres	100,0	14,0	1,3	11,6	12,2	26,1	10,8	2,5	21,6	0,0
	Mujeres	100,0	1,5	1,1	7,9	0,4	30,4	1,4	3,2	54,2	0,0
2020	Total	100,0	9,1	1,4	10,5	7,4	27,3	7,8	2,5	34,0	0,0
	Hombres	100,0	14,3	1,6	12,0	12,2	25,0	12,1	2,3	20,4	0,0
	Mujeres	100,0	1,4	1,1	8,2	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	0,0
Uruguay											
2012	Total	100,0	8,8	1,0	11,9	7,8	21,8	6,7	8,7	33,3	0,0
	Hombres	100,0	12,6	1,3	14,2	13,7	21,3	9,7	8,3	19,0	0,0
	Mujeres	100,0	4,1	0,6	9,1	0,7	22,5	3,1	9,1	50,7	0,0
2015	Total	100,0	9,0	0,8	11,1	8,1	21,8	7,3	9,8	32,1	0,0
	Hombres	100,0	12,7	1,1	13,4	13,8	21,2	10,4	9,1	18,3	0,0
	Mujeres	100,0	4,5	0,5	8,3	0,9	22,6	3,5	10,7	49,1	0,0
2018	Total	100,0	8,5	0,9	10,4	7,4	21,7	7,1	10,5	33,5	0,0
	Hombres	100,0	12,4	1,2	12,8	13,0	21,3	10,2	9,7	19,3	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,4	0,6	22,2	3,3	11,4	50,8	0,0
2019	Total	100,0	8,4	0,8	10,3	7,3	21,4	7,2	10,5	34,0	0,0
	Hombres	100,0	12,3	1,1	12,7	12,8	20,8	10,4	9,8	20,1	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,4	7,5	0,6	22,1	3,2	11,5	51,0	0,0

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	100,0	8,1	0,8	10,3	6,7	20,6	7,6	11,4	34,5	0,0
	Hombres	100,0	11,7	1,1	12,7	11,8	20,2	11,0	10,4	21,1	0,0
	Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,3	0,6	21,1	3,6	12,5	50,6	0,0

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.

d/ Nueva serie reponderada.

e/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.

f/ No se realizó la encuesta en el año 2020.

g/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.

h/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 12.** AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{a/}											
2012	Total	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,7	0,2
	Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,3	17,1	0,2
	Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,1	0,7	30,2	2,2	5,4	40,9	0,2
2015	Total	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,5	27,2	0,2
	Hombres	100,0	19,5	0,7	14,2	12,6	20,9	9,1	5,3	17,4	0,2
	Mujeres	100,0	7,4	0,2	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,3	0,1
2018	Total	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,5	5,6	27,4	0,3
	Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,5	17,7	0,3
	Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,8	41,3	0,2
2019	Total	100,0	13,8	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	100,0	18,7	0,7	13,5	12,1	21,8	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	100,0	7,1	0,2	11,2	0,7	31,3	2,1	5,8	41,4	0,2
2020	Total	100,0	14,1	0,6	12,6	7,2	24,6	6,7	5,6	28,4	0,2
	Hombres	100,0	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	7,8	0,3	11,1	0,7	29,9	2,1	5,8	42,1	0,2

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Centro América y México ^{a/ b/}											
2012	Total	100,0	17,1	0,5	14,4	7,1	26,3	4,9	2,5	26,8	0,5
	Hombres	100,0	24,3	0,6	14,4	11,0	19,8	7,0	2,4	20,0	0,5
	Mujeres	100,0	5,3	0,3	14,4	0,6	36,9	1,5	2,6	37,9	0,5
2015	Total	100,0	16,1	0,5	15,0	7,4	26,3	5,0	2,4	26,9	0,4
	Hombres	100,0	23,2	0,7	14,9	11,5	20,1	7,2	2,3	19,7	0,5
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	15,2	0,6	36,5	1,5	2,5	38,6	0,3
2018	Total	100,0	15,9	0,5	15,3	7,8	25,9	5,3	2,5	26,5	0,4
	Hombres	100,0	22,7	0,7	15,1	12,1	19,7	7,5	2,4	19,4	0,5
	Mujeres	100,0	4,8	0,3	15,6	0,7	36,1	1,7	2,6	37,9	0,4
2019	Total	100,0	15,3	0,5	15,1	7,6	26,8	5,2	2,5	26,6	0,4
	Hombres	100,0	22,1	0,6	15,2	11,9	20,4	7,5	2,4	19,5	0,5
	Mujeres	100,0	4,6	0,3	15,0	0,7	37,0	1,6	2,7	37,7	0,3
2020	Total	100,0	13,4	0,5	15,6	7,5	26,0	5,5	2,4	28,6	0,5
	Hombres	100,0	19,4	0,7	15,7	11,9	20,0	7,9	2,4	21,5	0,6
	Mujeres	100,0	4,1	0,3	15,5	0,7	35,2	1,7	2,6	39,5	0,3
Países Andinos ^{a/ c/}											
2012	Total	100,0	23,8	0,4	11,5	6,1	25,9	7,6	6,1	18,6	0,0
	Hombres	100,0	29,0	0,5	11,4	10,1	19,3	11,3	6,1	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	16,6	0,2	11,6	0,6	34,9	2,5	6,2	27,2	0,0

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	100,0	23,0	0,4	10,8	6,8	25,8	7,9	6,4	18,8	0,0
	Hombres	100,0	27,6	0,6	11,0	11,3	19,0	11,8	6,1	12,6	0,0
	Mujeres	100,0	16,8	0,2	10,5	0,6	35,1	2,5	6,8	27,4	0,0
2018	Total	100,0	23,7	0,4	10,7	6,3	26,3	7,7	6,8	18,1	0,0
	Hombres	100,0	28,2	0,6	10,7	10,6	19,5	11,9	6,4	12,2	0,0
	Mujeres	100,0	17,6	0,2	10,7	0,6	35,2	2,2	7,5	26,0	0,0
2019	Total	100,0	22,9	0,4	10,6	6,6	26,4	7,8	6,8	18,6	0,0
	Hombres	100,0	27,2	0,5	10,7	11,0	19,8	12,0	6,2	12,5	0,0
	Mujeres	100,0	17,2	0,2	10,4	0,7	35,3	2,1	7,4	26,7	0,0
2020	Total	100,0	26,2	0,7	10,1	6,5	24,9	7,8	6,2	17,6	0,0
	Hombres	100,0	30,1	0,9	10,4	10,6	18,5	11,8	5,5	12,2	0,0
	Mujeres	100,0	20,6	0,4	9,7	0,7	34,2	2,1	7,1	25,3	0,0
Cono Sur ^{a/ d/}											
2012	Total	100,0	11,3	0,5	13,4	8,5	23,0	6,3	6,7	30,1	0,1
	Hombres	100,0	15,2	0,8	15,2	13,8	21,9	9,1	6,8	17,2	0,1
	Mujeres	100,0	5,9	0,2	10,9	0,9	24,6	2,4	6,7	48,4	0,1
2015	Total	100,0	9,9	0,6	13,1	8,4	23,8	6,4	6,9	30,9	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,8	15,0	13,9	22,4	9,3	7,0	18,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,3	0,7	25,7	2,4	6,8	48,8	0,1

▶ Continúa...

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	100,0	9,1	0,5	11,9	7,7	24,7	6,6	7,0	32,2	0,3
	Hombres	100,0	12,7	0,8	13,6	12,9	23,7	9,8	7,2	18,9	0,3
	Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,5	0,7	26,1	2,3	6,8	50,0	0,2
2019	Total	100,0	8,9	0,5	11,8	7,6	24,7	6,7	7,2	32,4	0,1
	Hombres	100,0	12,5	0,8	13,6	12,8	23,6	10,0	7,4	19,1	0,2
	Mujeres	100,0	4,1	0,2	9,4	0,7	26,2	2,4	6,9	50,0	0,1
2020	Total	100,0	9,4	0,6	11,9	7,3	23,6	6,9	7,3	33,0	0,2
	Hombres	100,0	12,8	0,9	13,7	12,1	22,5	10,1	7,5	20,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,5	0,3	9,3	0,7	25,1	2,3	7,0	50,6	0,1

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plurin. de), Colombia, Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

► **Cuadro 13. AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL REAL URBANO POR AÑO, SEGÚN PAÍS E INDICADORES SALARIALES.**
Años 2012 - 2020 (porcentajes)

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
AMÉRICA LATINA (promedio simple)									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,5	103,7	104,0	104,8	105,5	106,5	108,9	110,9
Hombre	100,0	102,2	103,7	102,9	104,0	104,2	104,6	107,4	106,8
Mujer	100,0	103,2	104,0	106,2	106,2	107,7	109,9	111,9	118,0
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	102,0	104,4	106,1	107,9	110,2	112,7	115,2	117,6
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,6	103,6	103,3	104,2	104,3	104,6	107,2	105,9
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,5	105,7	113,8	111,9	112,5	114,5	116,3	113,2
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,5	84,4	83,7	86,1	85,1	86,0	87,6	86,8	90,1
AMÉRICA LATINA (promedio ponderado) ^{a/}									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,9	102,7	102,9	104,8	105,2	106,5	107,8	110,8
Hombre	100,0	101,7	102,6	102,4	104,0	104,4	105,6	106,6	107,8
Mujer	100,0	102,3	103,0	104,2	106,6	107,3	108,8	110,7	116,2
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,7	102,6	103,7	107,0	108,0	110,6	112,4	113,3
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,0	102,8	102,9	104,5	104,7	105,4	106,6	107,4
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,3	106,1	108,4	109,8	111,0	111,7	112,0	107,1
Sal. Promedio real mujeres / hombres	78,5	78,9	78,6	79,7	80,2	80,3	80,5	81,1	82,1
Bolivia (Estado Plur. de)									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	98,7	106,5	108,4	108,2	107,5	109,6	110,6	111,2
Hombre	100,0	98,4	104,6	103,1	106,6	104,3	104,7	107,9	103,6
Mujer	100,0	98,8	109,7	117,3	112,1	114,3	119,5	117,2	126,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	95,0	102,9	110,0	118,8	112,4	113,3	127,1	124,8
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	97,6	106,4	105,4	103,3	105,5	105,5	104,4	99,9

► Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	113,9	109,4	128,2	112,5	106,8	121,7	113,0	128,2
Sal. Promedio real mujeres / hombres	71,9	72,2	75,3	81,9	75,6	78,7	82,1	78,0	87,8
Brasil									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,1	104,5	105,2	108,4	110,5	112,4	112,8	117,7
Hombre	100,0	101,9	104,8	105,0	107,2	109,8	112,0	111,7	115,4
Mujer	100,0	102,4	104,6	106,3	111,0	112,6	114,2	116,0	122,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,3	103,4	103,9	109,4	111,2	114,2	116,2	116,8
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,2	104,5	105,2	107,6	109,6	110,5	110,4	113,2
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,6	108,8	109,1	111,4	112,2	113,2	111,9	106,6
Sal. Promedio real mujeres / hombres	74,3	74,7	74,2	75,2	77,0	76,2	75,8	77,2	78,8
Chile									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	103,5	102,7	104,7	104,2	107,4	110,3	111,0	115,4
Hombre	100,0	102,6	101,1	103,5	103,8	105,8	108,8	109,5	110,2
Mujer	100,0	105,9	106,7	107,9	106,4	112,5	115,6	115,9	125,7
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	109,6	107,3	112,5	105,1	111,6	111,1	115,1	114,3
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	101,2	100,4	101,6	103,2	104,5	107,9	107,3	110,6
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	116,2	111,9	125,2	128,0	133,7	134,7	134,9	131,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	70,9	73,2	74,8	73,9	72,8	75,4	75,4	75,1	80,9
Colombia									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	103,9	107,6	103,2	100,7	100,7	102,1	107,2	104,2
Hombre	100,0	103,2	108,9	103,2	100,2	99,6	99,8	105,5	100,3
Mujer	100,0	105,1	106,2	103,6	101,8	102,7	105,6	109,5	109,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,0	105,9	101,9	105,2	104,1	109,2	117,8	109,9
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	104,6	108,8	104,2	100,8	101,7	102,2	106,0	101,3

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,7	105,1	107,0	101,5	104,8	106,8	109,9	98,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	84,9	86,4	82,8	85,2	86,3	87,6	89,9	88,1	92,6
Costa Rica									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,6	103,7	109,3	113,3	109,3	106,1	111,3	118,6
Hombre	100,0	101,1	103,0	106,3	110,1	104,7	101,9	108,1	109,8
Mujer	100,0	105,0	104,6	113,6	117,8	115,8	112,2	116,1	132,3
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	105,7	104,9	114,9	116,0	110,3	112,6	118,4	124,6
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,6	105,1	110,6	115,5	109,7	109,3	110,4	113,4
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,2	95,0	120,6	112,2	107,2	101,2	89,9	96,1
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,9	87,1	85,2	89,7	89,8	92,7	92,4	90,1	101,2
Ecuador ^{b/}									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	108,6	110,8	110,0	110,3	109,0	111,8	120,9	104,4
Hombre	100,0	109,0	110,5	110,0	110,7	109,3	111,9	121,1	98,7
Mujer	100,0	107,7	111,1	109,9	109,5	108,5	111,7	120,5	114,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	103,5	107,9	108,9	108,1	110,3	111,3	121,8	104,5
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	110,8	111,4	109,5	109,4	107,5	112,8	122,5	101,6
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,7	108,5	107,0	104,4	104,7	108,7	108,5	95,6
Sal. Promedio real mujeres / hombres	96,7	95,5	97,2	96,6	95,6	95,9	96,5	96,2	112,2
El Salvador									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	107,4	104,4	106,5	102,7	109,8	113,0	116,9	117,7
Hombre	100,0	102,1	103,3	105,0	102,3	109,2	112,3	114,7	115,7
Mujer	100,0	115,7	106,4	108,7	103,1	110,5	114,2	120,0	120,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	106,0	111,6	108,8	113,7	119,1	116,4	123,6	124,5
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	107,9	102,0	107,0	102,5	109,8	113,3	116,0	117,2

 Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	111,2	106,4	104,0	113,1	110,4	115,3	129,3	131,5
Sal. Promedio real mujeres / hombres	90,7	102,8	93,4	93,8	91,3	91,7	92,2	94,8	94,4
Guatemala ^{c/}									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	98,9	104,0	97,7	96,6	93,4	94,1	89,0	...
Hombre	100,0	98,1	105,0	94,2	95,3	91,9	92,7	86,4	...
Mujer	100,0	101,6	103,3	105,8	100,0	97,2	97,8	95,0	...
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,5	107,4	104,3	100,8	100,9	102,9	102,8	...
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,4	100,4	95,2	94,9	90,3	92,0	86,7	...
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	106,1	100,6	109,8	100,1	100,2	95,1	91,7	...
Sal. Promedio real mujeres / hombres	86,2	89,3	84,8	96,8	90,5	91,2	91,0	94,7	...
Honduras									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	94,5	96,5	90,9	93,5	89,8	87,2	91,7	...
Hombre	100,0	93,9	94,7	91,4	93,5	92,8	87,2	93,3	...
Mujer	100,0	95,4	99,0	90,2	93,4	85,3	87,2	89,5	...
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,5	99,9	95,5	100,5	98,1	92,7	89,6	...
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,9	99,8	92,2	96,1	94,2	91,2	97,2	...
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	98,1	100,6	103,6	97,5	96,9	101,6	104,1	...
Sal. Promedio real mujeres / hombres	99,4	100,9	103,9	98,1	99,2	91,3	99,3	95,4	...
México									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	100,2	95,9	97,0	98,9	96,6	96,4	97,3	100,5
Hombre	100,0	100,3	95,9	97,1	99,4	97,1	97,0	98,0	99,7
Mujer	100,0	100,1	95,8	96,7	98,1	96,0	95,8	96,6	103,0
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,3	96,4	98,4	98,9	95,8	95,0	93,7	97,8
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	100,3	97,0	98,1	101,0	99,1	99,3	101,0	102,6

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	100,5	98,8	101,0	102,4	104,3	103,4	104,6	103,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,2	83,0	83,1	82,8	82,2	82,3	82,2	81,9	86,0
Panamá ^{dr}									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,1	101,3	108,3	114,3	121,4	120,5	124,5	...
Hombre	100,0	104,7	102,3	109,1	113,5	116,8	117,3	124,8	...
Mujer	100,0	98,4	100,0	107,3	115,3	127,8	125,1	124,6	...
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,6	98,4	106,6	113,3	129,9	129,6	132,4	...
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,2	101,8	107,1	112,5	114,1	113,2	118,6	...
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	110,6	118,4	127,4	125,6	126,4	131,1	143,0	...
Sal. Promedio real mujeres / hombres	89,8	84,4	87,8	88,3	91,2	98,2	95,8	89,7	...
Paraguay									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	110,8	108,8	111,2	107,1	107,3	108,7	108,7	102,5
Hombre	100,0	111,3	110,6	109,0	105,6	106,2	105,1	105,6	98,1
Mujer	100,0	111,3	105,7	114,9	109,1	108,1	114,3	113,8	109,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	111,5	110,9	108,7	105,8	113,5	117,4	112,8	109,9
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	110,0	108,8	111,3	107,8	108,1	106,3	108,0	99,8
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	101,1	106,9	106,0	105,6	104,9	108,8	108,6	106,1
Sal. Promedio real mujeres / hombres	79,4	79,3	75,8	83,7	82,1	80,8	86,4	85,6	88,6
Perú									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,0	104,3	103,9	107,3	105,2	106,9	108,9	100,9
Hombre	100,0	102,3	104,0	103,4	106,9	104,6	106,7	106,8	96,0
Mujer	100,0	100,8	104,7	104,4	108,2	106,7	108,0	113,0	109,0
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	104,4	110,3	109,4	117,5	117,5	126,5	129,9	124,3
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	101,7	102,4	102,5	104,1	101,5	100,9	102,5	91,4

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	99,6	99,9	101,8	106,8	108,8	112,1	115,9	105,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,6	75,4	77,1	77,3	77,5	78,1	77,5	81,0	86,9
República Dominicana									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	97,6	95,7	94,1	97,0	100,5	106,2	111,0	129,8
Hombre	100,0	98,3	96,8	91,9	95,6	98,3	100,8	107,0	129,5
Mujer	100,0	96,4	94,5	96,8	98,7	103,6	112,8	116,1	130,8
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,7	95,1	103,5	99,6	110,9	130,6	119,6	155,2
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	99,2	95,5	87,8	93,6	94,1	92,1	104,8	114,4
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,3	106,7	144,2	149,5	149,5	145,9	164,7	146,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	88,0	86,3	85,9	92,8	90,9	92,8	98,5	95,5	...
Uruguay									
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,5	108,8	110,1	109,1	113,5	112,0	112,2	108,0
Hombre	100,0	105,2	109,7	110,5	110,0	113,1	110,5	110,8	104,9
Mujer	100,0	103,4	107,3	109,3	108,4	114,6	114,8	114,6	112,8
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,6	103,5	104,7	105,2	107,6	107,7	107,6	105,1
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	105,9	110,3	111,5	110,9	115,0	112,8	112,4	105,6
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	102,9	109,0	111,8	108,6	116,9	118,3	114,5	108,8
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,0	74,8	74,4	75,2	75,0	77,0	79,0	78,6	81,8

Fuente: OIT con la base de las encuestas de hogares de los países.

a/ El ponderador utilizado para estimar el promedio ponderado es: Ocupados Asalariados Urbanos, desagregados por sexo y sector institucional.

b/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020.

c/ No se realizó la encuesta en 2020.

d/ La encuesta de 2020 no permite la desagregación por área urbana.

|| Ruptura de serie.

► Cuadro 14. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DEL SALARIO MÍNIMO REAL Y RELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL COMO PORCENTAJE DEL SALARIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO URBANO, POR AÑO, SEGÚN PAÍS. 2012 - 2021 (Año 2012 = 100)

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021
									Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Nov	
América Latina										
Bolivia ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	113,5	128,8	142,3	149,7	161,3	162,4	164,3	162,8	-1,0	0,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	46,6	48,9	54,9	58,8	62,1	63,0	64,1	67,1		
Brasil ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	102,6	103,1	102,9	105,7	108,7	106,8	107,7	109,2	1,5	-2,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	45,9	45,7	44,8	45,4	45,4	44,2	44,7	44,2		
Chile ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	104,8	108,8	111,7	117,1	120,7	123,6	128,6	133,3	3,5	0,3
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	42,2	43,2	43,9	44,8	45,6	45,8	46,9	47,9		
Colombia ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	102,0	103,6	103,2	102,7	105,3	108,0	110,6	114,4	3,3	0,2
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	53,9	52,7	54,8	56,4	57,3	58,5	57,7	62,5		
Costa Rica ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	101,1	103,8	107,7	109,2	109,0	109,2	110,1	112,1	1,8	-1,3
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	71,1	68,5	67,5	65,5	68,8	69,2	69,1	73,4		
Ecuador ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	106,0	109,4	109,6	111,4	113,6	117,2	119,3	121,6	1,8	0,0

► Continúa...

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021
									Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Nov	
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	64,9	66,7	68,0	69,3	72,1	70,7	66,4	81,1		
El Salvador ^{b/}										
Índice de salario mínimo real	101,2	106,0	111,2	110,5	133,1	131,6	131,5	132,0	0,4	3,8
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	71,0	78,8	78,7	81,7	91,8	88,0	85,9	85,3		
Guatemala ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	100,1	101,1	103,2	102,4	103,6	103,2	99,5	99,1	-0,3	-4,2
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	88,3	87,5	93,9	93,7	99,8	97,2	99,9	...		
Honduras ^{b/}										
Índice de salario mínimo real	100,4	99,3	101,4	104,1	103,5	103,9	104,3	105,8	1,5	-2,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	93,8	91,4	100,6	99,4	100,9	104,3	93,8	...		
México ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	100,5	100,4	103,1	105,8	110,3	115,1	129,0	149,8	16,0	9,0
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	30,8	31,8	32,3	32,2	34,2	35,6	39,3	44,9		
Nicaragua ^{b/}										
Índice de salario mínimo real	105,2	110,4	117,8	125,3	131,2	137,2	135,8	133,8	-1,6	-1,7
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.		
Panamá ^{b/}										
Índice de salario mínimo real	96,1	106,4	106,3	111,3	110,3	114,2	114,6	117,4	2,5	-1,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	49,5	55,3	52,3	52,3	51,3	53,2	51,1	...		

▶ Continúa...

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2020	2021
									Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Nov	
Paraguay ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	97,4	100,4	98,9	95,6	100,7	100,4	101,3	101,4	0,3	-2,5
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	77,5	80,8	77,8	77,7	81,6	82,7	82,2	89,0		
Perú ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	101,5	98,3	95,0	99,8	101,1	106,8	106,9	104,9	-1,8	-3,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	59,0	56,8	54,8	56,7	58,9	62,6	61,6	67,9		
República Dominicana ^{b/}										
Índice de salario mínimo real	103,1	105,6	113,2	117,5	129,8	131,8	136,9	142,3	4,8	-4,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	43,5	46,3	54,0	52,5	57,7	59,9	54,7	70,7		
Uruguay ^{a/}										
Índice de salario mínimo real	101,3	105,3	108,1	109,9	113,8	115,9	122,5	118,8	-2,9	2,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	39,4	39,3	46,3	40,8	40,8	42,3	44,9	46,3		
Prom. simple del índice de salario mínimo real	102,3	105,7	108,5	111,1	116,0	118,0	120,2	122,4	1,9	-0,5
Prom. ponderado del índice de salario mínimo real ^{c/}	102,1	103,0	104,1	106,7	110,3	111,7	116,3	123,1	5,4	1,0

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Índice en base a salario mínimo nacional.

b/ Índice en base a salario mínimo más bajo en la industria.

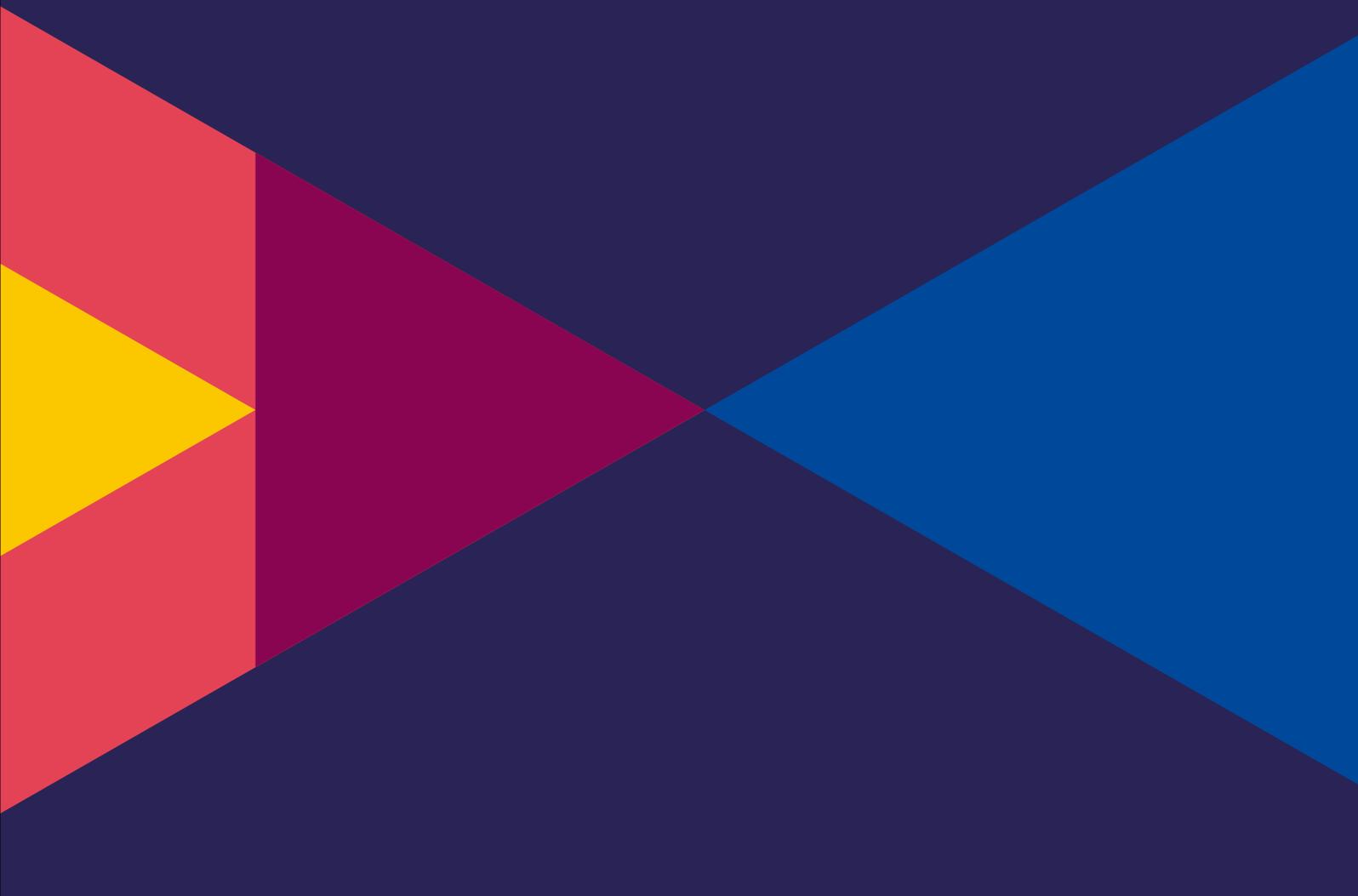
c/ El ponderador utilizado para estimar el promedio regional ponderado corresponde al total de los asalariados del sector privado de cada año por país.

▶ PANORAMA
LABORAL 2021

América Latina y el Caribe

▶ Edición COVID-19

▶ **Anexo**
Estadístico
Urbano/Rural



► **Cuadro 1. AMÉRICA LATINA: TASA DE DESOCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2011 - 2020 (tasas anuales medias)**

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}
Argentina ^{a/}										
Urbano	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5
Rural
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	3,8	3,2	4,0	3,5	4,4	4,7	5,1	4,9	5,0	8,3
Rural	0,8	0,7	0,9	0,4	2,0	1,2	1,0	0,8	1,1	...
Brasil ^{c/}										
Urbano	7,5	7,7	7,5	7,2	9,0	12,1	13,2	12,7	12,3	14,2
Rural	2,5	5,3	5,2	5,0	6,1	8,6	10,2	9,9	9,7	10,4
Chile ^{d/}										
Urbano	7,6	6,8	6,3	6,7	6,6	7,0	7,2	7,6	7,5	11,0
Rural	5,2	4,7	4,5	4,8	4,9	4,6	5,2	5,3	5,2	8,2
Colombia ^{e/}										
Urbano	11,8	11,4	10,7	10,0	9,8	10,3	10,5	10,9	11,5	17,8
Rural	7,3	6,5	5,8	5,7	5,7	5,3	5,1	5,1	6,5	8,7
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	10,1	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,0	10,3	12,0	20,1
Rural	10,9	10,8	9,9	9,8	9,3	9,4	9,4	10,2	11,1	17,5
Ecuador ^{g/}										
Urbano	6,0	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	5,7	5,2	5,6	10,2
Rural	2,4	2,1	2,4	2,5	2,2	2,4	1,9	1,8	2,2	3,6
El Salvador										
Urbano	6,6	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9	6,8	6,1	6,1	6,9
Rural	6,6	5,8	6,6	7,5	7,9	7,2	7,4	6,9	6,8	6,9
Guatemala ^{h/}										
Urbano	3,1	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	3,2	3,4	3,1	...
Rural	...	1,6	2,3	1,6	1,8	1,8	1,6	1,3	1,3	...
Honduras ^{i/}										
Urbano	6,8	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	8,2	8,0	7,8	11,2
Rural	2,0	1,7	2,0	2,7	5,6	5,4	4,9	2,7	3,0	10,5
México										
Urbano	5,6	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	3,8	3,6	3,9	4,9
Rural	3,4	3,1	3,3	2,8	2,8	2,4	2,2	2,0	2,2	2,9

► Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}
Nicaragua										
Urbano	8,1	8,7	7,7	8,5	7,7	6,3	5,2	7,5	7,7	7,1
Rural	3,7	3,8	3,1	4,0	3,7	2,5	1,8	3,0	2,7	2,6
Panamá ^{g/}										
Urbano	5,4	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,9	7,1	8,3	...
Rural	2,4	2,4	2,7	3,4	3,2	3,2	4,1	3,2	4,0	...
Paraguay ^{j/}										
Urbano	6,4	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	6,9	7,1	7,2	9,2
Rural	4,3	2,9	3,6	4,0	3,6	3,9	4,7	4,7	5,4	5,0
Perú										
Urbano	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,0	4,8	4,7	9,4
Rural	0,9	0,8	1,3	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	1,1
República Dominicana ^{k/}										
Urbano	6,6	7,3	7,8	7,1	7,9	7,9	6,1	6,1	6,4	6,1
Rural	4,3	4,9	5,9	5,4	5,0	4,0	3,1	3,9	4,9	4,6
Uruguay ^{l/}										
Urbano	6,6	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,6	9,2	10,6
Rural	4,4	4,5	4,9	4,8	5,6	6,0	6,0	6,8	6,8	9,2
América Latina ^{m/}										
Urbano	7,0	7,0	6,8	6,7	7,2	8,7	9,0	8,9	8,8	11,3
Rural	3,2	3,8	3,8	3,6	4,1	4,7	5,0	4,8	4,9	6,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta. El ámbito urbano comprende a cabeceras municipales y el rural a centros poblados y rural disperso.

f/ El dato de 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 2. AMÉRICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2011 - 2020 (tasas anuales medias)**

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}
Argentina ^{a/}										
Urbano	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9
Rural
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	59,6	57,0	58,5	59,4	56,2	61,6	62,2	65,6	68,6	65,8
Rural	79,7	70,1	74,0	80,2	72,0	76,3	79,4	83,4	83,7	...
Brasil ^{c/}										
Urbano	59,6	63,7	63,7	63,3	63,7	64,0	64,6	64,8	65,3	60,7
Rural	62,3	56,8	56,3	56,6	56,7	54,9	53,6	52,8	52,8	50,1
Chile ^{d/}										
Urbano	62,0	61,8	61,8	62,1	62,3	62,3	63,0	63,3	63,3	56,8
Rural	58,0	58,9	60,0	60,4	60,2	60,6	60,7	60,5	59,3	50,7
Colombia ^{e/}										
Urbano	65,2	66,0	65,8	66,0	66,3	65,9	65,6	65,3	64,7	60,4
Rural	58,8	59,5	58,8	58,1	59,4	59,5	60,1	59,5	58,2	55,1
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	60,3	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	59,5	61,4	63,6	61,6
Rural	55,4	59,2	60,1	58,6	57,2	55,9	56,9	58,7	59,6	56,4
Ecuador ^{g/}										
Urbano	62,2	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,8	64,2	63,3	60,2
Rural	63,6	64,1	65,4	65,3	70,8	73,9	74,9	73,6	74,1	69,4
El Salvador										
Urbano	63,7	64,6	65,1	64,6	62,2	63,8	63,3	62,9	63,9	62,7
Rural	60,9	60,7	61,0	59,4	59,7	59,5	59,6	58,6	59,1	59,1
Guatemala ^{h/}										
Urbano	61,0	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	62,8	63,2	60,5	...
Rural	62,6	65,4	59,2	58,9	58,3	59,1	58,9	58,2	57,9	...
Honduras ^{i/}										
Urbano	52,5	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	58,1	60,5	57,5	61,0
Rural	51,4	50,4	53,1	56,4	59,4	57,6	60,1	60,3	57,2	58,3
México										
Urbano	61,0	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,5	60,8	61,1	55,8
Rural	55,4	56,2	55,7	55,8	56,3	55,6	55,3	55,2	56,4	54,5

▶ Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}
Nicaragua										
Urbano	73,7	74,7	74,5	73,2	71,6	72,0	72,0	69,7	69,0	66,2
Rural	77,4	78,7	77,1	75,3	73,5	75,2	75,7	74,2	73,6	72,1
Panamá ^{g/}										
Urbano	63,2	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,2	65,1	65,9	...
Rural	58,8	62,8	64,2	63,3	63,4	63,9	63,4	66,0	68,1	...
Paraguay ^{j/}										
Urbano	60,5	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	71,3	71,9	72,6	70,1
Rural	61,9	64,9	61,5	61,8	61,6	60,6	70,5	71,8	72,0	70,4
Perú										
Urbano	71,6	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,7	70,6	71,0	61,1
Rural	81,6	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	79,0	79,1	79,7	79,7
República Dominicana ^{k/}										
Urbano	58,3	60,2	59,4	59,8	62,2	62,8	62,6	64,0	65,5	60,1
Rural	55,6	55,3	57,0	55,9	60,6	60,4	60,2	62,3	63,2	60,4
Uruguay ^{l/}										
Urbano	65,0	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,4	62,8	62,8	61,0
Rural	63,3	64,4	62,7	63,6	62,6	61,2	60,2	60,4	59,0	57,7
América Latina ^{m/}										
Urbano	61,2	63,2	63,0	62,7	62,8	63,1	63,4	63,7	64,0	59,1
Rural	61,4	60,1	59,7	59,9	60,3	59,9	59,9	59,7	59,9	56,8

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Incluye la desocupación oculta. El ámbito urbano comprende a cabeceras municipales y el rural a centros poblados y rural disperso.

f/ El dato de 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir de 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 3. AMÉRICA LATINA: TASA DE OCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2011 - 2020 (tasas anuales medias)

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{1/}
Argentina ^{a/}										
Urbano	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6
Rural		
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	57,3	55,2	56,1	57,3	53,8	58,7	59,1	62,4	65,1	60,4
Rural	79,1	69,7	73,4	79,9	70,5	75,4	78,6	82,7	82,8	...
Brasil ^{c/}										
Urbano	55,2	58,7	58,9	58,7	58,0	56,3	56,1	56,6	57,3	52,1
Rural	60,7	53,8	53,4	53,8	53,2	50,2	48,1	47,6	47,7	44,9
Chile ^{d/}										
Urbano	57,3	57,6	57,9	57,9	58,2	58,0	58,4	58,5	58,6	50,6
Rural	55,0	56,1	57,3	57,5	57,2	57,8	57,6	57,3	56,2	46,6
Colombia ^{e/}										
Urbano	57,5	58,5	58,8	59,4	59,8	59,2	58,8	58,2	57,3	49,6
Rural	54,5	55,7	55,3	54,8	56,0	56,4	57,0	56,5	54,4	50,3
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	54,2	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	54,2	55,1	55,9	49,2
Rural	49,4	52,8	54,2	52,8	51,9	50,7	51,5	52,7	52,9	46,5
Ecuador										
Urbano	58,5	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	62,1	60,8	59,8	54,1
Rural	62,1	62,7	63,9	63,7	69,2	72,1	73,5	72,3	72,5	66,8
El Salvador										
Urbano	59,5	60,6	61,5	60,3	58,1	59,4	59,0	59,1	60,0	58,4
Rural	56,9	57,2	56,9	55,0	54,9	55,2	55,2	54,5	55,1	55,0
Guatemala ^{g/}										
Urbano	59,0	62,8	59,6	60,2	60,9	60,2	60,8	61,1	58,6	...
Rural	59,4	64,3	57,9	57,9	57,2	58,0	57,9	57,4	57,1	...
Honduras										
Urbano	48,9	48,3	51,1	51,5	51,9	52,3	53,4	55,7	53,0	54,2
Rural	50,3	49,5	52,0	54,9	56,1	54,5	57,2	58,6	55,5	52,1
México										
Urbano	57,5	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,6	58,8	53,1
Rural	53,5	54,5	53,9	54,2	54,8	54,3	54,2	54,1	55,2	52,9

► Continúa...

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{l/}
Nicaragua										
Urbano	67,8	68,2	68,8	66,9	66,1	67,5	68,3	64,5	63,7	61,5
Rural	74,6	75,8	74,7	72,3	70,7	73,3	74,3	72,0	71,6	70,2
Panamá										
Urbano	59,8	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	59,8	60,6	60,5	...
Rural	57,5	61,3	62,4	61,1	61,3	61,9	60,7	63,9	65,4	...
Paraguay ^{h/}										
Urbano	56,7	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	66,4	66,8	67,3	63,7
Rural	59,2	63,1	59,3	59,3	59,4	58,2	67,2	68,4	68,1	66,9
Perú										
Urbano	67,9	68,1	67,8	66,8	66,4	66,9	67,2	67,3	67,7	55,4
Rural	80,9	80,0	79,2	79,5	79,2	78,2	78,4	78,4	79,1	78,8
República Dominicana ^{i/}										
Urbano	54,4	55,8	54,8	55,6	57,2	57,9	58,8	60,1	61,3	56,5
Rural	53,2	52,6	53,6	52,9	57,5	58,0	58,4	59,9	60,1	57,7
Uruguay ^{j/}										
Urbano	60,7	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,1	57,4	57,0	54,6
Rural	60,5	61,6	59,7	60,5	59,1	57,5	56,6	56,3	54,9	52,4
América Latina y el Caribe ^{k/}										
Urbano	56,9	58,7	58,7	58,5	58,3	57,6	57,7	58,0	58,3	52,4
Rural	59,4	57,9	57,4	57,8	57,9	57,2	57,2	57,1	57,2	53,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ El área urbana comprende a cabeceras municipales y la rural a centros poblados y rural disperso.

f/ El dato de 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ A partir de 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

h/ Nueva medición a partir de 2017 mediante la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), datos no comparable con años anteriores.

i/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir de 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

j/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

k/ Promedio ponderado. El promedio ponderado del ámbito urbano al incluir a Argentina tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

l/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos de 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

#FuturoDelTrabajo



Organización
Internacional
del Trabajo

▶ **PANORAMA
LABORAL 2021**

América Latina
y el Caribe

- ▶ ilo.org/americas
- ▶   OITAmericas
- ▶  oit_americas

Oficina Regional de la OIT
para América Latina y el Caribe